CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA

NIT 901.979.029 - 3

CALARCA

1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales.

CONSORCIO SANTA MARTA

NIT: 901979029-3

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CR 16 C # 164 - 70 BL 6 OF 202, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3133935478

Email. PROYMAAR@GMAIL.COM

Autorización factura electrónica de venta No. 18764099477493 válida desde 2025-09-30 hasta 2027-09-30 rango desde CSM1 hasta CSM100.

Nombre o Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NIT : 899999007
Dirección: CALLE 26 No. 13 - 49 INT 201, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP 110311
Teléfono: 6013282121
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Pago: 20/02/2026
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : CSM31
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 17:45:29-05:00
FECHA FIRMADO: 20/02/2026 17:45:30

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	02	2026	20	02	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	029	Pago Final Pago final del 10% del valor final correspondiente al 100% de la ejecución del contrato de interventoría, de cada oficina de acuerdo a la cláusula cuarta -Forma de Pago. Contrato de Interventoría NO. 2444, Previo cumplimiento de los trámites administrativos y la presentación de los documentos para pago, y la proyección del acta de liquidación del contrato avalados por la supervisión de SUPERINTENDENCIADE NOTARIADO Y REGISTRO. Pago Final. Calarcá (Quindío)	94	1,00	$463.640,00	IVA	19%	$88,092.00	0,00	$463.640,00

Notas:
#$12-04-00-000;CTO2444de2025;cesar.martinez@supernotariado.gov.co#$

SON: (quinientos cincuenta y un mil setecientos treinta y dos pesos)
CUFE: 0b5c3643153e338bb60fb569b99df82070cab30c121d9e3f27bc50a67b5dddf127f0c206abb36fcb09c796bee54dbd85

Subtotal:	$463.640,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$88.092,00
Total:	$551.732,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$463.640,00	19,00%	$88.092,00

Firma Digital: JImHg1OyhF7ehy2Kdi9/KNQZn9w4xvgLbfrAxfmIHzmJV/GX+PSazbFmYwGnqJp6
VsoMO7T075eyC8SlJ46NGUoOvRWpvbATtC4++X9irw8if9F7JG
ncxU9iyuQ1sUER JZ0B27YSESpjmehOk1qTKq1VINIlcYytf7nfVPsmhP8Ei02fx+NymX9pQNEHjjXj 6g83VP1siqS/48wtgnWpGkz6jWi7eIK64Pl
rPXB+E7fDp1hI8Y5B2XgvIB89jThc 6xLLcVCDm7T3lS59dGXKlgfqJ7ZEArJZpniruvcLffqmkMV6iG7pABPRZz1wYN4r AxegrbDntA+7aKy0CObT
Bg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA

NIT 901.979.029 - 3

2. Copia del Acta de recibo final firmada por el contratista, la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría.

ACTA DE RECIBO FINAL
LUGAR DE EJECUCION (CALARCA,QUINDIO)

PERIODO	DESDE (dd-mm-aa)	lunes 10 de noviembre de 2025	HASTA (dd-mm-aa)	domingo 30 de noviembre de 2025

CONTRATO Nº	2192 de 2025	VALOR:	$ 32.774.952,00
		ADICION	$ 0,00
		VALOR TOTAL	$ 32.774.952,00
CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025	OBJETO:CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL	
INTERVENTORIA/ SUPERVISOR	CONSORCIO SANTA MARTA		

A LOS TREINTA DIAS (30) DEL MES NOVIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING JUAN CARLOS MARIN CONTRATISTA, ARQ JAIME MATEUS MORENO INTERVENTORIA E ING CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ SUPERVISION DEL CONTRATO, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT. CONTRACTUAL ACTUALIZADA ACTA 2	CANT. PRESENTE ACTA	CANT. ACUMULADA	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. CAPITULO
1	PRELIMINARES							$ -
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	0,00	0,00	0,00	$ 20.672,00	$ -	
1,18	DESMONTE VENTANA METÁLICA	m²	1,00	0,00	1,00	$ 19.629,00	$ -	
1,47	REGATA SOBRE MURO+RESANE	m	0,00	0,00	0,00	$ 9.619,00	$ -	
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	0,00	0,00	0,00	$ 23.319,00	$ -	
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	30,00	0,00	30,00	$ 4.081,00	$ -	
2	CARPINTERÍA EN MADERA							$ -
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	1,00	0,00	1,00	$ 598.952,00	$ -	
2,16	MARCO PUERTA EN MADERA 76CM-110CM	un	0,00	0,00	0,00	$ 227.414,00	$ -	
2,18	CERRADURA DE POMO PARA OFICINA	un	1,00	0,00	1,00	$ 128.749,00	$ -	
2,19	CERRADURA DE SEGURIDAD PARA OFICINA	un	0,00	0,00	0,00	$ 135.099,00	$ -	
3	CARPINTERÍA METÁLICA							$ -
3,06	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE	m	0,00	0,00	0,00	$ 115.261,00	$ -	
3,15	PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16	m	0,00	0,00	0,00	$ 446.012,00	$ -	
3,22	PUERTA TIPO PERSIANA, LAMINA CALIBRE 18 PINTURA ELECTROESTATICA 0,60 a 75 - h=2,00 a 2,200 incluye marco metálico y chapa de seguridad	un	1,00	0,00	1,00	$ 699.242,00	$ -	
3,27	SUMINISTRO E INSTALACION DE PELICULA MICROPERFORADA CON LOGOS INSTITUCIONALES	Un	0,00	0,00	0,00	$ 48.502,00	$ -	
3,28	MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO. Incluye elemento necesarios para su correcto funcionamiento	m²	19,72	0,00	19,72	$ 15.996,00	$ -	
4	CIELORRASOS							$ -
4,02	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	m²	0,00	0,00	0,00	$ 88.309,00	$ -	
4,07	CIELORRASO PLANO EN DRYWALL 1/2. Incluye acabado Pintura Tipo 1	m²	0,00	0,00	0,00	$ 80.010,00	$ -	
6	CUBIERTAS							$ -
6,08	TEJA TRASLÚCIDA ONDULADA	m²	17,05	0,00	17,05	$ 58.178,00	$ -	
7	ENCHAPES MUROS							$ -
7,03	RESANE	m²	5,00	0,00	5,00	$ 9.402,00	$ -	
12	MUROS -MAMPOSTERIA							$ -
12,13	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	5,00	0,00	5,00	$ 148.408,00	$ -	
13	PINTURAS							$ 19.994,86
13,11	VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad	m²	144,55	0,90	144,55	$ 22.314,00	$ 19.994,86	
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m²	58,50	0,00	58,50	$ 41.051,00	$ -	
13,19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA IMPERMEABILIZANTE ACRILICO + FIBRA. Mínimo tres (3) Capas	m²	0,00	0,00	0,00	$ 31.989,00	$ -	
14	PISOS							$ -
14,01	DESTRONQUE PULIDA, BRILLADA Y SELLADA DE PISO EN GRANO MARMOL	m²	222,63	0,00	222,63	$ 32.408,00	$ -	
15	RED ELECTRICA							$ -
15,09	LUMINARIA LED 60X60CM DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	11,00	0,00	11,00	$ 185.102,00	$ -	
15,12	LUMINARIA LED REDONDA 18W DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	1,00	0,00	1,00	$ 59.442,00	$ -	
15,27	SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT	un	1,00	0,00	1,00	$ 174.912,00	$ -	
15,32	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO PVC	un	0,00	0,00	0,00	$ 99.388,00	$ -	
15,34	INTERRUPTOR DOBLE	un	0,00	0,00	0,00	$ 12.447,00	$ -	
15,38	SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO EMT	un	0,00	0,00	0,00	$ 164.393,00	$ -	
15,45	TOMA CORRIENTE DOBLE	un	0,00	0,00	0,00	$ 11.313,00	$ -	
15,51	SUMINISTRO E INSTALACION EXTRACTOR BAÑO EXTRA SILENC BAJO CONSUMO SILENT100	un	2,00	0,00	2,00	$ 285.564,00	$ -	
15,52	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED R.1 2 X 16W TIPO MICKEY	un	5,00	0,00	5,00	$ 160.734,00	$ -	
15,56	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG	ml	90,00	0,00	90,00	$ 3.227,00	$ -	
19	ASEO-SEÑALIZACIÓN							$ 2.341.215,44
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	80,00	80,00	80,00	$ 2.931,00	$ 234.480,00	
19,02	SUMINISTRO E INSTALACION AVISO ORIP PANAFLEX DE ALTA CALIDAD PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV CON CAJA PERIMETRAL EN ALUMINIO	m²	0,96	0,96	0,96	$ 398.764,00	$ 382.813,44	
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	20,50	20,50	20,50	$ 18.894,00	$ 387.327,00	
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	10,00	10,00	10,00	$ 46.092,00	$ 460.920,00	
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado	un	5,00	5,00	5,00	$ 175.135,00	$ 875.675,00	
20	OTROS (Actividades Complementarias)							$ 46.268,00
20,33	RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDAD	UN	1,00	1,00	1,00	$ 46.268,00	$ 46.268,00	
NP	NO PREVISTOS							$ 99.785,75
15,25 (BELEN DE UMBR)	SALIDA EN LUMINARIA EN MURO EMT	UN	1,00	0,00	1,00	$ 193.778,00	$ -	
15,41 (BELEN DE UMBR)	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI	UN	1,00	0,00	1,00	$ 192.077,00	$ -	
20,28 (STA ROSA OSOS)	DESMONTE DE PUESTO DE TRABAJO Y UBICACIÓN EN EL LUGAR QUE SE INDIQUE.	UND	10,00	0,00	10,00	$ 55.899,00	$ -	
NP-14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN vidrio TRANSPARENTE . SACADO DELITEM 3,18	M2	0,70	0,00	0,70	$ 84.541,00	$ -	

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT. CONTRACTUAL ACTUALIZADA ACTA 2	CANT. PRESENTE ACTA	CANT. ACUMULADA	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. CAPITULO
NP-15	ESTRUCTRURA METALICA PARA TEJA FIBRO TRASLUCIDA. SACADO DE ITEM 6.16	ML	30,00	0,00	30,00	$ 30.768,00	$ -	
NP-22	CANALETA PLASTICA 13MM	ML	30,00	10,55	30,00	$ 9.462,00	$ 99.785,75	
	TOTAL COSTO DIRECTO							
	COSTOS INDIRECTOS							**$ 2.507.264,05**
	TOTAL COSTO DIRECTO							
	ADMINISTRACIÓN	23,77%						**$ 595.976,66**
	IMPREVISTOS	1%						**$ 25.072,64**
	UTILIDADES	5%						**$ 125.363,20**
	IVA SOBRE UTILIDADES	19%						**$ 23.819,01**

VALOR TOTAL OBRA	**$ 3.277.495,56**

VALOR TOTAL ORIP CALARCA	**$ 3.277.495,56**

BALANCE PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 32.774.952,00**
VALOR ADICIÓN Nº1	**$ 0,00**
VALOR ACTUAL CONTRATO	**$ 32.774.952,00**

VALOR ANTICIPO	**$ 0,00**
PORCENTAJE DE ANTICIPO	**0,00%**

ACTA No	VALOR DEL ACTA	% EJECUTADO DEL CONTRATO	% A PAGAR	VALOR ACTA A PAGAR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO	VALOR A PAGAR DEL CONTRATO AMORTIZANDO ANTIICPO	SALDO POR PAGAR DEL CONTRATO
1	**$9.832.486,02**	**30%**	**30%**	**$9.832.486,02**	**$0,00**	**$0,00**	**$9.832.486,02**	**$ 22.942.465,98**
2	**$9.832.485,42**	**60%**	**30%**	**$9.832.485,42**	**$0,00**	**$0,00**	**$9.832.485,42**	**$ 13.109.980,56**
3	**$9.832.485,00**	**90%**	**30%**	**$9.832.485,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$9.832.485,00**	**$ 3.277.495,56**
4	$3.277.495,56	100%	10%	**$3.277.495,56**	**$0,00**	**$0,00**	**$3.277.495,56**	**$ -**
5								
	TOTALES							

NOTA: EL CONTRATISTA REALIZA EL COBRO DE ACUERDO A LA FORMA DE PAGO CONTRACTUAL, EN LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

Se deja expresa constancia que las cantidades reales y definitivas de obra ejecutada, para efectos de la presente acta de recibo parcial del Contrato de Obra No. 2192 de 2025, serán las que queden consignadas y conciliadas en el Acta o Bitácora de obra correspondiente, verificada y avalada por la interventoría. Dicha Acta contará con el pleno respaldo y soporte documental de las memorias de cálculo, planos récord, informes de interventoría y demás documentos técnicos y financieros pertinentes que justifiquen y cuantifiquen de manera fehaciente la totalidad de las actividades ejecutadas y recibidas, las cuales son exclusiva responsabilidad de la interventoría en su labor de verificación, seguimiento y control del contrato de obra.

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

ING. JUAN CARLOS MARIN
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO SANTA MARTA

CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
Vo. Bo. Supervisor del Contrato
Superintendencia de Notariado y Registro

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría.

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES	Código: GA-DMIF-PR-01-FR-08 Versión: 04 Fecha: 10/10/2018 Hoja 1 de 1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO									
CONTRATO Nº	2444 DE 2025		CONTRATISTA	CONSORCIO SANTA MARTA			NIT / C.C.	901.979.029-3	
PLAZO	Tres (3) meses y quince (15) días		FECHA ACTA DE INICIO DD-MM-AA	1/09/2025	FECHA DE TERMINACIÓN DD-MM-AA	15/12/2025			
CRP	477725	DEL	25/08/2025						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 132.946.798,00		TOTAL ADICIONES	$ -	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 132.946.798,00			
VALOR ORIP	$ 5.517.292,00		TOTAL ADICIONES	$ -	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.517.292,00			

"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES". AGRUPACIÓN 2

EJECUCIÓN DEL CONTRATO						
FACTURA / CUENTA DE COBRO						% TOTAL DE EJECUCION
FECHA DD-MM-AA	FACTURA	CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	NETO A PAGAR	
17-feb-26	No. CSM31 Liquidación CLÁUSULA CUARTA: - FORMA DE PAGO: "Se efectuará el pago del 10% del valor de cada oficina cuando se haya realizado como mínimo el 100% de avance o ejecución de obra (...)"	APIA		$ -	$ -	0,00%
		BELEN DE UMBRIA		$ -	$ -	0,00%
		PEREIRA		$ -	$ -	0,00%
		CALARCA		$ -	$ 551.732,00	100,00%
		MANIZALES		$ -	$ -	0,00%
		PENSILVANIA		$ -	$ -	0,00%
		SANTA ROSA DE OSOS		$ -	$ -	0,00%
		RIONEGRO		$ -	$ -	0,00%
TOTALES					$551.732,00	100,00%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2444 DEJO CONSTANCIA QUE REALIZADAS LAS VERIFICACIONES DEL CASO, CONSTATÉ QUE EL CONTRATISTA ACREDITÓ EN DEBIDA FORMA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y CUMPLIÓ CON LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, POR ELLO AUTORIZO EL PAGO DE LA PRESENTE CUENTA DE ACUERDO A LA CLAUSULA CUARTA -FORMA DE PAGO

DOCUMENTOS ANEXOS QUE AMPARAN ESTA CERTIFICACIÓN	1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales. 2. Copia del Acta de recibo final firmada por el contratista, la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría. 3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría. 4. Copia del RUT contratista de interventoría. 5. Copia del Contrato de interventoría. 6. Copia del acta de inicio. 7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. 8. Copias planillas de seguridad social. 9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes. 10. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría. 11. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría. 12. Entregar Informe de obra en medio magnético con registro fotográfico organizado de forma cronológica desde el inicio hasta la terminación de la obra. 13. Entregar Video de la obra antes del inicio de actividades y una vez se termine la intervención contractual (registrando cada uno de los espacios de la edificación). 14. Entregar Bitácora de obra escaneada en medio magnético. 15. Entregar Informe de todos los ensayos de laboratorio que se realizaron durante la ejecución de la obra con la información de los resultados obtenidos. 16. Entregar Informe del listado del personal que laboró en la obra y copia de la seguridad social. 17. Entregar Informe de las licencias y/o permisos adicionales tramitados durante la ejecución de la obra. 18. Entregar planos récord en medio magnético y físicos debidamente firmados por el contratista de obra e interventor. 19. Entregar memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato. 20. Entregar el Manual de operación y funcionamiento con los respectivos catálogos. 21. Entregar el Manual de mantenimiento 22. Entregar el soporte de pago de las facturas de los servicios públicos. 23. Entregar el Paz y salvo de pago a proveedores y personal que hicieron parte de la ejecución de las obras. 24. Entregar el Compilado de las certificaciones de calidad de materiales solicitados y utilizados en la obra y que fueron requeridos para el desarrollo de esta y certificación de calibración de los equipos utilizados. 25. Registro fotográfico del avance de obras de cada uno de los frentes.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE FIRMA A LOS DIECISIETE (17) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026

CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
Director Regional Andina
Supervisor Contrato No. 2444 DE 2025

SRPG

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

4. Copia del RUT contratista de interventoría.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 5 Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario 141198998229

(415)7707212489984(8020) **000014119899822 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 9 0 2 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO SANTA MARTA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 C # 164 - 70 BL 6 OF 202

42. Correo electrónico proymaar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 2 1	3 1 8 2 8 0 2 5 9 2	3 1 3 3 9 3 5 4 7 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 5 0 8 1 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTRILLON YAMIL FABIAN

985. Cargo Representante Legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141198998229

(415)7707212489984(8020) **000014119899822 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 9 0 2 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 6 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 6 2 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141198998229

(415)7707212489984(8020) **000014119899822 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 9 0 2 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 6 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 7 4 2 0 9 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTRILLON		YAMIL	FABIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 6 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 3 4 9 8 6 6 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	ACOSTA	LIDIA	CONSUELO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141198998229

(415)7707212489984(8020) **000014119899822 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 9 0 2 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 2 8 5 4 5 7	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CONSTRUCCION, CONSULTORIA Y PROYECTOS PROYMAAR SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 5 0 6 2 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 2 8 3 0 4 9	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	6 0	2 0 2 5 0 6 2 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

5. Copia del Contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2444 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SANTA MARTA, IDENTIFICADO CON NIT. 901979029-3

Entre los suscritos, **WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA**, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. **16.656.408**, en su calidad de **ORDENADOR DEL GASTO** de la SNR, nombrado mediante Resolución No. **10881** del 12 de septiembre de 2022, debidamente posesionado mediante Acta del 13 de septiembre de 2022, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Resolución No. 2025-004064-6 de fecha 10 de abril de 2025, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, quien en adelante se denominará **LA SUPERINTENDENCIA** y de la otra **CONSORCIO SANTA MARTA**, integrado por **IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS. 60% Y PROYMAAR SAS. 40%**, representado legalmente por **YAMIL FABIÁN CASTRILLÓN** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C 79.742.098 de Bogotá**,** de acuerdo al documento de conformación de consorcio de fecha 20 de junio de 2025**,** quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **Contrato de Interventoría No. 2444 de 2025**, el cual se regirá por la Ley 80 de 1993, el literal h) numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas legales vigentes atinentes a la materia el cual se tramita por la Plataforma Transaccional del **SECOP II** y, en consecuencia, se pactan condiciones adicionales, en consideración a lo siguiente: **1).** Que la Superintendencia de Notariado y Registro es una entidad descentralizada, técnica, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho. **2).** Que la Superintendencia de Notariado y Registro tendrá como objetivo la orientación, inspección, vigilancia y control de los servicios públicos que prestan los Notarios y los Registradores de Instrumentos Públicos, la organización, administración, sostenimiento, vigilancia y control de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, con el fin de garantizar la guarda de la fe pública, la seguridad jurídica y administración del servicio público registral inmobiliario, para que estos servicios se desarrollen conforme a la ley y bajo los principios de eficiencia, eficacia y efectividad. **3).** Que previamente se realizó el **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS No. 001 de 2025,** cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES". 4).** Que en el mencionado proceso se recibieron 18 propuestas por parte de los siguientes interesados:

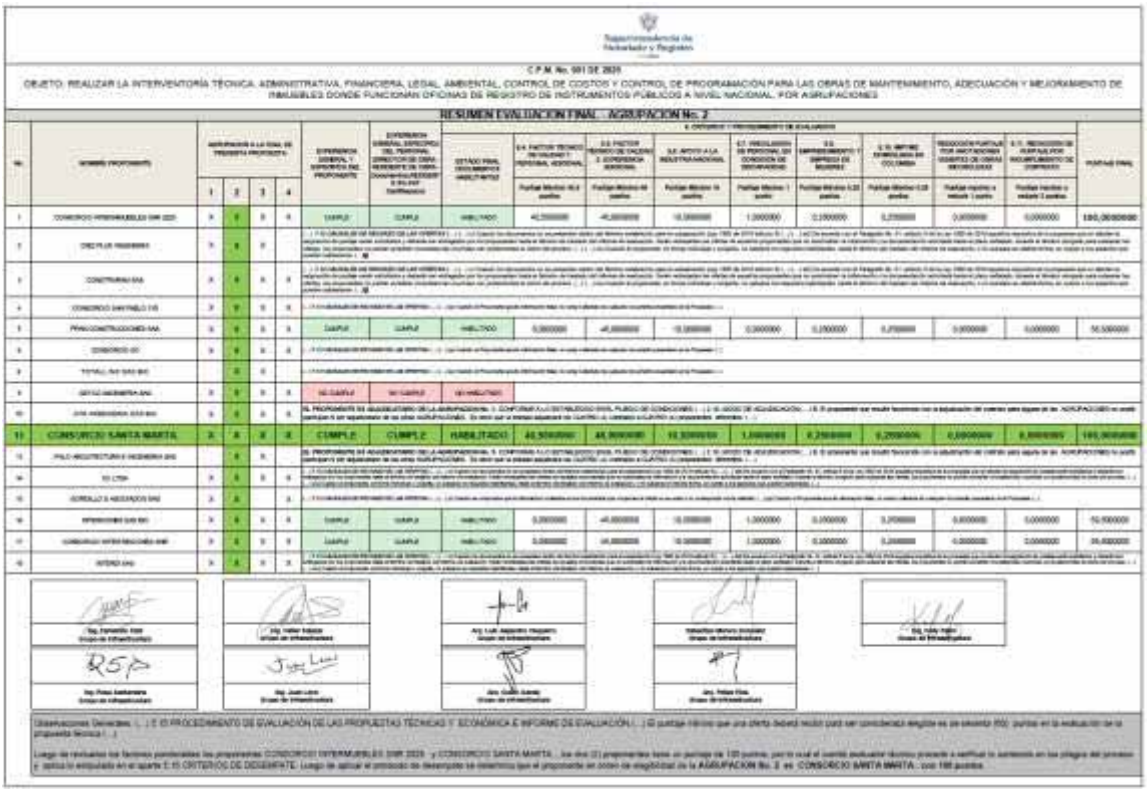
#	PROPONENTE
1	INTERDI SAS
2	CONSORCIO INTER REGIONES SNR CONFORMADO POR INGEPLAN.CO SAS BIC 50% Y CELQO SAS 50%
3	INTERCIONES SAS BIC
4	GORDILLO & ASOCIADOS SAS
5	ICI LTDA
6	PALO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S
7	INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S.
8	CONSORCIO SANTA MARTA CONFORMADO POR IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS 60% Y PROYMAAR SAS 40%.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2444 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SANTA MARTA, IDENTIFICADO CON NIT. 901979029-3

9	JVM INGENIERIA S.A.S BIC
10	CEYCO INGENIERIA SAS
11	TOTALL INC SAS BIC
12	JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
13	CONSORCIO SC CONFORMADO POR CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS 50% Y PROYECTO SANABRIA SAS 50%.
14	PRAN CONSTRUCCIONES SAS
15	CONSORCIO SAN PABLO 310 CONFORMADO POR TRIDECA INGENIERIA + ARQUITECTURA S.A.S – BIC 50% Y 50% Y 2L PROYECTOS S.A.S.- BIC 50%.
16	CONSTRURAM SAS
17	DIEZ PLUS INGENIERIA
18	CONSORCIO INTERINMUEBLES SNR 2025 CONFORMADO POR CONSTRUCTORA AICOSS S.A.S 50% y EMPRESAS GRUPO ROMERO S.A.S. 50%

5). Que conforme a lo anterior y de conformidad con los parámetros previstos en el pliego de condiciones se llevó a cabo la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables de los proponentes, soportados en los puntajes, dando el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD - AGRUPACION 2



RESUMEN EVALUACION FINAL - AGRUPACION No. 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2444 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SANTA MARTA, IDENTIFICADO CON NIT. 901979029-3

6). Que conforme a lo anterior resultó adjudicatario de la AGRUPACION 2 el proponente **CONSORCIO SANTA MARTA** con **100.00 puntos** y quien oferto un precio de **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($132.946.798),** incluidos todos los costos directos e indirectos en que debe incurrir el proponente para la ejecución del objeto contractual, incluido IVA. **7).** Que el presente contrato se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, las demás normas que lo reglamenten o modifiquen y las siguientes clausulas.

CLÁUSULA PRIMERA:- OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

CLAUSULA SEGUNDA: - VALOR Y PLAZO DE EJECUCIÓN: A) VALOR: El valor del presente contrato de interventoría es hasta por la suma de **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($132.946.798),** incluidos todos los costos directos e indirectos en que debe incurrir el proponente para la ejecución del objeto contractual, incluido IVA. **B) PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución será de tres (3) meses y quince (15) días calendario a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el lleno de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del mismo por la plataforma SECOP II y sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

El plazo de ejecución del contrato de INTERVENTORIA y los tiempos serán contados a partir del lleno de los requisitos legales para la ejecución del contrato y de la suscripción del acta de inicio, la cual se suscribirá con la interventoría y la entidad, previo el lleno de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización de este por la plataforma SECOP II.

Parágrafo 1: La ejecución del presente contrato queda supeditada a la suscripción del acta de inicio del contrato, la cual debe ser firmada en compañía de la supervisión del contrato.

Parágrafo 2: El costo de las visitas para inicio, durante el proceso de ejecución y recibo de obras, deben estar contemplados en los costos de la oferta económica del oferente.

Parágrafo 3: La INTERVENTORIA a las obras se realizará en una (1) etapa de acuerdo con las especificaciones del MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO y el presupuesto publicado por la entidad

CLÁUSULA TERCERA: - CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL: Esta contratación será financiada con recursos provenientes del presupuesto rubro C-1209- 0800-17-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2444 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SANTA MARTA, IDENTIFICADO CON NIT. 901979029-3

53105B-1209004-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - INFRAESTRUCTURA REGISTRAL MANTENIDA – RENOVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL. **Certificado de disponibilidad presupuestal No. 70725 de fecha 21 mayo de 2025.**

CLÁUSULA CUARTA: - FORMA DE PAGO:

El valor del contrato, se pagará mediante pago de actas parciales, conforme a las siguientes condiciones:

PAGOS DIRECTOS

Se pagará hasta el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor de la INTERVENTORÍA, mediante actas parciales presentadas mensualmente y distribuidas uniformemente durante el plazo de ejecución del contrato. En caso de prorrogarse el contrato de interventoría sin adición de recursos, no se reconocerán más pagos directos y solo se reconocerá el pago por avance de obra.

Para la cancelación de estos recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y con la presentación de los siguientes documentos:

1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales.
2. Informe del avance y las labores ejecutadas por la interventoría
3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por el supervisor.
4. Copia del RUT contratista de interventoría.
5. Copia del Contrato de interventoría.
6. Copia del acta de inicio.
7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales de todo el personal.
8. Copias planillas de seguridad social.
9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.
10. Registro fotográfico del avance de las ejecuciones y actividades desarrolladas por el contratista a la fecha y revisadas por la interventoría.
11. Copia de Bitácora de Obra actualizada con todos los acontecimientos del periodo a cobrar.

Nota: Las cuentas de cobro deberán presentarse a más tardar los días quince (15) de cada mes

PAGOS AVANCE DE OBRA

Hasta el SETENTA POR CIENTO (70%) del valor de la INTERVENTORÍA, se pagará mediante actas parciales presentadas mensualmente de manera proporcional al avance de ejecución

financiero del contrato de obra, previa verificación del cumplimiento de los requisitos y obligaciones del contrato por parte del Supervisor.

PAGOS – ACTA PARCIAL 1

Se efectuará el primer pago del 20% del valor de cada oficina cuando se haya realizado como mínimo el 30% de avance o ejecución de obra por oficina, con la presentación de las actas parciales avance correspondientes y debidamente firmadas por el contratista de obra, interventoría y visto bueno de la supervisión.

Para la cancelación de estos recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y con la presentación de los siguientes documentos:

1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales.
2. Copia del Acta de recibo parcial 1 firmada por la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría.
3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría.
4. Copia del RUT contratista de interventoría.
5. Copia del Contrato de interventoría.
6. Copia del acta de inicio
7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
8. Copias planillas de seguridad social.
9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.
10. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría (En caso de requerirse).
11. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.
12. Memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato.
13. Registro fotográfico del avance de las obras de cada uno de los frentes.
14. Copia de Bitácora de Obra actualizada con todos los acontecimientos del periodo a cobrar.

Nota: Las cuentas de cobro deberán presentarse a más tardar los días quince (15) de cada mes.

SEGUNDO PAGO –ACTA PARCIAL 2

Se efectuará un segundo pago del 20% del valor de cada oficina cuando se haya realizado como mínimo el 60% de avance o ejecución de obra por oficina, con la presentación de las actas

parciales avance correspondientes y debidamente firmadas por el contratista de obra, interventoría y visto bueno de la supervisión.

Para la cancelación de estos recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y con la presentación de los siguientes documentos:

1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales.
2. Copia del Acta de recibo parcial 2 firmada por el contratista, la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría.
3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría.
4. Copia del RUT contratista de interventoría.
5. Copia del Contrato de interventoría.
6. Copia del acta de inicio.
7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
8. Copias planillas de seguridad social.
9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.
10. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.
11. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.
12. Memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato.
13. Registro fotográfico del avance de obras de cada uno de los frentes.
14. Copia de Bitácora de Obra actualizada con todos los acontecimientos del periodo a cobrar.

Nota: Las cuentas de cobro deberán presentarse a más tardar los días quince (15) de cada mes

TERCER PAGO –ACTA PARCIAL 3

Se efectuará un tercer pago del 30% de valor de cada oficina cuando se haya realizado como mínimo el 90% de avance o ejecución de obra por oficina, con la presentación de las actas parciales avance correspondientes y debidamente firmadas por el contratista de obra, interventoría y visto bueno de la supervisión.

Para la cancelación de estos recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y con la presentación de los siguientes documentos:

1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales

2. Copia del Acta de recibo parcial 3 firmada por el contratista, la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría.
3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría.
4. Copia del RUT contratista de interventoría.
5. Copia del Contrato de interventoría.
6. Copia del acta de inicio.
7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
8. Copias planillas de seguridad social.
9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.
10. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.
11. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.
12. Memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato.
13. Registro fotográfico del avance de obras de cada uno de los frentes.
14. Copia de Bitácora de Obra actualizada con todos los acontecimientos del periodo a cobrar.

Nota: Las cuentas de cobro deberán presentarse a más tardar los días quince (15) de cada mes

PAGO FINAL

Se efectuará el pago final del 10% del valor final correspondiente al 100% de la ejecución del contrato, con la presentación del informe final del contratista, aprobado por el supervisor, la póliza de la garantía única actualizada y la proyección del acta de liquidación del contrato.

Para la cancelación de estos recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y con la presentación de los siguientes documentos:

1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales.
2. Copia del Acta de recibo final firmada por el contratista, la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría.
3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría.
4. Copia del RUT contratista de interventoría.
5. Copia del Contrato de interventoría.
6. Copia del acta de inicio.
7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
8. Copias planillas de seguridad social.

9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.
10. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.
11. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.
12. Entregar Informe de obra en medio magnético con registro fotográfico organizado de forma cronológica desde el inicio hasta la terminación de la obra.
13. Entregar Video de la obra antes del inicio de actividades y una vez se termine la intervención contractual (registrando cada uno de los espacios de la edificación).
14. Entregar Bitácora de obra escaneada en medio magnético.
15. Entregar Informe de todos los ensayos de laboratorio que se realizaron durante la ejecución de la obra con la información de los resultados obtenidos.
16. Entregar Informe del listado del personal que laboró en la obra y copia de la seguridad social.
17. Entregar Informe de las licencias y/o permisos adicionales tramitados durante la ejecución de la obra.
18. Entregar planos récord en medio magnético y físicos debidamente firmados por el contratista de obra e interventor.
19. Entregar memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato.
20. Entregar el Manual de operación y funcionamiento con los respectivos catálogos.
21. Entregar el Manual de mantenimiento
22. Entregar el soporte de pago de las facturas de los servicios públicos.
23. Entregar el Paz y salvo de pago a proveedores y personal que hicieron parte de la ejecución de las obras.
24. Entregar el Compilado de las certificaciones de calidad de materiales solicitados y utilizados en la obra y que fueron requeridos para el desarrollo de esta y certificación de calibración de los equipos utilizados.
25. Registro fotográfico del avance de obras de cada uno de los frentes.

Nota: Las cuentas de cobro deberán presentarse a más tardar los días quince (15) de cada mes

Liquidación del contrato: La liquidación del contrato se efectuará dentro de los CUATRO (4) meses siguientes al recibo a satisfacción de las obras contempladas dentro del objeto contractual y su alcance.

Parágrafo Primero: El valor del contrato se pagará conforme a las actividades ejecutadas, para lo cual será necesario la certificación y aprobación por parte del supervisor (o quien haga sus veces) donde certifique la realización de las actividades objeto de contratación por la

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO previa verificación de la publicación en el SECOP II de todos los informes aprobados por parte del supervisor.

Parágrafo Segundo: La **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** no reconocerá ningún reajuste realizado por el contratista en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requiera para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta.

Parágrafo Tercero: EL CONTRATISTA deberá presentar la factura correspondiente a la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO,** de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes en lo concerniente al manejo de las facturas electrónicas según la regulación aplicable, y allegarla a través de la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.

Parágrafo Cuarto: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los soportes requeridos para el pago, y/o se presenten de manera incorrecta, el término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del **CONTRATISTA** y no tendrán por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Parágrafo Quinto: Los pagos estarán sujetos a la programación y aprobación del Programa Anual Mensualizado de caja (PAC) autorizado, situación que **EL CONTRATISTA** declara conocer y aceptar.

Parágrafo Sexto: Los pagos se realizarán a través de la cuenta de ahorros y/o corriente que disponga **EL CONTRATISTA** acorde con la certificación expedida por la entidad financiera aportada por **EL CONTRATISTA.**

Parágrafo Séptimo: LA SUPERINTENDENCIA no reconocerá pagos sobre la entrega de elementos y/o prestación de servicios que no hubieren sido previamente requeridos o autorizados por la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.**

Nota 1: La entidad no realizara adición en dinero, teniendo en cuenta que la interventoría contratada tiene un fin específico el cual es controlar obras desde el inicio hasta su culminación. En caso de ser necesario solo se adicionará en valor el contrato de interventoría proporcionalmente al valor adicionado en el contrato de obra y siempre y cuando haya disponibilidad de recursos y esté debidamente justificado.

Nota 2: Cuando el contrato se suscriba con personas jurídicas se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal, de

acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

CLÁUSULA QUINTA: - LUGAR DE EJECUCION: Las ORIP - Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos donde se llevará a cabo la ejecución del contrato, son las siguientes:

AGRUPACION No. 2

N°	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCION
1	ANDINA	RISARALDA	APIA	Calle 9 No. 6 - 10
2			BELEN DE UMBRIA	Calle 3 No. 8 - 21
3			PEREIRA	Avenida 30 de Agosto No. 37 - 24
4		QUINDIO	CALARCA	Carrera 26 No. 39 - 21 - Local 201
5		CALDAS	MANIZALES	Centro Comercial Bancafe Local 10 - Calle 19 No. 21-44
6			PENSILVANIA	Calle 4 No. 7 - 35, Centro
7		ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	Calle 30 No. 31 - 64, Barrio Córdoba
8			RIONEGRO	Calle 49 No. 48 - 63 Local,9908 Centro Comercial la Convención

CLÁUSULA SEXTA:- DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista hace las siguientes declaraciones: **1).** Conoce y acepta los documentos del proceso. **2).** Está debidamente facultado para suscribir el presente contrato. **3).** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. **4).** Los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

CLÁUSULA SÉPTIMA: - RESPONSABILIDAD: El contratista es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en el presente contrato.

CLÁUSULA OCTAVA: - OBLIGACIONES DEL GENERALES DEL CONTRATISTA:

EL CONTRATISTA adquiere para con **LA SUPERINTENDENCIA**, las siguientes obligaciones generales:

a. Aportar y cargar en la Plataforma Transaccional del **SECOP II,** para conocimiento de la **SUPERINTENDENCIA** y en los plazos en los que se le determine, los documentos requeridos para el inicio del contrato.
b. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y la SNR.

c. Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad.
d. Respetar la política medioambiental de la SNR, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales.
e. Constituir la garantía a favor de **LA SUPERINTENDENCIA** por los valores y con los amparos previstos en el contrato y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días calendario siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte de la **SUPERINTENDENCIA,** cuando a ello hubiere lugar.
f. Cancelar los gastos de perfeccionamiento, ejecución e impuestos que se generen en razón del contrato.
g. Suscribir, conjuntamente con la supervisión del contrato (o quien haga sus veces), el acta de inicio correspondiente una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
h. Realizar los desplazamientos a cada una de las oficinas objeto del presente proceso contractual, que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones contractuales y/o por solicitud del supervisor del contrato.
i. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la SNR.
j. Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de quien sea designado como supervisor del contrato o quien haga sus veces.
k. Suscribir con el contratista de obra el respectivo cronograma de actividades a desarrollarse dentro de los tiempos contractuales y debe ser presentado a la supervisión del contrato máximo a los tres (3) días posteriores a la firma del acta de inicio.
l. Presentar los informes que le indique el supervisor o quien haga sus veces como representante de la entidad.
m. Obrar con la diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que se le asignen a través del Supervisor del contrato.
n. Atender los lineamientos dados por **LA SUPERINTENDENCIA** en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.
o. Informar oportunamente al supervisor del contrato o quien haga sus veces, los inconvenientes que afecten el desarrollo del contrato.
p. Acatar las instrucciones que, dentro del marco del objeto y obligaciones del presente contrato, se le impartan por parte de LA SUPERINTENDENCIA, a través del Supervisor, durante el desarrollo del contrato de consultoría.
q. Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.
r. Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por **EL CONSULTOR** durante la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2444 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SANTA MARTA, IDENTIFICADO CON NIT. 901979029-3

s. Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato

t. Garantizar que el manejo de la imagen institucional por parte del contratista de obra esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen a la **SUPERINTENDENCIA**.

u. Hacer cumplir el objeto pactado en el contrato de obra, las especificaciones técnicas previstas en los Estudios Previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes y anexos técnicos, para la ejecución, y así mismo deberá responder por el cumplimiento de lo pactado en el presente cumplimiento en el desarrollo del contrato de consultoría.

v. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato o quien haga sus veces.

w. Ejecutar con plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual.

x. Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Supervisor del contrato y/o de la entidad.

y. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.

z. Llevar el archivo de toda la documentación técnica, financiera y jurídica de la ejecución del contrato y al final de éste, hacer entrega a **LA SUPERINTENDENCIA** de los mismos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubiere lugar.

aa. Corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del objeto contractual.

bb. Estar a paz y salvo por el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el representante legal en caso de no estar obligado a tener revisor fiscal. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

cc. Prestar la totalidad de los servicios ofrecidos en la propuesta y cuando lo requiera la SNR - Superintendencia de Notariado y Registro.

dd. Cumplir con experiencia, formación y dedicación de los profesionales y/o personal técnico requerido de en el proceso incluidos aquellos ofertados en el factor de calidad (En caso de hacer el contratista oferta del mismo en la presentación de su propuesta).

ee. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la SNR -

Superintendencia de Notariado y Registro y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas.

ff. Cargar en la plataforma SECOP II los informes de avance de obra, que den cuenta de la ejecución del contrato una vez aprobados y firmados por el Supervisor, adjunta la factura correspondiente y demás documentos a que hubiere lugar (en caso que se requiera) dentro de los tres (3) días siguientes a su aprobación y firma por parte del Supervisor.

gg. Verificar que el contratista de obra desarrolle las obras de manera que no se afecten a los vecinos o terceros de las obras, y en caso de algún inconveniente, se debe verificar la responsabilidad del contratista y proceder a solucionarlo.

hh. Todos los empleados a cargo del Consultor al momento del desarrollo del objeto contractual deben contar con todo el equipo de seguridad durante todo el tiempo que se encuentren en el inmueble de la SNR ejecutando el objeto contractual.

ii. Verificar cada vez que, entre un nuevo trabajador por parte del contratista de obra, que el mismo cuente con todas las afiliaciones de Ley.

jj. Informar a la supervisión si existe el cambio de algún profesional o técnico de la interventoría, y el nuevo profesional de cumplir como mínimo con los perfiles solicitados en el proceso

kk. Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por los plazos que demande el cumplimiento de las prestaciones que se encuentren pendientes por ejecutar y/o satisfacer, cuando a ello hubiere lugar

ll. Asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término establecido en el presente documento.

mm. Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por **LA SUPERINTENDENCIA** relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

nn. llevar un registro diario en compañía del contratista de obra en Bitácora del ingreso o retiro de los trabajadores que ejecutaran las actividades, previo cumplimiento de los documentos necesarios para el ingreso e inicio de actividades, así como el pormenor de cada una de las actividades ejecutadas por día y las decisiones que se tomen en pro del avance y correcto desarrollo de la Obra.

oo. La Interventoría debe verificar que el contratista implemente un plan de contingencia que minimice el riesgo de retraso de la ejecución de las obras por motivo de lluvias (Si es del caso) o cualquier otro imprevisto que pueda surgir en el desarrollo de las actividades a ejecutar, así como llevar el registro diario en bitácora de la implementación acordada y registro del verdadero cumplimiento.

pp. Verificar que el contratista cumpla con los tiempos establecidos en el cronograma inicial y en caso de existir un incumplimiento la interventoría en compañía del contratista debe generar la contingencia necesaria que permita recuperar el tiempo perdido e informar de inmediato a la supervisión del contrato.

qq. Verificar que el contratista lleve un registro diario en Bitácora del ingreso o retiro de los trabajadores que ejecutaran las actividades, previo cumplimiento de los documentos necesarios para el ingreso e inicio de actividades por cada empleado.

rr. Solicitar al contratista las fichas técnicas de los materiales a utilizar en la obra y así verificar que cuenten con las certificaciones necesarias que acrediten su calidad y estén conformes a las especificaciones técnicas y necesidades del presente proceso.

ss. Verificar que el contratista antes del inicio de cualquier actividad cuente con todo el material y todo el equipo técnico en el inmueble objeto de la ejecución y avalar el inicio de cualquier intervención, actividades como cambio de cubierta, cambio de estructuras de cubierta, cielorrasos, pisos entre otros deben contar con la respectiva logística antes de inicio de la actividad y en la misma se debe afectar al mínimo el desarrollo normal de las actividades de la oficina.

tt. Cumplir con las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato, de las especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico, de la invitación pública y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.

uu. La interventoría deberá informar a la supervisión el cambio de cualquier material o especificación de las actividades a ejecutar y debe contar con la aprobación de la misma, se deben evitar cambios de materiales que afecten la imagen de la entidad.

CLÁUSULA NOVENA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, adquiere para con **LA SUPERINTENDENCIA** las siguientes obligaciones:

A. DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

EL EQUIPO DISPONIBLE DEL CONSULTOR, tiene la obligación de suministrar oportunamente todos los medios necesarios para cumplir con el objeto del contrato con los programas, plazos y especificaciones técnicas de la obra, so pena de la aplicación de las sanciones que se establezcan en el contrato por incumplimiento de sus obligaciones contractuales. Los equipos, maquinaria y herramientas que el CONTRATISTA suministre para el mantenimiento, adecuación y mejoramiento, deben ser adecuados y suficientes para las características y la magnitud del trabajo por ejecutar.

a. Solicitar al contratista de obra y entregar para aprobación de la supervisión o quien haga sus veces con plazo máximo de TRES (3) días calendario luego de la firma del respectivo contrato, un cronograma en el que se establezcan los plazos ciertos en los que entregará las adecuaciones. El incumplimiento de los plazos señalados en el cronograma dará lugar al inicio de las actuaciones sancionatorias a que haya lugar. **El incumplimiento de los plazos señalados en el cronograma dará lugar al inicio de las actuaciones sancionatorias a que haya lugar, cada cambio o reprogramación del cronograma debe contar con el visto bueno de la supervisión o quien designe la entidad.**

b. Cumplir con el objeto, el alcance del mismo y obligaciones contractuales en los términos y con las especificaciones descritas en el contrato y los documentos que lo integran.

c. OBLIGACIONES EN MATERIA DE EQUIPOS: Estará a cargo del CONSULTOR la respectiva revisión al CONTRATISTA al momento de la adquisición, transporte, montaje, utilización, reparación, conservación y mantenimiento de todos los equipos, herramientas, repuestos y demás elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual; así como el recurso humano que requiera para cumplir con el objeto y obligaciones contractuales. Las obras de adecuación serán responsabilidad del contratista hasta tanto no sean recibidos a satisfacción por la interventoría y La Entidad.

d. PAGO DE SALARIOS: El CONSULTOR DE INTERVENTORIA debe asumir el pago oportuno de los salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral, del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género, que establezcan las leyes colombianas. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el CONTRATISTA e incluidos en el precio de su oferta. Así mismo debe pagar oportunamente los salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista utilice o haya utilizado en la ejecución del contrato.

e. CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES: Durante la ejecución del objeto del contrato, el CONSULTOR DE INTERVENTORIA tendrá la obligación de exigirle al CONTRATISTA DE OBRA poner en práctica procedimientos adecuados de montaje, seguridad del recurso humano y protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar la calidad, estabilidad y acabados. Así mismo, vigilara que el CONTRATISTA DE OBRA tenga las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado las estructuras e instalaciones existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad del CONTRATISTA cualquier daño que pudiere ocasionar al inmueble, y sus respectivas estructuras, instalaciones o redes.

f. Verificar y aprobar las zonas que serán intervenidas para iniciar y ejecutar el objeto del contrato por parte del CONTARTISTA DE OBRA.

g. Verificar y acompañar al contratista de obra en el cumplimiento de los trámites, permisos, requisitos y normas legales, ambientales, técnicas y jurídicas para la ejecución de las obras, en caso de requerirse.

h. Verificar que el contratista de obra garantice la infraestructura necesaria para la correcta ejecución del objeto convenido de acuerdo con los documentos que soportan los estudios previos y demás documentos del proceso.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2444 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SANTA MARTA, IDENTIFICADO CON NIT. 901979029-3

i. Verificar oportuna y permanentemente los ítems y las cantidades de obra establecidas en el contrato y las que se establezcan conjuntamente con la visita adelantada previo al inicio de la ejecución de las obras y presentar un informe a la SUPERINTENDENCIA sobre los aspectos que repercutan en el normal desarrollo de los contratos y que puedan implicar modificaciones al mismo.

j. Verificar que el CONTRATISTA DE OBRA ejecute los ítem y cantidades a los precios y condiciones señalados en la propuesta que hace parte del Contrato, ciñéndose a las especificaciones solicitadas por la Entidad y a las normas técnicas nacionales, así como a rehacer a sus expensas cualquier obra que resultaré mal ejecutada a juicio del Interventor y/o entidad, así mismo el Contratista se deberá ajustar a los horarios señalados para la ejecución de los trabajos, teniendo en cuenta que se deberá efectuar el trabajo 24 horas del día de domingo a domingo, incluyendo festivos.

k. Verificar que el contratista de obra, así como la interventoría a contratar cuenten con el personal mínimo solicitado en la presente convocatoria.

l. Poner en práctica como Interventoría los procedimientos adecuados de construcción, seguridad del recurso humano y protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar la calidad, estabilidad y acabados en el inmueble a intervenir.

m. Verificar que el CONTRATISTA DE OBRA conserve en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales o subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de exclusiva responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras, instalaciones o redes. De igual forma, responderá por la disponibilidad de volquetas para el retiro oportuno de los escombros, de acuerdo con las normas y entregar las obras en perfecto estado de limpieza.

n. Verificar oportuna y permanentemente que los ítems y las cantidades de obra establecidas en el contrato y las que se establezcan conjuntamente con la visita adelantada previo al inicio de la ejecución de las obras y presentar un informe al SUPERVISOR sobre los aspectos que repercutan en el normal desarrollo de los contratos y que puedan implicar modificaciones, este informe debe ser enviado para aprobación de la interventoría a más tardar a los tres (3) días posteriores a la visita y el mismo no será excusa para posibles retrasos para el inicio o en la ejecución contractual.

o. La INTERVENTORIA verificara que el CONTRATISTA DE OBRA repare las vías de acceso, en los lugares de obras concernientes al presente Contrato, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las obras contratadas (En caso de requerirse).

p. Realizar la actualización de la vigencia de las garantías constituidas a la fecha de suscripción del acta de inicio y cuando se requiera.

q. Elaborar con el contratista de la obra las actas de inicio y las actas de mayores, menores cantidades de obra y obra no prevista, las cuales no deberán sobrepasar el valor de la obra, debidamente justificadas, cambio de especificaciones, entregas parciales, liquidación y todas aquellas a que hubiere lugar, en coordinación con el contratista. Las actas de suspensión, reiniciación y liquidación deberán ser aprobadas por la secretaria general.

r. Legalizar las actas de mayores, menores cantidades de obra y obra no prevista, mensualmente ante la Supervisión, cuando se requiera, de acuerdo con el avance del contrato.

s. Mantener actualizada la documentación de los contratos.

t. Estudiar y autorizar las cantidades de obra, analizará y acordará con el constructor los precios de los ítems no pactados en el contrato para luego remitirlos a la entidad contratante para la aprobación respectiva antes de la ejecución de esas obras.

u. Verificar que todas las obras a los precios y condiciones señalados en la propuesta que hace parte del Contrato de obra, ciñéndose a las especificaciones solicitadas por la Entidad y a las normas técnicas nacionales, así como a rehacer a expensas del contratista de obra que resultaré mal ejecutada a juicio del Interventor y/o entidad, así mismo verificar que el Contratista se deberá ajustar a los horarios señalados por la entidad y que determine para cada oficina a intervenir para lo cual el contratista debe contemplar la disponibilidad de trabajo los días a la semana que se requiera incluidos sábados, domingos y festivos y adicional realizar trabajos en horarios adicionales, anteriores a la apertura de la oficina o posteriores al cierre de la misma, conforme a las necesidades de cada frente de trabajo, en conclusión la interventoría constatara que el contratista debe tener su equipo técnico de trabajo dispuesto para realizar los trabajos conforme a las necesidades de la entidad y estos horarios no implican aumento del valor de los ítem ni puede ser una pretexto para el retraso de la entrega de las actividades a ejecutar.

v. Cumplir y hacer cumplir durante el desarrollo del contrato lo establecido en las reglas de participación, referente a los requisitos exigidos de los perfiles profesionales del recurso humano y el tiempo de dedicación de estos al contrato, así como el equipo exigido para la ejecución de los trabajos. Además de ser necesario puede exigir el cambio de personal o equipo siempre y cuando esté de acuerdo con lo establecido por la SUPERINTENDENCIA.

w. Programar y coordinar con el contratista y con la SUPERINTENDENCIA las reuniones de seguimiento a la ejecución del contrato. En estas reuniones se presenta el estado de avance del contrato, así como se tratan y analizan temas y problemas relacionados con el desarrollo del proyecto, acordando entre las partes soluciones prácticas y oportunas.

x. Verificar que el CONTRATISTA cumpla las normas y especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo del contrato. El interventor deberá llevar un control a las especificaciones de materiales, a las pruebas de las instalaciones, así mismo verificará la calidad de los materiales utilizados por el contratista.

y. Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de la obra, equipos, materiales, bienes, insumos y productos.

z. Revisar y dar el visto bueno en caso de haber cambios en la ejecución del contrato, previo visto bueno del Supervisor del contrato.

aa. Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar. En caso de incumplimiento, el interventor deberá informar oportunamente a la SUPERINTENDENCIA y sugerir si es el caso la aplicación de los procedimientos sancionatorios establecidos en el contrato.

bb. El Consultor acepta que los precios unitarios por él ofertados constituyen su Oferta económica autónoma.

cc. Verificar que toda actividad cuente con la previa autorización del director y/o residente de interventoría y dicho inicio y lugar de la actividad deberán quedar consignados en la respectiva bitácora de obra, un error en la ejecución de un ítem sin el previo consentimiento de la Interventoría y/o la supervisión, correrá por cuenta de Contratista y no será imputable a las cantidades contractuales.

dd. Presentar al Supervisor del contrato informe semanal y mensual de ejecución, manifestando el avance en la programación, de acuerdo con lo establecido en el contrato y las dificultades en la ejecución de este.

ee. Realizar seguimiento detallado de la información contenida en los documentos aportados por el CONTRATISTA DE OBRA, presentando un informe semanal a la Superintendencia de Notariado y Registro sobre el cumplimiento del cuadro de rendimientos, programaciones y todo lo relacionado en la correcta ejecución y avance del contrato, en caso de incumplimiento por parte del contratista deberá informarlo por escrito a la entidad

y en caso de que afecte la normal ejecución del contrato sugerir los procedimientos sancionatorios que correspondan.

ff. Tener en cuenta dentro de cada uno de los análisis de precios unitarios todo lo necesario y suficiente para llevar a cabo el ítem de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas contractuales, en relación con: el equipo (con sus rendimientos), materiales (cantidades, rendimientos), transportes, mano de obra (con sus rendimientos), AIU. Los equipos deberán tener la capacidad y rendimientos que requiera la ejecución de cada ítem de obra.

gg. Recibir y estudiar los análisis de precios unitarios de ítems no previstos presentados por el Contratista. Cuando se requiera, el interventor debe soportar la revisión efectuada a los análisis de precios unitarios de los ítems no previstos con mínimo tres cotizaciones. Una vez se revisen por parte del Interventor los precios no previstos, éste debe remitir al supervisor del contrato el concepto de aprobación de ítems y precios no previstos y los respectivos análisis de precios unitarios. En caso de que la SUPERINTENDENCIA presente observaciones a los APU de ítems no previstos, el Interventor deberá efectuar las correcciones del caso.

hh. Controlar permanentemente el cumplimiento del contratista de los requerimientos exigidos en las licencias y/o permisos, normas y leyes que le apliquen para el desarrollo del proyecto.

ii. Llevar a cabo las demás actividades conducentes al desarrollo del objeto contractual, conforme con los requerimientos técnicos pertinentes, certificando el cumplimiento técnico del contrato en sus diferentes etapas de ejecución.

jj. Suscribir el acta de inicio según lo señalado.

kk. Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual.

ll. Asistir a los comités de obra y seguimiento técnico, los cuales deberán ser semanal o quincenal y se realizarán presencial en el sitio de las obras, apoyados con videoconferencias para la asistencia de los delegados por parte de la entidad.

mm. Las videoconferencias se realizarán a través del aplicativo que para este fin posee la Entidad. Los costos de los medios para la comunicación por vía internet y los equipos necesarios para la videoconferencia, serán asumidos por el Contratista de obra.

nn. El CONSULTOR se compromete a llevar una bitácora, en donde consten las órdenes y el desarrollo de la obra, la misma debe ser diligenciada diariamente durante la ejecución, la

cual será administrada por la interventoría y entregada en el informe final, la omisión de alguna información en la bitácora no exime al contratista o interventor de su responsabilidad.

oo. El Contratista se compromete a presentar los informes, reportes, bitácoras y demás documentos ante la Entidad, de acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y los formatos definidos por La Entidad.

pp. Presentar a La Entidad, el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la Normatividad vigente, para realizar las actividades de la presente contratación, revisado y aprobado por la Interventoría para su implementación en obra.

qq. El transporte, custodia y almacenamiento de los bienes requeridos en la ejecución del contrato correrán por cuenta del CONSULTOR. Todos los costos asociados, dentro de los cuales se incluye el desplazamiento del personal del CONSULTOR, correrán por su cuenta.

rr. Adoptar e implementar los protocolos de bioseguridad (PAPSO) y SST de acuerdo con la normatividad vigente en cada obra y los costos serán asumidos por el Contratista.

ss. El CONSULTOR se verá obligado a contratar personal idóneo, capacitado y especializado en lo requerido dentro del presente proceso.

tt. El CONSULTOR debe exigir al CONTRATISTA DE OBRA la entrega de los planos récord en medio magnético y físico al finalizar la ejecución del objeto contractual.

uu. Cumplir con los componentes internos de la administración que fueron calculados por la Entidad.

vv. Suscribir las actas de vecindad con el respectivo registro fotográfico antes del inicio de las obras y al finalizar para verificar que se encuentren en el mismo estado cuando se iniciaron los mantenimientos objeto del presente proceso contractual.

ww. El CONSULTOR y el equipo del CONTRATISTA DE OBRA deberán cumplir lo estipulado en la resolución 4272 de 2021 donde se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.

xx. Llevar un archivo fotográfico de cada una de LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO de la Agrupación No. 2, desde el inicio hasta su terminación, el cual debe ser entregado al Supervisor al momento del recibo final o liquidación de este.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2444 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SANTA MARTA, IDENTIFICADO CON NIT. 901979029-3

yy. El Interventor y contratista de obra se compromete con la entidad en cumplir con lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015 REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO, Articulo 2.2.4.6.4. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), donde señala: PARÁGRAFO 2. Dentro de los parámetros de selección y evaluación de proveedores y contratistas y/o subcontratistas, el contratante podrá incluir criterios que le permitan conocer que la empresa a contratar cuente con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Decreto 171 de 2016, Resolución 0312 de 2019.

zz. Presentar catálogos, manuales y/o fichas técnicas de los elementos ofertadas en idioma español y que serán enviadas a la interventoría por parte del CONTRATISTA DE OBRA.

aaa. Mantener la vigencia del precio unitario propuesto durante toda la vigencia del contrato.

bbb. Verificar que el CONTRATISTA DE OBRA Cumpla con la entrega de las adecuaciones dentro del plazo contractual establecido en el presente documento, es decir a los tres (3) meses y quince (15) días siguientes de la suscripción del acta de inicio.

ccc. Realizar el cobro de la facturación generada en el marco del contrato y en los tiempos establecidos, para lo cual deberá cumplir con los procedimientos y requisitos internos establecidos al interior de la Superintendencia de Notariado y Registro.

ddd. Mantener indemne a la entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista.

eee. El Interventor debe verificar que el contratista realice la entrega y socialización del **Manual de Mantenimiento** de las obras ejecutadas.

fff. Autorizar la contratación de la mano de obra de los diferentes capítulos del presupuesto y supervisará la administración de los subcontratos, la mano de obra debe ser calificada y con experiencia en cada tema a ejecutar.

ggg. La Interventoría estará pendiente que todos los trabajadores contratos cuenten con la capacitación y experiencia en acabados de obra, esto con el fin de desempeñar las labores que conlleva este tipo de intervenciones.

hhh. Aprobar el pago de las cuentas de los subcontratistas, trabajadores o proveedores, según las normas establecidas en los contratos y a las disposiciones que ordene la ley.

iii. Verificar que la obra ejecutada, su calidad y su cantidad correspondan a lo establecido en los presupuestos, especificaciones y contrato de obra.

jjj. Realizar cualquier otra actividad administrativa requerida para la correcta administración del contrato.

kkk. Cumplir y hacer cumplir al contratista las obligaciones laborales que se generen con relación al contrato suscrito.

lll. Estudiar las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el CONTRATISTA DE OBRA y emitir un concepto a la SUPERINTEDENCIA para la resolución final de las mismas.

mmm. Suspender si es necesario el contrato de ejecución, o si se establece posteriormente ampliar el plazo pactado para la suspensión, la interventoría deberá emitir un concepto técnico previo sobre la suspensión.

nnn. Revisar las solicitudes de adición en valor y/o prórrogas, modificaciones, suspensiones, etc., del plazo de ejecución del contrato, requeridas por el contratista y emitir un concepto técnico al respecto. Además, elaborar, revisar y remitir dichas solicitudes a la SUPERINTEDENCIA para su aprobación con una antelación mínima de DIEZ (10) días calendario a la fecha requerida para su implementación, las cuales deben estar suficientemente justificadas técnica, jurídica y económicamente.

ooo. Verificar y adelantar las acciones pertinentes para que las adiciones y prorrogas se realicen oportunamente antes del vencimiento del contrato

ppp. Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato.

qqq. Revisar permanentemente la vigencia de las pólizas del contrato y realizar al contratista los requerimientos del caso, cuando sea necesario ampliar las mismas en valor o en plazo. En caso de que el contratista no realice las ampliaciones a que haya lugar, el interventor deberá informar al supervisor de este evento, con el fin de que se tomen las medidas a que haya lugar.

rrr. El Interventor deberá en compañía del CONTRATISTA DE OBRA, verificar las zonas donde se van a iniciar los trabajos y en qué estado se encuentran los equipos o elementos existentes en la misma, en caso de daño o que los mimos no funcione de manera adecuada una vez se finalice la ejecución, es responsabilidad del Contratista de obra dejar los elementos en el estado que fueron entregados.

sss. Enviar en caso de cualquier tipo de incumplimiento del contrato al supervisor, copia de los requerimientos realizados al contratista, de los cuales siempre se deberá allegar copia a la

compañía aseguradora. No obstante, el requerimiento (el cual deberá establecer un término para el cumplimiento de la obligación), si el Contratista lo incumple, el interventor deberá informar de inmediato al supervisor con el fin de informar a la Dirección de Contratación, para que se dé aviso del siniestro a la compañía aseguradora dentro de los tres días siguientes a la ocurrencia de este de conformidad con el Código de Comercio. Una vez se de aviso del siniestro a la compañía aseguradora, el interventor deberá enviar al supervisor un informe desde el punto de vista técnico sobre el incumplimiento del contratista y una tasación de los perjuicios ocasionados y este remitirlos a la Secretaría General. Si el incumplimiento conlleva, además, a un indebido manejo de recursos, el interventor deberá informar al supervisor para que se inicien las acciones a las que haya lugar.

ttt. Elaborar el acta de terminación del contrato y el proyecto de liquidación del contrato objeto de la interventoría en un tiempo máximo de QUINCE (15) días contados a partir de la fecha del recibo final de las obras y remitir a la SUPERINTEDENCIA para su revisión y aprobación final junto con la totalidad de los soportes.

uuu. Realizar la respectiva acta y hacer respetar los acuerdos o actividades acordados en la vista inicial de reconocimiento en compañía de la interventoría y la supervisión.

vvv. Verificar que el contratista de inicio a las actividades a ejecutar producto del proceso, a más tardar tres (3) días calendario, posterior a la aprobación del cronograma de actividades presentado por el contratista de obra.

www. Verificar que el contratista presente la paz y salvos a los que haya lugar según la naturaleza del contrato.

xxx. Realizar la interventoría de acuerdo con la Resolución No. 8044 del 30 de agosto de 2021 ANEXO – MANUAL DE SUPERVISION E INTERVENTORIA y las que la modifiquen, adicionen o deroguen, de la Superintendencia de Notariado y Registro, mediante la cual se adopta el manual interno de Supervisión e interventoría de los Contratos que celebre la Superintendencia de Notariado y Registro.

yyy. Realizar los cobros respectivos una vez se cumpla con los porcentajes establecidos en el aparte, forma de pago y realizar el continuo acompañamiento para que el contratista de obra también realice sus cobros una vez se cumpla con el avance estipulado.

zzz. Cuando se requiera del desmonte, traslado o manipulación de cualquier aparato o equipo propiedad de la SNR, el INTERVENTOR en compañía del contratista de Obra deben dejar constancia mediante acta, bitácora, fotografías y videos, del estado de funcionamiento del elemento a manipular, y el mismo una vez se culmine la actividad debe quedar conforme

se reportó al inicio de la actividad, en caso que no se diligencie la evidencia o el contratista inicie actividades sin autorización de la interventoría, el contratista es responsable del arreglo o cambio de elemento en caso que presente fallas.

aaaa. El Interventor en compañía del contratista deben realizar las respectivas memorias de cantidades de obra, donde se debe plantear de forma clara las cantidades ejecutadas y el sitio de su ejecución.

bbbb. Cumplimiento de toda la regulación que aplica en materia ambiental para el presente proceso.

cccc. La interventoría en compañía del contratista en caso de retrasos debe identificar el problema y de manera inmediata proponer la solución para evitar que el cronograma de actividad tenga inconvenientes en su cumplimiento.

dddd. Verificar de manera constante que el contratista cuente con la infraestructura necesaria para la correcta ejecución del objeto convenido de acuerdo con los documentos que soportan los estudios previos

eeee. Verificar oportuna y permanentemente los ítems y las cantidades de obra establecidas en el contrato y las que se establezcan conjuntamente con la visita adelantada previo al inicio de la ejecución de las obras y presentar un informe a la supervisión sobre los aspectos que repercutan en el normal desarrollo de los contratos y que puedan implicar modificaciones, este informe debe ser enviado para aprobación de la supervisión a más tardar a los cinco (5) días calendario posteriores a la visita y el mismo no será excusa para el inicio o posibles retrasos en la ejecución contractual.

ffff. Realizar la revisión y seguimiento de los documentos presentados por el contratista

a. Flujo de inversión.
b. APU del ítem no previsto el cual contendrá Tres (3) cotizaciones como mínimo de insumos, las cuales serán evaluadas por la interventoría en paralelo con las cotizaciones que ellos mismos presenten.
c. Reprogramación de la obra cuando se requiera de contingencia para cumplir con los plazos iniciales establecidos contractualmente.

gggg. Los Directores de Interventoría para cada agrupación deberán asistir desde su ubicación en el frente de trabajo o presencialmente en el Grupo de infraestructura a todos los comités de obra programados. Los costos de los medios para la comunicación por vía internet, y los equipos necesarios para la videoconferencia, serán asumidos por el Contratista de obra.

hhhh. Realizar la revisión y remitir las actas de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista, actas de recibo final, incluidos los APUS de los ítems no previstos y la debida justificación, siempre y cuando no supere el valor del contrato. Cualquier mayor cantidad de obra y obra no prevista deberá ser previamente aprobada por la interventoría del contrato. Los documentos enviados a la supervisión ya deben estar revisados y aprobados por la interventoría y deben estar de acuerdo con lo planteado en los respectivos documentos del proceso a fin de evitar reprocesos.

iiii. Verificar diariamente que el contratista realice una adecuada y correcta limpieza. Para dejar la obra totalmente limpia diariamente, el CONTRATISTA, debe tener en cuenta el retiro de escombros y residuos de materiales sobrantes o retales de madera, arena, gravilla, tubería, cemento, etc., que hayan quedado en interiores o exteriores dejando los ambientes perfectamente aseados y contra con políticas de disposición de residuos conforme a la normatividad ambiental vigente.

jjjj. La interventoría y el contratista deben verificar si se requiere el envío de un oficio a la inspección de policía adscrita a la alcaldía de cada municipio un oficio donde se informe el inicio de las obras que se llevaran a cabo en cada orip y las actas de vecindad debidamente suscritas (en caso que se requiera).

kkkk. Coordinar con el contratista y con mínimo diez (10) días calendario, las solicitudes de vigilancia en horarios adicionales o en oficinas que no cuenten con este servicio, a la entidad o supervisor del contrato, a fin que la entidad pueda coordinar este servicio y verificar la viabilidad del mismo.

llll. Verificar que todos los trabajadores contratados cuenten con la capacitación y experiencia en acabados de obra, esto con el fin de desempeñar correctamente las labores que conlleva este tipo de intervenciones, aquellas actividades que se ejecuten que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas, deben ser reparadas o cambiadas por el contratista, sin que esto genere más costos a la entidad.

mmmm. Realizar la respectiva visita y diligenciar el acta de asistencia respetando los acuerdos o actividades acordados en la vista inicial de reconocimiento en compañía del contratista y la supervisión.

nnnn. Verificar que el contratista inicie actividades producto del proceso a más tardar tres (3) días calendario, posterior a la aprobación del cronograma de actividades.

oooo. Realizar en coordinación con el contratista un video con el recorrido total de las instalaciones antes del inicio de las obras y otro video luego de ejecutadas las actividades contractuales.

pppp. el interventor deberá verificar que todo el personal propio y del contratista cumpla con lo estipulado en la resolución 4272 de 2021 donde se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.

qqqq. verificar los lineamientos requeridos en caso que el inmueble a ejecutar se encuentre dentro del inventario del ministerio de cultura por encontrarse catalogado como patrimonio.

rrrr. La interventoría verificara que el contratista debe contar con un equipo con la experiencia y la experticia necesaria para la ejecución de cada actividad y los mismos deben contar con la respectiva formación y capacitación para la ejecución de cada frente de trabajo, en especial para los capítulos de acabados e instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, esto con el fin que este tipo de intervenciones cumplan con lo establecido por la SNR, aquellas actividades que se ejecuten y que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas o no estén debidamente instaladas, deben ser revisadas y si así se requiere, cambiadas por el contratista, sin que esto genere más costos a la entidad.

ssss. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.

Nota: Al contratista persona natural o Persona Jurídica al cual se le adjudique cada agrupación deberá realizar la revisión de los documentos del presente proceso y del proceso al cual se realizará la interventoría, al cual se le adjudico la respectiva agrupación. La no revisión previa de lo antes expuesto no será excusa para que a futuro se presenten reclamaciones por desconocimiento de la información.

B. INTERVENTORÍA FINANCIERA

Realizar el seguimiento a la contabilidad del contrato de obra en términos de recursos invertidos y recursos por invertir, con el fin de tener herramientas para realizar las recomendaciones y ajustes necesarios al presupuesto y ejecución de las obras complementarias de manera oportuna dentro del plazo de ejecución del contrato.

La interventoría deberá solicitar al contratista todos los documentos que sean necesarios para realizar los pagos y realizar la revisión de estos, realizando y suscribiendo las certificaciones que correspondan, además debe vigilar que el contratista de obra realice los respectivos cobros una vez se cumpla con los avances de obra estipulados para tal fin, se debe evitar que el contratista acumule pagos.

C. INTERVENTORÍA LEGAL

Revisión de los documentos del contratista de obra, tales como, Contrato de obra, Pliegos de condiciones y en general de los documentos que hacen parte del contrato. Lo anterior, con el objeto de que sean conocidas las condiciones y obligaciones del contratista de obra y el personal vinculado y responsable de la ejecución del contrato.

Se debe mantener un estricto control y seguimiento a las garantías suscritas por el contratista, haciendo énfasis en la vigencia de estas, en concordancia con lo establecido en el contrato de obra. Se revisará e informará a la Entidad oportunamente de las condiciones y vencimiento de estas.

Así mismo realizar la verificación del pago de los aportes de Seguridad Social y Parafiscales de todo el personal que utilice el contratista en la ejecución de las obras.

De igual manera, realizar el seguimiento legal a la ejecución del contrato y asegurarse de que el contrato se cumpla en todos sus términos y condiciones. Esto incluye la revisión de los plazos de ejecución, la calidad de los materiales utilizados, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los requisitos legales.

Debe además realizar los informes, reportes y conceptos jurídicos y/o Legales que La Entidad solicite al Interventor, en relación con la ejecución del contrato. También debe informar a las partes sobre cualquier problema o incumplimiento detectado y proponer soluciones para corregirlos.

D. INTERVENTORÍA AMBIENTAL

La interventoría deberá efectuar el seguimiento del PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, previamente aprobado por ellos mismos, en el que se tenga en cuenta la mitigación de las eventuales alteraciones al medio ambiente.

Para ello se deberá atender la normatividad de orden constitucional, y legal como la Ley 99 de 1993 y la Resolución 541 de 1994 del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la cual se reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales concretos y agregados sueltos de construcción, entre otras.

Atender la normatividad legal vigente sobre sanidad ambiental y fumigación (Ley 9 de 1979, Decreto 1843 de 1991 y demás normas que amplíen o modifiquen la materia).

E. CONTROL DE COSTOS

Con base en el presupuesto de la obra y mediante la continua confrontación de este con las cantidades de obra, los precios básicos, las compras, contratos, rendimientos de mano de obra, análisis de los demás factores que inciden en los costos se procura mantener una información más real y actualizada que permita a la entidad contratante tener una visualización oportuna durante el proceso de la obra sobre los costos finales previstos, las variaciones que se produzcan a los estimados, una idea de las razones y de las medidas correctivas que se puedan tomar.

En caso de que antes del inicio de las labores de mantenimiento y a juicio de la Interventoría y visto bueno de la Supervisión designada por la SNR la cual será conformada por un funcionario o funcionarios del Grupo de Infraestructura, sea necesario ejecutar otros ítems no contemplados en el contrato inicial, el Contratista y la Interventoría pactarán nuevos precios para estos ítems dentro de los términos estipulados en la Ley 80 de 1993. Así el Contratista estará obligado a ejecutar las labores correspondientes a los ítems no previstos, previo trámite legal respectivo. En aquellos casos donde los precios no previstos se generen de las actividades en ejecución, se deberá seguir el mismo procedimiento descrito en el presente numeral.

Se entiende por precios que se pacten, los que se acuerden entre el Contratista y la Interventoría, previo visto bueno de la Supervisión designada por la SNR, teniendo en cuenta los precios vigentes en el mercado en la fecha en la cual se estudian los precios, sin variar los porcentajes del A.I.U. de la propuesta original del contratista.

Para tal efecto el Contratista presentará al Interventor un documento donde se presenten la justificación técnica, económica, ambiental, social y jurídica correspondiente y el Análisis de los Nuevos Precios Unitarios, el cual será sometido a su revisión y aprobación. La Interventoría podrá solicitar al Contratista la modificación o aclaración que estime conveniente y la decisión final se hará constar en el Acta de Fijación de Precios no Previstos suscrita entre el Interventor y el Contratista, soportado adicionalmente por el Cuadro Comparativo de Precios no Previstos - del respectivo manual de Interventoría, todo lo anterior previo visto bueno de la INTERVENTORIA y la ENTIDAD.

En caso de requerirse nuevos ítems en el proceso de ejecución, estos deben ceñirse estrictamente a lo consignado en el numeral 3.5. ITEM NO PREVISTOS

En caso de que, entre el Contratista y la Interventoría no se pueda llegar a un acuerdo, se deberá remitir la información al Supervisor designado por la SNR, quien tendrá la última palabra y cuya decisión deberá ser respetada por el contratista y la interventoría del proyecto, por tal razón las actividades para pactar precios unitarios nuevos no serán excusa válida para la solicitud de prórrogas por retrasos en el cronograma.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2444 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SANTA MARTA, IDENTIFICADO CON NIT. 901979029-3

F. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

Consiste en controlar la secuencia de los tiempos y recursos necesarios para la ejecución de los de las actividades contratadas. Establece un marco de referencia con base en la metodología de secuencias, tiempos e interrelaciones, para desarrollar el conjunto o cada una de las actividades que componen la etapa de la ejecución de las obras.

Indica las responsabilidades de los distintos grupos de trabajo y los recursos humanos, económicos, de materiales, equipos y herramientas requeridos para poder cumplir las metas preestablecidas.

Las visitas serán programadas conjuntamente, con el contratista de obra, interventoría y la entidad.

Hacer seguimiento constante a la programación de la obra.

Llevar a cabo lo establecido en la resolución 682 de 24 de abril de 2020 con relación al (PAPSO).

G. RECOMENDACIONES

Liquidación del contrato de interventoría

El Supervisor procederá a iniciar los trámites de liquidación del contrato de interventoría por vencimiento del plazo contractual y en cualquiera de los eventos señalados por la ley, de acuerdo con el procedimiento establecido en el mismo. El término para la liquidación del contrato de interventoría iniciará a contabilizarse a partir del Acta de Recibo Definitivo o Final de la interventoría, la cual se suscribirá máximo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de ejecución del contrato La liquidación del contrato de Interventoría no exime al Interventor de su responsabilidad en caso de que se declare un siniestro por Estabilidad de Obra al Contratista.

Inspección final de la obra

El Interventor, el supervisor y el Contratista, efectuarán una inspección final a la obra, DIEZ (10) días antes del vencimiento del contrato, con el fin de determinar el estado en que se va a recibir, para lo cual, el Interventor preparará un informe previo, en donde se describa el balance general de cantidades, el costo de la obra, informes de laboratorio, etc.

En caso de observaciones que deban atenderse por parte del Contratista se dará por parte de la Interventoría y supervisión, máximo tres (3) días calendario para su atención, se dejará constancia en oficio dirigido al mismo, suscrito por el Interventor, en el cual se fijará el plazo para el

acondicionamiento final de las obras. Una vez realizados los trabajos requeridos, se procederá a elaborar el Acta de Recibo Final y Entrega de la obra.

Manual de Mantenimiento de obras ejecutadas

El Interventor deberá solicitar al contratista la entrega y socialización de un manual de mantenimiento de las obras ejecutadas, así cada oficina será responsable del cuidado de las obras ejecutadas

H. CONTROL DEL PERSONAL Y DEL EQUIPO

La Interventoría designará Ingenieros y/o Arquitectos, quienes serán sus representantes en la obra, y quienes deberán tener plena autonomía para actuar y tomar decisiones en su nombre.

Si el equipo o el personal es diferente del ofrecido inicialmente por el Contratista, el Interventor deberá exigirle su ubicación en el sitio, a más tardar en TRES (3) días calendario, pasados los cuales, de no haberse dado cumplimiento a su notificación, deberá solicitar se hagan efectivas las medidas administrativas que para el efecto tiene fijadas, según el ANEXO – MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA SNR.

La interventoría levantará los registros de calidad, de estado y puesta a punto los equipos y maquinaria del contratista.

El Interventor deberá vigilar que el Contratista dé estricto cumplimiento a lo estipulado en la Ley 842 de 2003 y demás normas vigentes, respecto al ejercicio de la profesión en el territorio nacional.

El Interventor se obliga a llevar y mantener el equipo de trabajo y el respectivo personal, en las condiciones ofrecidas durante el proceso y así lograr una adecuada interventoría.

Cada uno de los miembros del equipo de trabajo tendrá las siguientes funciones:

Controlar, exigir, colaborar, resolver, prevenir y verificar la ejecución y el cumplimiento de las obras contratadas, teniendo como referencia los principios rectores de la Ley de contratación estatal (Ley 80 de 1993) y los decretos reglamentarios, las cláusulas de los contratos, los pliegos de condiciones, los estudios y diseños del proyecto, la normatividad vigente y demás obligaciones estipuladas en el Manual de Interventoría que garanticen la correcta ejecución del proyecto, así como:

- Inspeccionar las actividades de los procesos constructivos, de acuerdo con lo establecido en los pliegos.

- Tomar medidas y verificar cantidades ejecutadas en cada uno de los frentes de trabajo en compañía del contratista de obra.
- Verificar el cumplimento de las especificaciones técnicas del material requerido para el desarrollo de la obra.
- Verificar que todo el personal del contratista cumpla con las prácticas y elementos de seguridad en el trabajo.
- Dirigir la ejecución material de la obra comprobando los replanteos, los materiales, la correcta ejecución y disposición de los elementos constructivos y de las instalaciones, de acuerdo con el proyecto y con las instrucciones del director de obra.
- Suscribir el acta de replanteo (Mayores y Menores) o de comienzo de obra y el certificado final de obra, así como elaborar y suscribir las certificaciones parciales y la liquidación final de las unidades de obra ejecutadas en cada uno de los frentes. Será responsable de la veracidad y exactitud del certificado final de obra que haya firmado.
- Colaborar con los restantes agentes en la elaboración de la Bitácora de obra ejecutada), aportando los resultados del control realizado.

Insumos.

La SNR entregará al **Interventor,** copia del Contrato de obra suscrito con el Contratista, así como los estudios y los documentos previos que lo soportan, sin embrago cualquier documento contractual puede ser verificado en el SECOP II.

Productos

El interventor deberá solicitar al contratista:

- Hojas de vida del personal profesional.
- Relación del equipo mínimo obligatorio.
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta.
- Programa de Obra y flujo de inversiones
- Plan de manejo de tránsito- PMT (Si se requiere).
- Permisos Ambientales de las canteras, plantas de concreto, plantas de asfalto y escombreras que utilizará durante la Etapa de Construcción, así como también los permisos que sean necesarios utilizar.
- Plan de manejo ambiental
- Plan de calidad y cuadrillas de trabajo adicional a costo y riesgo del Contratista.
- Plan de seguridad y salud en el trabajo.
- Plano detallado con las rutas destinadas al transporte de suministro de materiales y escombros.

Los demás que puedan exigirse en el pliego de condiciones.

I. CONTROL DE CALIDAD DE LOS RECURSOS

Objetivo:

Comprobar que los recursos de materiales que va a utilizar en las obras el **Contratista** corresponden a las normas mínimas de calidad requeridas para el cumplimiento de los objetivos previstos en el **Contrato de Obra.**

Materiales:

El **Interventor** realizará las pruebas, ensayos y verificaciones que sean necesarias, además de todos aquellos que sin estar expresamente consignados en éste sean técnicamente necesarios e idóneos para corroborar con certeza que la obra ejecutada por el **Contratista** cumple con los requerimientos contenidos en el **Contrato de Obra.**

Así mismo, deberá verificar la calidad de los materiales y elementos empleados en obra (agregados, concretos, acero de refuerzo, etc.), sirviendo de comprobación a los controles de calidad que realice el **Contratista.** En caso de presentarse discrepancias en los resultados de los ensayos y/o pruebas que adelante el **Contratista** e **Interventoría,** primaran para efectos de la comprobación de las **Metas Físicas** y las actas de pago los ejecutados y obtenidos por esta última.

Adicionalmente, deberá controlar los procesos de fabricación y transporte de los productos elaborados fuera del área del proyecto, para su utilización en la ejecución de las Obras de mantenimiento. Haciendo referencia a materiales pétreos, concretos, marcos para cámaras, tapas, sumideros, bancos de productos, elementos prefabricados (de existir) y demás implementos. En caso de no ser posible la verificación directa de los procesos de fabricación de los productos elaborados fuera del área del **Proyecto** por parte del **Interventor,** éste deberá solicitar al **Contratista** los protocolos de ensayos de tales materiales, en los cuales deberán constar las pruebas efectuadas a tales materiales y los resultados obtenidos en cada una de ellas, los cuales deben reflejar que tales materiales cuentan con las calidades exigidas en el **Contrato de Obra,** o que tales calidades resultan ser superiores a las que allí se especifican.

Insumos:

Para adelantar dicha labor el **Interventor** deberá contar, entre otros y como mínimo, con los siguientes insumos:

- Muestras, catálogos y certificaciones de la calidad de los materiales.
- Realización y/o Revisión de los ensayos sobre los materiales, para verificar el cumplimiento

de las normas técnicas exigidas en el Contrato de Obra.
- Visita de inspección a sitios en los cuales se fabriquen o elaboren los productos fabricados fuera del área del proyecto.

Productos:

Los productos resultantes de este proceso corresponderán a:

- Entregar informes de control de calidad de materiales, el cual debe ser un capítulo del informe mensual exigido en el Contrato de Interventoría.
- Presentar y analizar los resultados de laboratorio aplicados a los materiales.
- Efectuar los requerimientos al Contratista para corregir los defectos de calidad, cuando sea necesario.
- Presentar informes de inspección a las instalaciones de fabricación
- Notificar al Contratista y a la entidad respecto de las no conformidades o desviaciones encontradas en los ensayos realizados.
- Exigir al Contratista la implementación de las medidas correctivas a que haya lugar, de manera que se cumpla con lo establecido en el Contrato de Obra
- Iniciar, cuando sea procedente, el procedimiento para la imposición de multas al Contratista, de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Obra.

J. CONTROL Y AJUSTE DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y OPERATIVOS DE LA OBRA.

Objetivo:

Verificar los procesos constructivos empleados por el **Contratista,** la secuencia y cronograma de estos y establecer y evaluar si los recursos utilizados le permitirán a éste cumplir con los resultados esperados y la **Programación de Obra y flujo de inversiones** y **Cronograma de Metas Físicas** entregados por el Contratista.

Insumos:

- Reuniones semanales entre contratista e interventoría, las cuales serán realizadas de conformidad con lo establecido en el Manual de Interventoría interno de la SNR según resolución No. 8044 del 30 de agosto de 2021.
- Informes de Interventoría, los cuales deberán ser elaborados diariamente por el personal contratado y debe estar consignado en la respectiva Bitácora de Obra.
- Llevar el libro de bitácora o libro diario de control de obra.
- Registro fotográfico y fílmico de la obra, registrando la secuencia de todo el proceso de

construcción del proyecto (antes - durante y final), estos registros deben hacer parte de os informes semanales y mensuales de Interventoría según lo establecido en el Contrato de Interventoría.

K. OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO- SGSST

- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.
- Reportar a la ARL e Informar a **LA SUPERINTENDENCIA** la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por **LA SUPERINTENDENCIA** o la Administradora de Riesgos Laborales.

Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SGSST adoptadas por **LA SUPERINTENDENCIA**.

L. ÍTEMS NO PREVISTOS

Si como resultado de la ejecución del contrato surgen ítems no previstos en algunos de los frentes y la entidad no cuenta en su base de datos con los precios actualizados, o no forman parte de otro frente de obra, se debe seguir el siguiente procedimiento:

a. El interventor debe verificar si el ítem NO PREVISTO se encuentra establecido en el ANEXO-ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, publicado por la entidad y con vigencia 2025, en caso de no encontrarse deberá proceder según lo establecido en los siguientes literales.
b. El contratista deberá presentar solicitud formal al interventor mediante documento escrito donde se justifique la necesidad de incluir ítems no previstos en la oferta económica, explicando la metodología utilizada conforme a lo descrito en el presente numeral y cada NP debe llevar su respectiva justificación del porque la necesidad de la misma, este documento debe llevar la firma del contratista e interventor.
c. El interventor deberá analizar la procedencia de la solicitud y si la autoriza, deberá solicitar al contratista la elaboración de los APU'S y las cotizaciones (mínimo 3) para determinar el valor del ítem y así mismo, notificar a la entidad mediante una comunicación sobre la necesidad de estos nuevos ítems.
d. El contratista debe elaborar la ficha de especificaciones técnicas la cual debe contener como mínimo la descripción de la actividad, procedimiento de la ejecución, alcance, materiales, equipos, cuadrillas de ejecución, desperdicios, ensayos (Si aplica), medida y forma de pago,

no conformidad y toda aquella descripción que se requiera para determinar el alcance total del nuevo NP.

e. El contratista presentará la justificación, los APU'S de los ítems no previstos con su respectiva ficha técnica para la revisión y aprobación del interventor del contrato, siempre y cuando se cuente con presupuesto para la ejecución de las actividades. Para la autorización de estos APU'S, se deberá elaborar un acta de fijación de precios no previstos que deberá ser suscrita por el contratista de obra, y con el visto bueno y aprobación de la interventoría.
f. En caso de requerirse el acta suscrita de mayores y menores cantidades, la misma debe estar debidamente justificada por el contratista y aprobada por la interventoría.
g. En caso de requerirse la interventoría deberá realizar su propia investigación a fin de determinar que los precios enviados por el contratista se encuentran conforme a los precios mercado al momento de ejecución de la nueva actividad.

Al momento de hacer su ofrecimiento, el proponente tendrá en cuenta toda la información contenida en el FORMATO DE OFERTA ECO AGRUPACIÓN No. 2, y el ANEXO – ESPECIFICACIONES TECNICAS MANTENIMIENTO 4 AGRUPACIONES.

CLÁUSULA DÉCIMA:- OBLIGACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA: La Superintendencia de Notariado y Registro, se obliga a cumplir las siguientes obligaciones:

La Superintendencia de Notariado y Registro, se obliga a cumplir las siguientes obligaciones:

a. Asistir diligentemente al CONTRATISTA en el cumplimiento del objeto contractual, colaborando continuamente con él para el desarrollo del mismo.
b. Poner a disposición de EL CONTRATISTA toda la información que sea de vital ayuda de tal manera que facilite su labor.
c. Acudir ante las autoridades para obtener la protección de los derechos derivados de la presente contratación y sanción para quién los vulnere.
d. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias, para lo cual la supervisión dará aviso oportuno a LA SUPERINTENDENCIA sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
e. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión de la presente contratación.
f. Repetir contra los servidores públicos, EL CONTRATISTA o terceros por las indemnizaciones que deba pagar como consecuencia del contrato.
g. Participar en las reuniones, encuentros o comités, según corresponda, que se desarrollen en ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.
h. Liquidar el contrato, dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato, cuando a ello hubiere lugar.
i. Adelantar el cierre del expediente contractual conforme lo establece el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015, cuando hubiere lugar.

j. Las demás inherentes al contrato, y las consignadas en la Resolución interna que regula la actividad de Supervisión.

Además de las obligaciones contenidas en el presente documento, el contratante se obliga para con el contratista a cumplir las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

a. Aprobar la Garantía única del Contrato.
b. Aprobar el plan de trabajo y el cronograma presentados por EL CONTRATISTA, cuando a ello hubiere lugar.
c. Expedir el Certificado de Registro Presupuestal.
d. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto por la Secretaría General, exigiendo al CONTRATISTA, la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
e. Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Para el efecto el supervisor adelantará el seguimiento y verificación de las estipulaciones contractuales a cargo del contratista, el cual se verá reflejado en el informe final de supervisión final, el cual deberá ser cargado en la plataforma SECOP II.
f. Impartir las instrucciones que sean del caso, relacionadas con las actividades a realizar por EL CONTRATISTA.
g. Llevar a cabo el tratamiento establecido para los riesgos asignados.
h. Efectuar cumplidamente los pagos al CONTRATISTA, de acuerdo con lo establecido en el Estudio Previo y en el mismo contrato, dentro del plazo y las condiciones establecidas para tal fin. Para el efecto, la SUPERINTENDENCIA a través de la supervisión y atendiendo la naturaleza y prestaciones de la relación negocial, procederá a establecer el plan de pagos del contrato considerando para el efecto el porcentaje de ejecución del mismo, el cual se verá reflejado en la plataforma SECOP II.
i. Verificar, como requisito de pago, el cumplimiento del CONTRATISTA frente a las obligaciones que le correspondan con el sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, pago de salarios, subsidios, prestaciones sociales y aportes parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación y Subsidio Familiar) de todos sus empleados y, en especial, del personal destinado para el cumplimiento del objeto del contrato, de conformidad con la normatividad vigente.
j. Impartir aprobación de la facturación cargada a través de la plataforma SECOP II por parte del CONTRATISTA, previa verificación del cumplimiento de lo establecido en la cláusula correspondiente a la forma de pago y demás relacionados.
k. Verificar el cumplimiento debido de las obligaciones post-liquidación, cuando hubiere lugar.
l. Pagar el valor del contrato en la forma pactada.
m. Suscribir las actas necesarias durante la ejecución del contrato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2444 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SANTA MARTA, IDENTIFICADO CON NIT. 901979029-3

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: - RENUNCIA A LA RECONVENCIÓN EN MORA: El Contratista renuncia a ser requerido para la constitución en mora.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: - CLÁUSULAS EXCEPCIONALES AL DERECHO COMÚN: Al presente contrato le son aplicables las cláusulas excepcionales al derecho común, de terminación, modificación e interpretación unilateral y caducidad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: - CESIÓN: Los derechos y obligaciones que emanen del presente contrato son intuito persona, y no podrán ser cedidos ni transferidos por el Contratista sin el consentimiento previo y escrito por parte de la Superintendencia**,** al tenor del artículo 41 inciso 3 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DECIMA CUARTA: - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: La solución de las controversias contractuales que surjan de la ejecución del presente contrato serán resueltas a través de los mecanismos alternativos de solución de conflictos. En caso de que persistan las diferencias, las partes quedarán en libertad para recurrir a la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. **PARÁGRAFO. -** Las obligaciones de las partes establecidas en este contrato no se suspenden por el hecho de que se presenten diferencias o controversias, inclusive durante el tiempo en que se estén resolviendo.

CLÁUSULA DECIMA QUINTA: - DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos del presente contrato se considera como domicilio contractual la Ciudad de Bogotá.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA: - EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL: El presente contrato no genera vínculo laboral alguno entre el Contratista y la **SUPERINTENDENCIA**, por cuanto este actúa con plena autonomía técnica y administrativa. Por lo tanto, no habrá lugar a reconocimiento alguno por concepto de prestaciones sociales o cualquier otra erogación diferente a los honorarios aquí pactados.

CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA: - INDEMNIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA: El Contratista mantendrá indemne a la Superintendencia contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el Contratista o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones de este contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra la Superintendencia por asuntos, que según este contrato sean de responsabilidad de él Contratista, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a la Superintendencia y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2444 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SANTA MARTA, IDENTIFICADO CON NIT. 901979029-3

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: - DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte integrante del presente contrato los siguientes documentos: **A)** Estudios y documentos previos. **B)** Documento soportes del contrato. **C)** Certificado de disponibilidad presupuestal. **D)** Registro Presupuestal. **E)** Recibos de pago de al Sistema de Seguridad Social. **F)** Actas, informes y demás documentos que se suscriban para el correcto y oportuno cumplimiento del mismo. **G)** Pliegos de condiciones, sus anexos y Adendas. **H).** Modificaciones transaccionales que se tramiten y aprueben por la PLATAFORMA SECOP II. **I).** Propuesta del oferente **CONSORCIO SANTA MARTA.**

CLÁUSULA NOVENA:- GARANTIAS: Debido a la naturaleza del contrato, en cuanto a su objeto, valor y plazo, la Superintendencia de Notariado y Registro requiere que el futuro contratista constituya:

AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
Cumplimiento	20% del Valor del Contrato	La cual estará vigente por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza y realizar la actualización de la garantía a la fecha de suscripción del acta de inicio. (Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y Artículo 2.2.1.2.3.1.12, del decreto 1082 de 2015). **En todo caso la vigencia de los amparos debe iniciar en la misma fecha de expedición de la póliza y no con fecha retroactiva.**
De amparo de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del Valor del Contrato	Por el término de éste y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza y realizar la actualización de la garantía a la fecha de suscripción del acta de inicio. (Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y Artículo 2.2.1.2.3.1.13, Decreto 1082 de 2015).**En todo caso la vigencia de los amparos debe iniciar en la misma fecha de expedición de la póliza y no con fecha retroactiva**
De calidad del servicio	veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de expedición del acta de recibo de la obra (numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y Artículo 2.2.1.2.3.1.12, del decreto 1082 de 2015).
		Por el término de ejecución del contrato y si la cuantía de los accidentes supera este valor

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2444 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SANTA MARTA, IDENTIFICADO CON NIT. 901979029-3

De Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	asegurado el contratista de su patrimonio deberá responder ante el tercer afectado, por el término de ejecución de la obra contados a partir de la fecha de expedición de la póliza. (Artículo 2.2.1.2.3.1.17 y Artículo 2.2.1.2.3.1.18, del decreto 1082 de 2015).

PARÁGRAFO PRIMERO: En los casos en que se prorrogue el plazo de ejecución del contrato y/o se adicione el valor, el Contratista se compromete, dentro de los 5 días siguientes, a presentar el certificado de modificación de la garantía de conformidad con el nuevo plazo y/o valor pactados.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista deberá mantener la garantía en plena vigencia y validez en los términos expresados en este documento y deberá pagar las primas y cualquier otra expensa necesaria para constituirlas, mantenerlas, prorrogarlas o adicionarlas.

Conforme a lo anterior, en caso de ser necesario se deberá solicitar la adición en tiempo a los amparos establecidos en la Garantía Única de Cumplimiento para que los plazos exigidos sean consecuentes a los solicitados, contados a partir del Inicio de la ejecución contractual. Así mismo, de acuerdo con lo anterior será obligación del Contratista efectuar los ajustes a que haya lugar.

CLAUSULA VIGÉSIMA: - PENAL PECUNIARIA: a.) En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento parcial de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato por parte del contratista, éste deberá pagar a **LA SUPERINTENDENCIA** a título de pena, una suma equivalente al 20% del valor total de este contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. **b.)** Igualmente, frente al incumplimiento de las obligaciones del contratista, éste deberá pagar a título de tasación anticipada de perjuicios una suma equivalente al 20% del valor total del contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. No obstante, la Entidad se reserva el derecho de cobrar judicialmente perjuicios adicionales que excedan el monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.

CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: - MULTAS: a). con el fin de conminar al contratista al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, se causaran multas hasta por un valor equivalente al 0.5x1000 del valor del contrato, por cada día de incumplimiento o retraso hasta cuando estas efectivamente se cumplan. **b)**. La imposición de las multas se hará mediante resolución motivada, previo agotamiento del debido proceso y de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. **c).** La imposición de multas no impedirá la imposición de otras sanciones a que haya lugar por el incumplimiento. **d).** El contratista autoriza a **la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y**

REGISTRO, descuente del saldo a su favor el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar.

CLAUSULA DÉCIMA VIGÉSIMA SEGUNDA:- CAUSALES DE TERMINACIÓN: Se tendrán como causales de terminación, además de las previstas en la Ley, cuando el contratista no constituya **l**a póliza de garantía dentro del término establecido en la Plataforma Transaccional del **SECOP II** por la **SUPERINTENDENCIA.**

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: - PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN. El presente contrato se considera perfeccionado con su suscripción en la Plataforma Transaccional del **SECOP II.** Para su ejecución requerirá: **1).** Expedición del Registro presupuestal; **2).** Constitución de la garantía por parte de el contratista y su aprobación por parte de la Superintendencia en la PLATAFORMA SECOP II**. 3).** Acreditación de estar al día en los aportes a Salud, Pensión y a Riesgos Laborales en los términos de ley. Para su legalización requerirá: 4**).** Suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos antes señalados.

Daniel Palacios

Proyectó: Daniel Palacios - Dirección de Contratación.
Revisó: Milton Laureano Cuervo – Abogado Grupo de Infraestructura
Revisó: Ricardo García – Abogado secretaría General
Revisó: Héctor Iván Suárez Betancur – Dirección de Contratación.
Revisó y validó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Director de Contratación.
Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Secretario General y Ordenador del Gasto SNR.

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

6. Copia del acta de inicio.

ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2444 de 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO SANTA MARTA – NIT: 901.979.029-3 CONFORMADO POR: IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS NIT: 900.283.049-9 CON EL 60% Y PROYMAAR SAS NIT: 901.285.457-3 CON EL 40%

FECHA DE INICIO: 01 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de diciembre de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (3) meses y quince (15) días

El primer día (01) de septiembre de 2025 en la ciudad de Bogotá, se reunieron **CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ** en calidad de Director Regional, haciendo las veces de Supervisor del Contrato y **YAMIL FABIAN CASTRILLON** en su calidad de Contratista de Interventoría, representando legalmente a la empresa **CONSORCIO SANTAMARTA** con **NIT: 901.979.029-3,** con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del contrato anteriormente referenciado en la presente acta.

Se firma en Bogotá, DC, para los fines pertinentes el día 01 de septiembre de 2025.

CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
Director Regional Andina
Supervisor

INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA
YAMAIL FABIÁN CASTRILLON
C.C. 79.742.098

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL
Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal de CONSORCIO SANTA MARTA, identificado con NIT 901.979.029-3, me permito certificar que en los estados financieros del Consorcio se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), desde la constitución del mismo.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. a los DIECISEIS (16) días del mes de FEBRERO del 2026.

Atentamente,

YAMIL FABIAN CASTRILLON
RL. Interventoría - CONSORCIO SANTA MARTA

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

8. Copias planillas de seguridad social.

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-14, 10:55:18 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1075663674 **Referencia pago(PIN)** 8847920780

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-10-14 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCO PABLO GARZON FONSECA				
Documento	CC 79326958	**Dirección**	CR 68C #22 - 10 SUR		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3175181498		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79326958		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GARZON FONSECA FRANCISCO PABLO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.423.500 | 25-14 | | 16 % | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 1.423.500 | $ 178.000 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.423.500 | $ 7.500 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	JOSE BARRERA
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-19488115
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2025-09-03
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-19488115
NOMBRE EMPLEADO	JOSE ALEJANDRO BARRERA ESPINEL
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	Sin AFP
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	SINARL
NÚMERO PLANILLA	34424778
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	I
PERÍODO PENSIÓN	2025-09
PERÍODO SALUD	2025-09
TIPO COTIZANTE	Independiente
SUBTIPO COTIZANTE	Cotizante indemnización sustitutiva o devolución de saldos
ACTIVIDAD ECONÓMICA	0
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
0	0	0,0000000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.423.500	0,1250000	$ 178.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
0	0	0,0000000	$ 0	0

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7220666		MATEUS MORENO LUIS JAIME	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 16 c 164 70 int 6 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3012137	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	969170943	9475162393	I	2024/10/16	2024/10/09	BANCO AV VILLAS	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**		**$6,800**		**$0**	**$0**		**$377,300**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**		**$6,800**		**$0**	**$0**		**$377,300**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300
1	CC	7220666 MATEUS LUIS																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7220666		MATEUS MORENO LUIS JAIME	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 16 c 164 70 int 6 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3012137	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	969170943	9475162393	I	2024/10/16	2024/10/09	BANCO AV VILLAS	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$377,300**	**$0**	**$0**	**$377,300**

Certificado de Aportes

Se certifica que ARBQUIN INGENIERIA Y MANTENIMIENTO SAS identificado(a) con NI 901154865 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MONICA YESMIN MESA DUEÑAS identificado(a) con CC 1024481914

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9493263207	1856217444	E	2025-10-16	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	23	X								X									$3,591,595	4%	$143,700
9493263207	1856217444	E	2025-10-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	23	X								X									$3,591,595	16%	$574,700
9493263207	1856217444	E	2025-10-16	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-09	23	X								X									$3,591,595		$0
9493263207	1856217444	E	2025-10-16	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-09	23	X								X									$3,591,595		$0
9493263207	1856217444	E	2025-10-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-09	23	X								X									$0	0%	$0
9493263207	1856217444	E	2025-10-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-09	23	X								X									$0	0%	$0
9493263207	1856217444	E	2025-10-16	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	23	X								X									$3,591,595	6.96%	$250,000
9493263207	1856217444	E	2025-10-16	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	23	X								X									$3,591,595	4%	$143,700

Este certificado se expide el día 2025-10-29 a las 12:44.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91246240		VILLAMIZAR RUEDA LEONEL FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 41 A # V35-40 APTO 201	BUCARAMANGA-SANTANDER	6725830	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1849868338	9492231392	I	2025/10/09	2025/10/14	SCOTIABANK COLPATRIA	5	$407,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**	
1	CC	91246240	VILLAMIZAR LEONEL	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91246240		VILLAMIZAR RUEDA LEONEL FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 41 A # V35-40 APTO 201	BUCARAMANGA-SANTANDER	6725830	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1849868338	9492231392	I	2025/10/09	2025/10/14	SCOTIABANK COLPATRIA	5	$407,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$700	$0	$228,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$700	$0	$228,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$600	$0	$178,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$600	$0	$178,600
TOTAL				**1**	**$405,800**	**$1,300**	**$0**	**$407,100**

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-14, 10:55:18 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1075663674 **Referencia pago(PIN)** 8847920780

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-10-14 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCO PABLO GARZON FONSECA				
Documento	CC 79326958	**Dirección**	CR 68C #22 - 10 SUR		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3175181498		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79326958		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GARZON FONSECA FRANCISCO PABLO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.423.500 | 25-14 | | 16 % | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 1.423.500 | $ 178.000 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.423.500 | $ 7.500 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	JOSE BARRERA
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-19488115
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2025-10-06
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-19488115
NOMBRE EMPLEADO	JOSE ALEJANDRO BARRERA ESPINEL
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	Sin AFP
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	SINARL
NÚMERO PLANILLA	34752548
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	I
PERÍODO PENSIÓN	2025-10
PERÍODO SALUD	2025-10
TIPO COTIZANTE	Independiente
SUBTIPO COTIZANTE	Cotizante indemnización sustitutiva o devolución de saldos
ACTIVIDAD ECONÓMICA	0
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
0	0	0,0000000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.423.500	0,1250000	$ 178.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
0	0	0,0000000	$ 0	0

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7220666		MATEUS MORENO LUIS JAIME	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 16 c 164 70 int 6 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3012137	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	969180669	9475162664	I	2024/11/19	2024/10/09	BANCO AV VILLAS	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**		**$6,800**		**$0**	**$0**		**$377,300**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**		**$6,800**		**$0**	**$0**		**$377,300**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300
1	CC	7220666	MATEUS LUIS																	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7220666		MATEUS MORENO LUIS JAIME	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 16 c 164 70 int 6 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3012137	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	969180669	9475162664	I	2024/11/19	2024/10/09	BANCO AV VILLAS	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$377,300**	**$0**	**$0**	**$377,300**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91246240		VILLAMIZAR RUEDA LEONEL FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 41 A # V35-40 APTO 201	BUCARAMANGA-SANTANDER	6725830	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1936403201	9493685659	I	2025/11/12	2025/11/18	SCOTIABANK COLPATRIA	6	$407,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**	
1	CC	91246240	VILLAMIZAR LEONEL	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91246240		VILLAMIZAR RUEDA LEONEL FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 41 A # V35-40 APTO 201	BUCARAMANGA-SANTANDER	6725830	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1936403201	9493685659	I	2025/11/12	2025/11/18	SCOTIABANK COLPATRIA	6	$407,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$900	$0	$228,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$900	$0	$228,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$700	$0	$178,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$700	$0	$178,700
TOTAL				**1**	**$405,800**	**$1,600**	**$0**	**$407,400**

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.

Banco AV Villas

NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL

"AV VILLAS"

NIT 860035827 - 5

CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que CONSORCIO SANTA MARTA identificado con el documento NIT No. 901.979.029-3 posee en la oficina TOBERIN (047) una cuenta de ahorros No. 047074968 desde el 22 de agosto de 2025.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 13 días del mes de febrero de 2026

Atentamente,

Gerente oficina 047

Esta certificación tiene un costo de $0,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

F-06-423-1

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

10. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 01
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 11 - 08 - 2021

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA N° 1

LUGAR DE EJECUCION ORIP CALARCA (QUINDIO)

CONTRATO DE OBRA N°	**2192-2025**	**VALOR:**	**32.774.952,00**
		ADICION	**0,00**
		VALOR TOTAL	**32.774.952,00**
CONTRATISTA	**CONSORCIO SAMAR 2025**	**OBJETO: OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES.**	
INTERVENTORIA/SUPERVISION	**CONSORCIO SANTA MARTA**		

A LOS TREINTA DIAS (30) DEL MES NOVIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING JUAN CARLOS MARIN CONTRATISTA, ARQ JAIME MATEUS MORENO INTERVENTORIA Y ING CEILER ALBERTO SALAZAR APOYO A LA SUPERVISION DEL CONTRATO, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

CONTRACTUAL						CANTIDADES			VALORES			RESUMEN		VALOR TOTAL CAPITULO
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	CANTIDAD TOTAL DEFINITIVA	VALOR TOTAL	
1	PRELIMINARES				$ 266.189,00									$ 142.059,00
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	2,00	$ 20.672,00	41.344,00	0,00	2,00		0,00	41.344,00		0,00	0,00	
1,18	DESMONTE VENTANA METÁLICA	m²	4,00	$ 19.629,00	78.516,00	0,00	3,00		0,00	58.887,00		1,00	19.629,00	
1,47	REGATA SOBRE MURO+RESANE	m	4,00	$ 9.619,00	38.476,00	0,00	4,00		0,00	38.476,00		0,00	0,00	
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	2,00	$ 23.319,00	46.638,00	0,00	2,00		0,00	46.638,00		0,00	0,00	
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	15,00	$ 4.081,00	61.215,00	15,00	0,00		61.215,00	0,00		30,00	122.430,00	
2	CARPINTERÍA EN MADERA				$ 1.090.214,00									$ 727.701,00
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	1,00	$ 598.952,00	598.952,00	0,00	0,00		0,00	0,00		1,00	598.952,00	
2,16	MARCO PUERTA EN MADERA 76CM-110CM	un	1,00	$ 227.414,00	227.414,00	0,00	1,00		0,00	227.414,00		0,00	0,00	
2,18	CERRADURA DE POMO PARA OFICINA	un	1,00	$ 128.749,00	128.749,00	0,00	0,00		0,00	0,00		1,00	128.749,00	
2,19	CERRADURA DE SEGURIDAD PARA OFICINA	un	1,00	$ 135.099,00	135.099,00	0,00	1,00		0,00	135.099,00		0,00	0,00	
3	CARPINTERÍA METÁLICA				$ 3.147.841,80									$ 1.014.683,00
3,06	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE	m	11,50	$ 115.261,00	1.325.501,50	0,00	11,50		0,00	1.325.501,50		0,00	0,00	
3,15	PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16	m²	1,80	$ 446.012,00	802.821,60	0,00	1,80		0,00	802.821,60		0,00	0,00	
3,22	PUERTA TIPO PERSIANA, LAMINA CALIBRE 18 PINTURA ELECTROESTATICA 0,60 a 75 - h=2,00 a 2,200 incluye marco metálico y chapa de seguridad	un	1,00	$ 699.242,00	699.242,00	0,00	0,00		0,00	0,00		1,00	699.242,00	
3,27	SUMINISTRO E INSTALACION DE PELICULA MICROPERFORADA CON LOGOS INSTITUCIONALES	m²	2,25	$ 48.502,00	109.129,50	0,00	2,25		0,00	109.129,50		0,00	0,00	
3,28	MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO. Incluye elemento necesarios para su correcto funcionamiento	m²	13,20	$ 15.996,00	211.147,20	6,52	0,00		104.293,92	0,00		19,72	315.441,12	
4	CIELORRASOS				$ 2.046.215,00									$ -
4,05	CIELORRASO EN TABLILLA DE PVC 7 mm	m²	20,00	$ 88.309,00	1.766.180,00	0,00	20,00		0,00	1.766.180,00		0,00	0,00	
4,07	CIELORRASO PLANO EN DRYWALL 1/2. Incluye acabado Pintura Tipo 1	m²	3,50	$ 80.010,00	280.035,00	0,00	3,50		0,00	280.035,00		0,00	0,00	
6	CUBIERTAS				$ 1.163.560,00									$ 991.935,00
6,08	TEJA TRASLÚCIDA ONDULADA	m²	20,00	$ 58.178,00	1.163.560,00	0,00	2,95		0,00	171.625,10		17,05	991.934,90	
7	ENCHAPES MUROS				$ 94.020,00									$ 47.010,00
7,03	RESANE	m²	10,00	$ 9.402,00	94.020,00	0,00	5,00		0,00	47.010,00		5,00	47.010,00	
12	MUROS -MAMPOSTERIA				$ 890.448,00									$ 742.040,00
12,13	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	6,00	$ 148.408,00	890.448,00	0,00	1,00		0,00	148.408,00		5,00	742.040,00	
14	PINTURAS				$ 3.376.569,00									$ 5.626.884,00
13,11	VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad	m²	100,00	$ 22.314,00	2.231.400,00	44,55	0,00		994.000,96	0,00		144,55	3.225.400,96	
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m²	24,00	$ 41.051,00	985.224,00	34,50	0,00		1.416.259,50	0,00		58,50	2.401.483,50	
13,19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA IMPERMEABILIZANTE ACRILICO + FIBRA. Mínimo tres (3) Capas	m²	5,00	$ 31.989,00	159.945,00	0,00	5,00		0,00	159.945,00		0,00	0,00	
14	PISOS				$ 7.625.602,40									$ 7.214.993,00
14,01	DESTRONQUE PULIDA, BRILLADA Y SELLADA DE PISO EN GRANO MARMOL	m²	235,30	$ 32.408,00	7.625.602,40	0,00	12,67		0,00	410.609,36		222,63	7.214.993,04	
15	RED ELECTRICA				$ 2.984.495,00									$ 3.966.925,91
15,09	LUMINARIA LED 60X60CM DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	2,00	$ 185.102,00	370.204,00	9,17	0,00		1.697.139,91	0,00		11	2.067.343,91	
15,12	LUMINARIA LED REDONDA 18W PARA TECHO MODULAR	un	2,00	$ 59.442,00	118.884,00	0,00	1,00		0,00	59.442,00		1,00	59.442,00	
15,27	SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT	un	4,00	$ 174.912,00	699.648,00	0,00	3,00		0,00	524.736,00		1,00	174.912,00	
15,32	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO PVC	un	3,00	$ 99.388,00	298.164,00	0,00	3,00		0,00	298.164,00		0,00	0,00	
15,34	INTERRUPTOR DOBLE	un	3,00	$ 12.447,00	37.341,00	0,00	3,00		0,00	37.341,00		0,00	0,00	
15,38	SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO EMT	un	2,00	$ 164.393,00	328.786,00	0,00	2,00		0,00	328.786,00		0,00	0,00	
15,45	TOMA CORRIENTE DOBLE	un	4,00	$ 11.313,00	45.252,00	0,00	4,00		0,00	45.252,00		0,00	0,00	
15,51	SUMINISTRO E INSTALACION EXTRACTOR BAÑO EXTRA SILENC BAJO CONSUMO SILENT100	un	2,00	$ 285.564,00	571.128,00	0,00	0,00		0,00	0,00		2,00	571.128,00	
15,52	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED R.1.2 X 16W TIPO MICKEY	un	2,00	$ 160.734,00	321.468,00	3,00	0,00		482.202,00	0,00		5,00	803.670,00	
15,56	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG	ml	60,00	$ 3.227,00	193.620,00	30,00	0,00		96.810,00	0,00		90,00	290.430,00	
19	ASEO-SEÑALIZACIÓN				$ 2.341.215,44									$ 2.341.215,00
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	80,00	$ 2.931,00	234.480,00	0,00	0,00		0,00	0,00		80,00	234.480,00	
19,02	SUMINISTRO E INSTALACION AVISO ORIP PANAFLEX DE ALTA CALIDAD PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV CON CAJA PERIMETRAL EN ALUMINIO	m²	0,96	$ 398.764,00	382.813,44	0,00	0,00		0,00	0,00		0,96	382.813,44	
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	20,50	$ 18.894,00	387.327,00	0,00	0,00		0,00	0,00		20,50	387.327,00	
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	10,00	$ 46.092,00	460.920,00	0,00	0,00		0,00	0,00		10,00	460.920,00	
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificada	un	5,00	$ 175.135,00	875.675,00	0,00	0,00		0,00	0,00		5,00	875.675,00	
20	OTROS (Actividades Complementarias)				$ 46.268,00									$ 46.268,00
20,33	RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDAD	UN	1,00	$ 46.268,00	46.268,00	0,00	0,00		0,00	0,00		1,00	46.268,00	
NP	NO PREVISTOS													$ 2.210.924,00
15,25 (BELEN DE UMBR)	SALIDA EN LUMINARIA EN MURO EMT	UN	1,00	193.778,00					0,00	0,00		1,00	193.778,00	
15,41 (BELEN DE UMBR)	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI	UN	1,00	192.077,00					0,00	0,00		1,00	192.077,00	
20,28 (STA ROSA OSOS)	DESMONTE DE PUESTO DE TRABAJO Y UBICACIÓN EN EL LUGAR QUE SE INDIQUE.	UND	10,00	55.899,00					0,00	0,00		10,00	558.990,00	
NP-14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN vidrio TRANSPARENTE . SACADO DELITEM 3,18	M2	0,65	84.541,00					0,00	0,00		0,70	59.178,70	
NP-15	ESTRUCTRURA METALICA PARA TEJA FIBRO TRASLUCIDA. SACADO DE ITEM 6.16	ML	30,00	30.768,00					0,00	0,00		30,00	923.040,00	
NP-22	CANALETA PLASTICA 13MM	ML	30,00	9.462,00					0,00	0,00		30,00	283.860,00	
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				**25.072.638**									**25.072.637,91**
	ADMINISTRACIÓN	23,77%			5.959.766,00									5.959.766,00
	IMPREVISTOS	1,00%			250.726,00									250.726,00
	UTILIDAD	5,00%			1.253.632,00									1.253.632,00
	IVA SOBRE UTILIDAD	19,00%			238.190,00									238.190,00
	COSTO TOTAL OBRA				**32.774.952,00**									**32.774.952,00**
														0,00
	VALOR TOTAL OBRA													
	SALDO POR AJUSTAR													

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
CONSORCIO SAMAR 2025
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA DE OBRA

ARQ. LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA

CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
Vo. Bo. SUPERVISOR/ FUNCIONARIO

NOTA: LOS VISTOS BUENOS DEL SUPERVISOR APLICAN SI EXISTE INTERVENTORIA EXTERNA

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

11. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.

JUSTIFICACIÓN ACTA No.4
DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA
LUGAR DE EJECUCION CALARCÁ, QUINDIO

CONTRATO DE OBRA N°	2192 de 2025	VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$0,00
CONTRATISTA: CONSORCIO SAMAR 2025	**OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL**		
INTERVENTORIA: CONSORCIO SANTA MARTA			

A LOS TREINTA DIAS (30) DEL MES NOVIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING JUAN CARLOS MARIN CONTRATISTA, ARQ JAIME MATEUS MORENO INTERVENTORIA Y ING CEILER ALBERTO SALAZAR APOYO A LA SUPERVISION DEL CONTRATO, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
OBRA						
1	**PRELIMINARES**					
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	2,00	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
1,18	DESMONTE VENTANA METÁLICA	m²	4,00	1,00	25,00%	Una vez realizado el recorriodo se evidencian una menor cantidad
1,47	REGATA SOBRE MURO+RESANE	m	4,00	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	2,00	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	15,00	30,00	200,00%	Una vez medido en obra se observa la mayor cantidad en obra
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**					
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	1,00	1,00	0	N/A
2,16	MARCO PUERTA EN MADERA 76CM-110CM	un	1,00	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
2,18	CERRADURA DE POMO PARA OFICINA	un	1,00	1,00		N/A
2,19	CERRADURA DE SEGURIDAD PARA OFICINA	un	1,00	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**					
3,06	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE	m	11,50	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
3,15	PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16	m²	1,80	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
3,22	PUERTA TIPO PERSIANA, LAMINA CALIBRE 18 PINTURA ELECTROESTATICA 0,60 a 75 - h=2,00 a 2,200 incluye marco metálico y chapa de seguridad	un	1,00	1,00	0	N/A
3,27	SUMINISTRO E INSTALACION DE PELICULA MICROPERFORADA CON LOGOS INSTITUCIONALES	m²	2,25	0,00	100,00%	Existe mayor cantidad en campo
3,28	MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO. Incluye elemento necesarios para su correcto funcionamiento	m²	13,20	19,72	149,39%	Existe mayor cantidad en campo
4	**CIELORRASOS**					
4,05	CIELORRASO EN TABLILLA DE PVC 7 mm	m²	20,00	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
4,07	CIELORRASO PLANO EN DRYWALL 1/2. Incluye acabado Pintura Tipo 1	m²	3,50	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
6	**CUBIERTAS**					
6,08	TEJA TRASLÚCIDA ONDULADA	m²	20,00	17,05	85,25%	Cantidades reales en campo
7	**ENCHAPES MUROS**					
7,03	RESANE	m²	10,00	5,00	50,00%	N/A
12	**MUROS -MAMPOSTERIA**					
12,13	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	6,00	5,00	83,33%	Cantidades reales en campo
13	**PINTURAS**					
13,11	VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad	m²	100,00	144,55	144,55%	Cantidades reales en campo
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m²	24,00	58,50	243,75%	Existe mayor cantidad en campo
13,19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA IMPERMEABILIZANTE ACRILICO + FIBRA. Mínimo tres (3) Capas	m²	5,00	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
14	**PISOS**					
14,01	DESTRONQUE PULIDA, BRILLADA Y SELLADA DE PISO EN GRANO MARMOL	m²	235,30	222,63		N/A
15	**RED ELÉCTRICA**					
15,09	LUMINARIA LED 60X60CM DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	2,00	11,00	550,00%	Existe mayor cantidad en campo
15,12	LUMINARIA LED REDONDA 18W PARA TECHO MODULAR	un	2,00	1,00	50,00%	Cantidades reales en campo
15,27	SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT	un	4,00	1,00	25,00%	Cantidades reales en campo
15,32	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO PVC	un	3,00	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
15,34	INTERRUPTOR DOBLE	un	3,00	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
15,38	SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO EMT	un	2,00	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
15,45	TOMA CORRIENTE DOBLE	un	4,00	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
15,51	SUMINISTRO E INSTALACION EXTRACTOR BAÑO EXTRA SILENC BAJO CONSUMO SILENT100	un	2,00	2,00	0	N/A
15,52	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED R.1 2 X 16W TIPO MICKEY	un	2,00	5,00	250,00%	Existe mayor cantidad en campo
15,56	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG	ml	60,00	90,00	150,00%	Existe mayor cantidad en campo
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**					
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m^2	80,00	80,00	0	N/A
19,02	SUMINISTRO E INSTALACION AVISO ORIP PANAFLEX DE ALTA CALIDAD PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV CON CAJA PERIMETRAL EN ALUMINIO	m^2	0,96	0,96	0	N/A
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	20,50	20,50	0	N/A
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	10,00	10,00	0	N/A
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificada	un	5,00	5,00	0	N/A
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**					
20,33	RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDAD	UN	1,00	1,00	0	N/A
N.P	**ITEMS NO PREVISTOS**					
15,25 (BELEN DE UMBR)	SALIDA EN LUMINARIA EN MURO EMT	UN		1,00	0,00%	Se adiciona el ítem de acuerdo con las necesidades identificadas durante la verificación en campo. (Cuarto ARPAA)
15,41 (BELEN DE UMBR)	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI	UN		1,00	0,00%	Se adiciona el ítem de acuerdo con las necesidades identificadas durante la verificación en campo. (Cuarto ARPAA)
20,28 (STA ROSA OSOS)	DESMONTE DE PUESTO DE TRABAJO Y UBICACIÓN EN EL LUGAR QUE SE INDIQUE.	UND		10,00	0,00%	Se adiciona el ítem de acuerdo con las necesidades identificadas durante la verificación en campo. (DESTRONQUE DE PISO)
NP-14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN vidrio TRANSPARENTE . SACADO DELITEM 3,18	M2		0,70	0,00%	Se adiciona el ítem de acuerdo con las necesidades identificadas durante la verificación en campo.
NP-15	ESTRUCTRURA METALICA PARA TEJA FIBRO TRASLUCIDA. SACADO DE ITEM 6.16	ML		30,00	0,00%	Se adiciona el ítem de acuerdo con las necesidades identificadas durante la verificación en campo. (CUBIERTA PARQUEADERO)
NP-22	CANALETA PLASTICA 13MM	ML		30,00	0,00%	Se adiciona el ítem de acuerdo con las necesidades identificadas durante la verificación en campo.(INSTALACIÓN ELECTRICA CUARO ARPPA)

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

CONSORCIO SAMAR 2025
ING JUAN CARLOS MARIN
CONTRATISTA

LUIS JAIME MATEUS
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORIA (SI APLICA)

ENTIDAD
CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
Vo. Bo. SUPERVISION/ FUNCIONARIO

INFORME ITEMS NO PREVISTOS

PERIODO

1 NOV 2025 AL 30 NOV 2025

CONTRATISTA

CONSORCIO SAMAR

REFERENCIA

CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025

“CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACION No.2”

TV 21 BIS #59-57 SAN LUIS GALERIAS Cel.: 311 2887795
Tel: (1) 7576146

INDICE

INFORME ITEMS NO 1
PREVISTOS..... 1
1. INTRODUCCIÓN 4
2.OBJETIVOS 5
3.1 Objetivo General 5
3.2 Objetivos Específicos 5
3. DESCRIPCIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS..... 6
NP-01. Reemboquillada de fachada (m²) 6
NP-02. Regata en muros de cubierta para aplicar poliurea (ml) 6
NP-03. Tratamiento y reparación de fisuras (ml) 6
NP-04. Suministro e instalación de reflector 100 W IP65 (und) 6
NP-05. Suministro e instalación de reflector 50 W IP65 – 6000 lúmenes (und)... 7
NP-06. Suministro e instalación de concertina Ø 45 cm, 5 espirales (ml)..... 7
NP-07. Suministro e instalación de pasamanos en tubo redondo (ml) 7
NP-08. Destronque de concreto (m²) 7
NP-09. Sistema de impermeabilización con poliurea pura 1,5 mm (m²) 7
NP-10. Mantenimiento de puerta vehicular (m²) 8
NP-11. Cambio de lámina de cielorraso en fibra mineral 60 × 60 cm (m²) 8
NP-12. Suministro e instalación de jack hembra categoría 6A (und) 8
NP-13. Punto de voz y datos completo (und) 8
NP-14. Suministro e instalación de vidrio transparente 5 mm (m²)..... 8
NP-15. Estructura metálica para teja fibro–traslúcida (ml) 9
NP-22. Canaleta plástica 13 × 9 mm (ml) 9

NP-27. Suministro e instalación de domo tipo punta diamante 1,31 × 0,94 m (und) 9

4. JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LOS ÍTEMS NO PREVISTOS 9

5. CONCLUSIONES 10

1. INTRODUCCIÓN

Durante el desarrollo de las actividades contractuales del proyecto, se identificaron una serie de necesidades adicionales no contempladas en el presupuesto inicial. Estos ítems correspondieron a intervenciones requeridas para garantizar el adecuado desempeño funcional, técnico y operacional de las áreas intervenidas, asegurar la integridad de la edificación y complementar trabajos necesarios para cumplir con las condiciones de calidad exigidas por la entidad.

A continuación, se presenta la descripción técnica detallada de los ítems no previstos, su justificación y alcance ejecutado.

2.OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Documentar y justificar técnicamente los ítems no previstos surgidos durante la ejecución del proyecto, con el fin de garantizar la trazabilidad, transparencia y adecuado cierre técnico constructivo de las actividades adicionales requeridas para cumplir con los estándares de calidad, funcionalidad y seguridad establecidos por la entidad.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar y describir las actividades no contempladas en el presupuesto inicial que fueron necesarias para la correcta ejecución del proyecto.
- Justificar la necesidad técnica de cada ítem no previsto en función de condiciones encontradas, riesgos observados y requerimientos adicionales surgidos durante la obra.
- Documentar el alcance y procedimiento constructivo de cada actividad, asegurando claridad en lo ejecutado y su contribución al desempeño final de la edificación.
- Garantizar la trazabilidad de cantidades y recursos utilizados en cada ítem, fortaleciendo los procesos de control y seguimiento del proyecto.
- Respaldar la toma de decisiones técnicas y administrativas, demostrando que las actividades adicionales fueron indispensables para la correcta funcionalidad, durabilidad e integridad de las áreas intervenidas.

3. DESCRIPCIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS

NP-01. Reemboquillada de fachada (m²)

Actividad consistente en aplicar mortero 1:4 sobre fachadas, antepechos y muro posterior con el objetivo de recalzar la pega entre ladrillos a la vista. Estas zonas presentaban desgaste por exposición a clima y tiempo, reduciendo su capacidad impermeabilizante y generando humedades interiores. La intervención recuperó la estanqueidad y prolongó la vida útil del paramento.

NP-02. Regata en muros de cubierta para aplicar poliurea (ml)

Se realizó una regata perimetral mediante pulidora alrededor del muro donde se aplicaría el sistema impermeabilizante. Esta ranura permite que la poliurea penetre y selle correctamente evitando filtraciones por encuentros muro–placa.

NP-03. Tratamiento y reparación de fisuras (ml)

Incluyó detección de fisuras en la placa, limpieza del área, apertura controlada con pulidora y aplicación del material de relleno para garantizar continuidad estructural y asegurar la correcta adherencia del sistema impermeabilizante.

NP-04. Suministro e instalación de reflector 100 W IP65 (und)

Reemplazo de luminarias existentes por reflectores nuevos de 100 W IP65, instalados en las mismas posiciones alrededor de la fachada (360°), mejorando iluminación y eficiencia energética.

NP-05. Suministro e instalación de reflector 50 W IP65 – 6000 lúmenes (und)

Cambio de luminarias deterioradas en el área de recepción, manteniendo la ubicación original. La nueva iluminación mejora la visibilidad y uniformidad lumínica.

NP-06. Suministro e instalación de concertina Ø 45 cm, 5 espirales (ml)

Instalación de concertina sobre la reja perimetral hacia la zona verde, fijada con varillas cada metro y cable de guaya para garantizar su estabilidad. Actividad requerida para reforzar las condiciones de seguridad del acceso.

NP-07. Suministro e instalación de pasamanos en tubo redondo (ml)

Fabricación e instalación de baranda en tubo de 2” en la escalera de acceso del primer piso al nivel subterráneo. Se ejecutó para uniformar el sistema de barandas existente y mejorar la seguridad del tránsito peatonal.

NP-08. Destronque de concreto (m²)

Pulido mecánico de superficie en concreto previa a impermeabilización, eliminando imperfecciones y asegurando una superficie homogénea que garantice adherencia óptima de la membrana.

NP-09. Sistema de impermeabilización con poliurea pura 1,5 mm (m²)

Aplicación de membrana de poliurea de dos componentes mediante equipo de aspersión para impermeabilizar la placa de la azotea. Esta solución ofrece alta resistencia, durabilidad y estanqueidad.

NP-10. Mantenimiento de puerta vehicular (m²)

Incluyó soldaduras correctivas, reparación de abolladuras y aplicación de pintura anticorrosiva y de acabado, recuperando la operatividad y vida útil de la puerta de acceso vehicular.

NP-11. Cambio de lámina de cielorraso en fibra mineral 60 × 60 cm (m²)

Reemplazo de piezas deterioradas por humedad y agentes ambientales, restableciendo la continuidad estética y funcional del cielorraso.

NP-12. Suministro e instalación de jack hembra categoría 6A (und)

Instalación de puntos de voz y datos en puestos donde no existía servicio o se encontraba deteriorado. Incluye conectorización adecuada para integrar el punto al patch panel.

NP-13. Punto de voz y datos completo (und)

Incluye canalización, cableado UTP categoría 6A, conectores RJ45, tomas dobles tipo Leviton, jack hembra para patch panel, marcación y pruebas según norma ANSI/TIA/EIA 568. Se instaló en puestos que requerían conectividad adicional certificada.

NP-14. Suministro e instalación de vidrio transparente 5 mm (m²)

Montaje de ventanería en aluminio anodizado sistema 5020 con vidrio de 5 mm, incluyendo perfiles, sellantes y accesorios. Se ejecutó conforme a dimensiones verificadas en sitio, garantizando correcta fijación y estanqueidad.

NP-15. Estructura metálica para teja fibro–traslúcida (ml)

Construcción en tubo rectangular de acero soldado para soporte y anclaje de tejas de fibrocemento. Incluyó materiales, mano de obra y ajustes en sitio.

NP-22. Canaleta plástica 13 × 9 mm (ml)

Suministro e instalación de canaleta adhesiva superficial para conducción de cableado liviano, utilizada en puntos donde no existía ductería disponible.

NP-27. Suministro e instalación de domo tipo punta diamante 1,31 × 0,94 m (und)

Instalación de domo en acrílico de alta resistencia para ingreso de luz natural y ventilación pasiva. Se realizó con andamiaje certificado, fijación mecánica y sellante estructural. No incluyó refuerzos adicionales ni intervenciones externas al domo.

4. JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LOS ÍTEMS NO PREVISTOS

Los ítems descritos fueron requeridos debido a:

- Condiciones preexistentes no visibles en la etapa previa al inicio de obra.
- Necesidades técnicas surgidas durante la ejecución para garantizar la calidad final.
- Requerimientos adicionales de seguridad, iluminación y conectividad.
- Ajustes necesarios para asegurar la correcta aplicación de impermeabilizantes y acabados.

Cada actividad fue indispensable para cumplir con las especificaciones, habilitar las áreas intervenidas y garantizar la durabilidad de las soluciones constructivas adoptadas.

5. CONCLUSIONES

- La ejecución de los ítems no previstos permitió restablecer la funcionalidad y seguridad de las zonas intervenidas.

- Las actividades adicionales garantizaron la correcta aplicación de sistemas técnicos como impermeabilización, iluminación y cableado estructurado.

- Los trabajos realizados fueron complementarios y necesarios para entregar un proyecto en condiciones adecuadas de operación, finalización y calidad.

A. DATOS GENERALES

Contrato N. 2192 **De:** 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Contratista: CONSORCIO SAMAR 2025

Interventor: CONSORCIO SANTA MARTA

B. DATOS ESPECÍFICOS
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Item: NP-14

Descripción: SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIO TRANSPARENTE . SACADO DEL ITEM 3,18 **Unidad:** M2

1. EQUIPO

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
HERRAMIENTA MENOR % M.O (5%-10%)	%	4,74%	$ 6.618,40	$ 313,41
			SUBTOTAL	$ 313,41

2. MATERIALES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
VIDRIO 5 TRANSPARENTE 5 mm CALIDAD PELDAR (CARTILLA 3,18)	m2	1,000	$ 69.744,00	$ 69.744,00
SILICONA ACÉ ANTIHONGOS GP (305M) (CARTILLA 20,19)	un	0,250	$ 31.462,00	$ 7.865,50
			SUBTOTAL	$ 77.609,50

3. TRANSPORTES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
			SUBTOTAL	$ -

5. MANO DE OBRA

Trabajador	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
CUADRILLA AA ALBAÑILERIA (HC)	hc	0,200	$ 33.092,00	$ 6.618,40
			SUBTOTAL	$ 6.618,40
			TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 84.541,00**

OBSERVACIONES ONTRATISTA.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente Análisis de Precios Unitarios, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.



(Firma)

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

OBSERVACIONES INTERVENTORIA



(Firma)

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA

A. DATOS GENERALES

Contrato N. 2192 **De:** 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Contratista: CONSORCIO SAMAR 2025
Interventor: CONSORCIO SANTA MARTA

B. DATOS ESPECÍFICOS
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Item: NP-15
Descripción: ESTRUCTRURA METALICA PARA TEJA FIBRO TRASLUCIDA. SACADO DE ITEM 6.16 **Unidad:** ML

1. EQUIPO

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
HERRAMIENTA MENOR % M.O (5%-10%)	%	4,74%	$ 6.618,40	$ 313,41
ANDAMIO CERTIFICADO TORRE 6M (1.40M X 1.40M) Incluye Ruedas (EQUIPOS 1,11)	d	0,066	$ 55.768,00	$ 3.697,25
PLATAFORMA DE 30CM X 2M ANDAMIO CERTIFICADO (EQUIPOS 1,11)	d	0,200	$ 2.628,00	$ 525,60
ESCALERA DE GATO ANDAMIO CERTIFICADO (EQUIPOS 1,11)	d	0,200	$ 1.772,00	$ 354,40
SOLDADOR ELECTRICO (EQUIPOS 3,01)	d	0,076	$ 44.261,00	$ 3.353,57
			SUBTOTAL	$ 8.244,23

2. MATERIALES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
SOLDADURA ELÉCTRICA DE 3/32 (CARTILLA 3,01)	Kg	0,095	$ 22.576,00	$ 2.138,17
TUBO RECTANGULAR DE 76 X 38 X 1.1MM (COTIZACIÓN)	m	1,000	$ 13.767,00	$ 13.767,00
			SUBTOTAL	$ 15.905,17

3. TRANSPORTES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
			SUBTOTAL	$ -

5. MANO DE OBRA

Trabajador	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
CUADRILLA AA ALBAÑILERÍA (HC)	hc	0,200	$ 33.092,00	$ 6.618,40
			SUBTOTAL	$ 6.618,40
			TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 30.768,00**

OBSERVACIONES ONTRATISTA.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente Análisis de Precios Unitarios, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

(Firma)

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

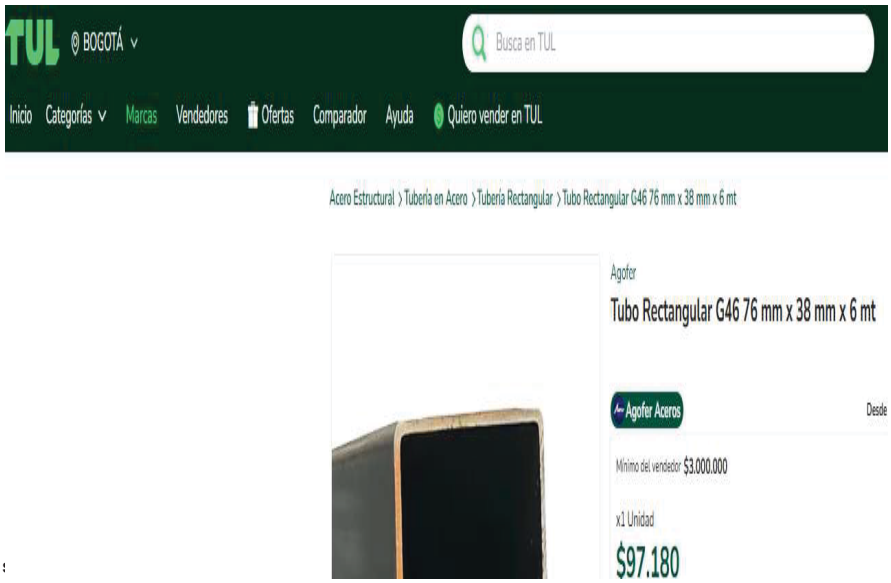
OBSERVACIONES INTERVENTORIA

(Firma)

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA


HOMECENTER
Tubo Rectangular 76 x 38 x 1.4mm x 6m Cerrajería
$82.600 und
$13.766,67 metro


Ofertas
Tubo para mueble rectangular acero 1.40mmx38x76cm campana


TUL
BOGOTÁ
Busca en TUL
Inicio
Categorías
Marcas
Vendedores
Ofertas
Comparador
Ayuda
Quiero vender en TUL
Acero Estructural › Tubería en Acero › Tubería Rectangular › Tubo Rectangular G46 76 mm x 38 mm x 6 mt
Agofer
Tubo Rectangular G46 76 mm x 38 mm x 6 mt
Agofer Aceros
Desde
Mínimo del vendedor $3.000.000
x1 Unidad
$97.180

A. DATOS GENERALES

Contrato N. 2192 **De:** 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Contratista: CONSORCIO SAMAR 2025

Interventor: CONSORCIO SANTA MARTA

B. DATOS ESPECÍFICOS
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Item: NP-22

Descripción: CANALETA PLASTICA 13MM **Unidad:** ML

1. EQUIPO

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
HERRAMIENTA MENOR % M.O (5%-10%)	%	5,00%	$ 4.962,00	$ 248,10
SUBTOTAL				$ 248,10

2. MATERIALES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
CANALETA PLASTICA ADHESIVA 13X9 MM (COTIZACIÓN)	m	1,000	$ 4.250,00	$ 4.250,00
SUBTOTAL				$ 4.250,00

3. TRANSPORTES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
SUBTOTAL				$ -

5. MANO DE OBRA

Trabajador	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
CUADRILLA AA ALBAÑILERÍA (HC)	hc	0,150	$ 33.092,00	$ 4.963,80
SUBTOTAL				$ 4.963,80
TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 9.462,00**

OBSERVACIONES ONTRATISTA.

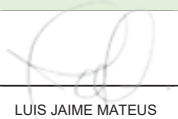
Para constancia de lo anterior, se firma el presente Análisis de Precios Unitarios, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.



(Firma)

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

OBSERVACIONES INTERVENTORIA



(Firma)

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA


HOMECENTER
Canaleta Adhesiva 12X9Mm X 2M Helux
$8.500 und
$4.250,00 metro


falabella.com
Menú
Producto en stock !
$ 6.500


Todas las categorías
Ofertas
Canaleta 12 mm x 9 mm bt adhesivo plástica x2m
$9.090

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

12. Entregar Informe de obra en medio magnético con registro fotográfico organizado de forma cronológica desde el inicio hasta la terminación de la obra.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO (SNR)

INFORME DE INTERVENTORIA

Del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2025



ORIP APIA (Risaralda)



ORIP BELEN DE UMBRIA (Risaralda)



ORIP PEREIRA (Risaralda)



ORIP CALARCA (Quindio)



ORIP MANIZALES (Caldas)



ORIP PENSILVANIA (Caldas)



ORIP SANTA ROSA DE OSOS (Antioquia)



ORIP RIONEGRO (Antioquia)

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

INTERVENTORÍA: **CONSORCIO SANTA MARTA.**
NIT 901.979.029-3

TABLA DE CONTENIDO

1 - ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

1.1 Localización.

2 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATOS.

2.1 Contrato de Obra.

2.2 Contrato de interventoría.

3 ESTADO FINANCIERO Y LEGAL.

3.1 Estado Financiero Contratista.

3.2 Estado Legal Garantía.

3.2.1 Pólizas constructor.

3.2.2 Pólizas Interventoría.

4 AVANCE EN OBRAS ORIP EN EL PERIODO 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025.

4.1. Actividades realizadas semanalmente.

4.2. Control de avances en el periodo del 1 de noviembre a 30 de noviembre 2025.

5 CONCLUSIONES.

6 ANEXOS.

6.1 ANEXO No 1 FOTOGRAFICO.

6.2 ANEXO No 2 INFORMES SEMANALES

6.3. ANEXO No 3 COMITÉ DE SEGUIMIENTO.

6.4. ANEXO No 4 BITACORAS DE OBRA.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

1.1 Localización.

Las oficinas de registro de instrumentos públicos (ORIP) que conforman la Agrupación 2 están distribuidas en cuatro departamentos: Risaralda, Quindío, Caldas y Antioquia. En total, son ocho oficinas, distribuidas de la siguiente manera:

RISARALDA	Apía, Belén de Umbría y Pereira
QUINDÍO	Calarcá
CALDAS	Manizales y Pensilvania
ANTIOQUIA	Santa Rosa de Osos y Rionegro.

2. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATOS.

CONTRATO NRO.	2192 de 2025
TIPO DE CONTRATO	OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
OBJETO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES
LUGAR DE EJECUCIÓN	
SUPERVISOR DESIGNADO	ING CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ.
CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025
NIT	901.965.993-8
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA.
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA MARTA
NIT	901.979.029-3
REPRESENTANTE LEGAL	YAMIL FABIAN CASTRILLÓN

2.1 Contrato Obra.

CONTRATO DE OBRA	2192 de 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025
REPRESENTANTE LEGAL:	ING CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
NIT:	901.965.993-8
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($789.580.150) M/CTE, incluido el AIU e IVA sobre Utilidad
OBJETO	"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES
FECHA DE INICIO	1 de septiembre 2025
PLAZO INICIAL	TRES MESES,
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	30 de noviembre de 2025

2.2 Contrato Interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORIA.	2444 de 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO SANTA MARTA
REPRESENTANTE LEGAL:	YAMIL FABIAN CASTRILLON
NIT:	901.979.029-3
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	CIENTO TREINTAY DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($132.946.798), incluidos todos los costos directos e indirectos
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2
FECHA DE INICIO	1 de septiembre 2025
PLAZO INICIAL	TRES MESES, y quince días-
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	15 de diciembre de 2025

3. ESTADO FINANCIERO Y LEGAL.

3.1 Estado Financiero contratista.

El contrato de Obra a la fecha del presente informe es:

VALOR CONTRATO No 2192 de 2025	SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($789.580.150) M/CTE, incluido el AIU e IVA sobre Utilidad

LA FORMA DE PAGO: del contratista se estipulo así: La SNR - Superintendencia de Notariado y Registro pagará al Contratista el 100% del valor del contrato así:

Se efectuará **el primer pago del 30%** de valor por ORIP (Oficina), cuando se haya realizado como mínimo el 30% de avance o ejecución de obra por oficina, con la presentación de las actas parciales correspondientes debidamente firmadas por la interventoría y visto bueno de la supervisión.

Se efectuará **un segundo pago del 30%** de valor por ORIP (Oficina), cuando se haya realizado como mínimo el 60% de avance o ejecución de obra por oficina, con la presentación de las actas parciales correspondientes debidamente firmadas por la interventoría y visto bueno de la supervisión.

Se efectuará **un tercer pago del 30%** de valor por ORIP (Oficina), cuando se haya realizado como mínimo el 90% de avance o ejecución de obra por oficina, con la presentación de las actas parciales correspondientes, debidamente firmadas por la interventoría y visto bueno de la Supervisión**.**

Se efectuará **el pago final del 10%** del valor final por ORIP (Oficina), correspondiente al 100% de la ejecución del contrato por oficina, con la presentación del informe final del contratista, aprobado por la interventoría, la póliza de la garantía única actualizada y la proyección del acta de liquidación del contrato.

Liquidación del contrato: La liquidación del contrato se efectuará dentro de los CUATRO (4) meses siguientes al recibo a satisfacción de las obras contempladas dentro del objeto contractual y su alcance.

Parágrafo Primero: El valor del contrato se pagará conforme a las actividades ejecutadas, para lo cual será necesario la certificación y aprobación por parte del interventor y/o supervisor (o quien haga sus veces) donde certifique la realización de las actividades objeto de contratación por la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO. Parágrafo

Segundo: La SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO no reconocerá ningún reajuste realizado por el contratista en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requiera para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta.

Parágrafo Tercero: EL CONTRATISTA deberá presentar la factura correspondiente a la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes en lo concerniente al manejo de las facturas electrónicas según la regulación aplicable, y allegarla a través de la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.

Parágrafo Cuarto: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los soportes requeridos para el pago, y/o se presenten de manera incorrecta, el término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrán por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Parágrafo Quinto: Los pagos estarán sujetos a la programación y aprobación del Programa Anual Mensualizado de caja (PAC) autorizado, situación que EL CONTRATISTA declara conocer y aceptar

Parágrafo Sexto: Los pagos se realizarán a través de la cuenta de ahorros y/o corriente que disponga EL CONTRATISTA acorde con la certificación expedida por la entidad financiera aportada por EL CONTRATISTA.

Parágrafo Séptimo: LA SUPERINTENDENCIA no reconocerá pagos sobre la entrega de elementos y/o prestación de servicios que no hubieren sido previamente requeridos o autorizados por la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

DETALLE ORIP Y FACTURA	VALOR FINAL	VALOR FACTURADO. SIN CANCELAR	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES. (% Por facturar).
CONTRATO FINAL	$789.580.150			
FACTURA No. 1 PAGO UNO (30%)				
PEREIRA FVE 1		$ 91.326.222,00	30%	70%
MANIZALES. FVE 2		$ 36.648.089,82	30%	70%
RIONEGRO. FVE 3		$ 37.651.285 50	30%	70%
CALARCA. FVE 5		$ 9.832.486.02	30%	70%
BELEN DE UMBRIA FVE7		$10.187.246.86	30%	70%
FACTURA No. 2 PAGO DOS (30 %)				
RIONEGRO. FVE 4		$ 37.651.285 50	30%	40%
CALARCA. FVE 6		$ 9.832.486.02	30%	40%

3.2 Estado Legal Garantías.

Se verificaron las fechas de vigencia de las pólizas asociadas al contrato, constatando que las mismas se encuentran actualizadas y vigentes. Dichas pólizas están debidamente constituidas a favor de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, en cumplimiento de lo establecido en la normativa contractual. La actualización corresponde al Acta de Inicio de fecha 1 de septiembre de 2025, lo que garantiza la cobertura de las obligaciones contractuales a partir de dicha fecha.

3.2.1 POLIZAS CONSTRUCTOR					
ASEGURADORA	No. PÓLIZA	AMPARO	VALOR	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CHUBB SEGUROS COLOMBIA SA.	80732 anexo 2	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 157.916.000.00	01-09-2025	31-05-2026
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 39.479.007.50	01-09-2025	30-11-2028
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	$ 157.916.000.00	30-11-2025	30-11-2028
	80732 anexo 2	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	$ 284.700.000	01-09-2025	30-11-2025

Las pólizas están vigentes acorde a la actualización correspondiente al acta de inicio de Fecha 01 / 09 / 2025.

3.2.2 POLIZAS INTERVENTORIA.					
ASEGURADORA	No. PÓLIZA	AMPARO	VALOR	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
SEGUROS MUNDIAL.	NB-100401440 anexo 0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 25.589.359,60	22-08-2025	30-06-2026
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 6.647.339.90	22-08-2025	31-12-2028
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	$ 25.589.359,60	31-12-2025	31-12-2030
	NB-100105279 anexo 0	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	$ 284.700.000.00	01-09-2025	31-12-2025

Las pólizas están vigentes acorde a la actualización correspondiente al acta de inicio.

4. AVANCE EN OBRAS EN ORIP AGRUPACIÓN No 2 EN EL PERIODO DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2025.

4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS SEMANALMENTE

SEMANA DIEZ (3 de noviembre al 9 de noviembre 2025).

Durante el presente periodo se realizó en control de avances de acuerdo con el cronograma de ejecución ajustado (**versión V05),** elaborado por el contratista Consorcio SAMAR 2025; aprobado por la interventoría conforme a las observaciones y requerimientos realizados de la Supervisión mediante oficio del 2 de octubre y radicado SNR2025EE-249868 del 9 de noviembre 2025.

Durante este periodo se dio inicio a las actividades en la Orip de Apia a partir del día sábado 18 de octubre 2025 se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 10; Se adjunta informe en el anexo No 1.

Durante este periodo se dio inicio a las actividades en la Orip de Belén de umbría a partir del día viernes 17 de octubre 2025 se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 10; Se adjunta informe en el anexo No 1.

Durante este periodo en la Orip de Pereira se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 10; Se adjunta informe en el anexo No 1.

Durante este periodo se dio inicio a las actividades en la Orip de Calarcá a partir del día viernes 17 de octubre 2025 se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 10; Se adjunta informe en el anexo No 1.

Durante este periodo en la Orip de Manizales se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 10; Se adjunta en el anexo No 1.
Se ha reiterado a la supervisión la necesidad de los artes finales, debidamente aprobados por la Entidad, para proceder con el proceso de impresión, corte y posterior instalación, de acuerdo con las áreas definidas y el cronograma de ejecución. Sé adjunto informe en el anexo No 1.

Durante este periodo se dio inicio de las labores. (Alcance de desmonte de piso en madera), se avanzó en actividades en la Orip de Pensilvania a partir del día viernes 31 de octubre 2025, las actividades realizadas se relacionan en el informe de interventoría la semana No 10; Se adjunta informe en el anexo No 1.
Se han continuado con las actividades en la ORIP de santa rosa de osos; las actividades realizadas en este periodo se relacionadas en el informe de interventoría de la semana No 10. Sé adjunto en el anexo No 1.

Se han continuado con las actividades en la ORIP de Rionegro; las actividades realizadas en este periodo se relacionadas en el informe de interventoría de la semana No 10, Sé adjunto informe en el anexo No 1.

El jueves 6 de noviembre 2025. se realizó el comité de **seguimiento No 8** de forma virtual, donde la interventoría, un avance general ejecutado del 60,94% frente a un avance programado del 46,52%, con un **adelanto del 14,42%;** a la fecha han transcurrido a la fecha 70 días calendario desde el inicio del contrato de obra No 2192-2025
a. Sé adjunto en el anexo No 2 copia el comité de seguimiento, donde se relacionan los compromisos adquiridos por las partes.
b. Se informó los avances en este periodo así: Orip Apia un 34,28%; Orip Belén de Umbría un 60,50%; Pereira un 50,23%, Orip Calarcá un 72%; Orip Manizales un 60%; Orip Pensilvania 33.40%. Orip Santa Rosa de Osos 82%. y Orip Rionegro 97,54%

SEMANA ONCE (10 de noviembre al 16 de noviembre 2025).

Durante este periodo en la Orip de Apia se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 11; Se adjunta informe en el anexo No 1.

Durante este periodo en la Orip de Belén de umbría se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 11; Se adjunta informe en el anexo No 1.

Durante este periodo en la Orip de Pereira se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 11; Se adjunta informe en el anexo No 1.

Durante este periodo en la Orip de Calarcá se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 11; Se adjunta informe en el anexo No 1.

Durante este periodo en la Orip de Manizales se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 11; Se adjunta informe en el anexo No 1. Para esta ORIP se ha reiterado a la supervisión la necesidad de tener los artes finales, debidamente aprobados por la Entidad, para proceder con el proceso de impresión, corte y posterior instalación, de acuerdo con las áreas definidas y el cronograma de ejecución. Sé adjunto informe en el anexo No 1.

Durante este periodo en la Orip de Pensilvania se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 11; Se adjunta en el anexo No 1.

Se han continuado con las actividades en la ORIP de Santa Rosa de Osos; las actividades realizadas en este periodo se relacionadas en el informe de interventoría de la semana No 11. Sé adjunto en el anexo No 1.

Se han continuado con las actividades en la ORIP de Rionegro; las actividades realizadas en este periodo se relacionadas en el informe de interventoría de la semana No 11, Sé adjunto informe en el anexo No 1.

El jueves 13 de noviembre 2025. se realizó el comité de **seguimiento No 9** de forma virtual, donde la interventoría, un avance general ejecutado del 76,20% frente a un avance programado del 76,64%, con un **atraso de -044%** %; a la fecha han transcurrido a la fecha 77 días calendario desde el inicio del contrato de obra No 2192-2025

a. Sé adjunto en el anexo No 2 copia el comité de seguimiento, donde se relacionan los compromisos adquiridos por las partes.

b. Se informó los avances en este periodo así: Orip Apia un 54,28%; Orip Belén de Umbría un 76,10%; Pereira un 65,58%, Orip Calarcá un 83,12; Orip Manizales un 80,57%; Pensilvania 87,40%. Orip Santa Rosa de Osos 87,50%. y Orip Rionegro 98%

SEMANA DOCE (17 de noviembre al 23 de noviembre 2025).

Durante este periodo en la Orip de Apia se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 12; Se adjunta informe en el anexo No 1.

Durante este periodo en la Orip de Belén de umbría se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 12; Se adjunta informe en el anexo No 1.

Durante este periodo en la Orip de Pereira se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 12; Se adjunta informe en el anexo No 1.

Durante este periodo en la Orip de Calarcá se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 12; Se adjunta informe en el anexo No 1.

Durante este periodo en la Orip de Manizales se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 12; Se adjunta informe en el anexo No 1. Para esta ORIP se informó por parte de la supervisión SNR que no se realizara la instalación de la película en microperforado.

Se han continuado con las actividades en la Orip de Pensilvania se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 12; Se adjunta en el anexo No 1.

Se han continuado con las actividades en la ORIP de santa rosa de osos; las actividades realizadas en este periodo se relacionadas en el informe de interventoría de la semana No 12. Sé adjunto en el anexo No 1.

Se han continuado con las actividades en la ORIP de Rionegro; las actividades realizadas en este periodo se relacionadas en el informe de interventoría de la semana No 12, Sé adjunto informe en el anexo No 1.

El jueves 20 de noviembre 2025. se realizó el comité de **seguimiento No 10** de forma virtual, donde la interventoría, un avance general ejecutado del 92,64% frente a un avance programado del 98%, con un **atraso -5,36 %,** a la fecha han transcurrido a la fecha 84 días calendario desde el inicio del contrato de obra No 2192-2025

a. Sé adjunto en el anexo No 2 copia el comité de seguimiento, donde se relacionan los compromisos adquiridos por las partes.

b. Se informó los avances en este periodo así: Orip Apia un 87% Orip Belén de Umbría un 88%; Pereira un 89,90, Orip Calarcá un 95%; Orip Manizales un 92%; Pensilvania 98%. Orip Santa Rosa de Osos 98%. y Orip Rionegro 100%

SEMANA TRECE (23 de noviembre al 30 de noviembre 2025).

Durante este periodo en la Orip de Apia se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 13; Se adjunta informe en el anexo No 1.

Durante este periodo en la Orip de Belén de umbría se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 13; Se adjunta informe en el anexo No 1.

Durante este periodo en la Orip de Pereira se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 13; Se adjunta informe en el anexo No 1.

Durante este periodo en la Orip de Calarcá se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 13; Se adjunta informe en el anexo No 1.

Durante este periodo en la Orip de Manizales se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 13; Se adjunta informe en el anexo No 1. Para esta ORIP se informó por parte de la supervisión SNR que no se realizara la instalación de la película en microperforado.

Se han continuado con las actividades en la Orip de Pensilvania se avanzó en actividades relacionadas en el informe de interventoría la semana No 13; Se adjunta en el anexo No 1.

Se han continuado con las actividades en la ORIP de santa rosa de osos; las actividades realizadas en este

periodo se relacionadas en el informe de interventoría de la semana No 13. Sé adjunto en el anexo No 1.

Se han continuado con las actividades en la ORIP de Rionegro; las actividades realizadas en este periodo se relacionadas en el informe de interventoría de la semana No 13, Sé adjunto informe en el anexo No 1.

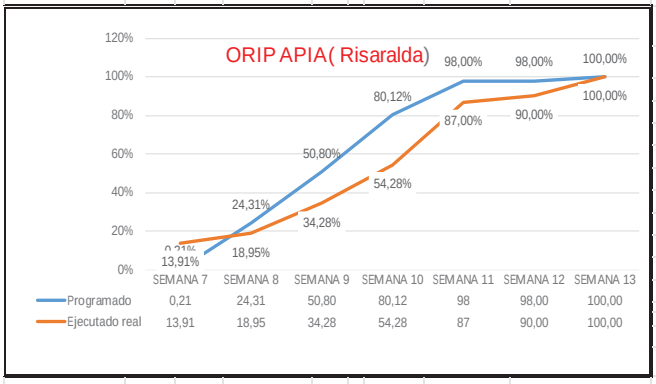
El jueves 27de noviembre 2025. se realizó el comité de **seguimiento No 11** de forma virtual, donde la interventoría, un avance general (con corte al 26 de noviembre 2025) ejecutado del 92,93% frente a un avance programado del 98%, con un **atraso -5,07 %,** a la fecha han transcurrido a la fecha 88 días calendario desde el inicio del contrato de obra No 2192-2025.
a. Sé adjunto en el anexo No 2 copia el comité de seguimiento, donde se relacionan los compromisos adquiridos por las partes.
b. Se informó los avances en este periodo así: Orip Apia un 90% Orip Belén de Umbría un 88%; Pereira un 89,90, Orip Calarcá un 95%; Orip Manizales un 92%; Pensilvania 98%. Orip Santa Rosa de Osos 98%. y Orip Rionegro 100%.
c. Se advierte que el mayor atraso se registra en la ORIP de Pereira, debido a que a la fecha no ha sido posible culminar la actividad correspondiente al suministro e instalación del sistema de impermeabilización en calor con poliurea de 1,5 mm de espesor, en razón a condiciones climáticas adversas. No obstante, se estima que, de presentarse condiciones climáticas favorables, la aplicación del sistema podrá ejecutarse durante el fin de semana, con lo cual se superaría el rezago identificado.

En cuanto a las demás ORIP que presentan demoras, estas se circunscriben exclusivamente a las actividades contempladas en el Capítulo 19 Aseo y Señalización, las cuales igualmente se prevé culminar durante el fin de semana. En consecuencia, y pese a los retrasos mencionados, se considera que las actividades contractuales podrán finalizarse dentro de los plazos estipulados en el contrato.

4.2 CONTROL DE AVANCES EN EL PERIODO DEL 1 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2025.

1. ORIP APIA.

IMAGENES AVANCE





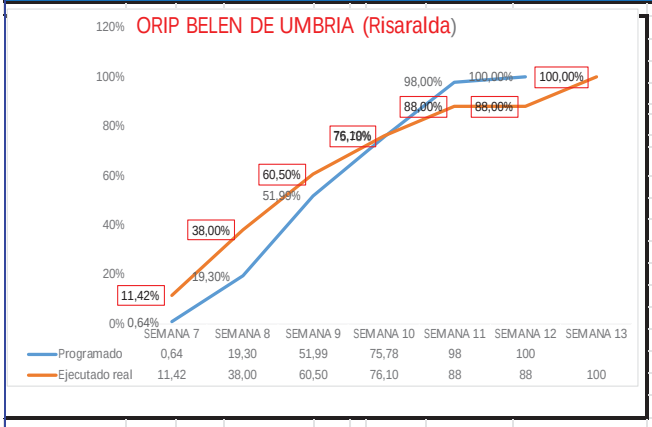
Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa una atraso en la ejecución del -8,00% frente a lo programado.

Comentario: Fachada Principal.

Imagen 1. Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado.

2. ORIP BELEN DE UMBRIA.

IMAGENES AVANCE





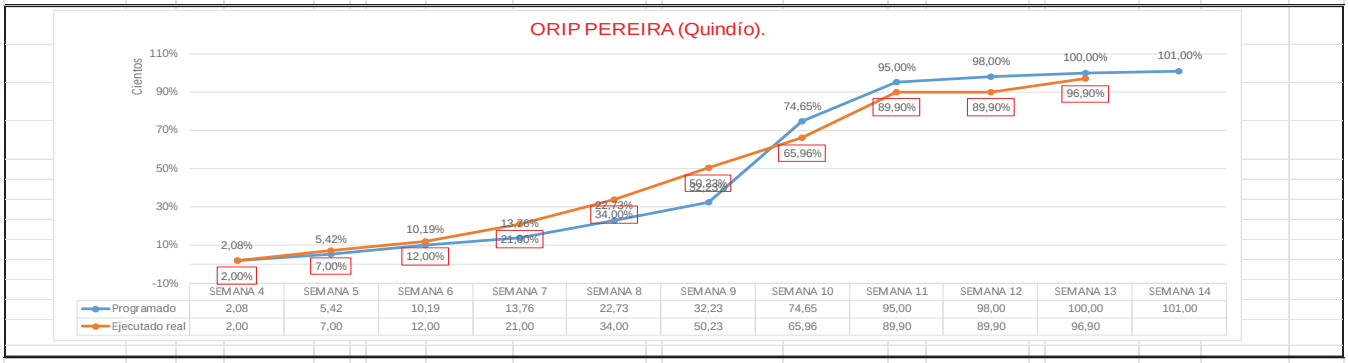
Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado.

Comentario: Despacho principal.

Imagen 2. Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado,

3. ORIP PEREIRA.

IMAGENES AVANCE

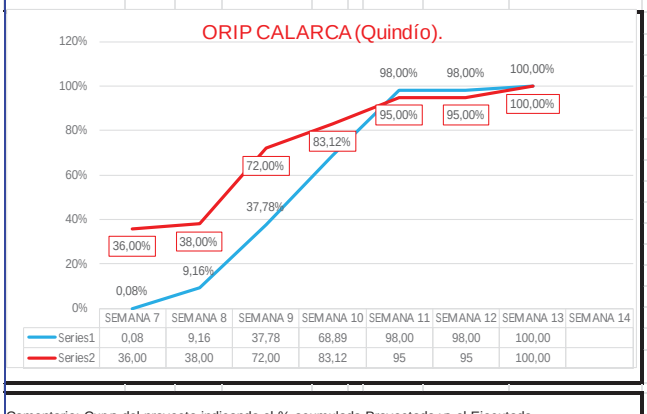


Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa una atraso en la ejecución del -3.10% .

Imagen 3. Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un atraso -3.10 %

4. ORIP CALARCA.

IMAGENES AVANCE









Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado.

Comentario: Sé ejecutarón las actividades finales de vinilo tipo 1, 3 manos. alta calidad, pintura premium

Imagen 4. Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado,

5 ORIP MANIZALES.

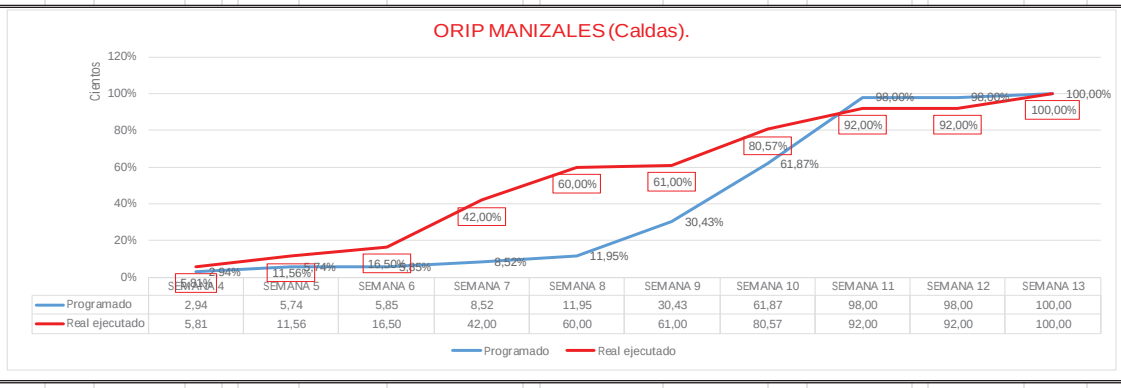
IMAGENES AVANCE

Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado.

Imagen 5. Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado.

6 ORIP PENSILVANIA-

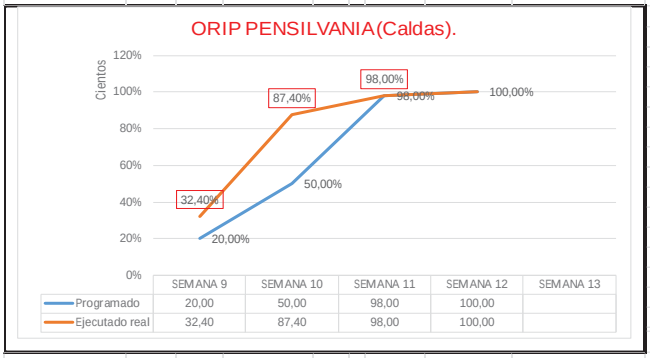
IMAGENES AVANCE	
	
Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado.	Comentario: Área achurada que corresponde a los pisos en Madera, remplazada por entrepiso en lamina superboard 17 mm con acabado piso de vinilo en placa 30x30 de 2,5mm de espesor tráfico industrial.

Imagen 6. Curva del proyecto indicando el % acumulado proyectado vs Ejecutado

7 ORIP SANTA ROSA DE OSOS.

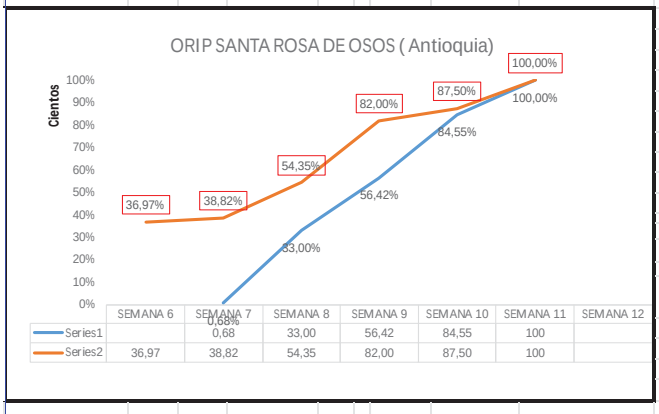
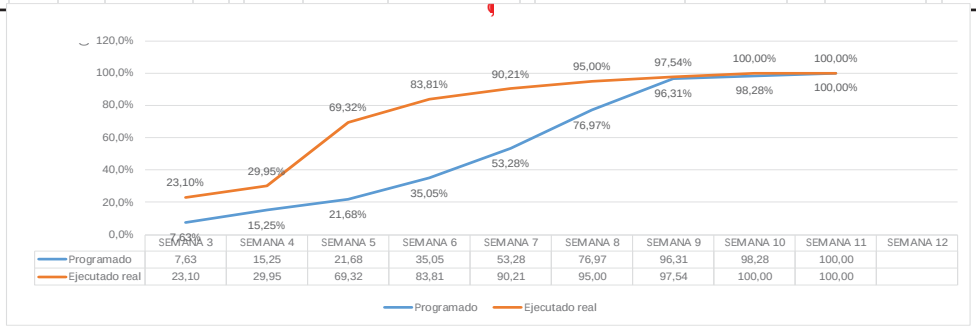
IMAGENES AVANCE	
	
Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa que se culminaron las actividades.	Comentario: Se revisarón humedades causadas por aguas lluvias.

Imagen 7 Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un avance de 21,35%.

9 ORIP RIONEGRO

IMAGENES AVANCE



	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12
Programado	7,63	15,25	21,68	35,05	53,28	76,97	96,31	98,28	100,00	
Ejecutado real	23,10	29,95	69,32	83,81	90,21	95,00	97,54	100,00	100,00	

Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa que se culminaron las actividades.

Imagen 8. Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un avance de 18,03%.

5 CONCLUSIONES DEL PERIODO.

1. **Cumplimiento contractual y ajuste de cronograma**
 La ejecución de las obras avanzó conforme a las condiciones contractuales, observándose cumplimiento en los plazos, especificaciones técnicas y obligaciones pactadas. Durante este último periodo una vez ajustado el cronograma (versión vo5), realizado a solicitud de la supervisión del contrato, se optimizó la programación de actividades con lo que se aseguró la finalización total de las obras dentro de los tiempos contractuales en estricto cumplimiento del principio de planeación y eficiencia administrativa.

2. . **Avance físico de las obras.**
 Se constató que las ocho (8) obras objeto del contrato se encuentran en fase de ejecución, presentando un avance físico promedio del noventa y ocho por ciento (98%) a la fecha de corte del presente informe. Dicho avance refleja el desarrollo progresivo de las actividades programadas y la continuidad técnica del proceso constructivo, conforme a los informes de supervisión y control.
 Si bien las intervenciones correspondientes en las diferentes ORIP han sido materialmente ejecutadas, se observó que las actividades pendientes corresponden principalmente a labores de limpieza, organización y adecuaciones menores propias de la etapa final de obra. En consecuencia, se prevé que la ejecución total de las obras concluirá en el término estimado por el contratista, una vez se finalicen dichas actividades complementaria.

3. **Cumplimiento de obligaciones legales y garantías**
 En materia jurídica y administrativa, el contratista mantiene al día la documentación exigida, incluyendo la actualización de las pólizas de cumplimiento, calidad y estabilidad de la obra, garantizando la vigencia de las coberturas y el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato estatal, conforme a la normatividad vigente.

4. **Balance de cantidades de obra**

 Se elaboró y radicó ante la supervisión el balance inicial de las mayores y menores cantidades de obra correspondientes a cada una de las ocho (8) ORIP. Adicionalmente, ya se efectuó la radicación de los ítems no previstos ante la entidad.
 Este balance permitirá realizar los ajustes presupuestales necesarios y facilitará el proceso de liquidación del contrato.

Atentamente,

Arq. YAMIL FABIÁN CASTRILLÓN
RL de Interventoría.

Arq. JAIME MATEUS MORENO.
Director de interventoría.

6. ANEXOS.

6.1 ANEXO N° 1 FOTOGRAFICO

Se adjunta imágenes representativas sobre los avances del período en los que se evidencia la ejecución y el avance de las ORIP.



ORIP APIA

Fachada Principal.



ORIP APIA

Fachada Principal.



ORIP APIA

Fachada Principal.



ORIP APIA

Fachada Lateral.



ORIP APIA

Fachada Lateral.



ORIP APIA

Fachada Lateral.



ORIP APIA

Acceso a ORIP.



ORIP APIA

Acceso a ORIP.



ORIP APIA

Patio posterior.



ORIP APIA

Baños para personal de movilidad reducida.



ORIP APIA

Canal y bajante



ORIP APIA

Cuartos ARPA



ORIP BELEN DE UMBRIA



ORIP BELEN DE UMBRIA



ORIP BELEN DE UMBRIA



ORIP BELEN DE UMBRIA



ORIP BELEN DE UMBRIA



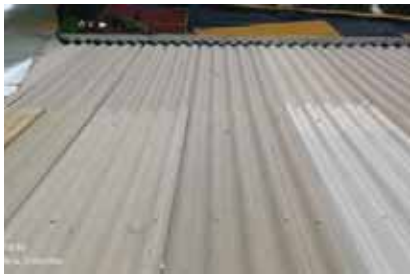
ORIP BELEN DE UMBRIA



ORIP BELEN DE UMBRIA



ORIP BELEN DE UMBRIA



ORIP BELEN DE UMBRIA



ORIP BELEN DE UMBRIA



ORIP BELEN DE UMBRIA





ORIP BELEN DE UMBRIA



ORIP PEREIRA





ORIP PEREIRA



ORIP PEREIRA





ORIP PEREIRA



ORIP PEREIRA



ORIP PEREIRA



ORIP PEREIRA



ORIP PEREIRA



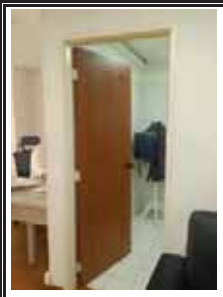
ORIP PEREIRA



ORIP PEREIRA



ORIP PEREIRA

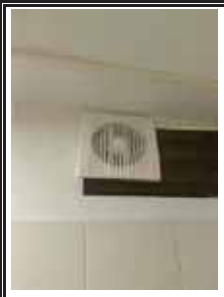



ORIP CALARCA



ORIP CALARCA

Luminaria led 60x60cm de sobreponer




ORIP CALARCA



ORIP CALARCA



ORIP CALARCA



ORIP CALARCA



ORIP CALARCA



ORIP CALARCA



ORIP CALARCA

Luminaria led 60x60cm de sobreponer




ORIP CALARCA




ORIP CALARCA



ORIP CALARCA




ORIP MANIZALES




ORIP MANIZALES




ORIP MANIZALES




ORIP MANIZALES




ORIP MANIZALES




ORIP MANIZALES



ORIP MANIZALES



ORIP MANIZALES



ORIP MANIZALES



ORIP MANIZALES



ORIP MANIZALES



ORIP MANIZALES



ORIP PENSILVANIA



ORIP PENSILVANIA



ORIP PENSILVANIA



ORIP PENSILVANIA



ORIP PENSILVANIA





ORIP PENSILVANIA



ORIP PENSILVANIA



ORIP PENSILVANIA



ORIP PENSILVANIA



ORIP PENSILVANIA



ORIP PENSILVANIA



ORIP PENSILVANIA



ORIP SANTA ROSA DE OSOS

Instalación teja ondulada translucida



ORIP SANTA ROSA DE OSOS



ORIP SANTA ROSA DE OSOS



ORIP SANTA ROSA DE OSOS



ORIP SANTA ROSA DE OSOS



ORIP SANTA ROSA DE OSOS



ORIP RIONEGRO



ORIP SANTA RIONEGRO



ORIP SANTA RIONEGRO



ORIP SANTA ROSA DE OSOS



ORIP SANTA ROSA DE OSOS



ORIP SANTA ROSA DE OSOS

ANEXO N° 2 INFORMES SEMANALES.

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP APIA (Risaralda)

Semana Número: 9 Del: 27 DE OCTUBRE DE 2025 Al: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 63 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE: **ORIP APIA Calle 9 N° 6-10** SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	24,49%	50,80%
Valor básico de la Obra	$ 18.857.056,00	$ 39.115.494,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	15,33%	34,28%
Valor básico de la Obra	$ 11.803.947	$ 24.855.278,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA




IMAGEN OFICINA



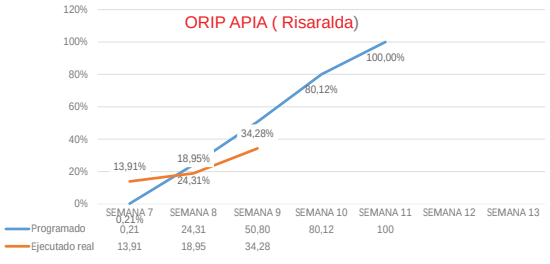


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1.Malla electrosoldada.
2. Pañete impermeabilizado.
3. Demolición de anden y sardinel en concreto.
4. Salida sanitaria inodoro 4
5. Salida sanitaria sifón de piso 2"
6.

IMAGENES AVANCE





Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa una atraso en la ejecución del -16,52% frente a lo programado.

Comentario: Culata que se esta interviniendo (se estabilizará con pañete estructural y viga corona de 0,15 x 0.15) .





Comentario: Pañete en fachada .

Comentario: Salida sanitaria inodoro 4 y salida sanitaria sifón de piso 2"



Comentario: Demolición de anden y sardinel en concreto.



Comentario: Salida sanitaria inodoro 4 y salida sanitaria sifón de piso 2"

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
Se continuaron con las actividades establecidas en el cronograma con una duración de las actividades de cinco semanas; debido al atraso reportado se solicito al contratista la presentación del plan de contingencia, con el fin de culminar las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).	Firma_____ Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO Matrícula No.: 25700-38998 CND

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP BELEN DE UMBRIA (Risaralda)

Semana Número: 9 Del: 27 DE OCTUBRE DE 2025 Al: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 63 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO | SEDE: ORIP BELEN DE UMBRIA Calle 3 N° 8-21 | SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	32,70%	51,99%
Valor básico de la Obra	$ 11.104.099,00	$ 17.654.499,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	22,50%	60,50%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 7.640.435,50	$ 20.544.283,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA





IMAGEN OFICINA



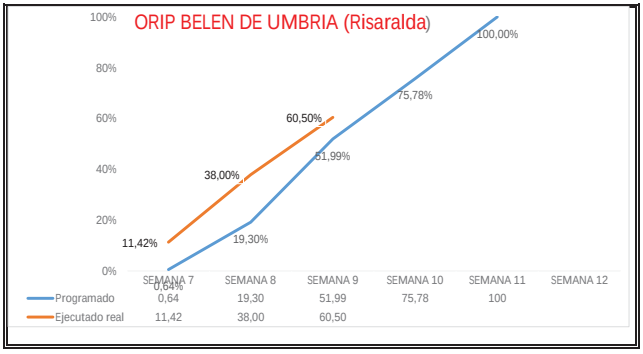


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad

IMAGENES AVANCE







Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un avance en la programación del 8,51% frente a lo programado.

Comentario: Enchape se sello ducha baño piso uno .

OBSERVACIONES

Se continuaron con las actividades establecidas en el cronograma con una duración de las actividades de cinco semanas; Se estarán terminando las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma_____
Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO
Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP PEREIRA (Risaralda)

Semana Número: 9 Del: 27 DE OCTUBRE DE 2025 Al: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 63 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO — SEDE: ORIP PEREIRA Av. 30 No 37 -24 — SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	9,51%	32,23%
Valor básico de la Obra	$ 28.950.412	$ 98.114.805

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

IMAGEN OFICINA





	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	16,23%	50,23%
Valor básico de la Obra	$ 49.407.486,00	$ 152.910.538,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA



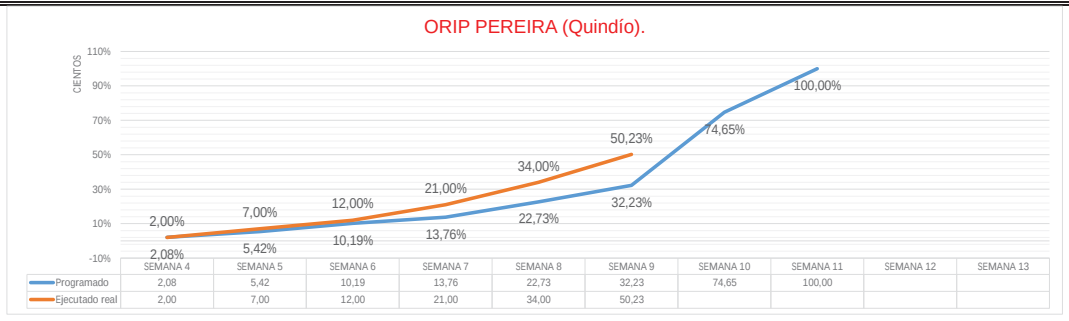


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. Lavado de fachada.
2. Suministro e instalación cable UTP CAT. 6A
3. Instalación de Luminaria LED 120X30CM de sobreponer/descolgada
4.
5.
6.

IMAGENES AVANCE



	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13
Programado	2,08	5,42	10,19	13,76	22,73	32,23	74,65	100,00		
Ejecutado real	2,00	7,00	12,00	21,00	34,00	50,23				

Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un avance en la programación del 18 % frente a lo programado.



Comentario: Lavado fachadas internas.



Comentario: Lavado fachada interna



Comentario: Detalles lavado fachadas internas.





Comentario: Detalles lavado fachadas internas y lavado grafiti calle 37.





Comentario: instalación de Luminaria LED 120X30CM de sobreponer/descolgada



Comentario: Fachada carrera 10

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
Se continuaron con las actividades establecidas en el cronograma con una duración de las actividades de ocho semanas; Se solicito plan de contingencia al contratista con el objetivo de terminar las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).	Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO Matrícula No.: 25700-38998 CND

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 0 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP CALARCA (Quindío)

Semana Número: 9 Del: 27 DE OCTUBRE DE 2025 Al: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 63 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO | SEDE: ORIP CALARCA Carrera 26 No 39-21 Local 201 | SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	29,00%	37,78%
Valor básico de la Obra	$ 9.504.736,00	$ 12.382.376,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	34,00%	72,00%
Valor básico de la Obra	$ 11.143.483,00	$ 23.597.964,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA





IMAGEN OFICINA



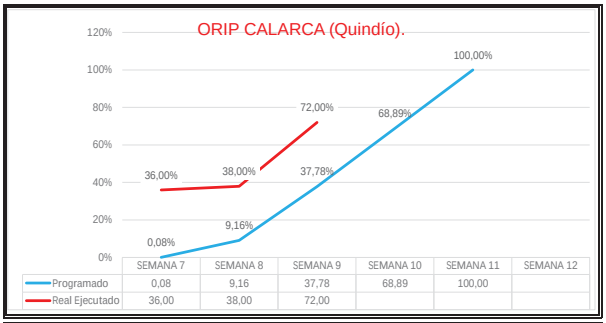


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1.VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad

IMAGENES AVANCE



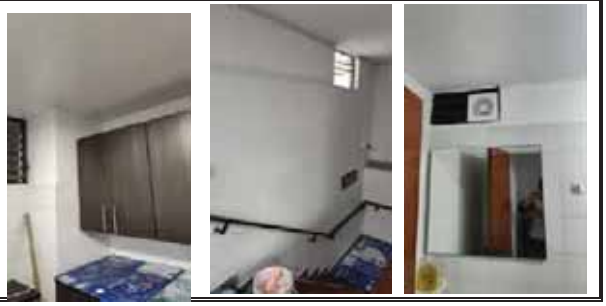
Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un avance en la programación del 34,22% frente a lo programado.



Comentario: VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad



Comentario: VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad



Comentario: VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad

OBSERVACIONES

Se continuaron con las actividades establecidas en el cronograma con una duración de las actividades de cinco semanas; Se estarán terminando las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA



Firma
Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO
Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP MANIZALES (Caldas)

Semana Número: 9 Del: 27 DE OCTUBRE DE 2025 Al: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 63 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO — SEDE: ORIP MANIZALES Centro Comercial Bancafé Local — SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	18,45%	30.43%
Valor básico de la Obra	$ 22.538.576,00	$ 37.197.812,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	18,00%	61,00%
Valor básico de la Obra	$ 21.988.854,00	$ 73.296.181,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA

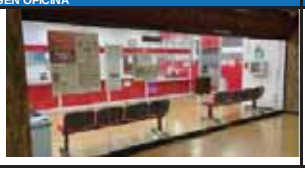



IMAGEN OFICINA

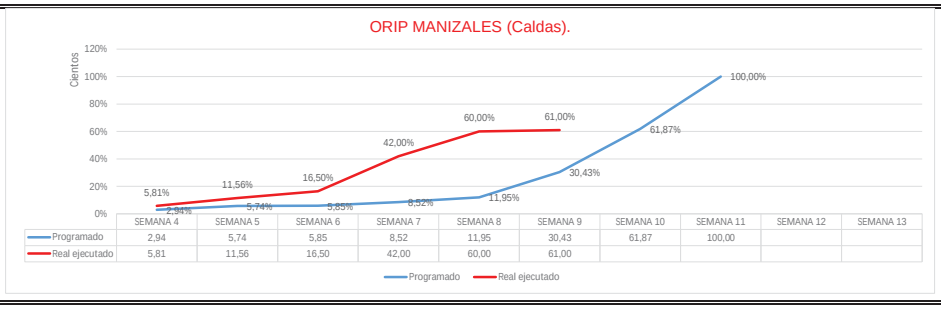



AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. Instalación de cableado eléctrico y cable UTP categoría 6A desde el rack principal hasta los puestos de trabajo.
2.
3.

IMAGENES AVANCE



Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un avance en la programación del 30,57% frente a lo programado.




Comentario: Se ejecutaron las actividades correspondientes al tendido del cableado estructurado para la red de datos, conforme a los requerimientos establecidos en el diseño técnico aprobado.





Comentario: Sé ejecutaron las actividades correspondientes al tendido del cableado estructurado para la red de datos, conforme a los requerimientos establecidos en el diseño técnico aprobado.

OBSERVACIONES

Se continuaron con las actividades establecidas en el cronograma con una duración de las actividades de ocho semanas; Para culminar las actividades dentro de los tiempos contractuales, es MUY importante **por parte de la supervisión la entrega oportuna de los Artes gráficos del microperforado y de la señalización.**

En este sentido, se reitera que la recepción oportuna de los Artes gráficos finales, debidamente aprobados por la Entidad, resulta fundamental para dar inicio a los procesos de fabricación e instalación del material microperforado en las áreas definidas. Esta actividad constituye uno de los últimos frentes pendientes en la ORIP, por lo cual su ejecución oportuna es determinante para cumplir con los plazos establecidos en el cronograma.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma_____
Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO
Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP PENSILVANIA (Caldas)

Semana Número: 9 Del: 27 DE OCTUBRE DE 2025 Al: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 63 Días

ENTIDAD CONTRATANTE **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE **ORIP PENSILVANIA Calle 4 No 7-35 centro.** SUPERVISOR ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZALA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	20,00%	20,00%
Valor básico de la Obra	$ 6.009.039,00	$ 6.009.039,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	32,40%	32,40%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 9.734.644,00	$ 9.734.644,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA





IMAGEN OFICINA

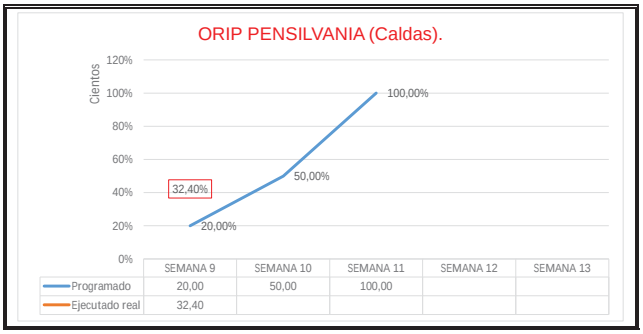




AVANCE

Se dio inicio a las actividades de obra el día viernes 31 de octubre 2025
En este periodo se ha iniciado con las actividades correspondientes a:
1. Desmonte de puesto de trabajo.
2. Desmonte de divisiones modulares piso techo o a media altura.
3.Desmonte piso en madera. incluye estructura en mal estado.
4.Suministro e instalación de travesaños en chanul.
5.Inmunizante sobre vigas y travesaños en madera
6.Instalación platinas de apoyo 0,10 x 0,10 x 3/16"
7.Suministro e instalación placa entrepiso en lamina superboard 17 mm. Incluye sello de juntas con adhesivo epóxido.
8. Suministro e instalación piso de vinilo en placa 30x30 de 2,5mm de espesor tráfico industrial.
9. Protección de mobiliario durante la obra

IMAGENES AVANCE









Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un avance en la programación del 12,4% frente a lo programado.

Comentario: Área achurada que corresponde a los pisos en Madera, remplazada por entrepiso en lamina superboard 17 mm.




Comentario:Desmonte piso en madera. incluye estructura en mal estado.




Comentario: Inmunizante sobre vigas y travesaños en madera





Comentario: Instalación platinas de apoyo 0,10 x 0,10 x 3/16"





Comentario: Suministro e instalación placa entrepiso en lamina superboard 17 mm




Comentario: Suministro e instalación placa entrepiso en lamina superboard 17 mm,Incluye sello de juntas con adhesivo epóxido




Comentario: Suministro e instalación piso de vinilo en placa 30x30 de 2,5mm de espesor tráfico industrial.

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
Se iniciarón las actividades establecidas en el cronograma con una duración de las actividades de tres semanas; Se estarán terminando las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).	Firma_____ Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP SANTA ROSA DE OSOS (Antioquia)

Semana Número: 9 Del: 27 DE OCTUBRE DE 2025 Al: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 63 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO SEDE: ORIP SANTA ROSAS DE OSAS Calle 30 No. 31 - 64, Barrio Córdoba SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	23,42%	56,52%
Valor básico de la Obra	$ 14.945.905	$ 36.008.935

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	27,65%	82,00%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 17.647.986,00	$ 52.337.609,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA




IMAGEN OFICINA

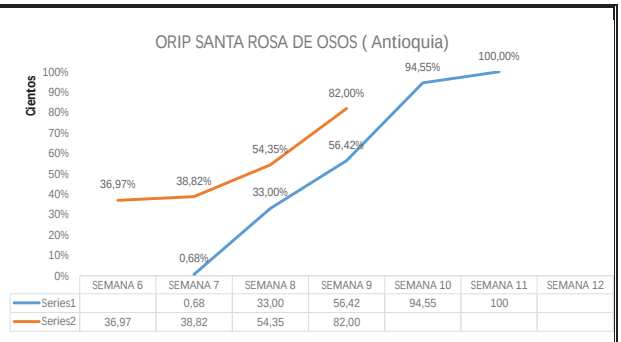




AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:
1.VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad
2.
3.

IMAGENES AVANCE






Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un adelanto de 25,58%.

Comentario: VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad

OBSERVACIONES

Esta ORIP comenzó actividades el día 1 de octubre 2025,por parte del contratista CONSORCIO SAMAR 2025.
Se continuaron con las actividades establecidas en el cronograma ajustado, con una duración de las actividades de cinco semanas; Se estarán terminando las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).

CONTRATISTA INTERVENTORIA

Firma
Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO
Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP RIONEGRO (Antioquia)

Semana Número: 9 Del: 27 DE OCTUBRE DE 2025 Al: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 63 Días

ENTIDAD CONTRATANTE	**SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**	SEDE	**ORIP RIONEGRO Calle 49 No. 48 - 63 Local,9908 Centro Comercial la Convención**	SUPERVISOR	ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	19,33%	96,31%
Valor básico de la Obra	$ 24.261.728	$ 120.873.179

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	2,54%	97,54%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 3.187.809,00	$ 122.416.881,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA



IMAGEN OFICINA

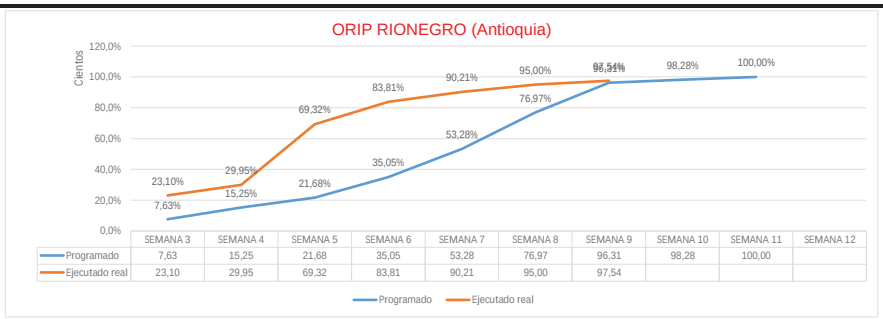




AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:
1. Balanceo de cargas tableros eléctrico.
2.
3.

IMAGENES AVANCE



	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12
Programado	7,63	15,25	21,68	35,05	53,28	76,97	96,31	98,28	100,00	
Ejecutado real	23,10	29,95	69,32	83,81	90,21	95,00	97,54			

Programado — Ejecutado real

Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un adelanto de 1,23%.

OBSERVACIONES

Se continuaron con las actividades establecidas en el cronograma ajustado, con una duración de las actividades de nueve semanas; Se estarán terminando las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).

A la fecha se encuentra pendiente terminar la instalación de cinta antideslizante y las placa de señalización acrilico 21 x 30cm. diseño SNR y placa de señalización Braile e idioma de señas 50x30

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO
Matrícula No.: 25700-38998 CND

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP APIA (Risaralda)

Semana Número: 10 Del: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 9 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 70 Días

ENTIDAD CONTRATANTE **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE **ORIP APIA Calle 9 N° 6-10** SUPERVISOR ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	29,84%	80,12%
Valor básico de la Obra	$ 22.976.503,00	$ 61.691.602,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	20,00%	54,28%
Valor básico de la Obra	$ 15.399.801	$ 41.795.059,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA




IMAGEN OFICINA



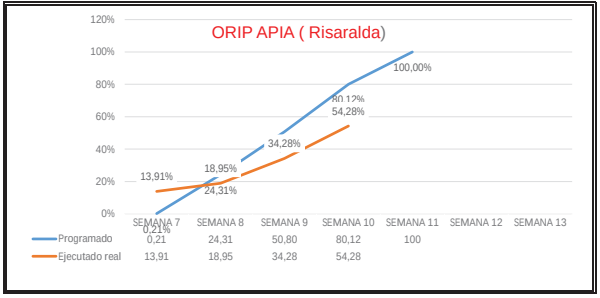


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. Malla electrosoldada.
2. Pañete impermeabilizado.
3. Anden en concreto 2500 psi e=8cm
4. Sardinel en concreto 12x40cm
5.
6.

IMAGENES AVANCE





Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa una atraso en la ejecución del -25,84% frente a lo programado.

Comentario: Culata que se esta interviniendo (se estabilizará con pañete estructural y viga corona de 0,15 x 0.15) .





Comentario: Pañete en fachada .

Comentario: Anden en concreto 2500 psi e=8cm y Sardinel en concreto 12x40cm



Comentario: Anden en concreto 2500 psi e=8cm y Sardinel en concreto 12x40cm



Comentario: Anden en concreto 2500 psi e=8cm y Sardinel en concreto 12x40cm

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
Se continuaron con las actividades establecidas en el cronograma con una duración de las actividades de cinco semanas; debido al atraso reportado se solicito al contratista la presentación del plan de contingencia, el cual se implemento con el fin de culminar las actividades dentro de los tiempos contractuales sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).	Firma_____ Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP BELEN DE UMBRIA (Risaralda)

Semana Número: 10 Del: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 9 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 70 Días

ENTIDAD CONTRATANTE **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE **ORIP BELEN DE UMBRIA Calle 3 N° 8-21** SUPERVISOR ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	23,79%	75,78%
Valor básico de la Obra	$ 8.078.487,11	$ 25.732.986,68

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	15,60%	76,10%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 5.297.368,60	$ 25.841.650,65

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA





IMAGEN OFICINA



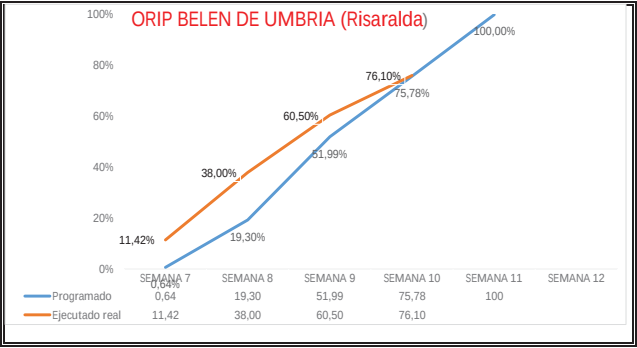


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad

IMAGENES AVANCE





Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un avance en la programación del 0,32% frente a lo programado.

Comentario: Instalación teja fibrocemento No 6.



Comentario: Instalación teja traslucida ondulada y teja fibrocemento No 6.



Comentario: VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad



Comentario: Luminaria led 60x60cm de sobreponer/descolgada



Comentario: Instalación de tanque de polietileno de 500 lt

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
Se continuaron con las actividades establecidas en el cronograma con una duración de las actividades de cinco semanas; Esta pendiente la presentación del APU de los DOMOS, Lo que retasa la culminación de actividades de acabado pintura an interior de la ORIP.	Firma_____ Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

Semana Número: 10 Del: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 9 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 70 Días

ENTIDAD CONTRATANTE **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE **ORIP PEREIRA Av. 30 No 37 -24** SUPERVISOR ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	9,51%	32,23%
Valor básico de la Obra	$ 28.950.412	$ 98.114.805

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	15,73%	50,23%
Valor básico de la Obra	$ 49.407.486,00	$ 152.910.538,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA





IMAGEN OFICINA



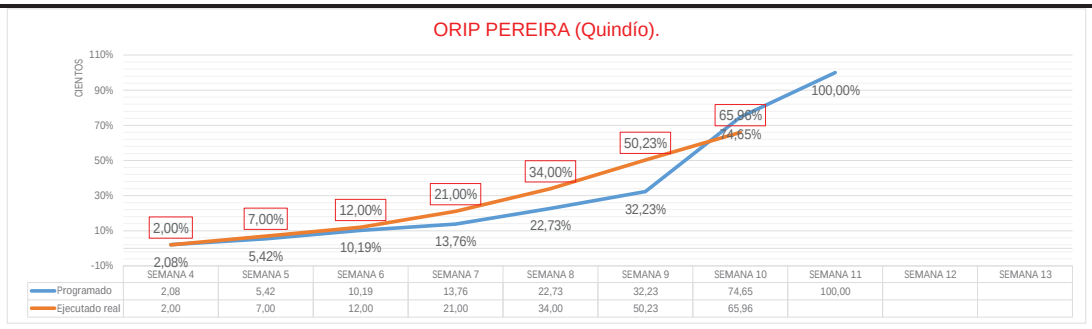


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. Lavado de fachada.
2. Construcción de cuarto ARPA
3. Desmonte impermeabilización en manto asfáltico
4.
5.
6.

IMAGENES AVANCE



Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa una atraso en la ejecución del -8,67% frente a lo programado.



Comentario: Desmonte impermeabilización en manto asfáltico.





Comentario: Construcción cuarto ARPA.



Comentario: Protección de cubierta una vez retirado el manto.



Comentario: Estado de la placa de cubierta una vez retirado el manto en cubierta..



Comentario: instalación de CABLEADO ESTRUCTURADO. Cable UTP Cat 6A.



Comentario: Fachada calle 37, en la cual se retiro el grafiti.

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
Se continuaron con las actividades establecidas en el cronograma con una duración de las actividades de ocho semanas; Se solicito plan de contingencia al contratista con el objetivo de terminar las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025). Se encuentra pendiente la decisión por parte de la entidad respecto a la aplicación del hidrófugo en algunos sectores como en la fachada calle 37 donde se retiro el grafiti. Es importante señalar que, tras el retiro del grafiti, la fachada permanecerá manchada; por lo tanto, al aplicar el hidrófugo, el ladrillo se verá en un tono más claro en las zonas intervenidas. La entidad debe evaluar y confirmar si acepta que la superficie quede con esta diferencia de tonalidad."	Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO Matrícula No.: 25700-38998 CND

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 0 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP CALARCA (Quindío)

Semana Número: 10 Del: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 9 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 70 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO — SEDE: ORIP CALARCA Carrera 26 No 39-21 Local 201 — SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	31,11%	68,89%
Valor básico de la Obra	$ 10.196.287,00	$ 22.578.663,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	11,12%	83,12%
Valor básico de la Obra	$ 3.644.574,00	$ 27.242.539,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA





IMAGEN OFICINA

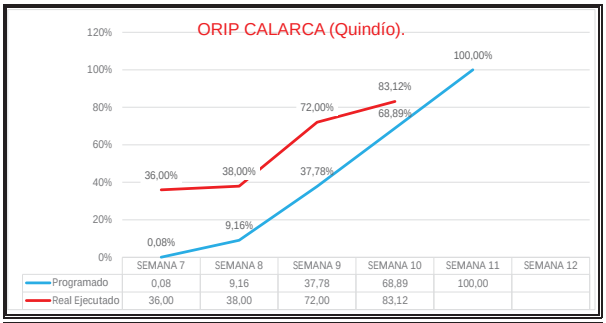




AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:
1.VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad

IMAGENES AVANCE





Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un avance en la programación del 14,23% frente a lo programado.

Comentario: Desmonte de cubierta, realizada por la administración de edificio donde se encuentra la sede.

OBSERVACIONES

Se continuaron con las actividades establecidas en el cronograma con una duración de las actividades de cinco semanas; Se estarán terminando las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma
Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO
Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 0 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP MANIZALES (Caldas)

Semana Número: 10 Del: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 9 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 70 Días

ENTIDAD CONTRATANTE **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE **ORIP MANIZALES Centro Comercial Bancafé Local** SUPERVISOR ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	31,42%	61,87%
Valor básico de la Obra	$ 38.382.767,00	$ 75.580.579,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	19,57%	80,57%
Valor básico de la Obra	$ 23.906.771,00	$ 98.424.555,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA




IMAGEN OFICINA

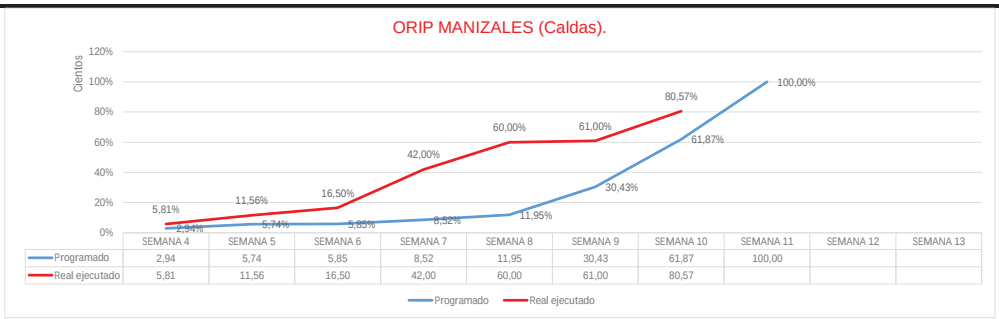



AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. se sellaron los ductos en cielo raso.
2. Sé estan ejecutando las actividades finales de vinilo tipo 1, 3 manos. alta calidad, pintura premium

IMAGENES AVANCE



Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un avance en la programación del 18,70% frente a lo programado.




Comentario: Se sellaron los ductos en cubierta, conforme a lo requerido por la entidad.





Comentario: Sé estan ejecutando las actividades finales de vinilo tipo 1, 3 manos. alta calidad, pintura premium

OBSERVACIONES

Se continuaron con las actividades establecidas en el cronograma con una duración de las actividades de ocho semanas; Para culminar las actividades dentro de los tiempos contractuales, es MUY importante **por parte de la supervisión la entrega oportuna de los Artes gráficos del microperforado y de la señalización.**

En este sentido, se reitera que la recepción oportuna de los Artes gráficos finales, debidamente aprobados por la Entidad, resulta fundamental para dar inicio a los procesos de fabricación e instalación del material microperforado en las áreas definidas. Esta actividad constituye uno de los últimos frentes pendientes en la ORIP, por lo cual su ejecución oportuna es determinante para cumplir con los plazos establecidos en el cronograma.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma_____

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO

Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP PENSILVANIA (Caldas)

Semana Número: 10 Del: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 9 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 70 Días

ENTIDAD CONTRATANTE **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE **ORIP PENSILVANIA Calle 4 No 7-35 centro.** SUPERVISOR ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZALA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	30,00%	50,00%
Valor básico de la Obra	$ 9.013.559,00	$ 15.022.599,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	55,00%	87,40%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 16.524.858,00	$ 26.259.502,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA




IMAGEN OFICINA



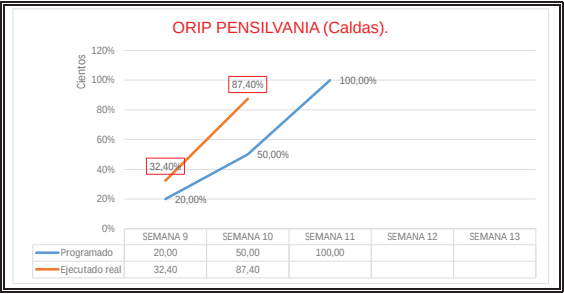

AVANCE

Se dio inicio a las actividades de obra el día viernes 31 de octubre 2025

En este periodo se ha iniciado con las actividades correspondientes a:

1. Pintura premium de máxima resistencia y durabilidad para superficies exteriores expuestas a la intemperie [2 manos]
2. Entrepiso en lamina superboard 17 mm con acabado piso de vinilo en placa 30x30 de 2,5mm de espesor tráfico industrial.

IMAGENES AVANCE





Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un avance en la programación del 37,40% frente a lo programado.

Comentario: Área achurada que corresponde a los pisos en Madera, remplazada por entrepiso en lamina superboard 17 mm con acabado piso de vinilo en placa 30x30 de 2,5mm de espesor tráfico industrial.





Comentario:Pintura premium de máxima resistencia y durabilidad para superficies exteriores expuestas a la intemperie [2 manos]

Comentario: Entrepiso en lamina superboard 17 mm con acabado piso de vinilo en placa 30x30 de 2,5mm de espesor tráfico industrial.

OBSERVACIONES

Se iniciarón las actividades establecidas en el cronograma con una duración de las actividades de tres semanas; Se estarán terminando las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).

Se encuentra a la fecha pendiente el sellado del piso en vinilo.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP SANTA ROSA DE OSOS (Antioquia)

Semana Número: 10 Del: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 9 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 70 Días

ENTIDAD CONTRATANTE **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE **ORIP SANTA ROSAS DE OSAS Calle 30 No. 31 - 64, Barrio Córdoba** SUPERVISOR ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	28,13%	84,50%
Valor básico de la Obra	$ 17.954.353	$ 54.571.531

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	5,50%	87,50%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	3.542.363	$ 55.848.058,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA




IMAGEN OFICINA

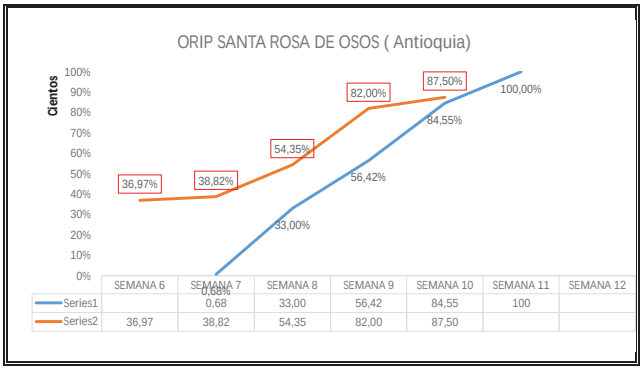




AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:
1.VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad
2.En este periodo se revisaron humedades causadas por aguas lluvias
3.

IMAGENES AVANCE





Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un adelanto de 2,95%.

Comentario: Se revisarón humedades causadas por aguas lluvias.

OBSERVACIONES

Esta ORIP comenzó actividades el día 1 de octubre 2025,por parte del contratista CONSORCIO SAMAR 2025.
Se continuaron con las actividades establecidas en el cronograma ajustado, con una duración de las actividades de cinco semanas; Se estarán terminando las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).

CONTRATISTA INTERVENTORIA

Firma
Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO
Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP RIONEGRO (Antioquia)

Semana Número: 10 Del: 2 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 9 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 70 Días

ENTIDAD CONTRATANTE	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	SEDE	ORIP RIONEGRO Calle 49 No. 48 - 63 Local,9908 Centro Comercial la Convención	SUPERVISOR	ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	1,97%	98,28%
Valor básico de la Obra	$ 24.261.728	$ 120.873.179

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	2,46%	100,00%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 3.087.406,00	$ 125.504.287,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA



IMAGEN OFICINA



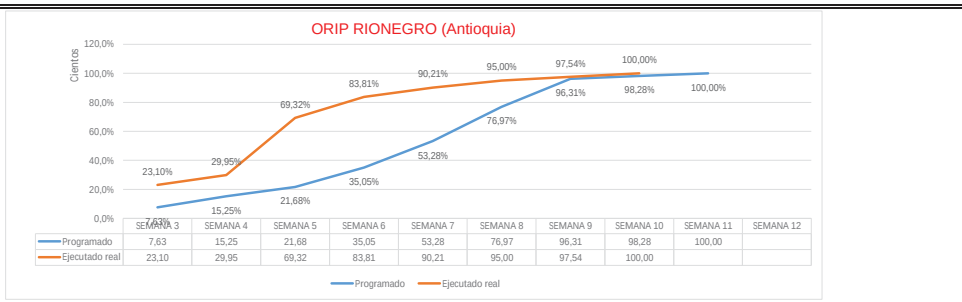


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. Mantenimiento Modulo General y Puesta en Funcionamiento de Archivo Rodante.

IMAGENES AVANCE



	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12
Programado	7,63	15,25	21,68	35,05	53,28	76,97	96,31	98,28	100,00	
Ejecutado real	23,10	29,95	69,32	83,81	90,21	95,00	97,54	100,00		

Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un adelanto de 1,72%.

IMAGENES AVANCE









Comentario: Mantenimiento Modulo General y Puesta en Funcionamiento de Archivo Rodante.

Comentario: Mantenimiento Modulo General y Puesta en Funcionamiento de Archivo Rodante.

OBSERVACIONES

Se continuaron con las actividades establecidas en el cronograma ajustado, con una duración de las actividades de nueve semanas; Se estarán terminando las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).

A la fecha se encuentra pendiente terminar la instalación de cinta antideslizante y las placa de señalización acrílico 21 x 30cm. diseño SNR y placa de señalización Braille e idioma de señas 50x30

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA



Firma

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO

Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP APIA (Risaralda)

Semana Número: 11 Del: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 16 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 77 Días

ENTIDAD CONTRATANTE **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE **ORIP APIA Calle 9 N° 6-10** SUPERVISOR ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	17,80%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 13.705.823,00	$ 75.459.024,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	32,72%	87,00%
Valor básico de la Obra	$ 25.194.074	$ 66.989.133,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA





IMAGEN OFICINA





AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1.Acabado de fachadas en Graniplas hidrofugado

2. Piso gres 30,5x30,5cm

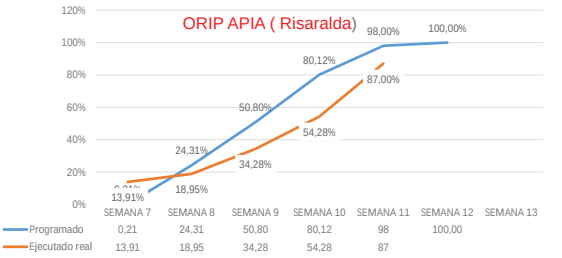
3. Pañete muros 1:4 e=3cm. incluye filos y dilataciones

4. Enchape muros baño con cerámica formato 25x35cm

5.

6.

IMAGENES AVANCE





Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa una atraso en la ejecución del -13,00% frente a lo programado.

Comentario: Culata que se esta interviniendo (se estabilizará con pañete estructural y viga corona de 0,15 x 0.15) ; acabado final Graniplas hidrofugado





Comentario: Piso gres 30,5x30,5cm

Comentario: Pañete muros 1:4 e=3cm. incluye filos y dilataciones



Comentario: Enchape muros baño con cerámica formato 25x35cm



Comentario: Enchape muros baño con cerámica formato 25x35cm

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
Las actividades programadas han venido ejecutándose conforme a lo establecido; sin embargo, debido a condiciones climáticas adversas se presentó un leve atraso que impidió su culminación en las fechas previstas en el cronograma. No obstante, el avance actual permite estimar que las labores pendientes se encuentran próximas a su finalización, manteniéndose las acciones de seguimiento y control necesarias para asegurar su cierre en el menor tiempo posible."	Firma_____ Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO Matrícula No.: 25700-38998 CND

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP BELEN DE UMBRIA (Risaralda)

11 Del: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 16 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 77 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO | SEDE: ORIP BELEN DE UMBRIA Calle 3 N° 8-21 | SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	12,22%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 4.149.605,40	$ 33.278.341,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	11,90%	88,00%
Valor básico de la Obra	$ 4.040.941,00	$ 29.882.592,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA





IMAGEN OFICINA



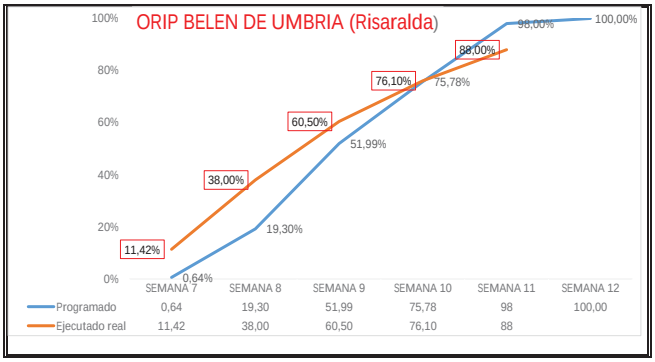


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad

IMAGENES AVANCE





Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa una atraso en la ejecución del -10,00% frente a lo programado.

Comentario: Instalación teja fibrocemento No 6.

Luminaria led







Comentario: Instalación teja traslucida ondulada y teja fibrocemento No 6 e instalación de flanches.

Comentario: VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y Luminaria led 60x60cm de sobreponer/descolgada

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
Se continuaron con las actividades establecidas en el cronograma con una duración de las actividades de cinco semanas; Esta pendiente la presentación del APU de los DOMOS, Lo que retasa la culminación de actividades de acabado pintura an interior de la ORIP.	Firma_____ Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

11 Del: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 16 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 77 Días

ENTIDAD CONTRATANTE **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE **ORIP PEREIRA Av. 30 No 37 -24** SUPERVISOR ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	20,35%	95,00%
Valor básico de la Obra	$ 61.949.621	$ 289.199.704

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	23,94%	89,90%
Valor básico de la Obra	$ 72.878.325,00	$ 273.674.246,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA



IMAGEN OFICINA

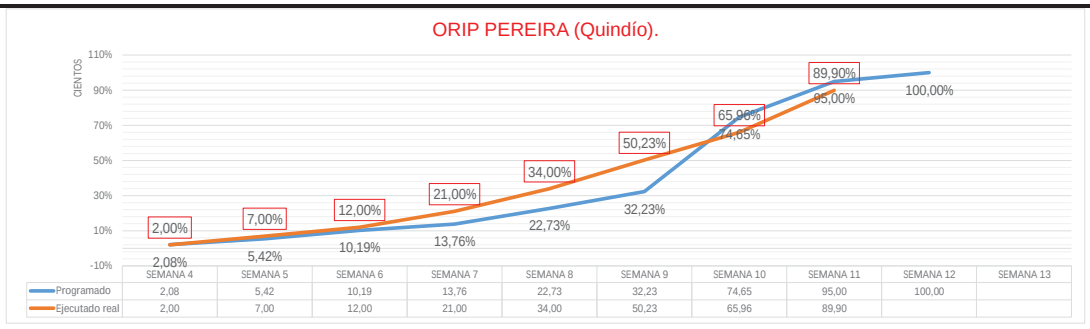


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. Lavado de fachada.
2. Regata en muros cubierta para aplicar poliuria.
3. Sello en sifones en cubierta para aplicar poliuria.
4.
5.
6.

IMAGENES AVANCE



Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa una atraso en la ejecución del -5,10% frente a lo programado.



Comentario: Regata en muros cubierta para aplicar poliuria.



Comentario: Regata en muros cubierta para aplicar poliuria.



Comentario: Sello en sifones en cubierta para aplicar poliuria.



Comentario: Sello en sifones en cubierta para aplicar poliuria.



Comentario: Sello en sifones en cubierta para aplicar poliuria.



Comentario: Lavado Fachada carrera 10.

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
Las actividades programadas han venido ejecutándose conforme a lo establecido; sin embargo, debido a condiciones de suministro del equipo para la aplicación de la poliurea lo cual ha presentado presentó un leve atraso que impidió su culminación en las fechas previstas en el cronograma. No obstante, el avance actual permite estimar que las labores pendientes se encuentran próximas a su finalización dentro de los tiempos contractuales, manteniéndose las acciones de seguimiento y control necesarias para asegurar su cierre en el menor tiempo posible.	Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO Matrícula No.: 25700-38998 CND

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 0 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP CALARCA (Quindío)

11 Del: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 16 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 77 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** | SEDE: **ORIP CALARCA Carrera 26 No 39-21 Local 201** | SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	29,02%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 10.196.287,00	$ 22.578.663,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	11,88%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 3.893.664,00	$ 32.119.451,98

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA





IMAGEN OFICINA

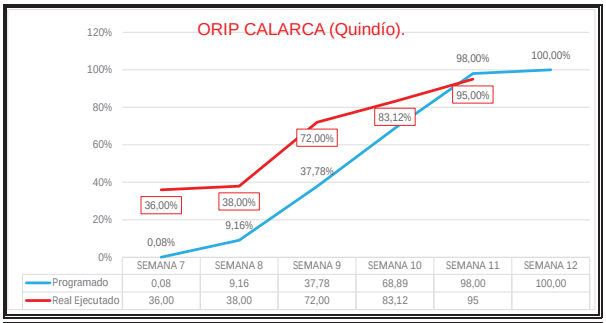




AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:
1.Actividades de remate finales y aseo en general.

IMAGENES AVANCE









Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa una atraso en la ejecución del -3.00% frente a lo programado.

Comentario: Cubierta, realizada por la administración de edificio donde se encuentra la sede, por lo que no se han podido culminar esta actividad.



Comentario: Destronque pulida, brillada y sellada de piso en grano mármol.



Comentario: Destronque pulida, brillada y sellada de piso en grano mármol

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
Se ejecutaron todas las actividades previstas en el cronograma, cumpliendo los tiempos contractuales y las fechas sugeridas por la supervisión. A la fecha, únicamente se encuentra pendiente la culminación de la instalación de la cubierta del parqueadero y la instalación de la señalización actualizada de la sede. Estas actividades no han podido realizarse por razones ajenas al consultor/constructor.	Firma Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 0 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP MANIZALES (Caldas)

11	Del:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025	Al:	16 DE NOVIEMBRE DE 2025	
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	77	Días			
ENTIDAD CONTRATANTE	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	SEDE	ORIP MANIZALES Centro Comercial Bancafé Local	SUPERVISOR	ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	36,13%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 44.136.517,00	$ 119.717.096,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	11,43%	92,00%
Valor básico de la Obra	$ 13.962.923,00	$ 112.387.478,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA




IMAGEN OFICINA

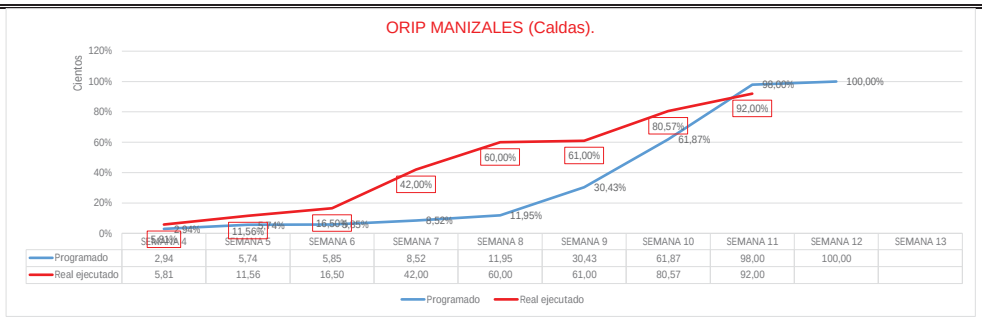



AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. Sé ejecutarón las actividades finales de vinilo tipo 1, 3 manos. alta calidad, pintura premium
2.

IMAGENES AVANCE



Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa una atraso en la ejecución del -6.00% frente a lo programado.




Comentario: Sé estan ejecutando las actividades finales de vinilo tipo 1, 3 manos. alta calidad, pintura premium




Comentario: Sé estan ejecutando las actividades finales de vinilo tipo 1, 3 manos. alta calidad, pintura premium en sistemas.

OBSERVACIONES

Se continuaron con las actividades establecidas en el cronograma con una duración de las actividades de ocho semanas; Se culminaron las actividades dentro de los tiempos contractuales, excepto la instalación de **microperforado en fachadas y de la señalización.**

Se ha reiterado la recepción oportuna de los Artes gráficos finales, debidamente aprobados por la Entidad, resulta fundamental para dar inicio a los procesos de fabricación e instalación del material microperforado en las áreas definidas. Esta actividad constituye uno de los últimos frentes pendientes en la ORIP, por lo cual su ejecución oportuna es determinante para cumplir con los plazos establecidos en el cronograma.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma_____

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO

Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

Semana Número: 11 Del: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 16 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 77 Días

ENTIDAD CONTRATANTE **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE **ORIP PENSILVANIA Calle 4 No 7-35 centro.** SUPERVISOR ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZALA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	48,00%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 14.421.695,00	$ 29.444.293,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	10,60%	98,00%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 3.184.791,00	$ 29.444.293,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA





IMAGEN OFICINA





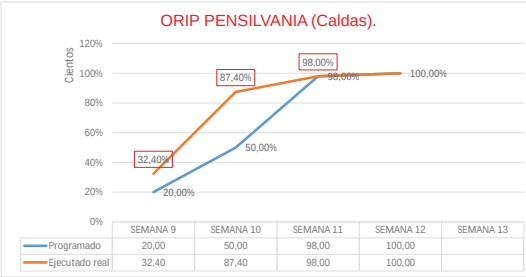
AVANCE

Se dio inicio a las actividades de obra el día viernes 31 de octubre 2025

En este periodo se culminaron con las actividades correspondientes a:

1. Pintura premium de máxima resistencia y durabilidad para superficies exteriores expuestas a la intemperie [2 manos]
1. Sellado del piso en vinilo.

IMAGENES AVANCE

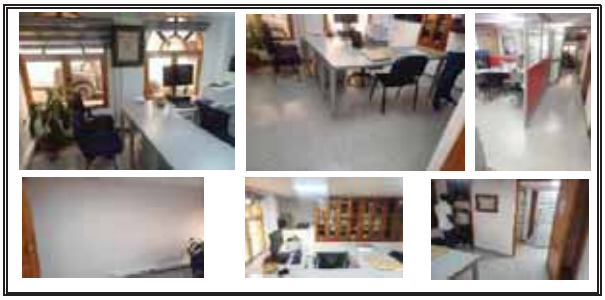




Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un avance en la programación del 37,40% frente a lo programado.

Comentario: Área achurada que corresponde a los pisos en Madera, remplazada por entrepiso en lamina superboard 17 mm con acabado piso de vinilo en placa 30x30 de 2,5mm de espesor tráfico industrial.





Comentario:Pintura premium de máxima resistencia y durabilidad para superficies exteriores expuestas a la intemperie [2 manos]

Comentario: Se termino entrepiso en lamina superboard 17 mm con acabado piso de vinilo en placa 30x30 de 2,5mm de espesor tráfico industrial ademas sé ejecutarón las actividades finales de vinilo tipo 1, 3 manos. alta calidad, pintura premium

OBSERVACIONES

Se culminarón las actividades establecidas en el cronograma con una duración de las actividades de tres semanas; Se terminaron las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

Semana Número: 11 Del: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 16 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 77 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE: **ORIP PENSILVANIA Calle 4 No 7-35 centro.** SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZALA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	48,00%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 14.421.695,00	$ 29.444.293,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	10,60%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 3.184.791,00	$ 29.444.293,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA




IMAGEN OFICINA




AVANCE

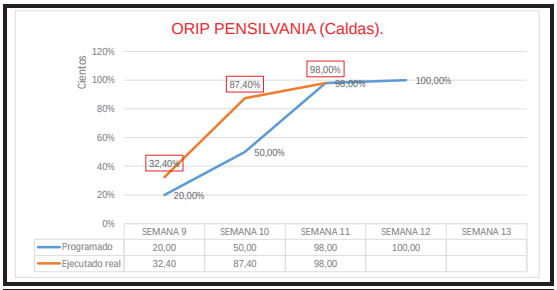
Se dio inicio a las actividades de obra el día viernes 31 de octubre 2025

En este periodo se culminaron con las actividades correspondientes a:

1. Pintura premium de máxima resistencia y durabilidad para superficies exteriores expuestas a la intemperie [2 manos]

1. Sellado del piso en vinilo.

IMAGENES AVANCE



Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un avance en la programación del 37,40% frente a lo programado.





Comentario: Área achurada que corresponde a los pisos en Madera, remplazada por entrepiso en lamina superboard 17 mm con acabado piso de vinilo en placa 30x30 de 2,5mm de espesor tráfico industrial.



Comentario:Pintura premium de máxima resistencia y durabilidad para superficies exteriores expuestas a la intemperie [2 manos]








Comentario: Se termino entrepiso en lamina superboard 17 mm con acabado piso de vinilo en placa 30x30 de 2,5mm de espesor tráfico industrial ademas sé ejecutarón las actividades finales de vinilo tipo 1, 3 manos. alta calidad, pintura premium

OBSERVACIONES

Se culminarón las actividades establecidas en el cronograma con una duración de las actividades de tres semanas; Se terminaron las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP SANTA ROSA DE OSOS (Antioquia)

Semana Número: 11 Del: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 16 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 77 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO SEDE: ORIP SANTA ROSAS DE OSAS Calle 30 No. 31 - 64, Barrio Córdoba SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	28,13%	84,50%
Valor básico de la Obra	$ 17.954.353	$ 54.571.531

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	5,50%	87,50%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	3.542.363	$ 55.848.058,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA




IMAGEN OFICINA

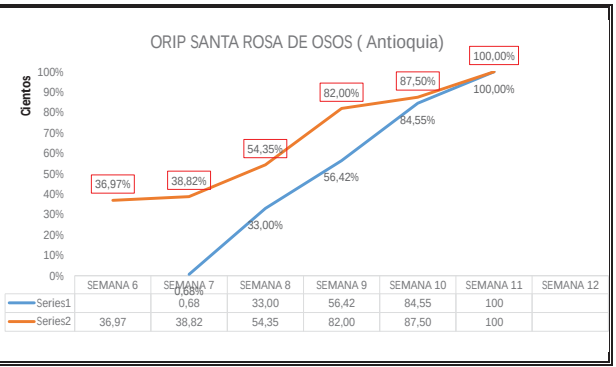




AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:
1.VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad
2.En este periodo se revisaron humedades causadas por aguas lluvias
3.

IMAGENES AVANCE





Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa que se culminaron las actividades.

Comentario: Se revisarón humedades causadas por aguas lluvias.

OBSERVACIONES

Esta ORIP comenzó actividades el día 1 de octubre 2025,por parte del contratista CONSORCIO SAMAR 2025.
Se culminaron las actividades establecidas en el cronograma ajustado, con una duración de las actividades de cinco semana; Se terminaron las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).

CONTRATISTA INTERVENTORIA

Firma
Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO
Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP RIONEGRO (Antioquia)

Semana Número: 11 Del: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 16 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 77 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO — SEDE: ORIP RIONEGRO Calle 49 No. 48 - 63 Local,9908 Centro Comercial la Convención — SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	1,72%	100,00%
Valor básico de la Obra	$ 2.158.674	$ 125.504.287

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	2,46%	100,00%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 3.087.406,00	$ 125.504.287,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

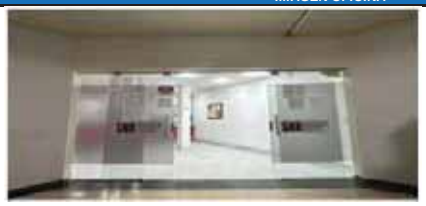
CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA



IMAGEN OFICINA



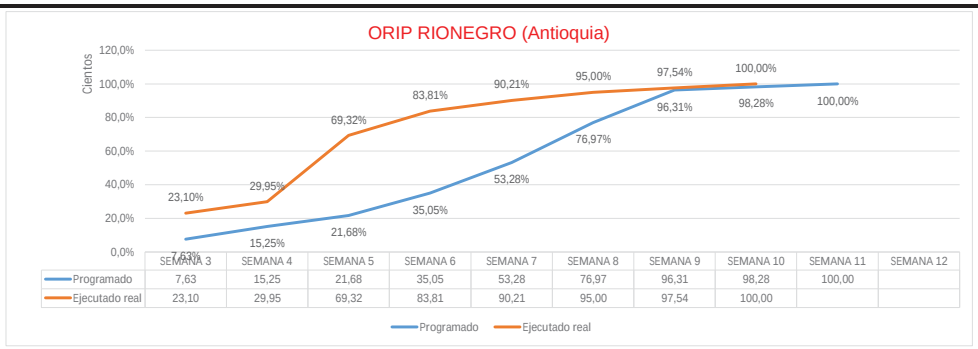


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. En este periodo se culminaron las actividades seinicio proceso de liquidación de esta ORIP.

IMAGENES AVANCE



	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12
Programado	7,63	15,25	21,68	35,05	53,28	76,97	96,31	98,28	100,00	
Ejecutado real	23,10	29,95	69,32	83,81	90,21	95,00	97,54	100,00		

Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa que se culminaron las actividades.

OBSERVACIONES

Se culminaron las actividades establecidas en el cronograma ajustado, con una duración de las actividades de nueve semanas; Se terminaron las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO

Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP APIA (Risaralda)

Semana Número: 12 Del: 17 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 23 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 84 Días

ENTIDAD CONTRATANTE **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE **ORIP APIA Calle 9 N° 6-10** SUPERVISOR ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	17,80%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 13.705.823,00	$ 75.459.024,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	3,00%	90,00%
Valor básico de la Obra	$ 2.309.970	$ 69.299.104,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA





IMAGEN OFICINA



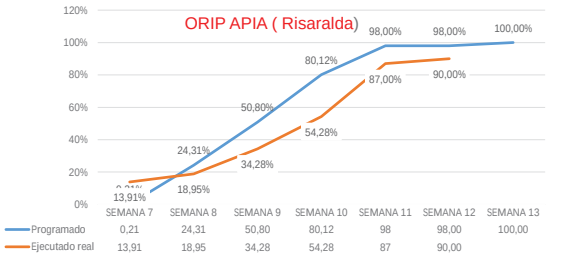


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. Enchape muros baño con cerámica formato 25x35cm
2. Pintura premium de máxima resistencia y durabilidad para superficies exteriores expuestas a la intemperie [2 manos]
3. Aseo General.
4.
5.
6.

IMAGENES AVANCE







Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa una atraso en la ejecución del -8,00% frente a lo programado.

Comentario: Fachada con acabado final Graniplas hidrofugado y baño para personas de movilidad reducida.





Comentario: Pintura premium de máxima resistencia y durabilidad para superficies exteriores expuestas a la intemperie [2 manos]

Comentario: Enchape muros baño con cerámica formato 25x35cm



Im



Comentario: Suministro aparatos en baño personas de movilidad reducida.



Comentario: Inicio de aseo general, en ventaneria.

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
Las actividades programadas se han venido ejecutando conforme a lo establecido. El avance actual permite proyectar que las labores pendientes están próximas a finalizar, quedando únicamente la instalación de señalización institucional y la fase de aseo general. No obstante, se mantienen las acciones de seguimiento y control por parte de la interventoría, con el fin de garantizar el cierre oportuno del contrato y el cumplimiento integral de los plazos contractuales.	Firma_____ Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO Matrícula No.: 25700-38998 CND

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 0 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP MANIZALES (Caldas)

Semana Número: 12 Del: 17 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 23 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 84 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO — SEDE: ORIP MANIZALES Centro Comercial Bancafé Local — SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	36,13%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 44.136.517,00	$ 119.717.096,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	11,43%	92,00%
Valor básico de la Obra	$ 13.962.923,00	$ 112.387.478,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA

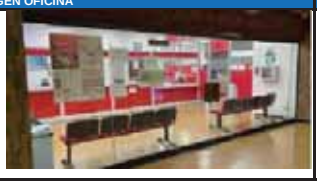



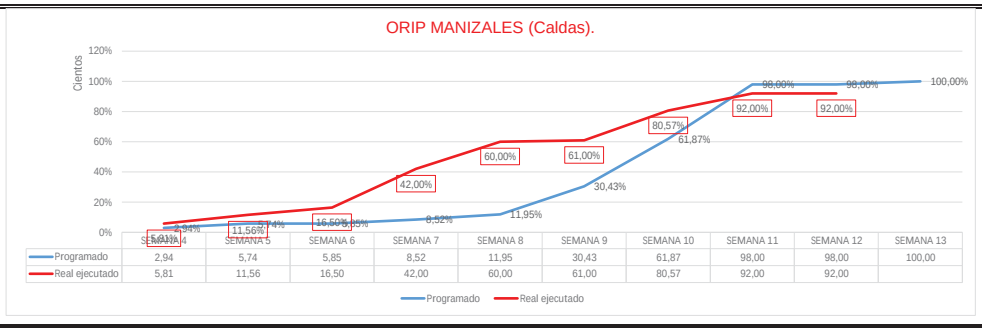
IMAGEN OFICINA




AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:
1. Sé ejecutarón las actividades finales de vinilo tipo 1, 3 manos. alta calidad, pintura premium
2. Destronque pulida, brillada y sellada de piso en grano mármo

IMAGENES AVANCE

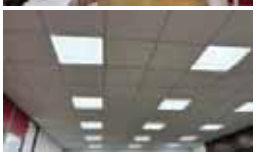


	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13
Programado	2,94	5,74	5,85	8,52	11,95	30,43	61,87	98,00	98,00	100,00
Real ejecutado	5,81	11,56	16,50	42,00	60,00	61,00	80,57	92,00	92,00	

Programado — Real ejecutado

Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa una atraso en la ejecución del -6.00% frente a lo programado.



Comentario: Sé estan ejecutando las actividades finales de vinilo tipo 1, 3 manos. alta calidad, pintura premium





Comentario: Sé ejecuto destronque pulida, brillada y sellada de piso en grano mármol.

OBSERVACIONES

Las actividades programadas se han venido ejecutando conforme a lo establecido. El avance actual permite proyectar que las labores pendientes están próximas a finalizar, quedando únicamente la instalación de señalización institucional y la fase de aseo general. No obstante, se mantienen las acciones de seguimiento y control por parte de la interventoría, con el fin de garantizar el cierre oportuno del contrato y el cumplimiento integral de los plazos contractuales. Se descarto el item de suministro e inatalación de Pelicula Microperforada con logos Institucionales.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA



Firma_____
Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO
Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP BELEN DE UMBRIA (Risaralda)

Semana Número: 12 Del: 17 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 23 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 84 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO — SEDE: ORIP BELEN DE UMBRIA Calle 3 N° 8-21 — SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	12,22%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 4.149.605,40	$ 33.278.341,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	11,90%	88,00%
Valor básico de la Obra	$ 4.040.941,00	$ 29.882.592,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA





IMAGEN OFICINA



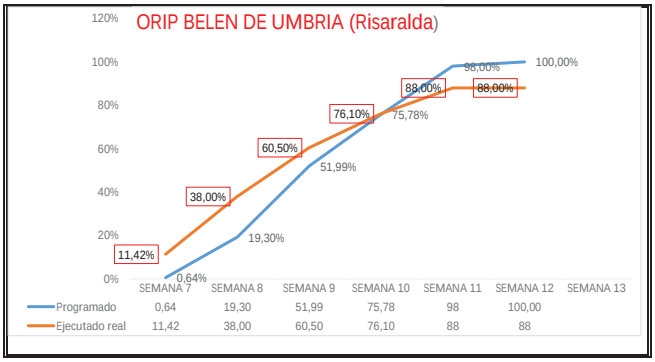


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad

IMAGENES AVANCE





Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa una atraso en la ejecución del -10,00% frente a lo programado.

Comentario:Instalación teja traslucida ondulada y teja fibrocemento No 6

Luminaria led





Comentario: Instalación teja traslucida ondulada y teja fibrocemento No 6 e instalación de flanches.



Comentario: VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y Luminaria led 60x60cm de sobreponer/descolgada

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
Las actividades programadas se han venido ejecutando conforme a lo establecido. El avance actual permite proyectar que las labores pendientes están próximas a finalizar, quedando únicamente la instalación de señalización institucional y la fase de aseo general. No obstante, se mantienen las acciones de seguimiento y control por parte de la interventoría, con el fin de garantizar el cierre oportuno del contrato y el cumplimiento integral de los plazos contractuales.	Firma_____ Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

Semana Número: 12 Del: 17 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 23 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 84 Días

ENTIDAD CONTRATANTE **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE **ORIP PEREIRA Av. 30 No 37 -24** SUPERVISOR ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	20,35%	95,00%
Valor básico de la Obra	$ 61.949.621	$ 289.199.704

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	23,94%	89,90%
Valor básico de la Obra	$ 72.878.325,00	$ 273.674.246,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA



IMAGEN OFICINA

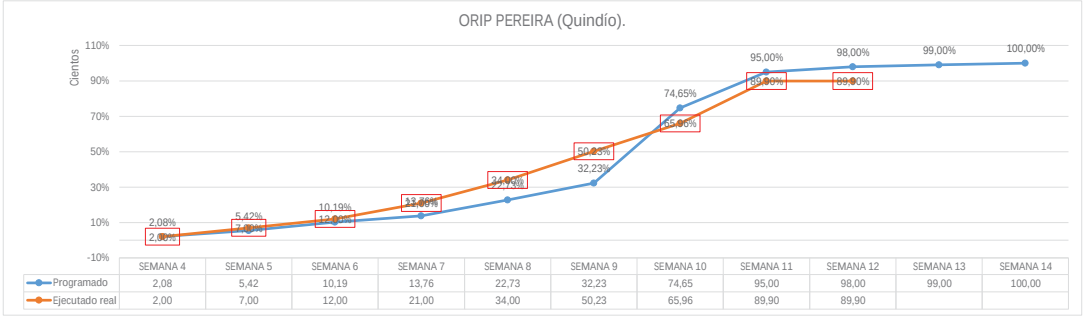


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. Lavado de fachada.
2. Regata en muros cubierta para aplicar poliuria.
3. Sello en sifones en cubierta para aplicar poliuria.
4.
5.
6.

IMAGENES AVANCE



	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14
Programado	2,08	5,42	10,19	13,76	22,73	32,23	74,65	95,00	98,00	99,00	100,00
Ejecutado real	2,00	7,00	12,00	21,00	34,00	50,23	65,96	89,90	89,90		

Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa una atraso en la ejecución del -5,10% frente a lo programado.



Comentario: Aplicación impermeabilizante transparente y aplicación pintura Anti grafiti.





Comentario: Aplicación pintura Anti grafiti.



Comentario: Aplicación pintura Anti grafiti, sobre calle 37



Comentario: Aplicación pintura Anti grafiti.



Comentario: Aplicación impermeabilizante transparente sobre Av. 30 de Mayo, en la franja superior



Comentario: Aplicación impermeabilizante transparente e instalación reflector 100 vatios IPE 65

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
Las actividades programadas han venido ejecutándose conforme a lo establecido; sin embargo, debido a condiciones de suministro del equipo para la aplicación de la poliuria lo cual ha presentado presentó un leve atraso que impidió su culminación en las fechas previstas en el cronograma. No obstante, el avance actual permite estimar que las labores pendientes se encuentran próximas a su finalización dentro de los tiempos contractuales, manteniéndose las acciones de seguimiento y control necesarias para asegurar su cierre en el menor tiempo posible.	Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO Matrícula No.: 25700-38998 CND

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 0 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP CALARCA (Quindío)

Semana Número: 12 Del: 17 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 23 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 84 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE: **ORIP CALARCA Carrera 26 No 39-21 Local 201** SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	29,02%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 10.196.287,00	$ 22.578.663,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	11,88%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 3.893.664,00	$ 32.119.451,98

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA





IMAGEN OFICINA



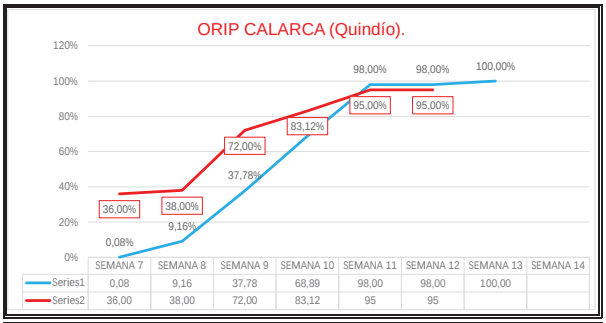


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1.Actividades de remate finales y aseo en general.

IMAGENES AVANCE









Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa una atraso en la ejecución del -3.00% frente a lo programado.

Comentario: Sé ejecutarón las actividades finales de vinilo tipo 1, 3 manos. alta calidad, pintura premium



Comentario: Destronque pulida, brillada y sellada de piso en grano mármol.



Comentario: Destronque pulida, brillada y sellada de piso en grano mármol

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
Las actividades programadas se han venido ejecutando conforme a lo establecido. El avance actual permite proyectar que las labores pendientes están próximas a finalizar, quedando únicamente la instalación de señalización institucional y la fase de aseo general. No obstante, se mantienen las acciones de seguimiento y control por parte de la interventoría, con el fin de garantizar el cierre oportuno del contrato y el cumplimiento integral de los plazos contractuales.	Firma Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

Semana Número: 12 Del: 17 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 23 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 84 Días

ENTIDAD CONTRATANTE **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE **ORIP PENSILVANIA Calle 4 No 7-35 centro.** SUPERVISOR ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZALA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	48,00%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 14.421.695,00	$ 29.444.293,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	10,60%	98,00%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 3.184.791,00	$ 29.444.293,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA





IMAGEN OFICINA





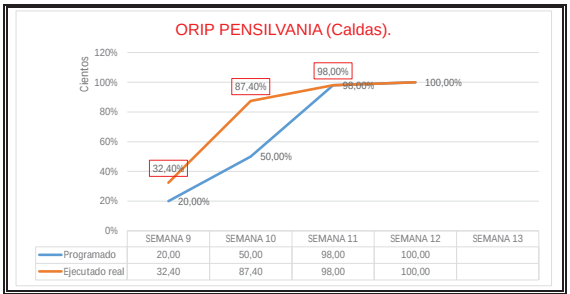
AVANCE

Se dio inicio a las actividades de obra el día viernes 31 de octubre 2025

En este periodo se culminaron con las actividades correspondientes a:

1. Pintura premium de máxima resistencia y durabilidad para superficies exteriores expuestas a la intemperie [2 manos]
1. Sellado del piso en vinilo.

IMAGENES AVANCE

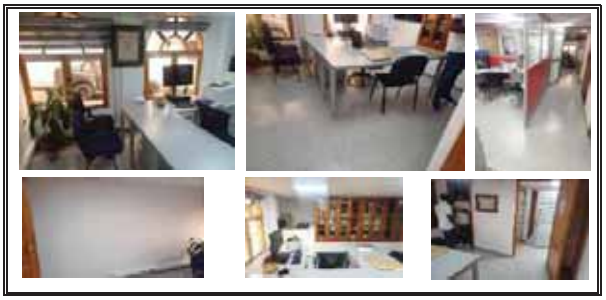




Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa un avance en la programación del 37,40% frente a lo programado.

Comentario: Área achurada que corresponde a los pisos en Madera, remplazada por entrepiso en lamina superboard 17 mm con acabado piso de vinilo en placa 30x30 de 2,5mm de espesor tráfico industrial.





Comentario:Pintura premium de máxima resistencia y durabilidad para superficies exteriores expuestas a la intemperie [2 manos]

Comentario: Se termino entrepiso en lamina superboard 17 mm con acabado piso de vinilo en placa 30x30 de 2,5mm de espesor tráfico industrial ademas sé ejecutarón las actividades finales de vinilo tipo 1, 3 manos. alta calidad, pintura premium

OBSERVACIONES

Las actividades programadas se han venido ejecutando conforme a lo establecido. El avance actual permite proyectar que las labores pendientes están próximas a finalizar, quedando únicamente la instalación de señalización institucional y la fase de aseo general. No obstante, se mantienen las acciones de seguimiento y control por parte de la interventoría, con el fin de garantizar el cierre oportuno del contrato y el cumplimiento integral de los plazos contractuales.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP SANTA ROSA DE OSOS (Antioquia)

Semana Número: 12 Del: 17 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 23 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 84 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO — SEDE: ORIP SANTA ROSAS DE OSAS Calle 30 No. 31 - 64, Barrio Córdoba — SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	28,13%	84,50%
Valor básico de la Obra	$ 17.954.353	$ 54.571.531

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	5,50%	87,50%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	3.542.363	$ 55.848.058,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA




IMAGEN OFICINA





AVANCE

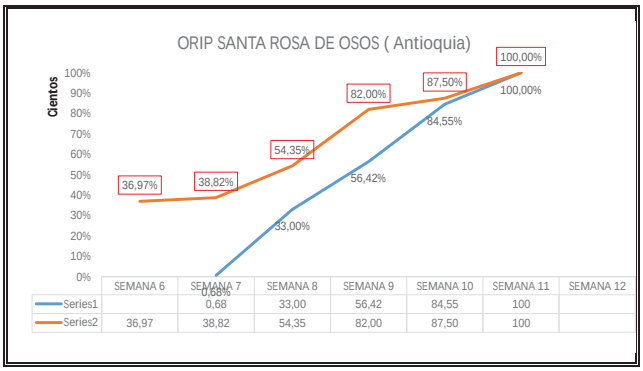
En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1.VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad

2.En este periodo se revisaron actividades de aseo e instalación de señalización institucional.

3.

IMAGENES AVANCE





Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa que se culminaron las actividades.

Comentario: Se revisarón humedades causadas por aguas lluvias.

OBSERVACIONES

Esta ORIP comenzó actividades el día 1 de octubre 2025,por parte del contratista CONSORCIO SAMAR 2025.
Se culminaron las actividades establecidas en el cronograma ajustado, con una duración de las actividades de cinco semana; Se terminaron las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).Se realizaron en este periodo actividades de instalación de señalización institucional y aseo general.

CONTRATISTA INTERVENTORIA

Firma

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO
Matrícula No.: 25700-38998 CND

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP RIONEGRO (Antioquia)

Semana Número: 12 Del: 17 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 23 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 84 Días

ENTIDAD CONTRATANTE	SEDE	SUPERVISOR
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	ORIP RIONEGRO Calle 49 No. 48 - 63 Local,9908 Centro Comercial la Convención	ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	1,72%	100,00%
Valor básico de la Obra	$ 2.158.674	$ 125.504.287

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	2,46%	100,00%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 3.087.406,00	$ 125.504.287,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

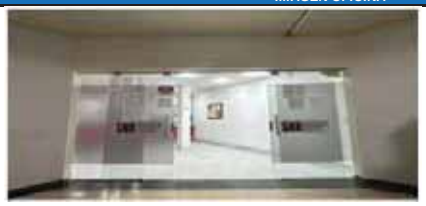
CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA



IMAGEN OFICINA



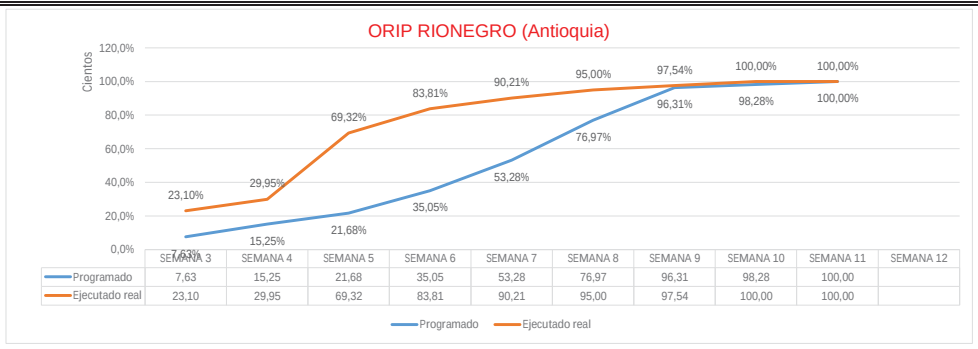


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. En este periodo se culminaron las actividades se inicio proceso de liquidación de esta ORIP.

IMAGENES AVANCE



	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12
Programado	7,63	15,25	21,68	35,05	53,28	76,97	96,31	98,28	100,00	
Ejecutado real	23,10	29,95	69,32	83,81	90,21	95,00	97,54	100,00	100,00	

Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa que se culminaron las actividades.

OBSERVACIONES

Se culminaron las actividades establecidas en el cronograma ajustado, con una duración de las actividades de nueve semanas; Se terminaron las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).En este periodo se deasrrollaron actividades de instalación de avisos de señalización institucional y aseo general.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO

Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP APIA (Risaralda)

Semana Número: 13 Del: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 91 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO | SEDE: ORIP APIA Calle 9 N° 6-10 | SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	2,00%	100,00%
Valor básico de la Obra	$ 1.539.980,00	$ 76.999.004,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	10,00%	100,00%
Valor básico de la Obra	$ 7.699.900	$ 76.999.004,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA



IMAGEN OFICINA

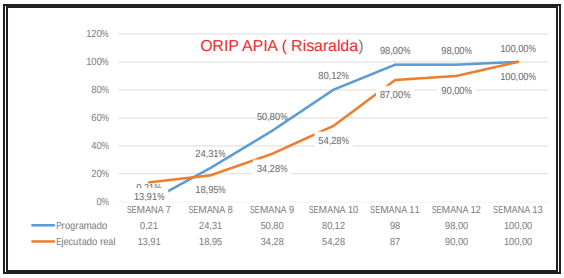


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. Aseo General
2. Instalación de Señalización coorporativa.
3. Remates de pintura.
4.
5.
6.

IMAGENES AVANCE





Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa que se concluyeron las actividades.

Comentario: Fachada Principal.

OBSERVACIONES

Las actividades programadas se han ejecutando conforme a lo establecido dando cumplimiento integral de los plazos contractuales.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO
Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - **ORIP BELEN DE UMBRIA** (Risaralda)

Semana Número: 13 Del: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 91 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE: **ORIP BELEN DE UMBRIA Calle 3 N° 8-21** SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	2,00%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 4.149.605,40	$ 33.957.491,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	12,00%	100,00%
Valor básico de la Obra	$ 4.074.899,00	$ 33.957.491,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA




IMAGEN OFICINA

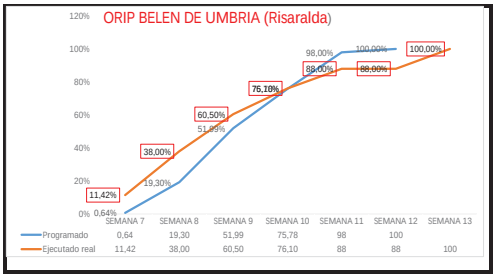



AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. Aseo General
2. Instalación de Señalización coorporativa.
3. Remates menores de Pintura.

IMAGENES AVANCE





Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado.

Comentario: Despacho principal.

OBSERVACIONES

Las actividades programadas se han ejecutando conforme a lo establecido dando cumplimiento integral de los plazos contractuales.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma

Nombre : ARO JAIME MATEUS MORENO

Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

Semana Número: 13 Del: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 91 Días

ENTIDAD CONTRATANTE **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE **ORIP PEREIRA Av. 30 No 37 -24** SUPERVISOR ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	5,00%	100,00%
Valor básico de la Obra	$ 15.221.037	$ 304.420.741

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	7,00%	96,9%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 21.309.452,00	$ 294.983.698,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

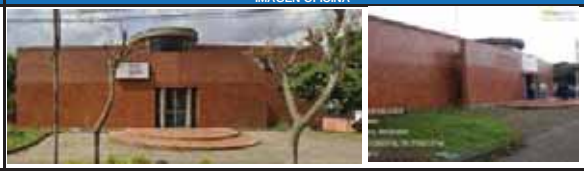
CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA



IMAGEN OFICINA

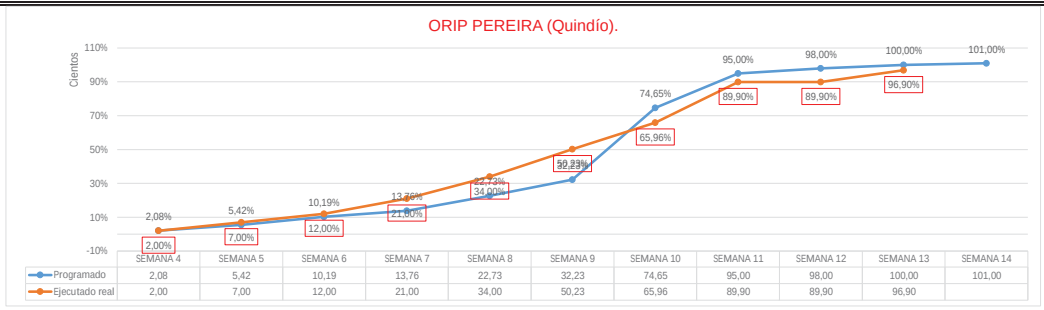


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. Lavado de fachada.
2. Regata en muros cubierta para aplicar poliuria.
3. Sello en sifones en cubierta para aplicar poliuria.
4.
5.
6.

IMAGENES AVANCE



	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14
Programado	2,08	5,42	10,19	13,76	22,73	32,23	74,65	95,00	98,00	100,00	101,00
Ejecutado real	2,00	7,00	12,00	21,00	34,00	50,23	65,96	89,90	89,90	96,90	

Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa una atraso en la ejecución del -3.10% .



Comentario: Aplicación impermeabilizante transparente y aplicación pintura Anti grafiti.



Comentario: Aplicación pintura Anti grafiti.

OBSERVACIONES

Las actividades programadas han venido ejecutándose conforme a lo establecido; sin embargo, debido a condiciones de suministro del equipo para la aplicación de la poliuria lo cual ha presentado presentó un leve atraso que impidió su culminación en las fechas previstas en el cronograma. No obstante, el avance actual permite estimar que las labores pendientes se encuentran próximas a su finalización dentro de los tiempos contractuales, manteniéndose las acciones de seguimiento y control necesarias para asegurar su cierre en el menor tiempo posible.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO
Matrícula No.: 25700-38998 CND

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 0 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP CALARCA (Quindío)

Semana Número: 13 Del: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 91 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO | SEDE: ORIP CALARCA Carrera 26 No 39-21 Local 201 | SUPERVISOR: ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	29,02%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 10.196.287,00	$ 22.578.663,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	11,88%	98,00%
Valor básico de la Obra	$ 3.893.664,00	$ 32.119.451,98

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA





IMAGEN OFICINA





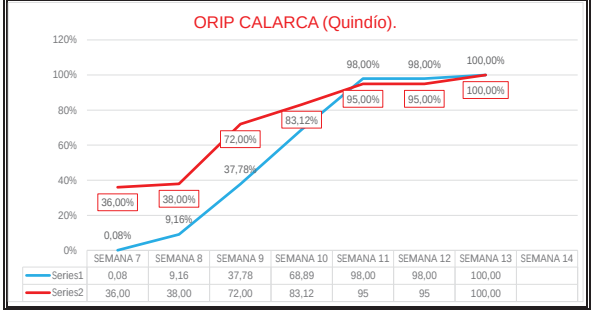
AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1.Actividades de remate finales y aseo en general.

2. Instalación de Señalización coorporativa.

IMAGENES AVANCE









Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado.

Comentario: Sé ejecutarón las actividades finales de vinilo tipo 1, 3 manos. alta calidad, pintura premium

OBSERVACIONES

Las actividades programadas se han venido ejecutando conforme a lo establecido. El avance actual permite proyectar que las labores pendientes están próximas a finalizar, quedando únicamente la instalación de señalización institucional y la fase de aseo general. No obstante, se mantienen las acciones de seguimiento y control por parte de la interventoría, con el fin de garantizar el cierre oportuno del contrato y el cumplimiento integral de los plazos contractuales.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO

Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 0 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP MANIZALES (Caldas)

Semana Número: 13 Del: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 91 Días

ENTIDAD CONTRATANTE	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	SEDE	ORIP MANIZALES Centro Comercial Bancafé Local	SUPERVISOR	ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	2,00%	100,00%
Valor básico de la Obra	$ 2.443.206,00	$ 122.160.302,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	8,00%	100,00%
Valor básico de la Obra	$ 9.772.824,00	$ 122.160.302,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA

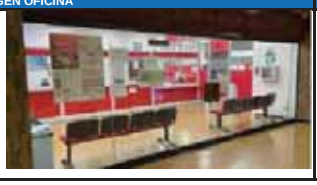



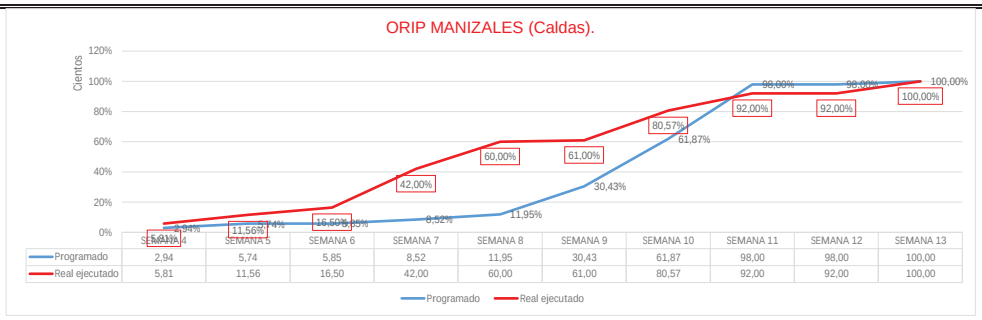
IMAGEN OFICINA




AVANCE

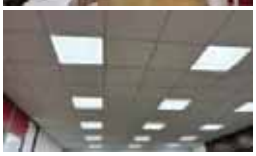
En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:
1.Actividades de remate finales y aseo en general.
2. Instalación de Señalización coorporativa.

IMAGENES AVANCE



Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado.



Comentario: Sé estan ejecutando las actividades finales de vinilo tipo 1, 3 manos. alta calidad, pintura premium





Comentario: Sé ejecuto destronque pulida, brillada y sellada de piso en grano mármol.

OBSERVACIONES

Las actividades programadas se han ejecutando conforme a lo establecido dando cumplimiento integral de los plazos contractuales.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma_____

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO

Matrícula No.: 25700-38998 CND

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

Semana Número: 13 Del: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 91 Días

ENTIDAD CONTRATANTE **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE **ORIP PENSILVANIA Calle 4 No 7-35 centro.** SUPERVISOR ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZALA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	2,00%	100,00%
Valor básico de la Obra	$ 600.904,00	$ 30.045.197,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	2,00%	100,00%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 600.904,00	$ 30.045.197,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA





IMAGEN OFICINA

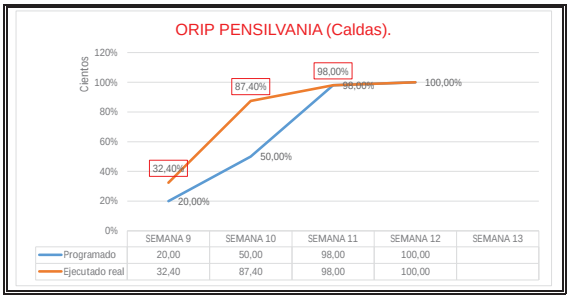




AVANCE

Se dio inicio a las actividades de obra el día viernes 31 de octubre 2025
En este periodo se culminaron con las actividades correspondientes a:
1.Actividades de remate finales y aseo en general.
2. Instalación de Señalización coorporativa.

IMAGENES AVANCE

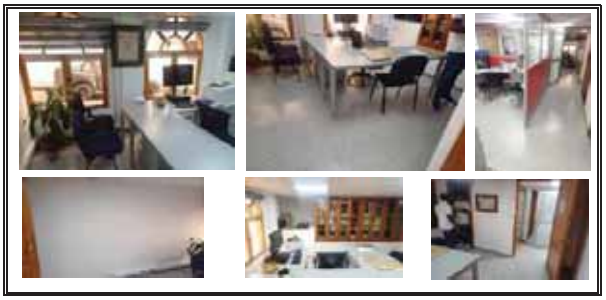




Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado.

Comentario: Área achurada que corresponde a los pisos en Madera, remplazada por entrepiso en lamina superboard 17 mm con acabado piso de vinilo en placa 30x30 de 2,5mm de espesor tráfico industrial.





Comentario:Pintura premium de máxima resistencia y durabilidad para superficies exteriores expuestas a la intemperie [2 manos]

Comentario: Se termino entrepiso en lamina superboard 17 mm con acabado piso de vinilo en placa 30x30 de 2,5mm de espesor tráfico industrial ademas sé ejecutarón las actividades finales de vinilo tipo 1, 3 manos. alta calidad, pintura premium

OBSERVACIONES

Las actividades programadas se han ejecutando conforme a lo establecido dando cumplimiento integral de los plazos contractuales.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP SANTA ROSA DE OSOS (Antioquia)

Semana Número: 13 Del: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 91 Días

ENTIDAD CONTRATANTE **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** SEDE **ORIP SANTA ROSAS DE OSAS Calle 30 No. 31 - 64, Barrio Córdoba** SUPERVISOR ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	15,50%	100,00%
Valor básico de la Obra	$ 9.893.085	$ 63.826.452

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	12,50%	100,00%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	3.542.363	$ 63.826.352,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA




IMAGEN OFICINA





AVANCE

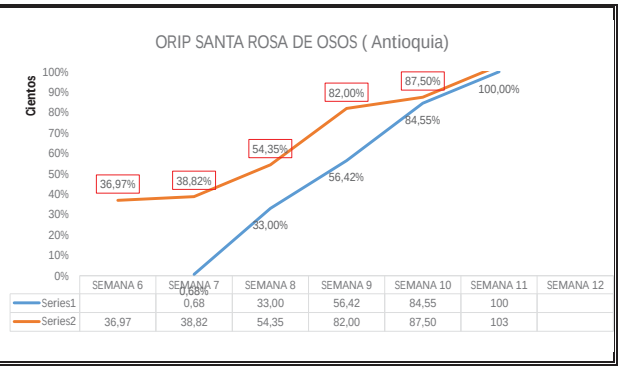
En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1.Actividades de remate finales y aseo en general.

2. Instalación de Señalización coorporativa.

3.

IMAGENES AVANCE





Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa que se culminaron las actividades.

Comentario: Se revisarón humedades causadas por aguas lluvias.

OBSERVACIONES

Esta ORIP comenzó actividades el día 1 de octubre 2025,por parte del contratista CONSORCIO SAMAR 2025.
Se culminaron las actividades establecidas en el cronograma ajustado, con una duración de las actividades de cinco semana; Se terminaron las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).Se realizaron en este periodo actividades de instalación de señalización institucional y aseo general.

CONTRATISTA INTERVENTORIA

Firma

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO
Matrícula No.: 25700-38998 CND

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 07 Versión: 01 Fecha: 11 - 08 - 2021 Página 1 de 1

INFORME SEMANAL INTERVENTORIA - ORIP RIONEGRO (Antioquia)

Semana Número: 13 Del: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 Al: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 84 Días

ENTIDAD CONTRATANTE	SEDE		SUPERVISOR	
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	**ORIP RIONEGRO Calle 49 No. 48 - 63 Local,9908 Centro Comercial la Convención**		ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ	

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 2.

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	1,72%	100,00%
Valor básico de la Obra	$ 2.158.674	$ 125.504.287

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	2,46%	100,00%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 3.087.406,00	$ 125.504.287,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SAMAR 2025
Contrato No.	2192 DE 2025
Valor Inicial:	$ 789.580.150
Valor Actualizado:	$ 789.580.150
Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Actualizado:	3 MESES
Fecha de Iniciación:	1/09/2025
Fecha de Vencimiento:	30/11/2025

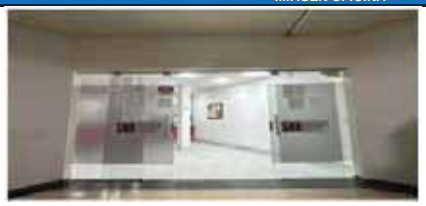
CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO SANTA MARTA
Contrato No.	2444 DE 2025
Valor Inicial:	$ 132.946.798
Valor Actualizado:	$ 132.946.798
Plazo Inicial:	3,5 MESES
Plazo Actualizado:	3,5 MESES
Fecha de Iniciación:	26-ago-25
Fecha de Vencimiento:	11-dic-25

IMAGEN OFICINA



IMAGEN OFICINA



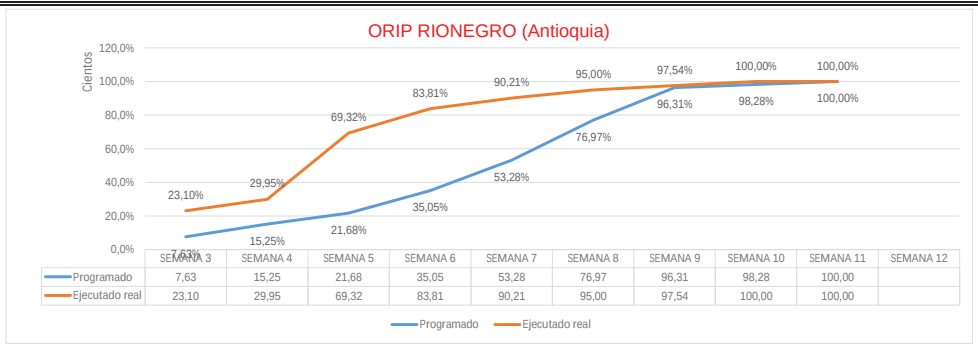


AVANCE

En este periodo se ha continuado con las actividades programadas correspondientes a:

1. En este periodo se culminaron las actividades se inicio proceso de liquidación de esta ORIP.

IMAGENES AVANCE



	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12
Programado	7,63	15,25	21,68	35,05	53,28	76,97	96,31	98,28	100,00	
Ejecutado real	23,10	29,95	69,32	83,81	90,21	95,00	97,54	100,00	100,00	

Comentario: Curva del proyecto indicando el % acumulada Proyectado vs el Ejecutado, se observa que se culminaron las actividades.

OBSERVACIONES

Se culminaron las actividades establecidas en el cronograma ajustado, con una duración de las actividades de nueve semanas; Se terminaron las actividades dentro de los tiempos contractuales, sugeridos por la supervisión.(16 de noviembre 2025).En este periodo se deasrrollaron actividades de instalación de avisos de señalización institucional y aseo general.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Firma

Nombre : ARQ JAIME MATEUS MORENO

Matrícula No.: 25700-38998 CND

ANEXO No 3 COMITES DE SEGUIMIENTO.

CONTRATO:	2444 Interventoría y 2192 de Obra.
FECHA:	06 de noviembre de 2025
HORA DE INICIO:	09:00 am
HORA DE TERMINACIÓN:	10:00 am
SITIO DE REUNIÓN:	Google Meet

TEMAS TRATADOS:

Comité de obra No. 8: Comité de avance de obra.

ASISTENTES:

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Ing. Ceiler Salazar — Apoyo a la Supervisión
Dra. Sara Urrego — Apoyo jurídico a la Supervisión

CONSORCIO SANTA MARTA, INTERVENTORIA
Arq. Jaime Mateus — Director de Interventoría
Arq. Francisco Garzón — Residente de Interventoría
David Michaels — Coordinador de Interventoría

CONSORCIO SAMAR 2025, OBRA
Ing. Juan Carlos Marín — Director de Obra
Arq. Kevin Martínez — Residente Administrativo Obra
Ing. Juan S. Gómez — Residente de Obra

Asistieron virtualmente profesionales de Obra e Interventoría en las Orip iniciadas.

TEMAS DEL DÍA:

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del acta del Comité anterior.
3. Revisión del cumplimiento de los compromisos del Acta anterior.
4. Informe de avance a la fecha (ver cuadro de seguimiento).
5. Temas varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Se verificó el quorum de acuerdo a la asistencia y se verifica que tiene validez el comité.
2. Aprobación del Acta del comité anterior.

El Acta fue enviada por la Interventoría previo al presente comité, para lectura y observaciones. Esta se aprueba y se enviará para firmas.

El Apoyo a la Supervisión, solicita que la Interventoría informe al Comité, los avances en cada una de las ORIP.

3. La Interventoría procede a presentar cuadro de seguimiento propuesto de cada una de las ORIP con las respectivas observaciones al avance.

Contrato de Obra No. 2192 DE 2025 Comité No 8
Contrato de Interventoria No. 2444 DE 2025

Inicio Programado	ORIP	Compromiso Inicio Real	Contacto de Interventoria	Contacto en obra	PESO PORCENTUAL	PORCENTAJE EJECUTADO	PORCENTAJE PROGRAMADO (26 oct)	PORCENTAJE DE ATRASO Y/O AVANCE	FECHA FIN PROGRAMADA
14-oct-25	APIA	18-oct-25	Arq. Brayan E. Ayazo S.	Dario Jiicome	9,8%	34,28%	50,80%	-16,52%	16-nov-25
14-oct-25	BELEN DE UMBRIA	1-oct-25	Arq. Brayan E. Ayazo S	Dario Jiicome	4,3%	60,50%	51,99%	8,51%	16-nov-25
22-sep-25	PEREIRA	24-sep-25	Arq. Amiht Villalba	Dario Jiicome	38,6%	50,23%	32,23%	18,00%	16-nov-25
14-oct-25	CALARCA	18-oct-25	Arq. Amiht Villalba	Dario Jiicome	4,2%	72,00%	37,78%	34,22%	16-nov-25
22-sep-25	MANIZALES	26-sep-25	Arq. Amiht Villalba	José Alvarez	15,5%	60,00%	30,43%	29,57%	16-nov-25
27-oct-25	PENSILVANIA		Arq. Francisco Garzón	José Alvarez	3,8%	**32,40%**	20,00%	12,40%	16-nov-25
14-oct-25	SANTAROSA DE OSOS	1-oct-25	Santiago Franco	Juan Sebastian Gómez	8,1%	82,00%	56,42%	25,58%	16-nov-25
15-sep-25	RIONEGRO	15-sep-25	Santiago Franco	Juan Sebastian Gómez	15,9%	97,54%	96,31%	1,23%	16-nov-25
						60,94%	46,52%	**14,42%**	

Corte 5 de nov jueves, 6 de noviembre de 2025

Una vez tratadas las observaciones por cada Orip se abordaron los demás temas del día.

4. COMPROMISOS ACTA ANTERIOR	RESPONSABLE:
BELEN DE UMBRIA Se debe presentar la corrección del APU con la actualización sustentada, de las medidas del DOMO, para la revisión de la	CONSORCIO SAMAR 06 nov 2025

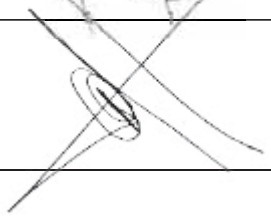
Interventoría y aprobación de la Supervisión.	
CALARCA Se debe registrar en la Bitacora la actividad actual y obtener aprobación escrita para su registro de su consentimiento.	CONSORCIO SAMAR 06 nov 2025
PEREIRA Se priorizará el inicio de la actividad impermeabilización de la terraza.	CONSORCIO SAMAR 30 oct 2025
MANIZALES Se debe priorizar la actividad relacionada con los ductos de ventilación.	CONSORCIO SAMAR 05 nov 2025
PENSILVANIA Realizar ajuste al APU para la ejecución de la actividad del entrepiso.	CONSORCIO SAMAR 06 nov 2025
Rionegro y Santa Rosa de Osos. Mesa de trabajo conjunta para iniciar el cierre de esa Orip.	CONSORCIO SAMAR – Interventoría 06 nov 2025
En el Comité se socializó la necesidad de realizar facturación tanto del contratista de obra como de la Interventoría.	CONSORCIO SAMAR – Interventoría. 4 nov 2025

TEMAS VARIOS:

- En necesario la aprobación de los APU No Previstos (NP) previamente enviados (desde el 23 de oct.) para aprobación de la Entidad.
- En el Comité se socializó la necesidad de realizar facturación tanto del contratista de obra como de la Interventoría.
- Se adelantará cortes de obra de cada uno de los frentes con los ítem contractuales ya que a la fecha no se tiene la aprobación de los ítem No Previstos (por parte de la Entidad).
- Se solicitó al contratista el Plan de Contingencia para las Orip de Pereira, Belen de Umbría y Apía.

5. COMPROMISOS ADQUIRIDOS	RESPONSABLE:
APIA Se solicita al contratista priorizar las actividades internas y el acceso a las oficinas para mantener la oficina en atención al cliente.	CONSORCIO SAMAR 13 nov 2025
BELEN DE UMBRIA Se debe presentar la corrección del APU con la actualización sustentada, de las medidas del DOMO, para la revisión de la Interventoría y aprobación de la Supervisión. El contratista se compromete a la entrega del APU el día de hoy.	CONSORCIO SAMAR 06 nov 2025
PEREIRA Se priorizará el inicio de la actividad impermeabilización de la terraza En necesario la aprobación de los APU No Previstos (NP) (enviados desde el 23 de oct.) para la impermeabilización con poliurea que causa ruta crítica en la ejecución.	CONSORCIO SAMAR 13 de nov 2025
MANIZALES Se debe priorizar la actividad relacionada con los ductos de ventilación. Se continúa a la espera de los Artes para la instalación del microperforado la cual debe ser enviada y autorizada por la Entidad.	CONSORCIO SAMAR - SUPERVISION 10 de nov 2025
PENSILVANIA Realizar ajuste al APU para la ejecución de la actividad del entrepiso. Se envió el Balance y los APU para la aprobación de la Entidad (desde el 5 de nov.).	CONSORCIO SAMAR 13 de nov 2025
Rionegro y Santa Rosa de Osos. Mesa de trabajo conjunta para iniciar el cierre de esa Orip. Realizar Balance para entrega del mantenimiento den estas Orip.	CONSORCIO SAMAR – Interventoría 13 de nov 2025
En el Comité se socializó la necesidad de realizar facturación tanto del contratista de obra como de la Interventoría. Realizar mesas de trabajo conjuntas para subsanar las observaciones encontradas por la Interventoría	CONSORCIO SAMAR – Interventoría. 13 de nov 2025

Una vez agotados los temas, el Apoyo a la Supervisión, la Interventoría y contratista de Obra manifiestan no tener observaciones.

ASISTENTES	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
Ing. Ceiler Alberto Salazar Sánchez	Apoyo a la Supervisión SNR	
Arq. Luis Jaime Mateus	Director de Interventoría CONSORCIO SANTA MARTA	
Ing. Juan Carlos Marín Hernández	Representante Legal Consorcio SAMAR 2025	

CONTRATO:	2444 Interventoría y 2192 de Obra.
FECHA:	13 de noviembre de 2025
HORA DE INICIO:	09:00 am
HORA DE TERMINACIÓN:	10:00 am
SITIO DE REUNIÓN:	Google Meet

TEMAS TRATADOS:

Comité de obra No. 9: Comité de avance de obra.

ASISTENTES:

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Ing. Ceiler Salazar — Apoyo a la Supervisión
Dra. Sara Urrego — Apoyo jurídico a la Supervisión

CONSORCIO SANTA MARTA, INTERVENTORIA
Arq. Jaime Mateus — Director de Interventoría
Arq. Francisco Garzón — Residente de Interventoría
David Michaels — Coordinador de Interventoría

CONSORCIO SAMAR 2025, OBRA
Ing. Juan Carlos Marín — Director de Obra
Arq. Kevin Martínez — Residente Administrativo Obra
Ing. Juan S. Gómez — Residente de Obra

Asistieron virtualmente profesionales de Obra e Interventoría en las Orip iniciadas.

TEMAS DEL DÍA:

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del acta del Comité anterior.
3. Revisión del cumplimiento de los compromisos del Acta anterior.
4. Informe de avance a la fecha (ver cuadro de seguimiento).
5. Temas varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Se verificó el quorum de acuerdo a la asistencia y se verifica que tiene validez el comité.
2. Aprobación del Acta del comité anterior.

El Acta fue enviada por la Interventoría previo al presente comité, para lectura y observaciones. Esta se aprueba y se enviará para firmas.

Se trataron entonces los compromisos pendientes de el comité anterior con énfasis en la fachada de la Orip de Pereira y la ausencia de la impermeabilización de la cubierta.

3. La Interventoría deja constancia del cuadro de seguimiento propuesto de cada una de las ORIP con las respectivas observaciones al avance.

Contrato de Obra No. 2192 DE 2025 Comité No.9
Contrato de Interventoría No. 2444 DE 2025

Inicio Programado	ORIP	Compromiso Inicio Real	Contacto de Interventoría	Contacto en obra	PESO PORCENTUAL	PORCENTAJE EJECUTADO	PORCENTAJE PROGRAMADO (26 oct)	PORCENTAJE DE ATRASO Y/O AVANCE	FECHA FIN PROGRAMADA
14-oct-25	APIA	18-oct-25	Arq. Brayan E. Ayazo S.	Dario Jácome	9,8%	54,28%	80,12%	-25,84%	16-nov-2
14-oct-25	BELEN DE UMBRÍA	1-oct-25	Arq. Brayan E. Ayazo S.	Dario Jácome	4,3%	76,10%	75,78%	0,32%	16-nov-2
22-sep-25	PEREIRA	24-sep-25	Arq. Amiht Villalba	Dario Jácome	38,6%	65,98%	74,65%	-8,67%	16-nov-2
14-oct-25	CALARCA	18-oct-25	Arq. Amiht Villalba	Dario Jácome	4,2%	83,12%	68,89%	14,23%	16-nov-2
22-sep-25	MANIZALES	26-sep-25	Arq. Amiht Villalba	José Alvarez	15,5%	80,57%	61,87%	18,70%	16-nov-2
27-oct-25	PENSILVANIA		Arq. Francisco Garzón	José Alvarez	3,8%	87,40%	50,00%	37,40%	16-nov-2
14-oct-25	SANTA ROSA DE OSOS	1-oct-25	Santiago Franco	Juan Sebastian Gómez	8,1%	87,50%	84,55%	2,95%	16-nov-2
15-sep-25	RIONEGRO	15-sep-25	Santiago Franco	Juan Sebastian Gómez	15,9%	100,00%	98,28%	1,72%	16-nov-2
						76,20%	76,64%	-0,44%	

Corte 9 de nov jueves, 13 de noviembre de 202

Una vez tratadas las observaciones por cada Orip se abordaron los demás temas del día.

4. COMPROMISOS ACTA ANTERIOR	RESPONSABLE:

APIA Se solicita al contratista priorizar las actividades internas y el acceso a las oficinas para mantener la oficina en atención al cliente.	CONSORCIO SAMAR 13 nov 2025
BELEN DE UMBRIA Se debe presentar la corrección del APU con la actualización sustentada, de las medidas del DOMO, para la revisión de la Interventoría y aprobación de la Supervisión. El contratista se compromete a la entrega del APU el día de hoy.	CONSORCIO SAMAR 06 nov 2025
PEREIRA Se priorizará el inicio de la actividad impermeabilización de la terraza En necesario la aprobación de los APU No Previstos (NP) (enviados desde el 23 de oct.) para la impermeabilización con poliurea que causa ruta crítica en la ejecución.	CONSORCIO SAMAR 13 de nov 2025
MANIZALES Se debe priorizar la actividad relacionada con los ductos de ventilación. Se continúa a la espera de los Artes para la instalación del microperforado la cual debe ser enviada y autorizada por la Entidad.	CONSORCIO SAMAR - SUPERVISION 10 de nov 2025
PENSILVANIA Realizar ajuste al APU para la ejecución de la actividad del entrepiso. Se envió el Balance y los APU para la aprobación de la Entidad (desde el 5 de nov.).	CONSORCIO SAMAR 13 de nov 2025
Rionegro y Santa Rosa de Osos. Mesa de trabajo conjunta para iniciar el cierre de esa Orip. Realizar Balance para entrega del mantenimiento den estas Orip.	CONSORCIO SAMAR – Interventoría 13 de nov 2025

TEMAS VARIOS:

- En necesario la aprobación de los APU No Previstos (NP) previamente enviados (desde el 23 de oct.) para aprobación de la Entidad y la Interventoría vía oficio No XXX solicito mesa de trabajo conjunta para revisión y consolidación de los No Previstos.
- En el Comité se socializó la necesidad de realizar facturación

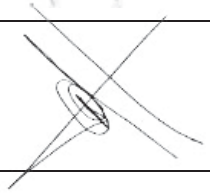
tanto del contratista de obra como de la Interventoría. El contratista de obra se compromete a enviar los Cortes con las observaciones subsanadas para tramitarlo ante la Entidad.

- La Supervisión informa que es necesario que las solicitudes de servicio de seguridad sean de menor cantidad de tiempo posible; la Interventoría y el contratista resaltan en el Comité que se ha solicitado el servicio estrictamente necesario, incluso para actividades durante un solo día.

5. COMPROMISOS ADQUIRIDOS	**RESPONSABLE:**
APIA En horas de la tarde se visita la Orip, por parte de la Supervisión con el fin de hacer reconocimiento de las actividades ejecutadas.	CONSORCIO SAMAR 20 nov 2025
BELEN DE UMBRIA El contratista se compromete a la entrega del APU, con la actualización sustentada, de las medidas del DOMO, para la revisión de la Interventoría y aprobación de la Supervisión el día de mañana.	CONSORCIO SAMAR 14 nov 2025
PEREIRA Se priorizará el inicio de la actividad impermeabilización de la terraza. El contratista de obra informa que ya se está ejecutando el alistamiento para la aplicació0n de la poliurea pero depende para su aplicación, de la disponibilidad de los escasos equipos existentes en el país y que la superficie a intervenir esté seca (que no llueva). Aún está por definir la aplicación del hidrófugo en las áreas de las fachadas internas que una vez lavadas presentan manchas (percudido). La Supervisión ratifica la decisión de la Entidad acerca de la fachada principal que solo se intervendrá de los 2,5mt hacia arriba (las áreas que NO están en garantía).	CONSORCIO SAMAR – Supervisión 20 de nov 2025
MANIZALES Se continúa a la espera de los Artes para la instalación del microperforado la cual debe ser enviada y autorizada por el nuevo Registrador.	SUPERVISION 20 de nov 2025
PENSILVANIA Realizar aplicación del sellante para la ejecución de la actividad del entrepiso.	CONSORCIO SAMAR 20 de nov 2025
Rionegro y Santa Rosa de Osos. Mesa de trabajo conjunta para iniciar el cierre de esa Orip.	CONSORCIO SAMAR –

	Interventoría 14 de nov 2025

Una vez agotados los temas, el Apoyo a la Supervisión, la Interventoría y contratista de Obra manifiestan no tener observaciones.

ASISTENTES	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
Ing. Ceiler Alberto Salazar Sánchez	Apoyo a la Supervisión SNR	
Arq. Luis Jaime Mateus	Director de Interventoría CONSORCIO SANTA MARTA	
Ing. Juan Carlos Marín Hernández	Representante Legal Consorcio SAMAR 2025	

ANEXO No 5 CRONOGRAMA AJUSTADO v05

CONSORCIO SAMAR 2025
NIT. 901.965.993-8

PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE CAJA ORIP APIA (RISARALDA)

CONTRATO DE OBRA No. 21922025
CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, AGRUPACIÓN No. 2

PROGRAMACION DE OBRA No. 1 - SEGÚN ACTA DE INICIO ORIP APIA (RISARALDA)

CONDICIONES CONTRACTUALES - ORIP APIA (RISARALDA)

ÍTEM	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	TIEMPO DE EJECUCIÓN (EN MESES) TOTAL SEMANAS	SEMANA INICIO	SEMANA FIN
0	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE OBRA**							
0	REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO DE LA SEDE	-	0,00	0,00	-	3	1,00	3,00
0	ACONDICIONAMIENTO, ALISTAMIENTO Y RECIBO DE OBRA	-	0,00	0,00	-	1	9,00	9,00
				TOTAL	-			
1	**PRELIMINARES**							
1,04	DESMONTE DE CIELORRASO	m²	25,00	9.100,00	227.500,00	1	8,00	8,00
1,07	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	2,00	23.035,00	46.070,00	2	8,00	9,00
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	4,00	20.672,00	82.688,00	1	7,00	7,00
1,11	DESMONTE DE CUBIERTA	m²	0,00	17.658,00	-	1	7,00	7,00
1,13	DESMONTE DE CUBIERTA MIXTA EN TEJA DE BARRO Y ONDULADA	m²	17,00	18.965,00	322.405,00	2	8,00	9,00
1,14	DESMONTE DE TANQUE DE ALMACENAMIETO DE AGUA POTABLE	un	0,00	131.445,00	-	1	8,00	8,00
1,16	DESMONTE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA	m²	0,00	20.377,00	-	1	7,00	7,00
1,18	DESMONTE VENTANA METÁLICA	m²	0,00	19.629,00	-	2	8,00	7,00
1,20	DESMONTE DE PUERTA METÁLICA	un	2,00	19.875,00	39.750,00	2	8,00	9,00
1,21	DESMONTE DE PUERTA EN MADERA	un	1,00	15.526,00	15.526,00	2	8,00	9,00
1,22	DESMONTE DE MARCO METÁLICO PARA PUERTA	un	2,00	18.633,00	37.266,00	3	7,00	9,00
1,23	DESMONTE DE MARCO EN MADERA PARA PUERTA	un	1,00	14.555,00	14.555,00	2	8,00	9,00
1,26	DESMONTE DE TUBERÍA SANITARIA	m	8,00	7.727,00	61.816,00	2	8,00	9,00
1,27	DESMONTE TUBERÍA AGUA POTABLE	m	1,50	5.022,00	7.533,00	2	8,00	9,00
1,37	DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO	m²	33,00	13.272,00	437.976,00	2	8,00	9,00
1,38	DEMOLICIÓN DE MESÓN EXTERNO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	m	0,00	25.831,00	-	2	8,00	9,00
1,39	DEMOLICIÓN DE MESÓN INTERNO DE ATENCION AL PUBLICO	m	0,00	38.995,00	-	2	8,00	9,00
1,41	DEMOLICIÓN DE SARDINEL EN CONCRETO	m	13,50	11.901,00	160.664,00	2	8,00	9,00
1,42	DEMOLICIÓN DE MURO EN CONCRETO (E=8-13CM)	m²	13,50	18.866,00	254.691,00	2	8,00	9,00
1,45	DEMOLICIÓN DE MURO (E=15-25CM)	m²	5,00	17.879,00	89.395,00	3	7,00	9,00
1,46	DEMOLICIÓN DE MESÓN COCINA (E=8-12CM)	m²	3,35	25.831,00	86.534,00	2	8,00	9,00
1,47	REGATA SOBRE MURO+RESANE	m	8,00	9.619,00	76.952,00	2	8,00	9,00
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	50,00	4.081,00	204.050,00	2	8,00	9,00
1,58	RECORRIDO DE CUBIERTA TEJA ONDULADA	m²	0,00	14.566,00	-	2	8,00	9,00
1,59	RECORRIDO DE CUBIERTA TEJA DE BARRO	m²	0,00	14.672,00	-	2	8,00	9,00
1,66	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE MURO	m²	11,60	11.901,00	138.052,00	2	8,00	9,00
1,67	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL	m³	9,00	81.866,00	736.794,00	2	8,00	9,00
1,73	CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M	m²	15,00	12.972,00	194.580,00	2	8,00	9,00
				TOTAL	**3.234.797,00**			
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**							
2,09	MUEBLE SUPERIOR COCINA 180X80X33,8CM	un	1,00	576.003,00	576.003,00	1	10,00	10,00
2,10	MUEBLE BAJO MESÓN COCINA	m	3,35	618.520,00	2.072.042,00	1	10,00	10,00
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM INCLUYE CERRADURA	un	1,00	598.952,00	598.952,00	1	10,00	10,00
2,16	MARCO PUERTA EN MADERA 76CM-110CM	un	1,00	227.414,00	227.414,00	1	10,00	10,00
2,18	CERRADURA DE POMO PARA OFICINA	un	0,00	128.749,00	-	1	10,00	10,00
2,19	CERRADURA DE SEGURIDAD PARA OFICINA	un	1,00	135.099,00	135.099,00	1	10,00	10,00
2,21	BRAZO HIDRÁULICO PARA PUERTA 80KG	un	0,00	215.903,00	-	1	10,00	10,00
				TOTAL	**3.609.510,00**			
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**							
3,04	BARRA DE SEGURIDAD 60CM	un	2,00	151.688,00	303.376,00	1	11,00	11,00
3,05	BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE EN ACERO INOXIDABLE	un	0,00	590.090,00	-	1	11,00	11,00
3,14	MARCOS TAPAS CAJAS DE INSPECCIÓN	un	1,00	193.896,00	193.896,00	1	11,00	11,00
3,17	PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO 10MM INCLUYE BISAGRA, MANIJA, CERRADURA Y PIVOTES	m²	3,34	1.663.593,00	5.556.401,00	1	11,00	11,00
3,18	VENTANERIA EN ALUMINO ANONIZADO SISTEMA 5020 VIDRIO TRANSPARENTE 5 MM	m²	0,00	367.865,00	-	1	11,00	11,00
3,20	ESPEJO BISELADO 5MM	m²	1,00	353.671,00	353.671,00	1	11,00	11,00
3,22	PUERTA TIPO PERSIANA, LAMINA CALIBRE 18 PINTURA ELECTRODESTATICA 0,60 a 75 - h=2,00 a 2,200 incluye marco metálico y chapa de seguridad	un	1,00	699.242,00	699.242,00	1	11,00	11,00
3,25	BARRA SEGURIDAD EN "H" DE PARED A PISO 65CM	un	1,00	291.402,00	291.402,00	1	11,00	11,00
				TOTAL	**7.397.988,00**			
4	**CIELORRASOS**							
4,01	CIELORRASO EN ACRÍLICO 1,20MX060CM	m²	4,00	205.181,00	820.724,00	3	8,00	10,00
4,06	MANTENIMIENTO DE CIELORRASO EN FIBRA MINERAL	m²	0,00	29.767,00	-	3	8,00	10,00
4,07	CIELORRASO PLANO EN DRYWALL 1/2. Incluye acabado Pintura Tipo 1	m²	0,00	80.010,00	-	3	8,00	10,00
				TOTAL	**820.724,00**			
5	**CONCRETOS Y MORTEROS**							
5,03	PAÑETE MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO E=3CM. Incluye Filos y Dilataciones	m²	85,00	38.512,00	3.273.520,00	1	8,00	8,00
5,04	PAÑETE MUROS 1:4 E=3CM. Incluye Filos y Dilataciones	m²	0,00	32.375,00	-	1	8,00	8,00
				TOTAL	**3.273.520,00**		3,00	3,00
6	**CUBIERTAS**							
6,08	TEJA TRASLÚCIDA ONDULADA	m²	28,00	58.178,00	1.628.984,00	1	10,00	10,00
6,16	ESTRUCTURA METÁLICA PARA TEJA DE FIBROCEMENTO	m	58,00	45.860,00	2.659.880,00	1	10,00	10,00
6,17	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	m	4,00	39.449,00	157.796,00	1	10,00	10,00
6,21	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 22	m	25,00	40.542,00	1.013.550,00	1	10,00	10,00
6,24	SUMINISTRO E INSTALACION FLANCHE CORTAGOTERA SOBRE MURO PESTAÑA AMBOS LADOS. Incluye anticorrosivo y pintura	ml	17,00	35.291,00	599.947,00	1	10,00	10,00
				TOTAL	**6.060.157,00**			
7	**ENCHAPE MUROS**							
7,01	ESTUCO EXTERIOR	m²	5,00	13.899,00	69.495,00	1	10,00	10,00
7,02	ESTUCO PLASTICO INTERIOR	m²	20,00	13.219,00	264.380,00	1	10,00	10,00
7,05	CERÁMICA FORMATO 25X35CM	m²	16,00	86.584,00	1.385.344,00	1	10,00	10,00
				TOTAL	**1.719.219,00**			
8	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**							
8,03	VIGACINTA DE AMARRE 12X20CM	m	14,00	96.997,00	1.357.958,00	2	8,00	9,00
8,04	MARCO EN CONCRETO 2500 PSI PARA VENTANAS 8CMX15CM	m	0,00	66.699,00	-	2	8,00	9,00
8,05	PLACA DE CONTRAPISO 3000 PSI E=10CM. Incluye acero de Refuerzo	m²	30,00	105.307,00	3.159.210,00	2	8,00	9,00
8,06	MALLA ELECTROSOLDADA PARA PLACA	m²	60,00	15.679,00	940.740,00	2	8,00	9,00
				TOTAL	**5.457.908,00**			
10	**FACHADAS Y REVESTIMIENTOS**							
10,01	GRANIPLAS HIDROFUGADO. Incluye imprimante	m²	100,00	35.523,00	3.552.300,00	2	9,00	10,00
10,03	PINTURA PREMIUM DE MAXIMA RESISTENCIA Y DURABILIDAD PARA SUPERFICIES EXTERIORES EXPUESTAS A LA INTEMPERIE [3 MANOS]	m²	10,00	31.962,00	319.620,00	1	9,00	9,00
10,04	PINTURA PREMIUM DE MAXIMA RESISTENCIA Y DURABILIDAD PARA SUPERFICIES EXTERIORES EXPUESTAS A LA INTEMPERIE [2 MANOS]	m²	0,00	23.348,00	-	1	9,00	9,00
				TOTAL	**3.871.920,00**			
12	**MUROS - MAMPOSTERÍA**							
12,05	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO NO.5	m²	8,00	63.191,00	505.528,00	2	8,00	9,00
12,10	MURO TIPO CONFINADO LADRILLO PRENSADO MACIZO	m²	0,00	126.384,00	-	1	8,00	8,00
12,13	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 6MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	29,68	148.408,00	4.404.749,00	1	8,00	8,00
				TOTAL	**4.910.277,00**			
13	**PINTURAS**							
13,11	VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad	m²	25,00	22.314,00	557.850,00	1	9,00	9,00
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE	m²	42,00	41.051,00	1.724.142,00	1	9,00	9,00
13,19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA IMPERMEABILIZANTE ACRILICO + FIBRA. Mínimo tres (3) Capas	m²	4,62	31.989,00	147.789,00	1	9,00	9,00
				TOTAL	**2.429.781,00**			
14	**PISOS**							
14,05	PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE	m²	4,00	79.931,00	319.724,00	1	9,00	9,00
14,11	PISO GRES 30,5X30,5CM	m²	29,00	65.230,00	1.891.670,00	1	9,00	9,00
14,15	ALISTADO DE PISO 4CM IMPERMEABILIZADO	m²	32,00	43.209,00	1.382.688,00	1	9,00	9,00
14,16	GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing	m	30,00	16.532,00	495.960,00	1	9,00	9,00
				TOTAL	**4.090.042,00**			
15	**RED ELÉCTRICA**							
15,09	LUMINARIA LED 60X60CM DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	0,00	185.102,00	-	2	8,00	9,00
15,11	LUMINARIA LED REDONDA 18W DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	8,00	61.457,00	491.656,00	2	8,00	9,00
15,34	INTERRUPTOR DOBLE	un	2,00	12.447,00	24.894,00	2	8,00	9,00
15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC	un	1,00	192.077,00	192.077,00	2	8,00	9,00
15,45	TOMA CORRIENTE DOBLE	un	3,00	11.313,00	33.939,00	2	8,00	9,00
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	1,00	254.143,00	254.143,00	2	8,00	9,00
				TOTAL	**996.709,00**			
16	**RED HIDRÁULICA**							
16,07	PUNTO DE AGUA FRÍA INODORO. Promedio 3 ml	un	1,00	50.617,00	50.617,00	3	8,00	10,00
16,11	PUNTO DE AGUA FRÍA ORINAL/LAVAMANOS. Promedio 3 ml	un	2,00	50.617,00	101.234,00	3	8,00	10,00
16,12	TAPA REGISTRO 20X20CM	un	1,00	25.806,00	25.806,00	3	8,00	10,00
16,18	JUEGO DE INCRUSTACIONES PARA BAÑO	un	1,00	100.687,00	100.687,00	3	8,00	10,00
16,21	LAVAMANOS PARA DISCAPACITADOS. Incluye Grifería	un	1,00	935.699,00	935.699,00	3	8,00	10,00
16,22	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	un	1,00	416.390,00	416.390,00	3	8,00	10,00
16,23	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	un	1,00	153.667,00	153.667,00	3	8,00	10,00
16,26	POCETA LAVATRAPERO PREFABRICADO EN GRANITO	un	1,00	134.827,00	134.827,00	3	8,00	10,00
16,32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS	un	0,00	333.792,00	-	3	8,00	10,00
16,33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESAGUE PARA LAVAMANOS	un	0,00	69.722,00	-	3	8,00	10,00
16,34	SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE REGISTRO METÁLICA 1/2" ROSCADA -BOLA MANIJA	un	1,00	52.731,00	52.731,00	3	8,00	10,00
				TOTAL	**1.971.658,00**			
17	**RED SANITARIA**							
17,09	REVENTILACIÓN 2"	m	0,00	25.055,00	-	2	8,00	9,00
17,12	SALIDA SANITARIA INODORO 4"	un	1,00	108.085,00	108.085,00	2	10,00	11,00
17,13	SALIDA SANITARIA LAVADERO/TRAPERO 2"	un	1,00	98.614,00	98.614,00	2	10,00	11,00
17,14	SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2"	un	2,00	92.508,00	185.016,00	2	10,00	11,00
17,15	SALIDA SANITARIA LAVAPLATOS 2"	un	1,00	69.120,00	69.120,00	2	10,00	11,00
17,16	SALIDA SANITARIA SIFON DE PISO 2"	un	1,00	56.513,00	56.513,00	2	10,00	11,00
17,19	SONDEO Y LIMPIEZA BAJANTE AGUAS LLUVIAS	m	5,00	28.899,00	144.495,00	2	10,00	11,00
17,20	SONDEO Y LIMPIEZA RED SANITARIA	m	5,00	41.901,00	209.505,00	2	10,00	11,00
17,27	SANITARIO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	un	1,00	839.581,00	839.581,00	2	10,00	11,00
17,29	ORINAL TIPO GOTTA O SIMILAR, INCLEYE LLAVE DE PUSH Y DESAGUE.	un	1,00	1.375.790,00	1.375.790,00	2	10,00	11,00
				TOTAL	**3.086.719,00**			
18	**URBANISMO**							
18,01	ANDEN EN CONCRETO 2500 PSI E=8CM	m²	13,00	70.144,00	911.872,00	2	10,00	11,00
18,03	RAMPA EN CONCRETO ESTRIADO E=14CM	m²	1,00	100.274,00	100.274,00	2	10,00	11,00
18,04	SARDINEL EN CONCRETO 12X40CM	m	13,00	48.728,00	633.464,00	2	10,00	11,00
18,06	SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS	m³	1,50	145.499,00	218.249,00	2	10,00	11,00
				TOTAL	**1.863.859,00**			
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**							
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	100,00	2.931,00	293.100,00	1	11,00	11,00
19,02	SUMINISTRO E INSTALACION AVISO ORIP PANAFLEX DE ALTA CALIDAD PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV CON CAJA PERIMETRAL EN ALUMINIO.	m²	0,96	399.020,00	383.059,00	1	11,00	11,00
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	9,00	46.092,00	414.828,00	1	11,00	11,00
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificada	un	4,00	175.135,00	700.540,00	1	11,00	11,00
				TOTAL	**1.791.527,00**			
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**							
20,31	ADECUACION DE MESON PRIORITARIO, INCLUYE DESMONETE Y REINSTALACION DE MESON EN MATERIAL EXISTENTE, CORTE EN CONCRETO, DEMOLICION MURO A LA ALTURA DE ATENCION PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE MOVILIDADS, RESANE DE PARED CON PINTURA, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	ML	0,00	165.356,00	-	1	11,00	11,00
20,33	RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDAD	UN	1,00	46.268,00	46.268,00	1	11,00	11,00
				TOTAL	**46.268,00**			
21	**ITEMS NO PREVISTOS**							
21,01 (1.43)	DEMOLICIÓN ALISTADO PISO	M2	32,40	17.488,00	566.611,00	2	8,00	9,00
21,02 (6.19)	CANAL EN LAMINA LIMAHOYA	ml	3,30	73.726,00	243.296,00	2	8,00	9,00
21,03 (16.1)	PUNTO DE AGUA FRIA LLAVE MANGUERA	und	1,00	60.902,00	60.902,00	2	8,00	9,00
21,04 (NP -18)	REINSTALACION DE CUBIERTA MIXTA EN TEJA DE BARRO Y ONDULADA	m²	25,00	32.170,00	804.250,00	2	9,00	10,00
21,05 (NP -19)	MANTENIMIENTO Y REINSTALACION DE CIELORRASO EN	m²	25,00	23.845,00	596.125,00	2	9,00	10,00
				TOTAL	**2.271.184,00**			

	COSTOS DIRECTOS				**$ 58.903.767,00**
	ADMINISTRACIÓN		23,77%		$ 14.001.425,00
	IMPREVISTOS		1,00%		$ 589.038,00
	UTILIDAD		5,00%		$ 2.945.188,00
	IVA SOBRE UTILIDAD		19,00%		$ 559.586,00
	AIU		**48,77%**		**$ 19.095.237,00**
	TOTAL OBRA + AIU				**$ 76.999.004,00**

MES 1

SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4
1/09/2025 7/09/2025	8/09/2025 14/09/2025	15/09/2025 21/09/2025	22/09/2025 28/09/2025
$ -	$ -	$ -	

PROGRAMACION DE OBRA No. 1 - SEGÚN ACTA DE INICIO ORIP BELEN DE UMBRIA (RISARALDA)

CONDICIONES CONTRACTUALES - ORIP BELEN DE UMBRIA (RISARALDA)

ÍTEM	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	TIEMPO DE EJECUCIÓN (EN MESES) TOTAL SEMANAS	SEMANA INICIO	SEMANA FIN
0	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE OBRA**							
0	REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO DE LA SEDE	-	0,00	0,00	-	2	1,00	2,00
0	ACONDICIONAMIENTO, ALISTAMIENTO Y RECIBO DE OBRA	-	0,00	0,00	-	1	10,00	10,00
				TOTAL	-			
1	**PRELIMINARES**							
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	4,00	20.672,00	82.688,00	1	7,00	7,00
1,11	DESMONTE DE CUBIERTA	m²	45,00	17.658,00	794.610,00	1	8,00	8,00
1,47	REGATA SOBRE MURO+RESANE	m	20,00	9.619,00	192.380,00	1	8,00	8,00
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	2,00	23.319,00	46.638,00	1	9,00	9,00
1,66	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE MURO	m²	2,70	11.901,00	32.133,00	1	8,00	8,00
1,67	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL	m³	1,00	81.866,00	81.866,00	1	8,00	8,00
1,69	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD CHATARRA, INCLUYE CERTIFICACIÓN	kg	40,00	1.580,00	63.200,00	1	8,00	8,00
1,73	CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M	m²	10,00	12.972,00	129.720,00	1	8,00	8,00
1,76	SUSPENSION PUNTO HIDRAULICO	Un	1,00	17.270,00	17.270,00	2	8,00	9,00
				TOTAL	**1.440.505,00**			
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**							
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM, INCLUYE CERRADURA	un	0,00	598.952,00	-	1	9,00	9,00
2,16	MARCO PUERTA EN MADERA 76CM-110CM	un	0,00	227.414,00	-	1	9,00	9,00
2,18	CERRADURA DE POMO PARA OFICINA	un	0,00	126.749,00	-	1	9,00	9,00
2,19	CERRADURA DE SEGURIDAD PARA OFICINA	un	1,00	135.099,00	135.099,00	1	11,00	11,00
				TOTAL	**135.099,00**			
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**							
3,22	PUERTA TIPO PERSIANA, LAMINA CALIBRE 18 PINTURA ELECTRODESTATICA 0,60 a 75 - h=2,00 a 2,200 incluye marco metálico y chapa de seguridad	un	1,00	699.242,00	699.242,00	3	9,00	11,00
				TOTAL	**699.242,00**			
4	**CIELORRASOS**							
4,07	CIELORRASO PLANO EN DRYWALL 1/2. Incluye acabado Pintura Tipo 1	m²	3,50	80.010,00	280.035,00	1	8,00	8,00
				TOTAL	**280.035,00**			
5	**CONCRETOS Y MORTEROS**							
5,03	PAÑETE MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO E=3CM. Incluye Filos y Dilataciones	m²	3,00	38.512,00	115.536,00	1	8,00	8,00
				TOTAL	**115.536,00**			
6	**CUBIERTAS**							
6,06	TEJA DE FIBROCEMENTO P7 NO.6	m²	30,00	43.542,00	1.306.260,00	3	9,00	11,00
6,08	TEJA TRASLÚCIDA ONDULADA	m²	15,00	58.178,00	872.670,00	3	9,00	11,00
6,16	ESTRUCTURA METÁLICA PARA TEJA DE FIBROCEMENTO	m	0,00	45.860,00	-	3	9,00	11,00
6,21	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 22	m	20,00	40.542,00	810.840,00	3	9,00	11,00
6,23	SUMINISTRO E INSTALACION DONO PUNTA DIAMANTE 0,62 X 0,69	und	27,00	166.285,00	4.489.695,00	3	9,00	11,00
				TOTAL	**7.479.465,00**			
7	**ENCHAPE MUROS**							
7,05	CERÁMICA FORMATO 25X35CM	m²	3,00	86.584,00	259.752,00	1	9,00	9,00
				TOTAL	**259.752,00**			
12	**MUROS - MAMPOSTERÍA**							
12,13	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	9,00	148.408,00	1.335.672,00	1	8,00	8,00
				TOTAL	**1.335.672,00**			
13	**PINTURAS**							
13,11	VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad	m²	93,00	22.314,00	2.075.202,00	3	9,00	11,00
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m²	30,00	41.051,00	1.231.648,00	3	9,00	11,00
13,19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA IMPERMEABILIZANTE ACRILICO + FIBRA. Mínimo tres (3) Capas	m²	41,50	31.989,00	1.327.544,00	3	9,00	11,00
				TOTAL	**4.634.394,00**			
14	**PISOS**							
14,01	DESTRONQUE PULIDA, BRILLADA Y SELLADA DE PISO EN GRANO MARMOL	m²	17,00	32.408,00	550.936,00	1	9,00	9,00
				TOTAL	**550.936,00**			
15	**RED ELÉCTRICA**							
15,09	LUMINARIA LED 60X60CM DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	2,00	185.102,00	370.204,00	3	9,00	11,00
15,12	LUMINARIA LED REDONDA 18W PARA TECHO MODULAR	un	2,00	59.442,00	118.884,00	3	9,00	11,00
15,25	SALIDA LUMINARIA EN MURO EMT	un	7,00	193.798,00	1.356.516,00	3	9,00	11,00
15,32	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO PVC	un	2,00	99.388,00	198.776,00	3	9,00	11,00
15,34	INTERRUPTOR DOBLE	un	3,00	12.447,00	37.341,00	3	9,00	11,00
15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC	un	1,00	192.077,00	192.077,00	3	9,00	11,00
15,45	TAPA TOMA CORRIENTE DOBLE	un	4,00	11.313,00	45.252,00	3	9,00	11,00
15,51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EXTRACTOR BAÑO EXTRA SILENC BAJO CONSUMO SILENT 100	un	1,00	285.564,00	285.564,00	3	9,00	11,00
15,52	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED R.1 2 X 16W TIPO MICKEY	un	2,00	160.734,00	321.468,00	3	9,00	11,00
				TOTAL	**2.926.082,00**			
16	**RED HIDRÁULICA**							
16,02	TUBERÍA PVCP 1/2"	m	21,00	12.557,00	263.697,00	2	8,00	9,00
16,10	PUNTO DE AGUA FRÍA LLAVE MANGUERA. Promedio 3 ml	un	1,00	57.680,00	57.680,00	2	8,00	9,00
16,12	TAPA REGISTRO 20X20CM	un	1,00	25.806,00	25.806,00	2	8,00	9,00
16,28	TANQUE DE POLIETILENO DE 500 LT	un	1,00	884.892,00	884.892,00	2	8,00	9,00
16,34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA DE REGISTRO METÁLICA 1/2" ROSCADA -BOLA MANIJA	un	1,00	52.731,00	52.731,00	2	8,00	9,00
				TOTAL	**1.284.806,00**			
17	**RED SANITARIA**							
17,11	SALIDA SANITARIA BAÑO 2"	un	1,00	97.227,00	97.227,00	2	8,00	9,00
17,21	TUBERÍA PVCS 2"	m	6,00	23.085,00	138.510,00	2	8,00	9,00
				TOTAL	**235.737,00**			
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**							
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	150,00	2.931,00	439.650,00	3	9,00	11,00
19,02	SUMINISTRO E INSTALACION AVISO ORIP PANAFLEX DE ALTA CALIDAD PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV CON CAJA PERIMETRAL EN ALUMINIO	m²	0,96	399.020,00	383.059,00	3	9,00	11,00
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	18,00	18.894,00	340.092,00	3	9,00	11,00
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	15,00	46.092,00	691.380,00	3	9,00	11,00
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificada	un	5,00	175.135,00	875.675,00	3	9,00	11,00
				TOTAL	**2.729.856,00**			
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**							
20,33	RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDAD	UN	1,00	46.268,00	46.268,00	2	9,00	10,00
				TOTAL	**46.268,00**			
21	**ITEMS NO PREVISTOS**							
21,01 (1,36)	DESMONTES DE CANALES Y AGUAS LLUVIAS	ML	7,20	11.606,00	83.563,00	1	7,00	7,00
21,02 (6,20)	CANAL EN LAMINA CL 22, d= 100 CMS	ML	7,20	88.320,00	635.904,00	1	8,00	8,00
21,03 (6,17)	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	ML	10,00	41.652,00	416.520,00	1	8,00	8,00
21,04 (13,03)	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML	64,42	10.678,00	687.900,00	1	9,00	9,00
				TOTAL	**1.823.887,00**			

	COSTOS DIRECTOS				**$ 25.977.272,00**
	ADMINISTRACIÓN		23,77%		$ 6.174.798,00
	IMPREVISTOS		1,00%		$ 259.773,00
	UTILIDAD		5,00%		$ 1.298.864,00
	IVA SOBRE UTILIDAD		19,00%		$ 246.784,00
	AIU		**48,77%**		**$ 7.980.219,00**
	TOTAL OBRA + AIU				**$ 33.957.491,00**

MES 1				MES 2				MES 3					
SEM 1 1/09/2025 7/09/2025	SEM 2 8/09/2025 14/09/2025	SEM 3 15/09/2025 21/09/2025	SEM 4 22/09/2025 28/09/2025	SEM 5 29/09/2025 5/10/2025	SEM 6 6/10/2025 12/10/2025	SEM 7 13/10/2025 19/10/2025	SEM 8 20/10/2025 45.956,00	SEM 9 27/10/2025 2/11/2025	SEM 10 3/11/2025 9/11/2025	SEM 11 10/11/2025 16/11/2025	SEM 12 17/11/2025 23/11/2025	SEM 13 24/11/2025 30/11/2025	
$ -	$ -						$ 45.956,00						
											$ -	$ -	
						$ 82.688							
							$ 794.610						
							$ 192.380						
								$ 46.638					
							$ 32.133						
							$ 81.866						
							$ 63.200						
							$ 129.720						
							$ 8.635	$ 8.635					

CONSORCIO SAMAR 2025
NIT. 901.965.993-8

PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE CAJA ORIP PEREIRA (RISARALDA)

CONTRATO DE OBRA No. 21922025
CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, AGRUPACIÓN No. 2

PROGRAMACION DE OBRA No. 1 - SEGÚN ACTA DE INICIO ORIP PEREIRA (RISARALDA)

CONDICIONES CONTRACTUALES - ORIP PEREIRA (RISARALDA)

ÍTEM	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
0	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE OBRA**				
0	REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO DE LA SEDE	-	0,00	0,00	-
0	ACONDICIONAMIENTO, ALISTAMIENTO Y RECIBO DE OBRA	-	0,00	0,00	-
				TOTAL	-
1	**PRELIMINARES**				
1,02	DESMONTE DE CANALETA PLÁSTICA Y METÁLICA DE RED DE VOZ Y DATOS	m	95,00	5.083,00	482.885,00
1,03	DESMONTE DE PUNTO DE RED DE VOZ Y DATOS	un	30,00	15.249,00	457.470,00
1,04	DESMONTE DE CIELORRASO	m²	20,00	9.100,00	182.000,00
1,09	DESMONTE AIRE ACONDICIONADO HASTA 48.000 BTU	un	0,00	46.632,00	-
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	38,00	20.672,00	785.536,00
1,17	DESMONTE IMPERMEABILIZACIÓN EN MANTO ASFÁLTICO	m²	214,00	8.285,00	1.772.990,00
1,24	DESMONTE DE TABLERO ELÉCTRICO	un	1,00	60.994,00	60.994,00
1,47	REGATA SOBRE MURO+RESANE	m	0,00	9.619,00	-
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	0,00	23.319,00	-
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	100,00	4.081,00	408.100,00
1,72	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD ESCOMBROS INCLUYE CERTIFICACIÓN	m³	35,00	93.895,00	3.286.325,00
1,73	CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M	m²	50,00	12.972,00	648.600,00
				TOTAL	**8.084.900,00**
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**				
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 78CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	0,00	598.952,00	-
2,16	MARCO PUERTA EN MADERA 78CM-110CM	un	0,00	227.414,00	-
2,21	BRAZO HIDRÁULICO PARA PUERTA 80KG	un	2,00	215.903,00	431.806,00
				TOTAL	**431.806,00**
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**				
3,03	BARANDA EN ACERO INOXIDABLE	m	0,00	221.154,00	-
3,06	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE	m	0,00	115.261,00	-
3,22	PUERTA TIPO PERSIANA, LAMINA CALIBRE 18 PINTURA ELECTROESTATICA 0,60 a 75 - h=2,00 a 2,200 incluye marco metálico y chapa de seguridad	un	1,00	699.242,00	699.242,00
3,26	SUMINISTRO E INSTALACION BISAGRA DE PISO, Tipo Y-120 o similar	Un	0,00	663.931,00	-
3,27	SUMINISTRO E INSTALACION DE PELICULA MICROPERFORADA CON LOGOS INSTITUCIONALES	m²	12,00	48.502,00	582.024,00
3,28	MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO. Incluye elemento necesarios para su correcto funcionamiento	m²	63,00	15.996,00	1.007.748,00
3,29	SUMINISTRO E INSTALACION MOTOR OPERADOR DE CIERRE Y APERTURA PARA PUERTA DE PARQUEADERO. Incluye herrajes	un	1,00	2.363.771,00	2.363.771,00
3,30	SUMINISTRO E INSTALACION ESPEJO CONVEXO 60X40 PARQUEDERO	un	1,00	168.762,00	168.762,00
				TOTAL	**4.821.547,00**
4	**CIELORRASOS**				
4,02	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	m²	0,00	131.047,00	-
4,07	CIELORRASO PLANO EN DRYWALL 1/2. Incluye acabado Pintura Tipo 1	m²	0,00	80.010,00	-
				TOTAL	-
5	**CONCRETOS Y MORTEROS**				
5,03	PANETE MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO E=3CM. Incluye Filos y Dilataciones	m²	15,00	38.512,00	577.680,00
				TOTAL	**577.680,00**
10	**FACHADAS Y REVESTIMIENTOS**				
10,04	PINTURA PREMIUM DE MAXIMA RESISTENCIA Y DURABILIDAD PARA SUPERFICIES EXTERIORES EXPUESTAS A LA INTEMPERIE [2 MANOS]	m²	60,00	23.348,00	1.400.880,00
10,06	LAVADO FACHADA	m²	1280,00	19.033,00	24.362.240,00
				TOTAL	**25.763.120,00**
11	**IMPERMEABILIZACIÓN**				
11,03	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN FRIO CON POLIUREA E=1,5MM	m²	0,00	183.765,00	-
				TOTAL	-
12	**MUROS - MAMPOSTERÍA**				
12,13	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	9,00	148.408,00	1.335.672,00
				TOTAL	**1.335.672,00**
13	**PINTURAS**				
13,11	VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad	m²	436,52	22.314,00	9.740.613,00
13,20	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PUNTURA ANTIGRAFFITI, barniz transparente de poliuretano de 2 componentes, base agua, de acabado semi-brillante. 2 manos	m²	229,00	35.640,00	8.161.560,00
13,21	SUMINISTRO Y APLICACIÓN IMPERMEABILIZANTE O REPELENTE TRANSPARENTE PARA FACHADAS EN LADRILLO.	m²	1075,00	23.758,00	25.539.850,00
				TOTAL	**43.442.023,00**
15	**RED ELÉCTRICA**				
15,03	TUBERIA EMT 3/4" DESCOLGADA	m	218,00	31.426,00	6.850.868,00
15,07	LUMINARIA LED 120X30CM DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	17,00	196.807,00	3.345.719,00
15,10	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR	un	18,00	171.618,00	3.089.124,00
15,11	LUMINARIA LED REDONDA 18W DE SOBREPONER/DESCOLGADA.	un	8,00	61.457,00	491.656,00
15,15	INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X20A	un	30,00	23.541,00	706.230,00
15,22	INTERRUPTOR ENCHUFABLE3X30A	un	5,00	145.490,00	727.450,00
15,25	SALIDA LUMINARIA EN MURO EMT	un	27,00	193.788,00	5.232.276,00
15,27	SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT	un	1,00	174.912,00	174.912,00
15,36	SALIDA TOMA CORRIENTE BIFÁSICO EN MURO EMT	un	1,00	155.134,00	155.134,00
15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC	un	2,00	192.077,00	384.154,00
15,44	CANALETA PLASTICA 100X45MM	ml	110,00	34.102,00	3.751.220,00
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	6,00	254.143,00	1.524.858,00
15,50	PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. Promedio 20 ml Cable UTP Cat 6A. Incluye punto de eléctrico red normal y regulada.	un	0,00	525.730,00	-
15,52	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED R.1 2 X 16W TIPO MICKEY	un	18,00	160.734,00	2.893.212,00
15,55	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE UTP CAT. 6A	ml	600,00	5.800,00	3.480.000,00
15,56	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG	ml	1800,00	3.227,00	5.808.600,00
				TOTAL	**38.615.413,00**
16	**RED HIDRÁULICA**				
16,23	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	un	0,00	153.667,00	-
				TOTAL	-
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**				
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	1.500,00	2.933,00	4.399.500,00
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	20,00	18.894,00	377.880,00
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	10,00	46.092,00	460.920,00
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificada	un	5,00	175.135,00	875.675,00
				TOTAL	**6.113.975,00**
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**				
20,30	DESMONTE REFLECTOR EXTERIOR	UN	7,00	25.104,00	175.728,00
20,40	REINSTALACION REFLECTOR EXTERIOR	UN	0,00	26.998,00	-
				TOTAL	**175.728,00**
21	**ÍTEMS NO PREVISTOS**				
15,09	LUMINARIA LED 60 X 60 DE SOBRE PONER	UN	6,00	195.411,00	1.172.466,00
13,16	RECUBRIMIENTO ESMALTE 3 EN 1 EN PASAMANOS Y BARANDALES. Se debe aplicar en todos los componentes y por las caras existentes. 2 manos	ml	130,00	20.970,00	2.726.100,00
7,02	ESTUCO PLASTICO INTERIOR	m2	45,00	13.219,00	594.855,00
1,43	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)	m²	195,00	16.563,00	3.229.785,00
20,33	RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDADA	und	2,00	48.852,00	97.704,00
NP-1	REEMBOQUILLADA FACHADA	M2	1075,00	11.866,00	12.755.950,00
NP-2	REGATA EN MUROS CUBIERTA PARA APLICAR PU/UREA.	ML	87,00	9.388,00	816.756,00
NP-3	TRATAMIENTO REPARACIÓN DE FISURAS	ML	100,00	17.000,00	1.700.000,00
NP-4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REFLECTOR 100 VATIOS IPE 65	UND	18,00	102.879,00	1.851.822,00
NP-5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REFLECTOR 50 VATIOS IPE 65	UND	4,00	67.486,00	269.944,00
NP-6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCERTINA D.45 CM EN ACERO	ML	10,00	42.480,00	424.800,00
NP-7	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMANOS TUBO REDONDO	ML	12,00	94.024,00	1.128.288,00
NP-8	DESTRONQUE CONCRETO	M2	214,00	22.586,00	4.833.404,00
NP-9	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN CALOR CON POLIUREA E=1,5MM	M2	214,00	261.913,00	56.049.382,00
NP-10	MANTENIMIENTO DE PUERTA VEHICULAR	M2	10,00	167.660,00	1.676.600,00
NP-11	CAMBIO DE LAMINA CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	M2	20,00	79.351,00	1.586.020,00
NP-12	PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. Promedio 20 ml Cable UTP Cat 6A. Incluye punto de eléctrico red normal y regulada.	UND	16,00	563.518,00	9.016.288,00
NP-13	PUNTO VOZ Y DATOS.	UND	14,00	256.284,00	3.587.976,00
				TOTAL	**103.518.140,00**

	COSTOS DIRECTOS				**$ 232.880.604,00**
	ADMINISTRACIÓN	23,77%			$ 55.355.577,00
	IMPREVISTOS	1,00%			$ 2.328.800,00
	UTILIDAD	5,00%			$ 11.644.000,00
	IVA SOBRE UTILIDAD	19,00%			$ 2.212.360,00
	AIU	**48,77%**			**$ 71.540.737,00**
	TOTAL OBRA + AIU				**$ 304.420.741,00**

TIEMPO DE EJECUCIÓN (EN MESES)

TOTAL SEMANAS	SEMANA INICIO	SEMANA FIN
3	1,00	3,00
2	12,00	13,00
1	4,00	4,00
2	4,00	5,00
2	4,00	5,00
2	6,00	7,00
2	6,00	7,00
2	6,00	7,00
2	6,00	7,00
2	5,00	6,00
2	5,00	6,00
2	5,00	6,00
2	5,00	6,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	10,00	10,00
1	10,00	10,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
3	8,00	10,00
1	10,00	10,00
1	10,00	10,00
4	7,00	10,00
4	7,00	10,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
1	11,00	11,00
2	10,00	11,00
2	7,00	8,00
2	4,00	5,00
1	11,00	11,00
2	6,00	7,00
2	5,00	6,00
2	10,00	11,00
2	10,00	11,00
2	9,00	10,00
2	9,00	10,00
2	4,00	5,00
3	8,00	10,00
2	10,00	11,00
2	9,00	10,00
2	10,00	11,00
2	10,00	11,00

MES 1				MES 2				MES 3				
SEM 1 1/09/2025 7/09/2025	SEM 2 8/09/2025 14/09/2025	SEM 3 15/09/2025 21/09/2025	SEM 4 22/09/2025 28/09/2025	SEM 5 29/09/2025 5/10/2025	SEM 6 6/10/2025 12/10/2025	SEM 7 13/10/2025 19/10/2025	SEM 8 20/10/2025 26/10/2025	SEM 9 27/10/2025 2/11/2025	SEM 10 3/11/2025 9/11/2025	SEM 11 10/11/2025 16/11/2025	SEM 12 17/11/2025 23/11/2025	SEM 13 24/11/2025 30/11/2025
$ -	$ -	$ -										
											$ -	$ -
			$ 482.885									
			$ 228.735	$ 228.735								
			$ 91.000	$ 91.000								
					$ 392.768	$ 392.768						
					$ 886.495	$ 886.495						
					$ 30.497	$ 30.497						
				$ 204.050	$ 204.050							
				$ 1.643.163	$ 1.643.163							
				$ 324.300	$ 324.300							
											$ 431.806	
											$ 699.242	
											$ 582.024	
											$ 1.007.748	
											$ 2.363.771	
											$ 168.762	
							$ 192.560	$ 192.560	$ 192.560			
									$ 1.400.880			
									$ 24.362.240			
											$ 6.850.868	
											$ 3.345.719	
											$ 3.089.124	
											$ 491.656	
											$ 706.230	
											$ 727.450	
											$ 5.232.276	
											$ 174.912	
											$ 155.134	
											$ 384.154	
											$ 3.751.220	
											$ 1.524.858	
											$ 2.893.212	
											$ 3.480.000	
											$ 5.808.600	
											$ 4.399.500	
											$ 377.880	
											$ 460.920	
											$ 875.675	
											$ 175.728	
									$ 586.233		$ 586.233	
							$ 1.363.050	$ 1.363.050				
						$ 297.428	$ 297.428					
			$ 1.614.893	$ 1.614.893								
											$ 97.704	
					$ 6.377.975	$ 6.377.975						
				$ 408.378	$ 408.378							
				$ 850.000	$ 850.000							
									$ 925.911	$ 925.911		
									$ 134.972	$ 134.972		
								$ 212.400	$ 212.400			
								$ 564.144	$ 564.144			
			$ 2.416.702	$ 2.416.702								
							$ 18.683.127	$ 18.683.127	$ 18.683.127			
									$ 838.300	$ 838.300		
								$ 793.010	$ 793.010			
									$ 4.508.144	$ 4.508.144		
									$ 1.793.988	$ 1.793.988		

CONSORCIO SAMAR 2025
NIT. 901.965.993-8

PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE CAJA ORIP CALARCA (QUINDIO)

CONTRATO DE OBRA No. 21922025
CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, AGRUPACIÓN No. 2

PROGRAMACION DE OBRA No. 1 - SEGÚN ACTA DE INICIO ORIP CALARCA (QUINDIO)

CONDICIONES CONTRACTUALES - ORIP CALARCA (QUINDIO)

ÍTEM	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	TIEMPO DE EJECUCIÓN (EN MESES) TOTAL SEMANAS	SEMANA INICIO	SEMANA FIN
0	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE OBRA**							
0	REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO DE LA SEDE	-	0,00	0,00	-	2	1,00	2,00
0	ACONDICIONAMIENTO, ALISTAMIENTO Y RECIBO DE OBRA	-	0,00	0,00	-	2	12,00	13,00
				TOTAL	-			
1	**PRELIMINARES**							
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	0,00	20.672,00	-	1	8,00	8,00
1,18	DESMONTE VENTANA METÁLICA	m²	1,00	19.629,00	19.629,00	1	7,00	7,00
1,47	REGATA SOBRE MURO+RESANE	m	0,00	9.619,00	-	1	8,00	8,00
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	0,00	23.319,00	-	1	10,00	10,00
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	30,00	4.081,00	122.430,00	1	8,00	8,00
				TOTAL	**142.059,00**			
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**							
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	1,00	598.952,00	598.952,00	2	8,00	9,00
2,16	MARCO PUERTA EN MADERA 76CM-110CM	un	0,00	227.414,00	-	2	8,00	9,00
2,18	CERRADURA DE POMO PARA OFICINA	un	1,00	128.749,00	128.749,00	1	9,00	9,00
2,19	CERRADURA DE SEGURIDAD PARA OFICINA	un	1,00	135.099,00	135.099,00	1	9,00	9,00
				TOTAL	**862.800,00**			
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**							
3,06	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE	m	0,00	115.261,00	-	1	9,00	9,00
3,15	PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16	m²	0,00	446.012,00	-	1	9,00	9,00
3,22	PUERTA TIPO PERSIANA, LAMINA CALIBRE 18 PINTURA ELECTROESTATICA 0.60 a 75 - h=2,00 a 2,200 incluye marco metálico y chapa de seguridad	un	1,00	699.242,00	699.242,00	1	9,00	9,00
3,27	SUMINISTRO E INSTALACION DE PELICULA MICROPERFORADA CON LOGOS INSTITUCIONALES	m²	27,33	48.502,00	1.325.560,00	1	9,00	9,00
3,28	MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO. Incluye elemento necesarios para su correcto funcionamiento	m²	32,23	15.996,00	515.551,00	1	9,00	9,00
				TOTAL	**2.540.353,00**			
4	**CIELORRASOS**							
4,05	CIELORRASO EN TABLILLA DE PVC 7 mm	m²	0,00	88.309,00	-	1	9,00	9,00
4,07	CIELORRASO PLANO EN DRYWALL 1/2. Incluye acabado Pintura Tipo 1	m²	0,00	80.010,00	-	1	9,00	9,00
				TOTAL	-			
6	**CUBIERTAS**							
6,08	TEJA TRASLÚCIDA ONDULADA	m²	17,50	58.178,00	1.018.115,00	1	9,00	9,00
				TOTAL	**1.018.115,00**			
7	**ENCHAPE MUROS**							
7,03	RESANE	m²	30,00	9.402,00	282.060,00	1	9,00	9,00
				TOTAL	**282.060,00**			
12	**MUROS - MAMPOSTERÍA**							
12,13	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	6,54	148.408,00	970.588,00	1	9,00	9,00
				TOTAL	**970.588,00**			
13	**PINTURAS**							
13,11	VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad	m²	100,00	22.314,00	2.231.400,00	3	9,00	11,00
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m²	37,73	41.051,00	1.549.022,00	3	9,00	11,00
13,19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA IMPERMEABILIZANTE ACRILICO + FIBRA. Mínimo tres (3) Capas	m²	5,00	31.989,00	159.945,00	3	9,00	11,00
				TOTAL	**3.940.367,00**			
14	**PISOS**							
14,01	DESTRONQUE PULIDA, BRILLADA Y SELLADA DE PISO EN GRANO MARMOL	m²	235,30	32.408,00	7.625.602,00	2	10,00	11,00
				TOTAL	**7.625.602,00**			
15	**RED ELECTRICA**							
15,09	LUMINARIA LED 60X60CM DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	2,00	185.102,00	370.204,00	2	10,00	11,00
15,12	LUMINARIA LED REDONDA 18W PARA TECHO MODULAR	un	2,00	59.442,00	118.884,00	2	10,00	11,00
15,27	SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT	un	4,00	174.912,00	699.648,00	2	10,00	11,00
15,32	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO PVC	un	3,00	99.388,00	298.164,00	2	10,00	11,00
15,34	INTERRUPTOR DOBLE	un	3,00	12.447,00	37.341,00	2	10,00	11,00
15,38	SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO EMT	un	2,00	164.393,00	328.786,00	2	10,00	11,00
15,45	TOMA CORRIENTE DOBLE	un	4,00	11.313,00	45.252,00	2	10,00	11,00
15,51	SUMINISTRO E INSTALACION EXTRACTOR BAÑO EXTRA SILENC BAJO CONSUMO SILENT100	un	2,00	285.564,00	571.128,00	2	10,00	11,00
15,52	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED R.1 2 X 16W TIPO MICKEY	un	2,00	160.734,00	321.468,00	2	10,00	11,00
15,56	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG	ml	60,00	3.227,00	193.620,00	2	10,00	11,00
				TOTAL	**2.984.495,00**			
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**							
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	80,00	2.931,00	234.480,00	2	10,00	11,00
19,02	SUMINISTRO E INSTALACION AVISO ORIP PANAFLEX DE ALTA CALIDAD PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV CON CAJA PERIMETRAL EN ALUMINIO	m²	0,96	398.764,00	382.813,00	2	10,00	11,00
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	20,50	18.894,00	387.327,00	2	10,00	11,00
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	10,00	46.092,00	460.920,00	2	10,00	11,00
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado	un	5,00	175.135,00	875.675,00	2	10,00	11,00
				TOTAL	**2.341.215,00**			
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**							
20,33	RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDAD	UN	1,00	46.268,00	46.268,00	1	8,00	8,00
				TOTAL	**46.268,00**			
21	**ITEMS NO PREVISTOS**							
21,01 (6,19)	CANAL EN LAMINA LIMAHOYA	M2	3,10	73.726,00	228.551,00	1	9,00	9,00
21,02 (6,17)	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS PVC 4 "	ML	4,00	41.652,00	166.608,00	1	8,00	8,00
21,03 (20,28)	DESMONTE DE PUESTO DE TRABAJO Y UBICACIÓN EN EL LUGAR QUE SE INDIQUE	ML	10,00	59.021,00	590.210,00	1	9,00	9,00
21,04 (NP-14)	SUMINISTRO E INSTALACIÓN vidrio TRANSPARENTE . SACADO DELITEM 3,16	ML	0,75	112.929,00	84.165,00	1	9,00	9,00
21,05 (NP-15)	ESTRUCTRURA METALICA PARA TEJA FIBRO TRASLUCIDA. SACADO DE ITEM 6,16	UND	40,60	30.768,00	1.249.181,00	1	8,00	8,00
				TOTAL	**2.318.715,00**			

	COSTOS DIRECTOS				**$ 25.072.637,00**
	ADMINISTRACIÓN		23,77%		$ 5.959.766,00
	IMPREVISTOS		1,00%		$ 250.726,00
	UTILIDAD		5,00%		$ 1.253.632,00
	IVA SOBRE UTILIDAD		19,00%		$ 238.190,00
	AIU		**48,77%**		**$ 7.702.314,00**
	TOTAL OBRA + AIU		-		**$ 32.774.951,00**

MES 1				MES 2				MES 3				
SEM 1 1/09/2025 7/09/2025	SEM 2 8/09/2025 14/09/2025	SEM 3 15/09/2025 21/09/2025	SEM 4 22/09/2025 28/09/2025	SEM 5 29/09/2025 5/10/2025	SEM 6 6/10/2025 12/10/2025	SEM 7 13/10/2025 19/10/2025	SEM 8 20/10/2025 26/10/2025	SEM 9 27/10/2025 2/11/2025	SEM 10 3/11/2025 9/11/2025	SEM 11 10/11/2025 16/11/2025	SEM 12 17/11/2025 23/11/2025	SEM 13 24/11/2025 30/11/2025
$ -	$ -										$ -	$ -
						$ 19.629						
							$ 122.430					
							$ 299.476	$ 299.476				
								$ 128.749				
								$ 135.099				
								$ 699.242				
								$ 1.325.560				
								$ 515.551				
								$ 970.588				
$ 743.800	$ 743.800	$ 743.800										
$ 516.341	$ 516.341	$ 516.341										
$ 53.315	$ 53.315	$ 53.315										
									$ 3.812.801	$ 3.812.801		
									$ 185.102	$ 185.102		
									$ 59.442	$ 59.442		
									$ 349.824	$ 349.824		
									$ 149.082	$ 149.082		
									$ 18.671	$ 18.671		
									$ 164.393	$ 164.393		
									$ 22.626	$ 22.626		
									$ 285.564	$ 285.564		
									$ 160.734	$ 160.734		
									$ 96.810	$ 96.810		
									$ 117.240	$ 117.240		
									$ 191.407	$ 191.407		
									$ 193.664	$ 193.664		
									$ 230.460	$ 230.460		
									$ 437.838	$ 437.838		
							$ 46.268					
								$ 228.551				
							$ 166.608					
								$ 590.210				
								$ 84.165				
							$ 1.249.181					

$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 19.629,00	$ 1.883.963,00	$ 7.990.821,67	$ 7.789.111,67	$ 7.789.111,67	$ -	$ -
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.665,00	$ 447.819,00	$ 1.804.339,00	$ 1.851.472,00	$ 1.851.472,00	$ -	$ -
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 196,29	$ 18.839,63	$ 75.908,22	$ 77.891,00	$ 77.891,00	$ -	$ -
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 981,45	$ 94.198,15	$ 379.541,08	$ 389.456,00	$ 389.455,00	$ -	$ -
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 186,48	$ 17.897,65	$ 72.112,81	$ 73.996,00	$ 73.996,00	$ -	$ -
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.029,22	$ 578.754,43	$ 2.331.991,11	$ 2.392.815,00	$ 2.392.814,00	$ -	$ -
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 25.659,00	$ 2.462.717,80	$ 9.922.723,00	$ 10.181.927,00	$ 10.181.926,00	$ -	$ -

INVERSIÓN SEMANAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 25.659	$ 2.462.717	$ 9.922.723	$ 10.181.927	$ 10.181.926	$ -	$ -
% INVERSIÓN SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	7,51%	30,28%	31,07%	31,07%	31,07%	0,00%	0,00%
INVERSIÓN SEMANAL ACUMULADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 25.658,0	$ 2.488.375,0	$ 12.411.098,0	$ 22.593.025,0	$ 32.774.951,0	$ 32.774.951,0	$ 32.774.951,0	$ 32.774.951,0
% INVERSIÓN SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	7,59%	37,87%	68,93%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

INVERSIÓN MENSUAL	$			$ -	$			2.488.375,00	$			30.286.576,00
% INVERSIÓN MENSUAL				0,00%				7,59%				92,41%
INVERSIÓN MENSUAL ACUMULADO	$			$ -	$			2.488.375,00	$			32.774.951,00
% INVERSIÓN MENSUAL ACUMULADO				0,00%				7,59%				100,00%

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

YAMIL FABIAN CASTRILLON
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA

CONSORCIO SAMAR 2025
NIT. 901.965.993-8

PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE CAJA ORIP MANIZALES (CALDAS)

CONTRATO DE OBRA No. 21922025
CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, AGRUPACIÓN No. 2

PROGRAMACION DE OBRA No. 1 - SEGÚN ACTA DE INICIO ORIP MANIZALES (CALDAS)

CONDICIONES CONTRACTUALES - ORIP MANIZALES (CALDAS)

ÍTEM	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	TIEMPO DE EJECUCIÓN (EN MESES) TOTAL SEMANAS	SEMANA INICIO	SEMANA FIN
0	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE OBRA**							
0	REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO DE LA SEDE	-	0,00	0,00	-	3	1,00	3,00
0	ACONDICIONAMIENTO, ALISTAMIENTO Y RECIBO DE OBRA	-	0,00	0,00	-	2	12,00	13,00
				TOTAL	-			
1	**PRELIMINARES**							
1,02	DESMONTE DE CANALETA PLASTICA Y METÁLICA DE RED DE VOZ Y DATOS	m	229,00	5.083,00	1.164.007,00	2	4,00	5,00
1,03	DESMONTE DE PUNTO DE RED DE VOZ Y DATOS	un	150,00	15.249,00	2.287.350,00	2	4,00	5,00
1,04	DESMONTE DE CIELORRASO	m²	20,00	9.100,00	182.000,00	2	4,00	5,00
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	2,00	20.672,00	41.344,00	1	4,00	4,00
1,21	DESMONTE DE PUERTA EN MADERA	un	0,00	15.526,00	-	2	4,00	5,00
1,22	DESMONTE DE MARCO METÁLICO PARA PUERTA	un	0,00	18.633,00	-	2	4,00	5,00
1,24	DESMONTE DE TABLERO ELÉCTRICO	un	5,00	60.994,00	304.970,00	2	4,00	5,00
1,28	DESMONTE PELÍCULA POLARIZADA O SIMILAR	m²	100,00	9.223,00	922.300,00	2	4,00	5,00
1,47	REGATA SOBRE MURO-RESANE	m	15,00	9.619,00	144.285,00	2	4,00	5,00
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	0,00	23.319,00	-	4	6,00	9,00
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	50,00	4.081,00	204.050,00	1	4,00	4,00
1,75	RECORTE Y CERRAMIENTO DE SALIDA DE AIRE. Incluye tapa con pestañas, lamina calibre 26	un	4,00	55.001,00	220.004,00	2	5,00	6,00
				TOTAL	**5.470.310,00**			
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**							
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	0,00	598.952,00	-	2	6,00	7,00
2,16	MARCO PUERTA EN MADERA 76CM-110CM	un	0,00	227.414,00	-	2	6,00	7,00
2,18	CERRADURA DE POMO PARA OFICINA	un	0,00	128.749,00	-	2	6,00	7,00
2,19	CERRADURA DE SEGURIDAD PARA OFICINA	un	0,00	135.099,00	-	2	6,00	7,00
2,21	BRAZO HIDRÁULICO PARA PUERTA 80KG	un	0,00	215.903,00	-	2	6,00	7,00
				TOTAL	-			
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**							
3,26	SUMINISTRO E INSTALACION BISAGRA DE PISO. Tipo Y-120 o similar	Un	0,00	663.931,00	-	2	6,00	7,00
3,27	SUMINISTRO E INSTALACION DE PELICULA MICROPERFORADA CON LOGOS INSTITUCIONALES	m²	161,00	48.502,00	7.808.822,00	1	11,00	11,00
				TOTAL	**7.808.822,00**			
4	**CIELORRASOS**							
4,02	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	m²	0,00	131.047,00	-	2	6,00	7,00
4,06	MANTENIMIENTO DE CIELORRASO EN FIBRA MINERAL	m²	0,00	29.767,00	-	2	6,00	7,00
				TOTAL	-			
14	**PISOS**							
14,01	DESTRONQUE PULIDA, BRILLADA Y SELLADA DE PISO EN GRANO MARMOL	m²	0,00	32.408,00	-	3	7,00	9,00
				TOTAL	-			
15	**RED ELÉCTRICA**							
15,10	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR	un	2,00	171.618,00	343.236,00	5	7,00	11,00
15,15	INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X20A	un	60,00	23.541,00	1.412.460,00	5	7,00	11,00
15,25	SALIDA LUMINARIA EN MURO EMT	un	4,00	193.788,00	775.152,00	5	7,00	11,00
15,44	CANALETA PLASTICA 100X45MM	ml	200,00	34.102,00	6.820.400,00	5	7,00	11,00
15,45	TOMA CORRIENTE DOBLE	un	19,00	11.313,00	214.947,00	5	7,00	11,00
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	5,00	254.143,00	1.270.715,00	4	8,00	11,00
15,48	TABLERO TRIFÁSICO 12 CIRCUITOS	un	5,00	317.064,00	1.585.320,00	4	8,00	11,00
15,50	PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. Promedio 20 ml Cable UTP Cat 6A. Incluye punto de eléctrico red normal y regulada.	un	0,00	525.730,00	-	5	7,00	11,00
15,52	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED R.1 2 X 16W TIPO MICKEY	un	4,00	160.734,00	642.936,00	3	9,00	11,00
15,53	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA RED REGULADA promedio 5 ml	un	0,00	98.746,00	-	5	7,00	11,00
15,54	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA RED NORMAL. Promedio 5 ml	un	0,00	67.561,00	-	5	7,00	11,00
15,55	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE UTP CAT. 6A	ml	1400,00	5.800,00	8.120.000,00	3	9,00	11,00
15,56	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG	ml	5278,63	3.227,00	17.034.154,00	3	9,00	11,00
				TOTAL	**38.219.320,00**			
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**							
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	150,00	2.931,00	439.650,00	1	11,00	11,00
19,02	SUMINISTRO E INSTALACION AVISO ORIP PANAFLEX DE ALTA CALIDAD PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV CON CAJA PERIMETRAL EN ALUMINIO	m²	0,70	399.020,00	279.314,00	1	11,00	11,00
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	3,00	46.092,00	138.276,00	1	11,00	11,00
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30	un	3,00	175.135,00	525.405,00	1	11,00	11,00
				TOTAL	**1.382.645,00**			
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**							
20,33	RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDAD	UN	1,00	46.268,00	46.268,00	1	9,00	9,00
				TOTAL	**46.268,00**			
21	**ITEMS NO PREVISTOS**							
20,28	DESMONTE DE PUESTO DE TRABAJO Y UBICACIÓN EN EL LUGAR QUE SE INDIQUE	UND	20,00	59.021,00	1.180.420,00	1	9,00	9,00
13,11	VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad.	M2	100,00	22.314,00	2.231.400,00	2	9,00	10,00
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	M2	24,00	41.051,00	985.224,00	2	9,00	10,00
15,04	TUBERÍA PVC CONDUIT 1"	M	60,00	11.610,00	696.600,00	4	7,00	10,00
15,05	TUBERÍA PVC CONDUIT 1-1/2"	M	60,00	19.143,00	1.148.580,00	4	7,00	10,00
15,06	TUBERÍA PVC CONDUIT 3/4"	M	45,00	10.412,00	468.540,00	4	7,00	10,00
1,32	DESMONTE DE MURO EN MADERA	M2	10,00	13.916,00	139.160,00	1	9,00	9,00
NP-11	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	M3	22,00	79.301,00	1.744.622,00	1	9,00	9,00
NP- 12	PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. PROMEDIO 20 ML CABLE UTP CAT 6A. INCLUYE PUNTO DE ELÉCTRICO RED NORMAL Y REGULADA	UND	54,00	563.518,00	30.429.972,00	2	10,00	11,00
NP - 16	DESMONTE DE CABLE UTP	M	465,84	3.220,00	1.500.000,00	2	9,00	10,00
				TOTAL	**40.524.518,00**			

	COSTOS DIRECTOS				**$ 92.451.883,00**
	ADMINISTRACIÓN		23,77%		$ 22.213.513,00
	IMPREVISTOS		1,00%		$ 934.519,00
	UTILIDAD		5,00%		$ 4.672.594,00
	IVA SOBRE UTILIDAD		19,00%		$ 887.793,00
	AIU		**48,77%**		**$ 28.708.419,00**
	TOTAL OBRA + AIU				**$ 122.160.302,00**

MES 1

SEM 1 1/09/2025 7/09/2025	SEM 2 8/09/2025 14/09/2025	SEM 3 15/09/2025 21/09/2025	SEM 4 22/09/2025 28/09/2025
$ -	$ -	$ -	

CONSORCIO SAMAR 2025
NIT. 901.965.993-8

PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE CAJA ORIP SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA)

CONTRATO DE OBRA No. 21922025
CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, AGRUPACIÓN No. 2

PROGRAMACION DE OBRA No. 1 - SEGÚN ACTA DE INICIO ORIP SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA)

CONDICIONES CONTRACTUALES - ORIP SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA)

ÍTEM	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
0	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE OBRA**				
0	REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO DE LA SEDE	-	0,00	0,00	-
0	ACONDICIONAMIENTO, ALISTAMIENTO Y RECIBO DE OBRA	-	0,00	0,00	-
				TOTAL	-
1	**PRELIMINARES**				
1,07	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	1,00	23.035,00	23.035,00
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	15,00	20.672,00	310.080,00
1,44	DEMOLICIÓN DE PAÑETE MURO (E=1-3CM)	m²	30,00	15.575,00	467.250,00
1,58	RECORRIDO DE CUBIERTA TEJA ONDULADA	m²	200,00	14.566,00	2.913.200,00
1.67	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL	m³	10,00	81.866,00	818.660,00
				TOTAL	**4.532.225,00**
4	**CIELORRASOS**				
4,06	MANTENIMIENTO DE CIELORRASO EN FIBRA MINERAL	m²	10,00	29.767,00	297.670,00
				TOTAL	**297.670,00**
5	**CONCRETOS Y MORTEROS**				
5,03	PAÑETE MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO E=3CM. Incluye Filos y Dilataciones	m²	30,00	38.512,00	1.155.360,00
				TOTAL	**1.155.360,00**
6	**CUBIERTAS**				
6,21	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 22	m	130,00	40.542,00	5.270.460,00
				TOTAL	**5.270.460,00**
10	**FACHADAS Y REVESTIMIENTOS**				
10,01	GRANIPLAS	m²	0,00	35.523,00	-
10,03	PINTURA PREMIUM DE MAXIMA RESISTENCIA Y DURABILIDAD PARA SUPERFICIES EXTERIORES EXPUESTAS A LA INTEMPERIE [3 MANOS]	m²	12,00	31.962,00	383.544,00
10,06	LAVADO FACHADA	m²	12,00	19.033,00	228.396,00
				TOTAL	**611.940,00**
13	**PINTURAS**				
13.10	VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad	m²	348,40	25.939,00	9.037.148,00
				TOTAL	**9.037.148,00**
15	**RED ELÉCTRICA**				
15,03	TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA	m	121,63	31.426,00	3.822.378,00
15,08	LUMINARIA LED 120X30CM PARA TECHO MODULAR	un	10,00	160.041,00	1.600.410,00
15,11	LUMINARIA LED REDONDA 18W DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	5,00	61.457,00	307.285,00
15,44	CANALETA PLASTICA 100X45MM	ml	20,00	34.102,00	682.040,00
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	2,00	254.143,00	508.286,00
15,47	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN, 24 Circuitos	un	1,00	613.511,00	613.511,00
15,53	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA RED REGULADA promedio 5 ml	un	30,00	98.746,00	2.962.380,00
15,54	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA RED NORMAL. Promedio 5 ml	un	30,00	67.581,00	2.026.830,00
15,55	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE UTP CAT. 6A	ml	30,00	5.800,00	174.000,00
				TOTAL	**12.697.120,00**
16	**RED HIDRÁULICA**				
16.23	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	un	0,00	153.667,00	-
				TOTAL	-
17	**RED SANITARIA**				
17,20	SONDEO Y LIMPIEZA RED SANITARIA	m	27,00	41.901,00	1.131.327,00
17,28	SANITARIO TIPO AHORRADOR	un	1,00	403.473,00	403.473,00
				TOTAL	**1.534.800,00**
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**				
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	90,00	2.931,00	263.790,00
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	27,00	18.894,00	510.138,00
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	4,00	46.092,00	184.368,00
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30	un	4,00	175.135,00	700.540,00
				TOTAL	**1.858.836,00**
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**				
20,27	MANTENIMIENTO MODULO GENERAL Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ARCHIVO RODANTE, INCLUYE HERRAJES,ANCLAJES, TENSORES, CADENAS, CHAPAS, TORNILLERÍA Y DEMAS ELEMENTOS QUE GARANTICEN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	6,00	166.771,00	1.000.626,00
20,28	DESMONTE PUESTO DE TRABAJO Y UBICACIÓN EN EL LUGAR QUE SE INDIQUE	UN	0,00	55.899,00	-
20,33	RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDAD	UN	0,00	46.268,00	-
				TOTAL	**1.000.626,00**
21	**ITEMS NO PREVISTOS**				
21,01 (NP-10)	MANTENIMIENTO PUERTA PRINCIPAL	UN	1,00	0,00	
21,02 (16,20)	LAVAMANOS	UN	1,00	421.686,00	421.686,00
21,03 (16,18)	JUEGO INCRUSTACIONES	UN	1,00	106.311,00	106.311,00
21,04 (16,07)	PUNTO AGUA FRIA	UN	1,00	53.434,00	53.434,00
21,05 (16,05)	VALVULA REG MEDIA	UN	1,00	27.744,00	27.744,00
21,06 (16,12)	TAPAREGISTRO	UN	1,00	27.247,00	27.247,00
21,07 (13,17)	MANTENIMIENTO DE PUERTA VIDRIO	UN	2,00	676.349,00	1.352.698,00
21,08 (4,02)	CIELO RASO	M2	35,11	138.367,00	4.857.374,00
21,09 (1,66)	ENCHAPE MURO DEMOLICIONES	M2	9,00	12.566,00	113.094,00
21,1 (1,37)	ENCHAPE PISO DEMOLICIONES	M2	1,75	14.013,00	24.523,00
21,11 (7,05)	ENCHAPE MURO	M2	9,00	91.420,00	822.780,00
21,12 (14,05)	ENCHAPE PISO	M2	1,75	84.396,00	147.693,00
21,13 (1,58)	RECORRIDO DE CUBIERTA TEJA ONDULADA	M2	200,00	15.380,00	3.076.000,00
				TOTAL	**11.030.594,00**

	COSTOS DIRECTOS				**$ 48.826.769,00**
	ADMINISTRACIÓN	23,77%			$ 11.606.123,00
	IMPREVISTOS	1,00%			$ 488.268,00
	UTILIDAD	5,00%			$ 2.441.338,00
	IVA SOBRE UTILIDAD	19,00%			$ 463.854,00
	AIU	**48,77%**			**$ 14.999.583,00**
	TOTAL OBRA + AIU				**$ 63.826.352,00**

TIEMPO DE EJECUCIÓN (EN MESES)			MES 1				MES 2				MES 3				
TOTAL SEMANAS	SEMANA INICIO	SEMANA FIN	SEM 1 1/09/2025 7/09/2025	SEM 2 8/09/2025 14/09/2025	SEM 3 15/09/2025 21/09/2025	SEM 4 22/09/2025 28/09/2025	SEM 5 29/09/2025 5/10/2025	SEM 6 6/10/2025 12/10/2025	SEM 7 13/10/2025 19/10/2025	SEM 8 20/10/2025 26/10/2025	SEM 9 27/10/2025 2/11/2025	SEM 10 3/11/2025 9/11/2025	SEM 11 10/11/2025 16/11/2025	SEM 12 17/11/2025 23/11/2025	SEM 13 24/11/2025 30/11/2025
2	1,00	2,00	$ -	$ -											
2	12,00	13,00												$ -	$ -
									$ 23.035						
									$ 310.080						
1	8,00	8,00								$ 467.250					
1	8,00	8,00								$ 2.913.200					
1	8,00	8,00								$ 818.660					
1	8,00	8,00								$ 297.670					
1	8,00	8,00								$ 1.155.360					
1	8,00	8,00								$ 5.270.460					
1	8,00	8,00									$ 383.544				
1	9,00	9,00									$ 228.396				
1	9,00	9,00									$ 9.037.148				
1	10,00	10,00										$ 3.822.378			
1	10,00	10,00										$ 1.600.410			
1	10,00	10,00										$ 307.285			
1	10,00	10,00										$ 682.040			
1	10,00	10,00										$ 508.286			
1	10,00	10,00										$ 613.511			
1	10,00	10,00										$ 2.962.380			
1	10,00	10,00										$ 2.026.830			
1	10,00	10,00										$ 174.000			
1	10,00	10,00													
1	10,00	10,00										$ 1.131.327			
1	10,00	10,00										$ 403.473			
1	11,00	11,00											$ 263.790		
1	11,00	11,00											$ 510.138		
1	11,00	11,00											$ 184.368		
1	11,00	11,00											$ 700.540		
1	11,00	11,00											$ 1.000.626		
1	7,00	7,00													
1	7,00	7,00													
1	11,00	11,00													
1	10,00	10,00										$ 421.686			
1	10,00	10,00										$ 106.311			
1	10,00	10,00										$ 53.434			
1	10,00	10,00										$ 27.744			
1	10,00	10,00										$ 27.247			
2	9,00	10,00									$ 676.349	$ 676.349			
1	8,00	8,00								$ 4.857.374					
1	9,00	9,00									$ 113.094				
1	9,00	9,00									$ 24.523				
1	9,00	9,00									$ 822.780				
1	9,00	9,00									$ 147.693				
1	10,00	10,00										$ 3.076.000			

CONSORCIO SAMAR 2025
NIT. 901.965.993-8

PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE CAJA ORIP RIONEGRO (ANTIOQUIA)

CONTRATO DE OBRA No. 21922025
CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, AGRUPACIÓN No. 2

PROGRAMACION DE OBRA No. 1 - SEGÚN ACTA DE INICIO ORIP RIONEGRO (ANTIOQUIA)

CONDICIONES CONTRACTUALES - ORIP RIONEGRO (ANTIOQUIA)

ÍTEM	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
0	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE OBRA**				
0	REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO DE LA SEDE	-	0,00	0,00	-
0	ACONDICIONAMIENTO, ALISTAMIENTO Y RECIBO DE OBRA	-	0,00	0,00	-
				TOTAL	-
1	**PRELIMINARES**				
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	50,00	20.672,00	1.033.600,00
1,11	DESMONTE DE CUBIERTA	m²	76,00	17.658,00	1.342.008,00
1,37	DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO	m²	50,00	13.272,00	663.600,00
1,40	DEMOLICIÓN DE POYO EN CONCRETO (A=60-80-CM)	m	0,00	22.540,00	-
1,43	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)	m²	50,00	16.563,00	828.150,00
1,44	DEMOLICIÓN DE PAÑETE MURO (E=1-3CM)	m²	70,00	15.575,00	1.090.250,00
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	50,00	23.319,00	1.165.950,00
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	180,00	4.081,00	734.580,00
1.67	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL	m³	40,00	81.866,00	3.274.640,00
				TOTAL	**10.132.778,00**
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**				
3,24	HERRAJES, TORNILLERÍA, LUBRICANTE Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN PARA ARCHIVO RODANTE	un	20,00	28.368,00	567.360,00
				TOTAL	**567.360,00**
4	**CIELORRASOS**				
4,06	MANTENIMIENTO DE CIELORRASO EN FIBRA MINERAL	m²	350,00	29.767,00	10.418.450,00
				TOTAL	**10.418.450,00**
5	**CONCRETOS Y MORTEROS**				
5,03	PAÑETE MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO E=3CM. Incluye Filos y Dilataciones	m²	100,00	38.512,00	3.851.200,00
				TOTAL	**3.851.200,00**
6	**CUBIERTAS**				
6,08	TEJA TRASLÚCIDA ONDULADA	m²	76,00	58.178,00	4.421.528,00
6,17	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	m	12,00	39.449,00	473.388,00
6,20	CANAL EN LÁMINA CAL 22 Desarrollo 90 cm	m	18,00	83.661,00	1.505.898,00
6,21	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 22	m	50,00	40.542,00	2.027.100,00
				TOTAL	**8.427.914,00**
13	**PINTURAS**				
13,10	VINILO TIPO 1, 3 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad	m²	440,40	25.939,00	11.423.536,00
				TOTAL	**11.423.536,00**
14	**PISOS**				
14,06	PISO CERÁMICO DURO PISO	m²	50,00	92.108,00	4.605.400,00
14,15	ALISTADO DE PISO 4CM IMPERMEABILIZADO	m²	50,00	43.209,00	2.160.450,00
14,16	GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing	m	50,00	16.532,00	826.600,00
				TOTAL	**7.592.450,00**
15	**RED ELÉCTRICA**				
15,06	TUBERÍA PVC CONDUIT 3/4"	m	54,00	10.412,00	562.248,00
15,10	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR	un	50,00	171.618,00	8.580.900,00
15,11	LUMINARIA LED REDONDA 18W DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	6,00	61.457,00	368.742,00
15,31	SALIDA INTERRUPTOR DOBLE PVC	un	3,00	102.870,00	308.610,00
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	1,00	254.143,00	254.143,00
15,48	TABLERO TRIFÁSICO 12 CIRCUITOS	un	1,00	317.064,00	317.064,00
15,54	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA RED NORMAL. Promedio 5 ml	un	2,00	67.561,00	135.122,00
				TOTAL	**10.526.829,00**
16	**RED HIDRÁULICA**				
16,02	TUBERÍA PVCP 1/2"	m	40,00	14.366,00	574.640,00
16,07	PUNTO DE AGUA FRÍA INODORO. Promedio 3 ml	un	4,00	50.617,00	202.468,00
16,23	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	un	1,00	153.667,00	153.667,00
16,26	POCETA LAVATRAPERO PREFABRICADO EN GRANITO	un	1,00	134.827,00	134.827,00
				TOTAL	**1.065.602,00**
17	**RED SANITARIA**				
17,12	SALIDA SANITARIA INODORO 4"	un	4,00	108.085,00	432.340,00
17,13	SALIDA SANITARIA LAVADERO/TRAPERO 2"	un	1,00	98.525,00	98.525,00
17,16	SALIDA SANITARIA SIFON DE PISO 2"	un	3,00	56.513,00	169.539,00
17,17	SALIDA SANITARIA SIFON DE PISO 2" DESCOLGADO	un	4,00	68.319,00	273.276,00
17,20	SONDEO Y LIMPIEZA RED SANITARIA	m	180,00	41.901,00	7.542.180,00
17,22	TUBERÍA PVCS 2" DESCOLGADA	m	12,00	33.668,00	404.016,00
17,24	TUBERÍA PVCS 4" DESCOLGADA	m	12,00	52.986,00	635.832,00
				TOTAL	**9.555.708,00**
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**				
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	350,00	2.931,00	1.025.850,00
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	10,00	18.894,00	188.940,00
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación	un	5,00	46.092,00	230.460,00
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30	un	4,00	175.135,00	700.540,00
				TOTAL	**2.145.790,00**
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**				
20,25	DESMONTE, TRASLADO, REUBICACIÓN DE DOCUMENTOS, INCLUYE SUMINISTRO DE CAJAS PARA SU MANIPULACION. EL VALOR UNITARIO SE ESTABLECE POR ESTANTE LLENO DE SEIS ESPACIOS UTILES	UN	50,00	118.639,00	5.931.950,00
20,27	MANTENIMIENTO MODULO GENERAL Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ARCHIVO RODANTE, INCLUYE HERRAJES,ANCLAJES, TENSORES, CADENAS, CHAPAS, TORNILLERÍA Y DEMAS ELEMENTOS QUE GARANTICEN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	13,00	166.771,00	2.168.023,00
20,28	DESMONTE PUESTO DE TRABAJO Y UBICACIÓN EN EL LUGAR QUE SE INDIQUE	UN	15,00	55.899,00	838.485,00
				TOTAL	**8.938.458,00**
21	**ITEMS NO PREVISTOS**				
21,01 (14,01)	DESTRONQUE PULIDA, BRILLADA Y SELLADA DE PISO EN GRANO MARMOL	M2	332,10	34.218,00	11.363.936,00
				TOTAL	**11.363.936,00**

	COSTOS DIRECTOS			**$ 96.010.011,00**
	ADMINISTRACIÓN	23,77%		$ 22.821.580,00
	IMPREVISTOS	1,00%		$ 960.100,00
	UTILIDAD	5,00%		$ 4.800.501,00
	IVA SOBRE UTILIDAD	19,00%		$ 912.095,00
	AIU	**49,77%**		**$ 29.494.276,00**
	TOTAL OBRA + AIU			**$ 125.504.287,00**

TIEMPO DE EJECUCIÓN (EN MESES)			MES 1				MES 2				MES 3					
TOTAL SEMANAS	SEMANA INICIO	SEMANA FIN	SEM 1 1/09/2025 7/09/2025	SEM 2 8/09/2025 14/09/2025	SEM 3 15/09/2025 21/09/2025	SEM 4 22/09/2025 28/09/2025	SEM 5 29/09/2025 5/10/2025	SEM 6 6/10/2025 12/10/2025	SEM 7 13/10/2025 19/10/2025	SEM 8 20/10/2025 26/10/2025	SEM 9 27/10/2025 2/11/2025	SEM 10 3/11/2025 9/11/2025	SEM 11 10/11/2025 16/11/2025	SEM 12 17/11/2025 23/11/2025	SEM 13 24/11/2025 30/11/2025	
2	1,00	2,00	$ -	$ -												
2	9,00	10,00												$ -	$ -	
2	3,00	4,00			$ 516.800	$ 516.800										
2	3,00	4,00			$ 671.004	$ 671.004										
2	3,00	4,00			$ 331.800	$ 331.800										
2	4,00	5,00														
2	3,00	4,00			$ 414.075	$ 414.075										
2	3,00	4,00			$ 545.125	$ 545.125										
2	10,00	11,00										$ 582.975	$ 582.975			
2	3,00	4,00			$ 367.290	$ 367.290										
3	3,00	5,00			$ 1.091.547	$ 1.091.547	$ 1.091.547									
3	7,00	9,00							$ 189.120	$ 189.120	$ 189.120					
3	7,00	9,00							$ 3.472.817	$ 3.472.817	$ 3.472.817					
3	7,00	9,00							$ 1.283.733	$ 1.283.733	$ 1.283.733					
2	5,00	6,00					$ 2.210.764	$ 2.210.764								
2	5,00	6,00					$ 236.694	$ 236.694								
2	5,00	6,00					$ 752.949	$ 752.949								
2	5,00	6,00					$ 1.013.550	$ 1.013.550								
2	8,00	9,00								$ 5.711.768	$ 5.711.768					
4	6,00	9,00						$ 1.151.350	$ 1.151.350	$ 1.151.350	$ 1.151.350					
3	5,00	7,00					$ 720.150	$ 720.150	$ 720.150							
2	8,00	9,00								$ 413.300	$ 413.300					
4	5,00	8,00					$ 140.562	$ 140.562	$ 140.562	$ 140.562						
4	6,00	9,00						$ 2.145.225	$ 2.145.225	$ 2.145.225	$ 2.145.225					
4	6,00	9,00						$ 92.186	$ 92.186	$ 92.186	$ 92.186					
4	6,00	9,00						$ 77.153	$ 77.153	$ 77.153	$ 77.153					
3	8,00	10,00								$ 84.714	$ 84.714	$ 84.714				
3	8,00	10,00								$ 105.688	$ 105.688	$ 105.688				
3	8,00	10,00								$ 45.041	$ 45.041	$ 45.041				
2	6,00	7,00						$ 287.320	$ 287.320							
2	6,00	7,00						$ 101.234	$ 101.234							
2	7,00	8,00							$ 76.834	$ 76.834						
2	7,00	8,00							$ 67.414	$ 67.414						
3	6,00	8,00						$ 144.113	$ 144.113	$ 144.113						
3	6,00	8,00						$ 32.842	$ 32.842	$ 32.842						
3	6,00	8,00						$ 56.513	$ 56.513	$ 56.513						
3	6,00	8,00						$ 91.092	$ 91.092	$ 91.092						
3	6,00	8,00						$ 2.514.060	$ 2.514.060	$ 2.514.060						
3	6,00	8,00						$ 134.672	$ 134.672	$ 134.672						
3	6,00	8,00						$ 211.944	$ 211.944	$ 211.944						
2	10,00	11,00										$ 512.925	$ 512.925			
2	10,00	11,00										$ 94.470	$ 94.470			
2	10,00	11,00										$ 115.230	$ 115.230			
2	10,00	11,00										$ 350.270	$ 350.270			
2	3,00	4,00			$ 2.965.975	$ 2.965.975										
3	6,00	8,00						$ 722.674	$ 722.674	$ 722.674						
2	3,00	4,00			$ 419.243	$ 419.243										
3	7,00	9,00							$ 3.787.979	$ 3.787.979	$ 3.787.979					

TOTAL OBRA + AIU			$ -	$ -	$ 9.572.438,17	$ 9.572.440,17	$ 8.060.476,67	$ 16.780.587,33	$ 22.877.287,00	$ 29.742.451,00	$ 24.261.727,67	$ 2.472.325,00	$ 2.164.554,00	$ -	$ -
INVERSIÓN SEMANAL			$ -	$ -	$ 9.572.438	$ 9.572.440	$ 8.060.477	$ 16.780.587	$ 22.877.287	$ 29.742.451	$ 24.261.728	$ 2.472.325	$ 2.164.554	$ -	$ -
% INVERSIÓN SEMANAL			0,00%	0,00%	7,63%	7,63%	6,42%	13,37%	18,23%	23,70%	19,33%	1,97%	1,72%	0,00%	0,00%
INVERSIÓN SEMANAL ACUMULADO			$ -	$ -	$ 9.572.438,2	$ 19.144.878,3	$ 27.205.355,0	$ 43.985.942,3	$ 66.863.229,3	$ 96.605.680,3	$ 120.867.408,0	$ 123.339.733,0	$ 125.504.287,0	$ 125.504.287,0	$ 125.504.287,0
% INVERSIÓN SEMANAL ACUMULADO			0,00%	0,00%	7,63%	15,25%	21,68%	35,05%	53,28%	76,97%	96,31%	98,28%	100,00%	100,00%	100,00%

INVERSIÓN MENSUAL	$ 19.144.878,33	$ 77.460.802,00	$ 28.898.606,67
% INVERSIÓN MENSUAL	15,25%	61,72%	23,03%
INVERSIÓN MENSUAL ACUMULADO	$ 19.144.878,33	$ 96.605.680,33	$ 125.504.287,00
% INVERSIÓN MENSUAL ACUMULADO	15,25%	76,97%	100,00%

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

YAMIL FABIAN CASTRILLON
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

13. Entregar Video de la obra antes del inicio de actividades y una vez se termine la intervención contractual (registrando cada uno de los espacios de la edificación).

Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2444 DE 2025 DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

CERTIFICA QUE:

La Empresa CONSORCIO SANTA MARTA, con NIT 901.979.029-3, Entregó el Video de la obra (registrando cada uno de los espacios de la edificación) y que el video reposa en los archivos del Supervisor del contrato.

Dada en la ciudad de Medellín Antioquia a los 19 días del mes febrero de 2026.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.
Supervisor Contrato de Interventoría No. 2444/2025
Director Regional Andina.
Superintendencia de Notariado y Registro.

DIRECCIÓN REGIÓN ANDINA
Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Carrera 47 No. 52-122 Int. 2117
Medellín - Antioquia, Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

14. Entregar Bitácora de obra escaneada en medio magnético.

Bitacora de obra

Calarca (Quindio)

Contrato obra N° 2195-2025

Scanned with CamScanner

01 de sep - 17 de oct (2025)

Durante el periodo entre el 01 de sep. y el 28 de sep no se llevaron a cabo actividades constructivas, fueron destinados a tramites administrativos requeridos para el inicio del proyecto. El 09 de septiembre se realizo la visita diagnostico con participación de la supervición, interventoria y contratista de obra. en la cual se realizo un recorrido para verificar las condiciones reales frente al presupuesto entregado y efectuar el balance preliminar de cantidades.

Durante las semanas siguientes se efectuaron diferentes visitas tecnicas orientados a la revisión de las condiciones iniciales del proyecto, asi como la definición de lineamientos para la ejecución de la actividades. En este periodo se realizaron el primer y segundo comite tecnico de obra, donde se abordaron aspectos Tecnicos, analisis de cronograma y priorización de intervenciones. De manera complementaria se adelantaron acciones administrativas como la solicitud de cotizaciones de insumos, organizacion de información tecnica requerida y diligenciamiento de bitacora.

Ing. Residente de obra

18 de octubre de(2025)
Se da inicion a actividades en esta sede
Personal en obra
Personal de piso (2)
Oficial.
- Destronque de piso.
- Resane muros.
- Movimiento mobiliaria
Clima soleado.

Ing. Residente de obra.

Scanned with CamScanner

19 de octubre (2025)
- Personal en obra
- Personal de piso (2)
- Oficial.
Destronque de piso.
Resane en muros
Movimiento mobiliario.
Clima soleado.

Ing. Residente obra

20 de octubre (2025)
Personal en obra
- Personal de piso (2)
- Oficial.
- Destronque de piso. y Pulida
- Resane de muros.
- Pintura en muros.
- Movimiento e instalacion de mobiliario.
clima nublado. Horario nocturno.

Ing. Residente de obra

21 de octubre (2025)
Personal en obra
Personal piso (2)
Oficial
- Pulida de piso
- Resane muro.
- Pintura en muro.
clima soleado. - Horario nocturno.

Ing. Residente de obra

Scanned with CamScanner

22 de octubre (2025)
Personal en obra.
Personal piso (2)
Opcial.
- Pulida y brillada de piso.
- Resane muros
- instalacion mobiliario.
Clima soleado. - Horario nocturno.

Ing. Residente de obra

23 de octubre. (2025)
Personal en obra
. Personal de piso. (2)
- Opcial.
-Pulida y brillada de piso.
- Instalación mobiliario.
Clima. Nublado. - Horario nocturno.

Ing. Residente obra.

24 de octubre (2025)
Personal en obra
. Personal de piso (2)
Opcial.
- Se finalizo el destronque, pulida y brillada de piso
- Instalación de mobiliario.
-Clima nublado. - Horario nocturno.

Ing Residente de obra

Scanned with CamScanner

25 de octubre
Personal en obra
Oficial
Ayudante
Instalación de estructura metalica cubierta
Clima soleado.

Ing. Residente de obra

26 de Octubre (2025)
Personal en obra
Oficial
Ayudante
Inslación de estructura metalica cubierta
Instalacion de teja traslucida.
Clima nublado.

Ing. Residente de obra

27 de octubre (2025)
Oficial
Ayudante
- Instacion de estructura para cuarto de Residuos.
- Pintura en muros.

Clima nublado.
se trabaja en horario nocturno.

Ing. Residente de obra

Scanned with CamScanner

28 de octubre. (2025)
Personal en obra.
- Oficial.
Ayudante
Instalación de estructura para cuarto de residuos.
Pintura en muros.
- Instalacion luminaria 60 x 60.
Clima, Se realizan labores en horario nocturno.

Ing. Residente de obra

29 de octubre. (2025)
Personal en obra
Oficial
Ayudante.
Instalación laminas fibrocemento cuarto de residuos.
- Pintura en muros.
Clima, Se labora en horario nocturno.

Ing. Residente de obra

30 de octubre (2025)
Personal en obra
- Oficial, Ayudante.
Instalacion laminas Fibrocemento para cuarto de residuos.
- Pintura en muros.
- instalacion cable #12 para luminaria y toma GFCI en cuarto de residuos.
- Desmonte de ventana e instalacion de vidrio transparente.
- Instagión de canaleta plastica 13MM.

Ing. Residente de obra

Scanned with CamScanner

31 de octubre (2025)
Personal en obra
Oficiol
Ayudante
- se termina de instalar lamina de fibrocemento para cuarto de residuos.
- Instalacion de lampara y toma GFCI
- Primera capa de pintura cuarto de residuos.
- Instación de cerradura de pomo.

Jaime
Ing. Residente de obra.

01 de noviembre de 2025
Personal en obra.
Oficial, Ayudante
Pintura antibacterial cuarto de residuos.
pintura en muros.
Se realizan actividades a partir de las 17:00.h.

Jaime
Ing. Residente obra

03 de noviembre de 2025
Personal en obra.
Oficial, Ayudante.
Pintura antibacterial, en baños. y cuarto de Residuos.
pintura en muros.
Se ejecutan actividades a partir de las 17:00h.

Jaime
Ing Residente de obra

04 de noviembre de 2025
Personal en obra.
oficial.
Ayudante.
Pintura antibacterial baños.
Pintura en muros.

Scanned with CamScanner

Instalacion de cable para lamparas de emergencia.
Se ejecutan actividades despues de las 17:00 h.

Ing. Residente de obra.

05 de noviembre de 2025.
Personal en obra., Oficial. Ayudante
Pintura en muros
Pintura antibacterial, baños y cocina.
Resane en baño.
Instalacion lamparas de emergencia.
Se ejecutan actividades a partir de las 17:00 h.

Ing. Residente de obra

06 de noviembre de 2025.
Personal en obra., oficial, ayudante.
Pintura muros.
Pintura antibacterial baños y cocina.
instalacion lamparas de emergencia.
Se ejecutan actividades a partir de las 17:00 h.

Ing. Residente de obra.

07 de noviembre 2025
Personal en obra
Oficial, Ayudantes
Pintura en muros.
Pintura antibacterial baños
Se ejecutan actividades a partir de las 17:00 h.

Ing Residente de obra.

Scanned with CamScanner

08 de noviembre de 2025.
Personal en obra.
Oficial.
Se finaliza pintura en muros, baños y cocina.

Se ejecutan actividades de 8:00 a 17:h

Ing. Residente de obra

09 de noviembre. 2025.
Personal en obra.
Oficial.
Se instalan 2 extractores en baños.
se realiza boseo general en todo la oficina.
Actividades de 8:00 - 17:00 h.

Es esta orip solo quedan por ejecutar actividades ole:
Instalacion puerta persiana cuarto de Residuos.
Instalación puerta de madera para baño.
Instalación de pelicula microperforada.
Avisos en acrilico., todas estas cosas mencionadas anteriormente se encuentran en ejecucion para su posterior instalación.

Ing. Residente de obra

14 de noviembre de 2025.
Durante este dia nos informan que por parte de la administración donde se encuentra la oficina se estan adelantando un adecuaciones en el parqueadero, donde para realizar dichas actividades desmontaron las laminas que habian sido instaladas en la cubierta que ejecuto el contratista dias anteriores. Cabe recaltar que dichas actividades estan siendo realizadas por personal ajeno al contratista y si en llegado caso se llegan a presentar afectaciones en la cubierta el contratista no se hace responsable de estas, adicionalmente se radica un

Scanned with CamScanner

oficio para dejar claridad en este tema, y la supervision tenga conocimiento sobre la situación.

Ing. Res. de obra.

19 de noviembre 2025

Se realiza visita por parte del ingeniero Ceiler Salazar, el ing. Juan Carlos Marin por parte del contratista de obra residente de obra y residente de interventoria, se realiza un recorrido por la oficina, Se Calculan cantidades de destronque de piso y pintura, adicional. mente se hacen unas recomendaciones de actividades ya ejecutadas para su corrección.

Ing. Res. de obra.

26 de noviembre.
Personal en obra
Oficial.
Se realizan actividades correctivos, en la oficina recomendadas por parte del supervisor e interventoria, realizadas la semana pasada.

Ing Res de obra.

27 de noviembre.
Personal en obra
Oficial.
Retiro de aviso de la entidad e instalación de nuevo aviso.
instalación puerta persiana y puerta de baño despacho registrador.
Nota: la pelicula microperforada fue retirada del balance a petición de la entidad. Se adicionan luminarias 60 x 60.

Ing Res. de obra

28 de noviembre de 2025.

Personal en obra

Oficial

Instalación de acrilicos y señaletica braile.

Instalacion cinta microperforada. (antideslizante).

Aseo oficina.

Ing. Residente de obra

15. Entregar Informe de todos los ensayos de laboratorio que se realizaron durante la ejecución de la obra con la información de los resultados obtenidos.

OFC-CSM-133

Bogotá DC, 17 de febrero de 2026.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Atn. Ing. Cesar Augusto Martínez
Supervisor
Ing. Ceiler Salazar - Apoyo a la Supervisión
Con Copia a: Contratista de Obra
Manizales

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. **2192** DE 2025
"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACION No.2".

ASUNTO: DECLARACION DE NO REQUERIMIENTO DE LICENCIAS Y/O PERMISOS ADICIONALES

Respetados señores:
Luego de la ejecución del contrato de obra No.2192, esta Interventoría declara que en el transcurso de la ejecución de las obras no fue requerido realizar trámite alguno de ENSAYOS DE LABORATORIO.

Tal como lo manifiesta el contratista de obra y luego de nuestra permanencia en cada frente de obra damos fe de lo anteriormente expresado.

Atentamente,

YAMIL FABIAN CASTRILLON
RL. Interventoría - CONSORCIO SANTA MARTA

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

16. Entregar Informe del listado del personal que laboró en la obra y copia de la seguridad social.

OFC-CSM-004

Bogotá DC, 29 de agosto de 2025.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Atn. Ing. Cesar Augusto Martínez
Supervisor
Ing. Ceiler Salazar - Apoyo a la Supervisión
Manizales

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. **2192** DE 2025
"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACION No.2".

ASUNTO: CONFIRMACION DE PERSONAL DE INTERVENTORIA.

Respetados señores:
Por medio de la presente nos permitimos confirmar el equipo de trabajo presentado en la oferta con la que nos fue adjudicada la Agrupación No.2.

CARGO	PROFESIONAL	DEDICACIÓN
Director de Interventoría	Arquitecto LUIS JAIME MATEUS	50%
Residente de Interventoría 1	Arquitecto FRANCISCO PABLO GARZON	100%
Residente de Interventoría 2	Arquitecto ALEJANDRO BARRERA ESPINEL	100%
Residente SST Interventoría	Administrador en Salud Ocupacional MONICA YESMIN MESA DUEÑAS	100%
Inspector	Tecnólogo LEONEL FERNANDO VILLAMIZAR RUEDA	100%

Medios de comunicación:

• Director de Interventoría	Arq. LUIS JAIME MATEUS	318 280 2592
• Coordinador de Interventoría	Tecnólogo David Michaels	321 369 7118
• consorciosantamarta.2@gmail.com		

Atentamente,

YAMIL FABIAN CASTRILLON
RL. Interventoría - CONSORCIO SANTA MARTA

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-14, 10:55:18 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1075663674 **Referencia pago(PIN)** 8847920780

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-10-14 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCO PABLO GARZON FONSECA				
Documento	CC 79326958	**Dirección**	CR 68C #22 - 10 SUR		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3175181498		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79326958		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GARZON FONSECA FRANCISCO PABLO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.423.500 | 25-14 | | 16 % | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 1.423.500 | $ 178.000 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.423.500 | $ 7.500 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	JOSE BARRERA
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-19488115
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2025-09-03
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-19488115
NOMBRE EMPLEADO	JOSE ALEJANDRO BARRERA ESPINEL
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	Sin AFP
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	SINARL
NÚMERO PLANILLA	34424778
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	I
PERÍODO PENSIÓN	2025-09
PERÍODO SALUD	2025-09
TIPO COTIZANTE	Independiente
SUBTIPO COTIZANTE	Cotizante indemnización sustitutiva o devolución de saldos
ACTIVIDAD ECONÓMICA	0
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
0	0	0,0000000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.423.500	0,1250000	$ 178.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
0	0	0,0000000	$ 0	0

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7220666		MATEUS MORENO LUIS JAIME	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 16 c 164 70 int 6 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3012137	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	969170943	9475162393	I	2024/10/16	2024/10/09	BANCO AV VILLAS	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**		**$6,800**		**$0**	**$0**		**$377,300**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**		**$6,800**		**$0**	**$0**		**$377,300**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300
1	CC	7220666 MATEUS LUIS																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7220666		MATEUS MORENO LUIS JAIME	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 16 c 164 70 int 6 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3012137	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	969170943	9475162393	I	2024/10/16	2024/10/09	BANCO AV VILLAS	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$377,300**	**$0**	**$0**	**$377,300**

Certificado de Aportes

Se certifica que ARBQUIN INGENIERIA Y MANTENIMIENTO SAS identificado(a) con NI 901154865 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MONICA YESMIN MESA DUEÑAS identificado(a) con CC 1024481914

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9493263207	1856217444	E	2025-10-16	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	23	X								X									$3,591,595	4%	$143,700
9493263207	1856217444	E	2025-10-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	23	X								X									$3,591,595	16%	$574,700
9493263207	1856217444	E	2025-10-16	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-09	23	X								X									$3,591,595		$0
9493263207	1856217444	E	2025-10-16	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-09	23	X								X									$3,591,595		$0
9493263207	1856217444	E	2025-10-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-09	23	X								X									$0	0%	$0
9493263207	1856217444	E	2025-10-16	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-09	23	X								X									$0	0%	$0
9493263207	1856217444	E	2025-10-16	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	23	X								X									$3,591,595	6.96%	$250,000
9493263207	1856217444	E	2025-10-16	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	23	X								X									$3,591,595	4%	$143,700

Este certificado se expide el día 2025-10-29 a las 12:44.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91246240		VILLAMIZAR RUEDA LEONEL FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 41 A # V35-40 APTO 201	BUCARAMANGA-SANTANDER	6725830	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1849868338	9492231392	I	2025/10/09	2025/10/14	SCOTIABANK COLPATRIA	5	$407,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**	
1	CC	91246240	VILLAMIZAR LEONEL	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91246240		VILLAMIZAR RUEDA LEONEL FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 41 A # V35-40 APTO 201	BUCARAMANGA-SANTANDER	6725830	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1849868338	9492231392	I	2025/10/09	2025/10/14	SCOTIABANK COLPATRIA	5	$407,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$700	$0	$228,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$700	$0	$228,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$600	$0	$178,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$600	$0	$178,600
TOTAL				**1**	**$405,800**	**$1,300**	**$0**	**$407,100**

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-14, 10:55:18 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1075663674 **Referencia pago(PIN)** 8847920780

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-10-14 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCO PABLO GARZON FONSECA				
Documento	CC 79326958	**Dirección**	CR 68C #22 - 10 SUR		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3175181498		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79326958		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GARZON FONSECA FRANCISCO PABLO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.423.500 | 25-14 | | 16 % | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 1.423.500 | $ 178.000 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.423.500 | $ 7.500 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	JOSE BARRERA
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-19488115
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2025-10-06
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-19488115
NOMBRE EMPLEADO	JOSE ALEJANDRO BARRERA ESPINEL
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	Sin AFP
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	SINARL
NÚMERO PLANILLA	34752548
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	I
PERÍODO PENSIÓN	2025-10
PERÍODO SALUD	2025-10
TIPO COTIZANTE	Independiente
SUBTIPO COTIZANTE	Cotizante indemnización sustitutiva o devolución de saldos
ACTIVIDAD ECONÓMICA	0
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
0	0	0,0000000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.423.500	0,1250000	$ 178.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
0	0	0,0000000	$ 0	0

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7220666		MATEUS MORENO LUIS JAIME	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 16 c 164 70 int 6 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3012137	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	969180669	9475162664	I	2024/11/19	2024/10/09	BANCO AV VILLAS	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**		**$6,800**		**$0**	**$0**		**$377,300**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**		**$6,800**		**$0**	**$0**		**$377,300**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300
1	CC	7220666	MATEUS LUIS																	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7220666		MATEUS MORENO LUIS JAIME	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 16 c 164 70 int 6 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3012137	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	969180669	9475162664	I	2024/11/19	2024/10/09	BANCO AV VILLAS	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$377,300**	**$0**	**$0**	**$377,300**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91246240		VILLAMIZAR RUEDA LEONEL FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 41 A # V35-40 APTO 201	BUCARAMANGA-SANTANDER	6725830	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1936403201	9493685659	I	2025/11/12	2025/11/18	SCOTIABANK COLPATRIA	6	$407,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**	
1	CC	91246240	VILLAMIZAR LEONEL	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91246240		VILLAMIZAR RUEDA LEONEL FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 41 A # V35-40 APTO 201	BUCARAMANGA-SANTANDER	6725830	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1936403201	9493685659	I	2025/11/12	2025/11/18	SCOTIABANK COLPATRIA	6	$407,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$900	$0	$228,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$900	$0	$228,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$700	$0	$178,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$700	$0	$178,700
TOTAL				**1**	**$405,800**	**$1,600**	**$0**	**$407,400**

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

17. Entregar Informe de las licencias y/o permisos adicionales tramitados durante la ejecución de la obra.

OFC-CSM-132

Bogotá DC, 17 de febrero de 2026.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Atn. Ing. Cesar Augusto Martínez
Supervisor
Ing. Ceiler Salazar - Apoyo a la Supervisión
Con Copia a: Contratista de Obra
Manizales

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. **2192** DE 2025
"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACION No.2".

ASUNTO: DECLARACION DE NO REQUERIMIENTO DE LICENCIAS Y/O PERMISOS ADICIONALES

Respetados señores:
Luego de la ejecución del contrato de obra No.2192, esta Interventoría declara que en el transcurso de la ejecución de las obras no fue requerido realizar trámite alguno ante terceros o autoridades locales en cada una de las ubicaciones de cada Orip.

Tal como lo manifiesta el contratista de obra y luego de nuestra permanencia en cada frente de obra damos fe de lo anteriormente expresado.

Atentamente,

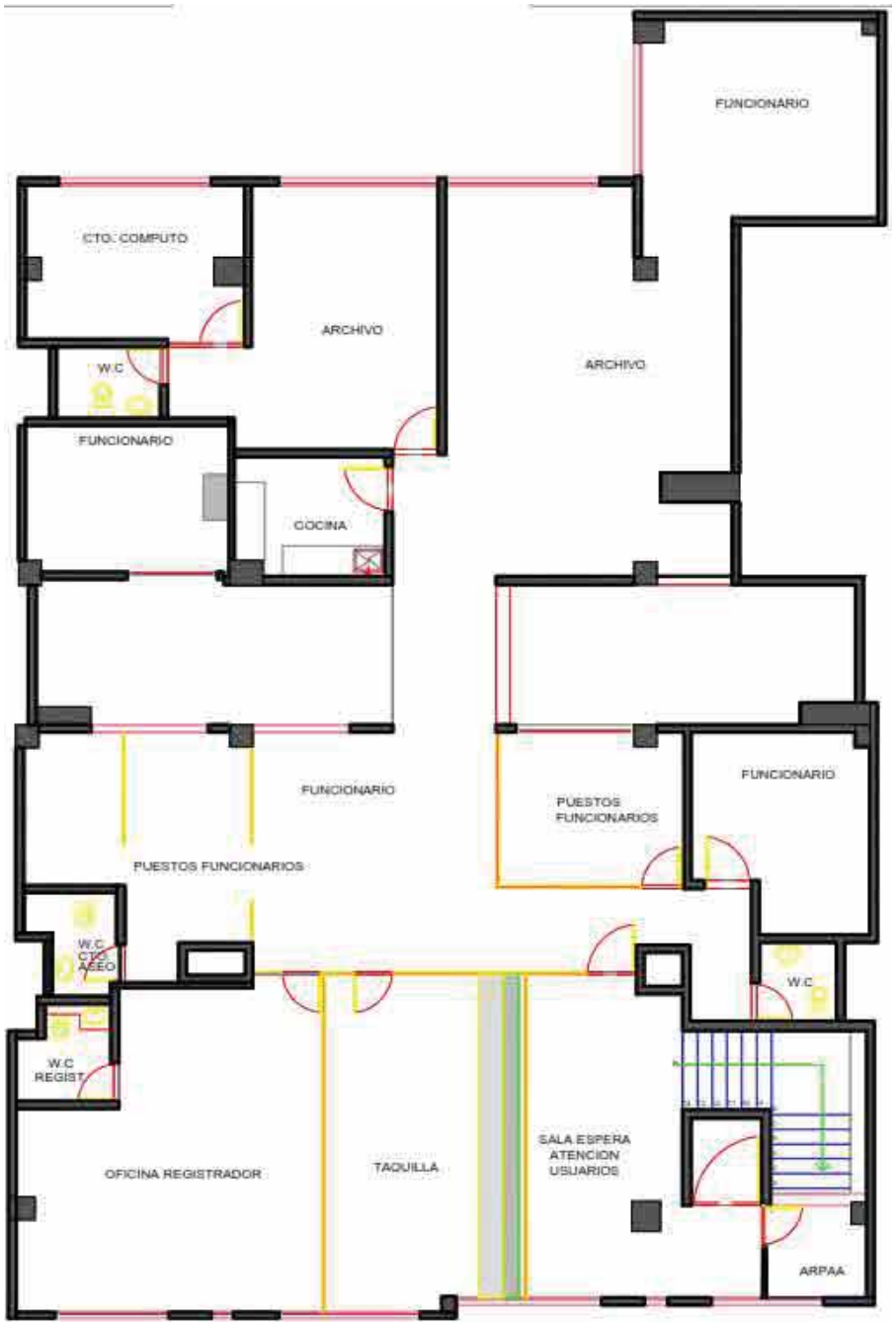
YAMIL FABIAN CASTRILLON
RL. Interventoría - CONSORCIO SANTA MARTA

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

18. Entregar planos récord en medio magnético y físicos debidamente firmados por el contratista de obra e interventor.



ESC. 1:50

SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

SEDE

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS CALARCÁ, QUINDIO

PROYECTO

ORIP

CALARCÁ, QUINDIO

CONTIENE

PLANTA PRIMER PISO MODIFICACIONES

Vo.Bo.

ARQUITECTO

INGENIERO

DIBUJO

OBSERVACIONES

ESCALA
1:50

FECHA
15/12/2025

PLANCHA
1

DE
1

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

19. Entregar memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato.

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA CALARCA (QUINDIO)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	8

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA		CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 13,11	VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad	UNIDAD	m2

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO	PESO (KG)	VANOS L	a	h	TOTAL
				2,60	2,22			2,60	1,47	1,95
				0,44	2,22					0,98
				0,46	2,22					1,02
				3,89	2,22					8,64
				0,30	2,22					0,67
				0,28	2,22					0,62
				3,58	2,22					7,95
				2,85	2,22					6,33
				0,44	2,22					0,98
				0,44	2,22					0,98
Muros				1,60	2,22					3,55
				2,33	2,22					5,17
				0,92	2,22					2,04
				3,87	2,22					8,59
				1,45	2,22					3,22
				0,70	2,22					1,55
				1,48	2,22					3,29
				1,32	2,22					2,93
				2,76	2,22					6,13
				0,83	2,22					1,84
				3,72	2,22			3,05	1,47	3,77
				0,83	3,72					3,09
				3,58	3,89					13,93
Techos				5,50	2,16					11,88
				3,40	1,50					5,10
				5,28	2,80					14,78
				3,67	3,60					13,21
				1,72	1,49					2,56
				2,00	3,90					7,80
									TOTAL	144,55
									TOTAL A COBRAR PRESENTE ACTA	0,90

CROQUIS







Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excell del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA DEL PROYECTO

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA CALARCA (QUINDIO)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	2	DE	8

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA		CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 19,01	*ASEO GENERAL DE OBRA*	UNIDAD	*m2*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Aseo general obra		*80,00*								*80,00*
										-
										-
										-
										TOTAL *80,00*

CROQUIS







Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas

EL AREA TOTAL EN LA QUE SE EJUTARON LAS ACTIVIDADES ES DE APROXIMADAMENTE DE 300 M2

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excell del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA DEL PROYECTO

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA CALARCA (QUINDIO)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	3	DE	8

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA		CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 19,02	*SUMINISTRO E INSTALACION AVISO ORIP PANAFLEX DE ALTA CALIDAD PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV CON CAJA PERIMETRAL EN ALUMINIO*	UNIDAD	*m2*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Parte alta de acceso a oficina		*0,96*								*0,96*
										-
										-
										-
									TOTAL	*0,96*

CROQUIS





Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excell del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada ítem se obtendra una memoria.

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA DEL PROYECTO

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA CALARCA (QUINDIO)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	4	DE	8

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

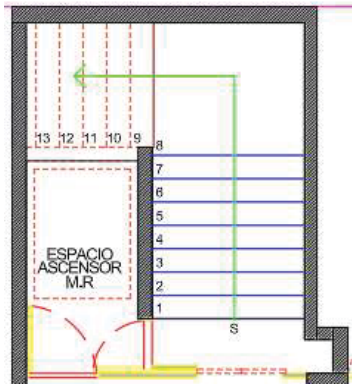
OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA		CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 19,03	*CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA*	UNIDAD	*ml*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Escaleras ingreso		*16,00*	*1,28*							*20,5*
										-
										-
										-
										20,5

CROQUIS







Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excell del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA DEL PROYECTO

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA CALARCA (QUINDIO)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	5	DE	8

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA		CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 19,04	*PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.*	UNIDAD	*un*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Señaletica oficina	*Módulo 1*	*1,00*								*1,00*
	Módulo 2	*1,00*								*1,00*
	Coordinación Jurídica	*1,00*								*1,00*
	Coordinación Administrativa	*1,00*								*1,00*
	Despacho Registrador	*1,00*								*1,00*
	Baño Hombres	*1,00*								*1,00*
	Zona Archivo	*1,00*								*1,00*
	Cocineta – Cafetería	*1,00*								*1,00*
	Centro de Cómputo	*1,00*								*1,00*
	Sala de Espera	*1,00*								*1,00*
										-
										-
										-
									TOTAL	*10,00*

CROQUIS







Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excell del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA DEL PROYECTO

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA CALARCA (QUINDIO)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	6	DE	8

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA		CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 19,05	*PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificada*	UNIDAD	*un*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Señaletica braile	*Información Oficina Acceso*	*1,00*								*1,00*
	Atención Prioritaria	*1,00*								*1,00*
	Baño Personas con Problemas de Movilidad (Baño Mujeres)	*1,00*								*1,00*
	Salida de Emergencia (verificar correcta orientación)	*1,00*								*1,00*
	Ascensor Acceso Personas con Problemas de Movilidad	*1,00*								*1,00*
										-
										-
										-
									TOTAL	*5,00*

CROQUIS







Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excell del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA DEL PROYECTO

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA CALARCA (QUINDIO)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	7	DE	8

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA		CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 20,33	*RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDAD*	UNIDAD	*un*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Parte alta de acceso a oficina		*1,00*								*1,00*
										-
										-
										-
										TOTAL *1,00*

CROQUIS





Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excell del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA DEL PROYECTO

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA CALARCA (QUINDIO)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	8	DE	8

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA		CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: NP-22	*CANALETA PLASTICA 13MM*	UNIDAD	*ml*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Salida para luminaria		*1,00*	*15,00*							*15,00*
Salida para toma gfci		*1,00*	*15,00*							*15,00*
										-
										-
										-
									TOTAL	*30,00*
									TOTAL A COBRAR PRESENTE ACTA	*10,55*

CROQUIS







Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excell del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA DEL PROYECTO

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

20. Entregar el Manual de operación y funcionamiento con los respectivos catálogos.

Bogotá D.C, 30 de noviembre de 2025

YAMIL FABIAN CASTRILLON
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA DEL PROYECTO
consorciosantamarta.2@gmail.com

CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
ENTIDAD CONTRATANTE

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES – AGRUPACIÓN No. 2

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE NO APLICABILIDAD MANUAL DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El suscrito, en calidad de responsable técnico del proyecto SAMAR 2025, se permite certificar que:

Durante la ejecución del contrato no se instalaron equipos, sistemas o aparatos que requirieran manuales de operación y/o funcionamiento, ni catálogos técnicos asociados, toda vez que las actividades desarrolladas correspondieron exclusivamente a obras de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de elementos constructivos existentes, sin incorporación de equipos electromecánicos, mecánicos, especiales o tecnológicos que demandaran procedimientos específicos de operación.

En consecuencia, el requisito correspondiente a la entrega del Manual de operación y funcionamiento con los respectivos catálogos no aplica para el presente proyecto, al no haberse generado la necesidad técnica ni contractual de dicho documento.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes y como soporte del cumplimiento contractual.

Para certificar lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO SAMAR 2025

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA

NIT 901.979.029 - 3

21. Entregar el Manual de mantenimiento

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO

ORIP CALARCA, QUINDIO

CONTRATISTA

CONSORCIO SAMAR

REFERENCIA

CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025

“CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACION No.2”

TV 21 BIS #59-57 SAN LUIS GALERIAS Cel.: 311 2887795
Tel: (1) 7576146

SAMAR 2025

INDICE

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO 1
INTRODUCCIÓN 3
INFORMACIÓN GENERAL 4
2. MARCO TEÓRICO 5
2.1. Concepto de deterioro 5
2.2. Tipos de mantenimiento 5
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS 6
5. MANUAL DE MANTENIMIENTO POR SISTEMA 7
5.1. Cubierta y drenajes 7
5.2. Carpinterías y cerramientos 7
5.3. Ventanería y acristalamientos 7
5.4. Muros, divisiones y acabados 8
5.5. Pisos 8
5.6. Instalaciones eléctricas y equipos 8
5.7. Señalización y elementos institucionales 8
6. CRONOGRAMA GENERAL DE MANTENIMIENTO 9
7. CONCLUSIONES 10

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Funcionamiento y Mantenimiento se elabora en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato MP-2192-2025, cuyo objeto es la ejecución de obras de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de los inmuebles donde funcionan las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP) a nivel nacional. El documento busca proporcionar las directrices necesarias para conservar las condiciones óptimas de operación, seguridad y presentación del inmueble intervenido, asegurando la durabilidad de las obras ejecutadas y la correcta gestión del mantenimiento preventivo y correctivo a futuro.

El presente manual está dirigido a los responsables de la administración, mantenimiento y uso de las instalaciones, ofreciendo orientaciones prácticas y técnicas que permitan conservar los componentes arquitectónicos, eléctricos, hidráulicos y de acabados en su mejor estado posible.

INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIZACIÓN DE PROYECTO:

Regional Andina



Ilustración 1. Zona Andina Colombiana

Localización del proyecto

El presente proyecto se desarrollará en las instalaciones del SNR de la seccional Calarca, Quindio, Zona Andina, ubicada en la Carrea 26 No 39-21, Local 101



Ilustración 2. Área de intervenciónFuente:

Google Earth

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Concepto de deterioro

El deterioro es el proceso mediante el cual los materiales y elementos constructivos pierden sus propiedades físicas, mecánicas o estéticas debido al uso, a la exposición ambiental o a la falta de mantenimiento. Entre las principales causas de deterioro se encuentran la humedad, los cambios de temperatura, la acción del sol, el desgaste natural, el mal uso o las intervenciones inadecuadas.

2.2. Tipos de mantenimiento

• Mantenimiento rutinario: comprende labores de limpieza, observación y ajustes menores.

• Mantenimiento preventivo: consiste en acciones periódicas planificadas para evitar deterioros o fallas.

• Mantenimiento correctivo: corresponde a las reparaciones o sustituciones tras la detección de un daño.

• Mantenimiento predictivo: implica la sustitución programada de piezas o componentes en función de su vida útil esperada.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El inmueble de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Calarcá corresponde a una edificación institucional de uso administrativo, conformada por áreas de atención al público, oficinas, archivos, servicios sanitarios y zonas técnicas. El objetivo de la intervención fue garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad, confort y seguridad mediante la ejecución de obras de mantenimiento, reparación y adecuación de distintos sistemas constructivos y de instalaciones.

Las actividades desarrolladas comprendieron labores de desmontaje, reposición, instalación, pintura, mantenimiento de cubiertas, adecuación eléctrica y señalización, entre otras. Estas intervenciones se realizaron de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Superintendencia de Notariado y Registro y las normas aplicables a edificaciones institucionales.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Desmonte de lámparas y luminarias
- Desmonte de ventana metálica
- Instalación de lámparas y luminarias
- Protección de mobiliario durante la obra
- Instalación de puerta en madera con cerradura tipo pomo
- Puerta tipo persiana metálica con pintura electrostática
- Instalación de película microperforada con logos institucionales
- Mantenimiento de ventana en aluminio
- Instalación de teja traslúcida ondulada y estructura metálica
- Resane de muros
- Instalación de muro en lámina de fibrocemento 8 mm con pintura
- Aplicación de pintura vinílica y acrílica antibacterial
- Pulido, brillado y sellado de piso en grano mármol
- Instalación de luminarias LED, interruptores y tomas

- Instalación de extractor de baño y lámpara de emergencia LED
- Tendido de cableado No. 12 AWG y canaleta plástica
- Instalación de aviso ORIP y señalización institucional
- Instalación de cinta antideslizante y placas acrílicas y braille
- Reubicación de puestos de trabajo y aseo general de obra

5. MANUAL DE MANTENIMIENTO POR SISTEMA

5.1. Cubierta y drenajes

• Verificar estado de tejas traslúcidas y estructura metálica, asegurando fijaciones y ausencia de filtraciones.

• Limpiar canales y bajantes mensualmente, retirando hojas, polvo o residuos que impidan el flujo del agua.

• Revisar la pintura o recubrimiento protector en estructura metálica cada seis meses y retocar si se evidencian signos de oxidación.

5.2. Carpinterías y cerramientos

• Limpiar puertas y marcos con paño húmedo, evitando solventes o abrasivos.

• Lubricar bisagras y cerraduras trimestralmente.

• Revisar la alineación de las hojas y el estado del sellante en los marcos.

5.3. Ventanería y acristalamientos

• Mantener los marcos de aluminio limpios utilizando agua y detergente neutro.

• Revisar los empaques de sellado y reemplazarlos si presentan desgaste o filtraciones.

• Evitar el uso de objetos punzantes o abrasivos sobre los vidrios o películas microperforadas.

5.4. Muros, divisiones y acabados

• Inspeccionar periódicamente las juntas entre paneles de fibrocemento y aplicar sellante cuando sea necesario.

• Efectuar limpieza superficial con paño húmedo y jabón neutro, evitando el exceso de agua.

• Repintar las superficies interiores cada dos años o cuando se observen manchas, descascaramientos o pérdida de color.

5.5. Pisos

• Mantener el piso libre de polvo, aplicando limpieza diaria con productos neutros.

• Realizar pulido y sellado semestralmente para conservar el brillo del mármol.

• Evitar el contacto con líquidos ácidos o abrasivos que deterioren el acabado.

5.6. Instalaciones eléctricas y equipos

• Verificar el funcionamiento de luminarias, interruptores y tomas de corriente cada seis meses.

• Sustituir elementos defectuosos únicamente por personal calificado.

• Revisar extractores y lámparas de emergencia trimestralmente, garantizando su operatividad y limpieza.

5.7. Señalización y elementos institucionales

• Limpiar avisos, placas y señalización con paño húmedo y detergente neutro.

• Revisar la fijación de los elementos y sustituir los que presenten deterioro o pérdida de color.

• Verificar el estado de la película microperforada semestralmente y reemplazarla si presenta desprendimiento.

6. CRONOGRAMA GENERAL DE MANTENIMIENTO

Elemento	Acción de mantenimiento	Frecuencia recomendada
Cubierta y drenajes	Limpieza de canales, revisión de tejas y estructura metálica	Trimestral
Puertas y ventanería	Limpieza, lubricación y revisión de sellos	Semestral
Muros y pintura	Inspección visual, resane y repinte	Anual
Pisos	Pulido, brillado y sellado	Semestral
Instalaciones eléctricas	Pruebas de funcionamiento y limpieza de luminarias	Semestral
Avisos y señalización	Limpieza y reposición si es necesario	Semestral

7. CONCLUSIONES

El presente Manual de Funcionamiento y Mantenimiento reúne las pautas y recomendaciones necesarias para asegurar la conservación y óptimo desempeño de las obras ejecutadas en la ORIP Calarcá. La aplicación de las rutinas de mantenimiento descritas permitirá mantener la edificación en condiciones adecuadas de uso, preservando los acabados, instalaciones y elementos funcionales.

Se recomienda implementar un plan anual de seguimiento con registro de actividades de mantenimiento, garantizando que las acciones preventivas y correctivas sean ejecutadas oportunamente por personal calificado, de acuerdo con las especificaciones aquí establecidas.

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

22. Entregar el soporte de pago de las facturas de los servicios públicos.

Bogotá D.C, 30 de noviembre de 2025

YAMIL FABIAN CASTRILLON
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA DEL PROYECTO
consorciosantamarta.2@gmail.com

CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
ENTIDAD CONTRATANTE

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES – AGRUPACIÓN No. 2

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE NO REQUERIMIENTO Y NO PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS

El suscrito, en calidad de responsable técnico del proyecto SAMAR 2025, cuyo objeto corresponde a la ejecución de actividades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de edificaciones existentes, se permite certificar que:

Durante la ejecución del contrato no fue requerido ni efectuado el pago de facturas por concepto de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas u otros), toda vez que las actividades desarrolladas no implicaron la generación de nuevos consumos, instalaciones provisionales, conexiones temporales, ni asunción de obligaciones por dichos servicios a cargo del contratista.

Así mismo, los inmuebles intervenidos contaban con servicios públicos previamente habilitados, los cuales continuaron siendo administrados y asumidos por la entidad propietaria o administradora de cada sede, sin que se generara obligación contractual de pago por parte del proyecto.

En consecuencia, el requisito correspondiente a la entrega de soportes de pago de facturas de servicios públicos no aplica para el presente contrato, al no haberse requerido ni realizado pagos por este concepto durante su ejecución.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes y como soporte del cumplimiento contractual.

Para certificar lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO SAMAR 2025

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA

NIT 901.979.029 - 3

23. Entregar el Paz y salvo de pago a proveedores y personal que hicieron parte de la ejecución de las obras.

A QUIEN SEA DE INTERES

Yo, LUIS JAIME MATEUS identificado con cédula de ciudadanía 79.710.980, en el cargo de Director de Interventoría, para el CONSORCIO SANTA MARTA, en la ejecución del contrato de Interventoría No. **2444** DE 2025 suscrito con la Superintendencia de Notariado y Registro, CERTIFICO que el Consorcio se encuentra a PAZ Y SALVO en cada una de las obligaciones pactadas.

Se firma la presente a los VEINTICUATRO (24) días del mes de Enero de 2026.

Atentamente,



LUIS JAIME MATEUS
C.C. 7.220.666

A QUIEN SEA DE INTERES

Yo, FRANCISCO PABLO GARZON identificado con cédula de ciudadanía 79.326.958, en el cargo de Residente de Interventoría No.1, para el CONSORCIO SANTA MARTA, en la ejecución del contrato de Interventoría No. 2444 DE 2025 suscrito con la Superintendencia de Notariado y Registro, CERTIFICO que el Consorcio se encuentra a PAZ Y SALVO en cada una de las obligaciones pactadas.

Se firma la presente a los VEINTICUATRO (24) días del mes de Enero de 2026.

Atentamente,



FRANCISCO PABLO GARZON
C.C. 79.326.958

A QUIEN SEA DE INTERES

Yo, MONICA MESA identificado con cédula de ciudadanía 1.024.481.914, en el cargo de Residente SISO-SST-HSEQ de Interventoría No.1, para el CONSORCIO SANTA MARTA, en la ejecución del contrato de Interventoría No. 2444 DE 2025 suscrito con la Superintendencia de Notariado y Registro, CERTIFICO que el Consorcio se encuentra a PAZ Y SALVO en cada una de las obligaciones pactadas.

Se firma la presente a los VEINTICUATRO (24) días del mes de Enero de 2026.

Atentamente,



MONICA MESA
C.C. 1.024.481.914

A QUIEN SEA DE INTERES

Yo, LEONEL FERNANDO VILLAMIZAR RUEDA identificado con cédula de ciudadanía 19.246.240, en el cargo de Inspector de Interventoría, para el CONSORCIO SANTA MARTA, en la ejecución del contrato de Interventoría No. **2444** DE 2025 suscrito con la Superintendencia de Notariado y Registro, CERTIFICO que el Consorcio se encuentra a PAZ Y SALVO en cada una de las obligaciones pactadas

Se firma la presente a los VEINTICUATRO (24) días del mes de Enero de 2025.

Atentamente,



LEONEL FERNANDO VILLAMIZAR RUEDA
C.C. 19.246.240

A QUIEN SEA DE INTERES

Yo, DAVID MICHAELS GONZALEZ identificado con cédula de ciudadanía 79.710.980, en el cargo de Coordinador de Interventoría, para el CONSORCIO SANTA MARTA, en la ejecución del contrato de Interventoría No. **2444** DE 2025 suscrito con la Superintendencia de Notariado y Registro, CERTIFICO que el Consorcio se encuentra a PAZ Y SALVO en cada una de las obligaciones pactadas.

Se firma la presente a los VEINTICUATRO (24) días del mes de Enero de 2026.

Atentamente,



DAVID MICHAELS GONZALEZ
C.C. 79.710.980

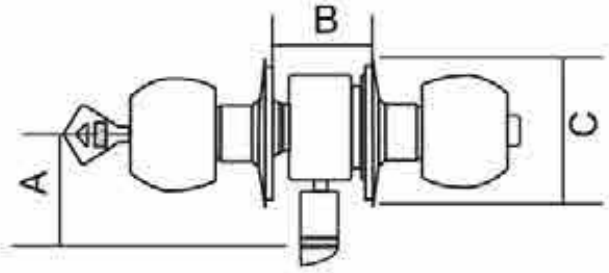
24. Entregar el Compilado de las certificaciones de calidad de materiales solicitados y utilizados en la obra y que fueron requeridos para el desarrollo de esta y certificación de calibración de los equipos utilizados.

Cerradura de Pomo MADERA

KNOB LOCK

Cerradura cilíndrica con pomos en madera cedro con acabdo dorado. Cuerpo en lámina cold rolled galvanizado amarillo. Para puertas con espesor de 35 a 45 mm. Para uso en alcoba.





MEDIDAS EN mm		
A	B	C
60,00	35-55	65,00

	UNIDAD DE EMBALAJE				
	LARGO cm	ANCHO cm	ALTO cm	UNIDADES	PESO kg
	18,00	8,50	6,50	1	0,58
CAJA MASTER	38,00	26,00	34,00	30	17,40

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ACABADO	MATERIAL
634 644 664	CERRAD CIL POMO ALCOBA MADERA CERRAD CIL POMO BAÑO MADERA CERRAD CIL POMO ENT PPAL MADERA	MADERA	BASE EN COLD ROLLED CAL 16. RECIBIDOR EN COLD ROLLED CAL 12

Ficha técnica

Cerradura de pomo NUOVO

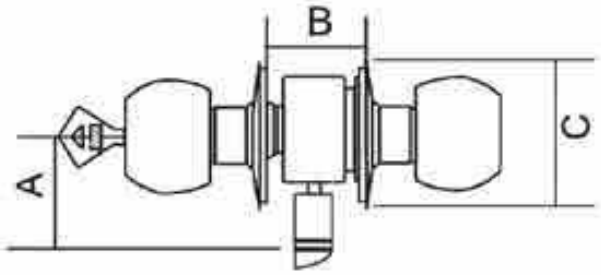
KNOB LOCK

ESCANÉAME

DESCRIPCIÓN GENERAL

Acabado: Acero inoxidable o bronce antiguo.
Material: Cerradura cilíndrica de pomo, cilindro en zamak, centro de instalación de 60mm (2-3/8"), 3 llaves en acero con acabado niquelado. Diámetro de roseta de 65mm, para puertas con espesor de 35 a 50mm.
Referencias: Entrada, alcoba y baño.





Medidas en mm

A	B	C
60	35-55	65

Unidad de embalaje

LARGO cm	ANCHO cm	ALTO cm	UNIDADES	PESO kg
18	8,5	6,5	1	0,58
38	26	34	30	17,4

NUOVO INOX

- 17001 Alcoba
- 17002 Baño
- 40474 Entrada

NUOVO BRONCE ANTIGUO

- 34638 Alcoba
- 34655 Baño
- 3100 Entrada

VERA® una marca de Dyna & CÍA. S.A.

Línea Nacional Gratuita: 018000114233
PBX: +57 604 444 91 91

Cra. 45 N°32D 135 Int. 105 Vía Machado
Bello, Antioquia - Colombia

www.dyna.com.co

/dynaycia

CILES	**FICHA TECNICA TOMACORRIENTE DOBLE TIPO AMERICANO CON PLACA**	**PAG** 1 DE 1

NOMBRE:	TOMACORRIENTE DOBLE TIPO AMERICANO CON PLACA
RERENCIA:	144011B
VOLTIOS:	125
AMPERIOS:	20
COLOR:	BLANCO
TIPO:	INCRUSTAR
MATERIAL TAPA:	POLICARBONATO
MATERIAL BASE:	NYLON 6
MATRIAL PLACA:	ABS
MATERIAL HERRAJE DE CONTACTO:	LATON 63/37
CERTIFICADO:	RETIE (QCERT)

IMAGEN:

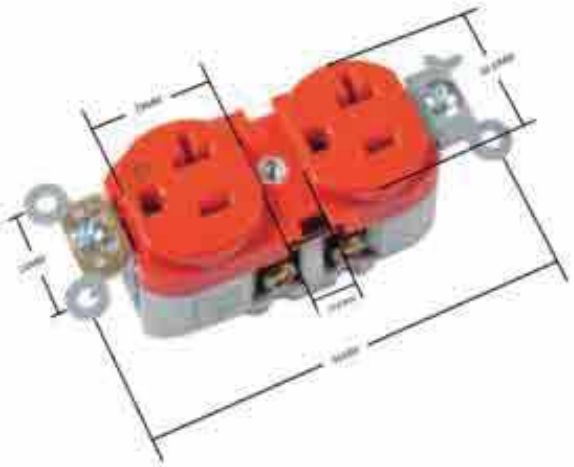


Tomacorriente doble para red regulada





Características	
Producto	Tomacorriente doble para red regulada
Material	Tapa: Policarbonato Base: Nylon 6 Placa: ABS Contactos: latón 63/37 Herraje de sujeción: Hierro Tornillos: Hierro galvanizados
Color	Naranja
Usos	Se utilizan para la instalación en circuitos regulados en proyectos institucionales y comerciales
Tensión	120V
Corriente	20A
Exclusiones	No se permite su uso como tomacorriente "Grado Hospitalario", los tomacorrientes dobles para red regulada no cuentan con tierra aislada para conexión a equipos sensibles.



Fecha de elaboración: 22 : 11 :22

Breaker termomagnético enchufable Monopolar, Bipolar y Tripolar

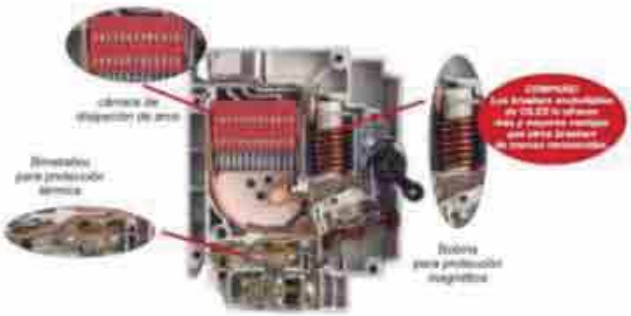
Breve descripción del producto



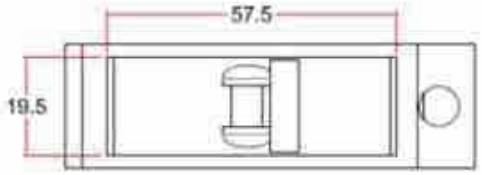




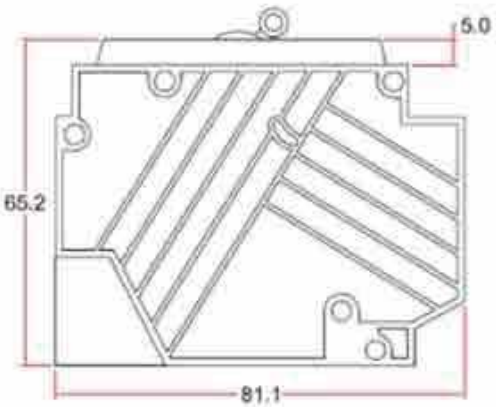
Caracteristicas			
Producto	Breaker termomagnético enchufable. (NEMA)		
Color	Gris claro		
Material	Poliamida - Material termo plástico (con cumplimiento de Retie). Norma IEC60898-1		
Material de contacto	Cobre estañado		
Sistema de montaje	Montaje mecánico enchufable mediante brida		
Grado de protección	IP20		
Usos	Dispositivo de protección de circuitos eléctricos en baja tensión		
Indicador de estado de operación (on/off)	Si		
Terminal de conexión	Borne con tornillo prisionero		
Polos	1 Polo	2 Polos	3 Polos
In=Capacidad de corriente nominal (A)	16/20/32/40/50/63	16/20/32/40/50/63	16/20/32/40/50/63
Icc= Corriente de corto circuito (Ka)	6KA / 10KA	6KA / 10KA	10KA
Ue= Tensión Nominal (V)	120	120 / 240	120 / 240 / 415
Ui= Tensión de impulso (KV)	4	4	4
Miliamperios (mA)	60 Hz	60 Hz	60 Hz
Curva característica de disparo	Tipo C	Tipo C	Tipo C
Miliamperios (mA)	-5°C a 40°C	-5°C a 40°C	-5°C a 40°C
Clase de limitación de energía	3	3	3

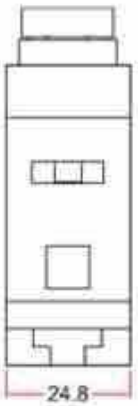


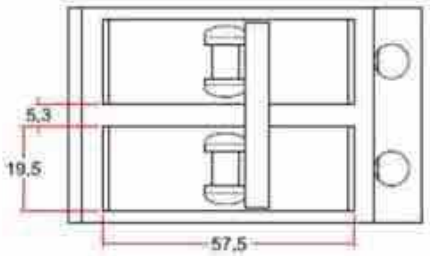
Dimensiones



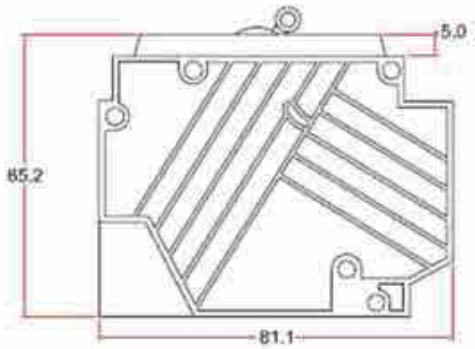


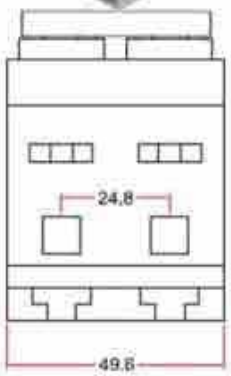












U/UTP Unhielded CAT.6A LSZH 23AWG
Twisted Pair Insallation Cable





Standard

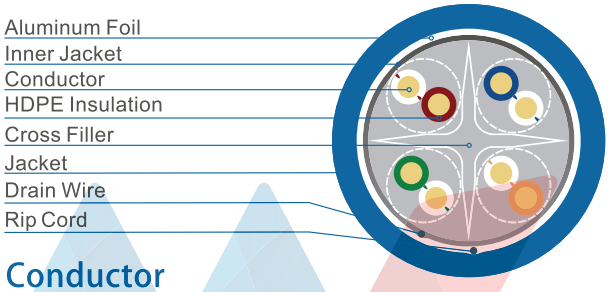
- IEC/ISO 61156-5
- ANSI/TIA568C.2
- ISO/IEC 11801

Application

- Suitable for structured premises cabling.
- For transmission of digital and analogue voice and data signals.
- Especially suitable for all Class EA applications.
- ISDN,Ethernet 10 Base-T,Fast Ethernet 100 Base-T, Gigabit Ethernet 1000Base-T ,10G Base-T.(IEEE 802.3).
- Token Ring4/16Mbit/s,TP-PMD/TP/DDI 125Mbit/s, ATM 155Mbit/s.(IEEE 802.5).

Electrical Characteristics

- Bandwidt: 500HMZ
- Transmission Speed: 10GBPS
- Shielded: wire and aluminium
- Jacket: LSZH loke smoke zero alogen
- Impedance:4 - 100MHz 100±15 (ohms) .
 100 - 200MHz 100±22 (ohms).
 200 - 500MHz 100±32 (ohms).
- Max. Conductor DC Resistance 20˚C:8.4(ohms/100m).
- Resistance unbalance (%):max 2.5.
- Pair-to-Ground Capacitance Unbalance 330 (pF/100m).
- Transfer Impendance:Max10 mohms/m@100MHz.
- Installation temperature:0~50˚C.
- Operation temperature:-20~60˚C.



Conductor

Conductor	Solid Bare Copper 23AWG
Insulation	HDPE
Total number of insulated conductors	8, twisted in 4 pairs
Color code	blue x white, orange x white, green x white, brown x white
Individual pair shield	None
Overall shield	Aluminum foil, providing 100% coverage, foil face out.
Drain wire	Tinned copper

Order information

Item	Outer Jacket	Overall diameter(mm)
D305-P	CMX	7.6±0.3
D305-C	CM	7.6±0.3
D305-R	CMR	7.6±0.3
D305-L	LSZH	7.6±0.3
D305-E	LDPE	7.6±0.3

Nominal Transmission Characteristics

Frequency	RL (min)	IL(max)	DOP(max)	Delay Skew (max)	NEXT (min)	PSNEXT (min)	ACR-F (min)	PSACR-F (min)
(MH)z	(dB)	(dB/100m)	(ns/100m)	(ns/100m)	(dB)	(dB)	(dB/100m)	(dB/100m)
1	20.0	2.1	570	45	74.3	72.3	67.8	64.8
4	23.0	3.8	552	45	65.3	63.3	55.8	52.8
10	25.0	6.0	545.4	45	59.3	57.3	47.8	44.8
16	25.0	7.6	543	45	56.2	54.2	43.7	40.7
20	25.0	8.5	542.1	45	54.8	52.8	41.8	38.8
31.25	25.0	10.7	540.4	45	51.9	49.9	37.9	34.9
62.5	21.5	15.4	538.6	45	47.4	45.4	31.9	28.9
100	20.1	19.8	537.6	45	44.3	42.3	27.8	24.8
200	18.0	29.0	536.1	45	39.8	37.8	21.8	18.8
300	17.3	36.4	536.1	45	37.1	35.1	18.3	15.3
400	17.3	43.0	535.8	45	35.3	33.3	15.8	12.8
500	17.3	45.3	535.6	45	33.8	31.8	13.8	10.8

Note: The above transmission performance for the 100M, 20 ± 2˚C under the conditions tested.

marwa® REDES Y ENERGÍA

TEST REPORT

LINKWARE™ PC
CABLE TEST MANAGEMENT SOFTWARE

marwa®
REDES Y ENERGÍA

Cable ID: U/UTPCAT 6A-01

Date / Time: 01/15/2020 02:16:03 PM
Headroom 3.8 dB (NEXT 12-36)
Test Limit: TIA Cat 6A Perm. Link
Cable Type: Cat 6A U/UTP
NVP: 65.0%

Software Version: V6.0 Build 6
Limits Version: V7.0
Calibration Date:
Main (Module): 01/15/2020
Remote (Module): 01/15/2020

Test Summary: PASS

Model: DSX-5000
Main S/N: 2420893
Remote S/N: 2420426
Main Adapter: DSX-PLA004
Remote Adapter: DSX-PLA004

Length (ft), Limit 295	[Pair 78]	297
Prop. Delay (ns), Limit 498	[Pair 45]	490
Delay Skew (ns), Limit 44	[Pair 45]	26
Resistance (ohms)	[Pair 45]	15.4
Insertion Loss Margin (dB)	[Pair 45]	3.4
Frequency (MHz)	[Pair 45]	500.0
Limit (dB)	[Pair 45]	43.8

	Worst Case Margin		Worst Case Value	
PASS	MAIN	SR	MAIN	SR
Worst Pair	12-36	12-36	12-36	12-36
NEXT (dB)	4.3	3.8	4.9	3.8
Freq. (MHz)	111.5	443.0	500.0	443.0
Limit (dB)	41.1	28.4	26.7	28.4
Worst Pair	36	36	36	36
PS NEXT (dB)	5.5	4.2	5.5	4.2
Freq. (MHz)	499.0	443.0	499.0	443.0
Limit (dB)	23.8	25.6	23.8	25.6

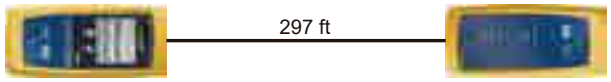
PASS	MAIN	SR	MAIN	SR
Worst Pair	12-45	12-45	12-45	12-45
ACR-F (dB)	11.9	11.7	14.0	13.0
Freq. (MHz)	146.5	145.0	469.0	406.0
Limit (dB)	20.9	21.0	10.8	12.0
Worst Pair	12	45	36	36
PS ACR-F (dB)	12.8	12.6	14.8	14.1
Freq. (MHz)	130.5	132.0	500.0	497.0
Limit (dB)	18.9	18.8	7.2	7.3

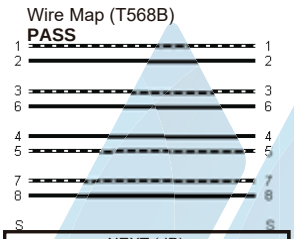
N/A	MAIN	SR	MAIN	SR
Worst Pair	36-78	12-36	12-36	36-45
ACR-N (dB)	9.4	9.1	19.9	20.0
Freq. (MHz)	27.5	15.6	500.0	498.0
Limit (dB)	41.7	47.9	-17.1	-16.9
Worst Pair	36	36	36	36
PS ACR-N (dB)	10.0	9.8	20.6	21.1
Freq. (MHz)	11.1	15.6	500.0	497.0
Limit (dB)	48.9	45.5	-20.0	-19.7

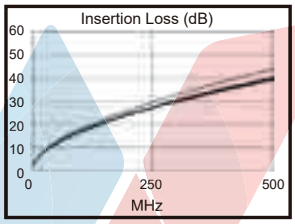
PASS	MAIN	SR	MAIN	SR
Worst Pair	45	45	45	45
RL (dB)	6.6	5.2	7.6	9.0
Freq. (MHz)	76.8	76.5	495.0	485.0
Limit (dB)	15.1	15.2	8.0	8.0

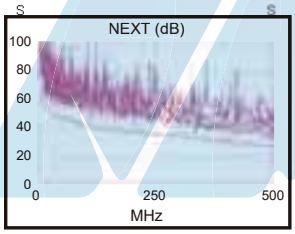
Compliant Network Standards:

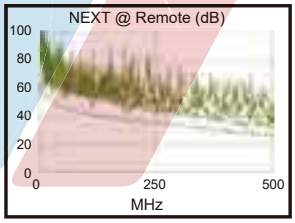
10BASE-T	100BASE-TX	100BASE-T4
1000BASE-T	10GBASE-T	ATM-25
ATM-51	ATM-155	100VG-AnyLan
TR-4	TR-16 Active	TR-16 Passive

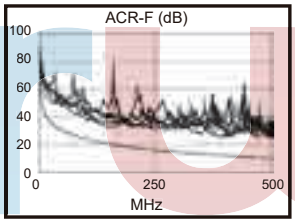


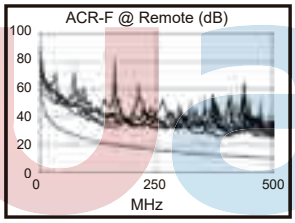


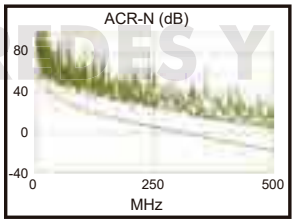


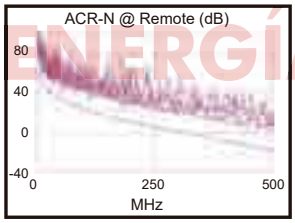


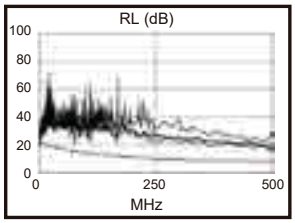


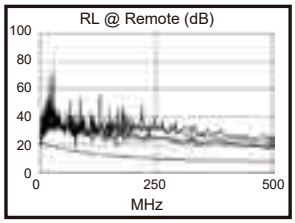












marwa® REDES Y ENERGÍA

LED Emergencia

LED EMERG R1 2X1.6W

P23342



Luminaria LED para iluminación de emergencia, para montaje en techo o en pared, con diseño moderno y robusto.Proyección uniforme de la luz, con batería integrada para brindar más de 180 minutos de autonomía.

CARACTERÍSTICAS

Diseño robusto con spots integrados

Chasis de color blanco con lamparas ajustables

Bateria recargable y botón de prueba

Indicador de estado de bateria

Conjunto óptico optimizado para mejorar la distribución de la luz.

APLICACIONES

Pasillos y escaleras

Áreas comerciales, industriales, de oficinas, e instalaciones educativas

Rutas de evacuación en interiores

LED

180 minutos
Autonomía en emergencia

Tecnología Amigable con el medio ambiente

Ultra Confiable

ENCENDIDO INSTANTANEO

DATOS ÓPTICOS

Temperatura de color	6500K (DL)
Flujo luminoso	2X70 lm
Ángulo de apertura	120°
Reproducción de color (IRC)	>70
Potencia Spot LED	2x1.6W

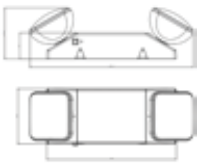
DATOS FÍSICOS

Acabado	Gris
Grado de protección	IP20
Dimensiones (WxLxH)	120 x 392 x 130 mm
Tipo de montaje	Sobreponer
Chasis	Carcasa termo plástica
Material óptica	PMMA
Temperatura de operación	0°C ~ 40°C

DATOS ELÉCTRICOS

Potencia de entrada	Max 1.5W
Tensión de operación	120-277V
Frecuencia	50/60 Hz
Corriente de entrada	Max 0.025A
Factor de potencia	0.5
Batería	Ni-Cd 3.6V 1000mAH
Tiempo de carga	24 horas
Tiempo de autonomía	180 min
Ciclos carga/descarga	>400 ciclos
THD	<90%

DIMENSIONES





FOTOMETRÍA

INTER ELECTRICAS

Bogotá Sala de Ventas
Carrera 12 No 13 - 46
PBX: 6013360755 - 6013412439
Celular: 312 3055335

Centro de Distribución
Carrera 18 No 19A - 36
PBX: 6013360755 EXT: 2101

Ficha Técnica



Cierrapuertas Piso Y120
Serie MAB 7600

Cierrapuertas/ MAB 7600

Información técnica

Los accesorios utilizan acero de alta calidad.
Para puertas de aluminio, vidrio, o metal.

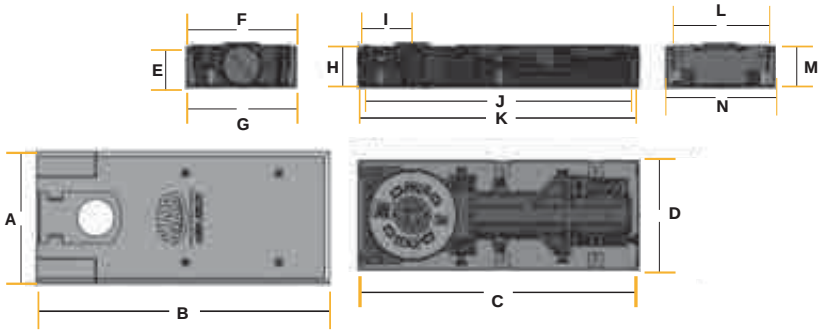
Operación

Fijación EN3 para puertas ≤ 950 mm.
Para puertas interiores y exteriores.
Caja de sólo 40 mm de altura, para adaptarse a las finas losas.
El desplazamiento del pistón asegura la acción de amortiguación controlada hidráulicamente.
Ajuste dentro de la caja para resolver problemas de alineación sin necesidad de desmontar la puerta.
Velocidad de cierre y de enganche controlada por dos válvulas termodinámicas independientes para garantizar un rendimiento constante.
Mantiene la puerta abierta a 90°.
Alivio de la válvula de sobrepresión.
Retención mecánica para evitar aperturas incontroladas.

Ángulo de apertura

Hasta 130 º

Dimensiones



Medidas en mm

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
129	289	277	108	40	96	108	40	*51 a 58	264	271	96	108	40

* Graduable

Materiales

Cuerpo:	Cuerpo en hierro fundido.
Caja:	Acero Galvanizado.
Tapa:	Acero Inoxidable pulido y satinado.

Productos disponibles

SKU	Descripción
0009696	Cierrapuertas Piso Y120 PRO – Serie MAB 7600

Compatible con

SKU	Descripción
0006974	Cierrapuertas Y120 PRO + Bloque

Certificaciones

Ciclos/Grado/estándar:	500,000 ciclos
Certificación EN 1154:	382014.
3:	Angulo mínimo 105° .
8:	Ensayo de 500,000 ciclos.
6:	Ddesde 850 mm a 1100 mm.
0:	No Cortafuego.
1:	Cumplimiento de requisitos de seguridad.
4:	Resistencia a la corrosión.

Empaque

Empaque individual:	Cartón liso 305 mm x 140 mm x 55mm.
Empaque master:	Cartón corugado.
Cantidad de unidades:	5 unidades.
Plantilla de instalación:	Si.
Accesorios:	Paquete de tornillos.

Garantía

5 años, por defectos de fabricación.

Acabado/Color

Gris Plateado

Especificaciones instalación

Backset (mm):	N.A.
Espesor puerta (mm):	N.A.
Ancho puerta (mm):	Máx 950.
Alto puerta (mm)	Máx 2300.
Peso puerta (kg):	Máx 120.
Fuerza de apertura(Nm):	22.
Mano:	Izquerda, derecha, doble acción.

Nota: N.A indica que la especificación no aplica para el producto.

Para más información sobre este producto visita:

Página web
www.yalehome.com.co

Instagram
yalehomecolombia

Whatsapp
+57 318 365 9422

Facebook
YaleHomeColombia

Yale

Ficha Técnica



Cierrapuertas Aéreo Serie 2234

Cierrapuertas / 2234

Información técnica

Diseño compacto, proyección baja y peso ligero para una fácil instalación.
Piñón sumergido en aceite de alto grado para dar una acción precisa suave y un desgaste mínimo para un alto rendimiento.
Pistón tratado térmicamente para alcanzar el rendimiento y la eficiencia óptima.
Resorte en aleación de acero con alta resistencia a la tracción.
Fluido hidráulico estable a prueba de fuego.
Totalmente reversible sin ajuste.
Apto para uso en puertas corta fuego.

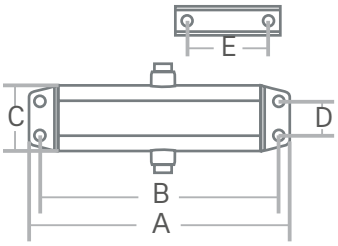
Operación

Con 2 (dos) válvulas independientes para control de velocidad inicial y de cierre final.
Fuerza ajustable 2 - 3 - 4.

Ángulo de apertura

180°

Dimensiones



Medidas en mm

A	B	C	D	E
220	202	52	19	45

Materiales

Cuerpo - brazo:	Cuerpo en aluminio, brazo en acero de alta calidad.
Otros:	Cubierta plástica opcional. Resorte en aleación de acero con alta resistencia a la tracción.

Acabado/Color

Plata

Negro

Productos disponibles

SKU	Descripción
0008320	Cierrapuertas 2234 Plata
0001524	Cierrapuertas 2234 Plata Blister
0009429	Cierrapuertas 2234 Negro

Especificaciones instalación

Backset (mm):	N.A
Espesor puerta (mm):	N.A
Ancho puerta (mm):	800 a 1100.
Peso puerta (kg):	Desde 25 kg hasta 80 kg.
Mano (Reversible):	Derecha, izquerda.

Empaque

Empaque individual:	Cartón liso. Medidas: 250 x 90 x 70 mm.
Empaque master:	Cartón corrugado. Medidas 430 x 270 x 160 mm.
Cantidad de unidades:	10 unidades por caja.
Plantilla de instalación:	Incluida.
Accesorios	Paquete de tornillos.

Garantía

De por vida por defectos de fabricación.

Certificaciones

N.A

Nota: N.A indica que la especificación no aplica para el producto.

Para más información sobre este producto visita:

Página web
www.yalehome.com.co

Instagram
yalehomecolombia

Whatsapp
+57 318 365 9422

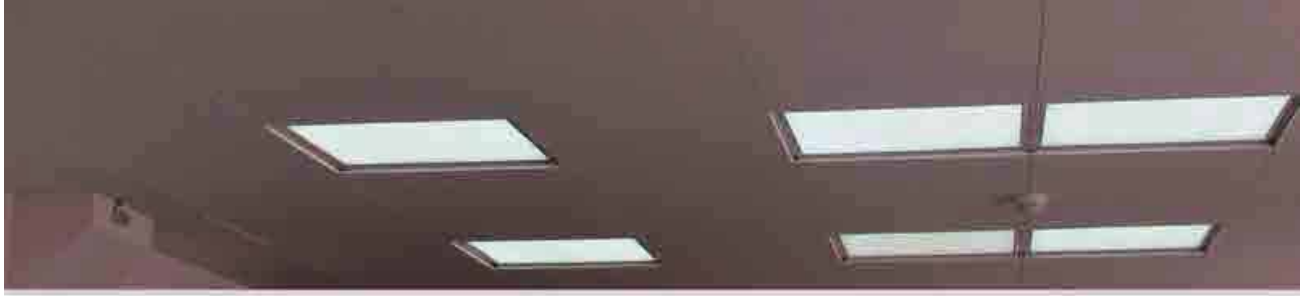
Facebook
YaleHomeColombia



FICHA TÉCNICA

PANELES LED

Luminarias de alta eficiencia energética y larga vida útil gracias a las mejoras en tecnología LED



ecolite

Panel LED 60x60



Ref: ECO6060V48

Tecnología BACK LIGHT

GARANTIA 2 AÑOS

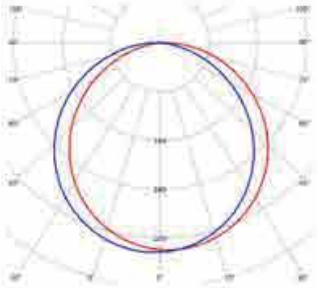
INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

POTENCIA	48W
VOLTAJE \| FRECUENCIA	AC100-240V / 50-60Hz
TIPO DE LED	SMD2835
FACTOR DE POTENCIA	>0.9
CLASE DE AISLAMIENTO	2
DIMERIZABLE	No
TEMP. DE COLOR	4.000K 6.500K
IRC	80Ra
FLUJO LUMINOSO	4.800 Lm
EFICIENCIA LUMINOSA	100Lm/W
ÁNGULO DE APERTURA	120°
VIDA ÚTIL	40.000h
CHASIS	Metálico
COLOR DE CHASIS	Blanco
ÓPTICA	Difusor Opalizado PS
GRADO DE PROTECCIÓN	IP20
TIPO DE MONTAJE	Incrustado \| suspendido
TEMP. DE TRABAJO	-20°C ~ 40°C

ESQUEMA

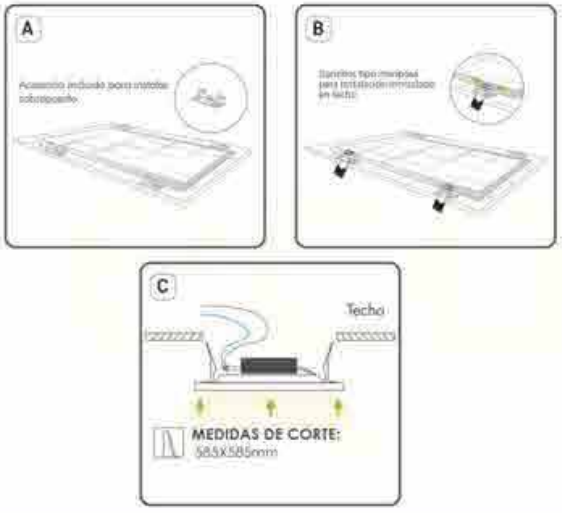


ESQUEMA

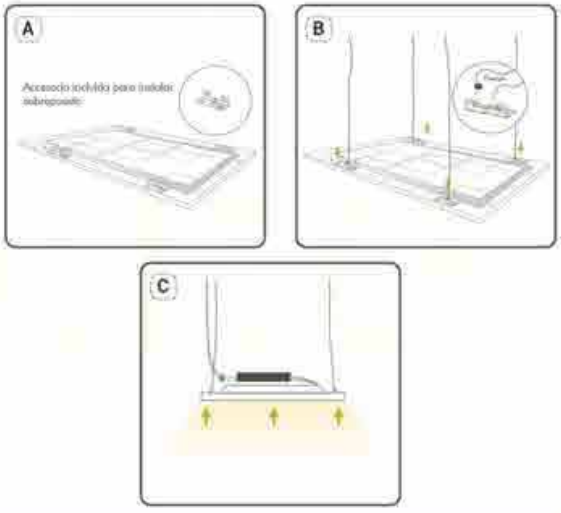


FORMA DE INSTALACIÓN

INSTALACIÓN INCRUSTADO EN TECHO



INSTALACIÓN SUPENDIDO EN TECHO



RoHS CE ISO 9001 RETILAP

ecolite
www.ecolite.com.co



ecolite

Panel LED 30x120



Tecnología
BACK LIGHT

GARANTIA
2 AÑOS

Ref. ECO30120V48

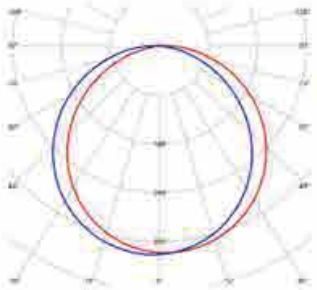
INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

POTENCIA	48W
VOLTAJE \| FRECUENCIA	AC100-240V / 50-60Hz
TIPO DE LED	SMD2835
FACTOR DE POTENCIA	>0.9
CLASE DE AISLAMIENTO	2
DIMERIZABLE	No
TEMP. DE COLOR	4.000K 6.500K
IRC	80Ra
FLUJO LUMINOSO	4.800 Lm
EFICIENCIA LUMINOSA	100Lm/W
ÁNGULO DE APERTURA	120°
VIDA ÚTIL	40.000h
CHASIS	Metálico
COLOR DE CHASIS	Blanco
ÓPTICA	Difusor Opalizado PS
GRADO DE PROTECCIÓN	IP20
TIPO DE MONTAJE	Incrustado \| suspendido
TEMP. DE TRABAJO	-20°C ~ 40°C

ESQUEMA

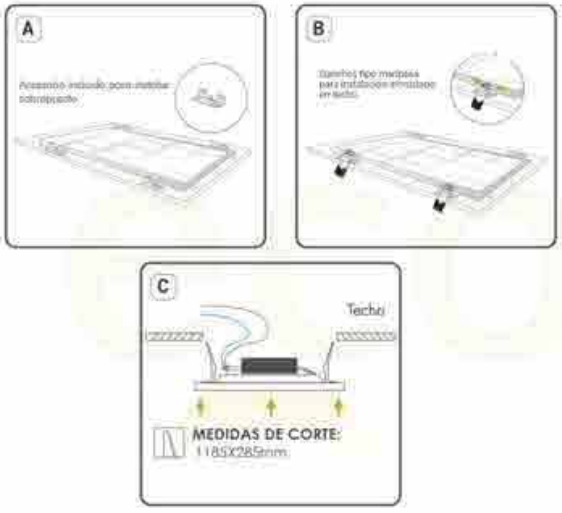


ESQUEMA

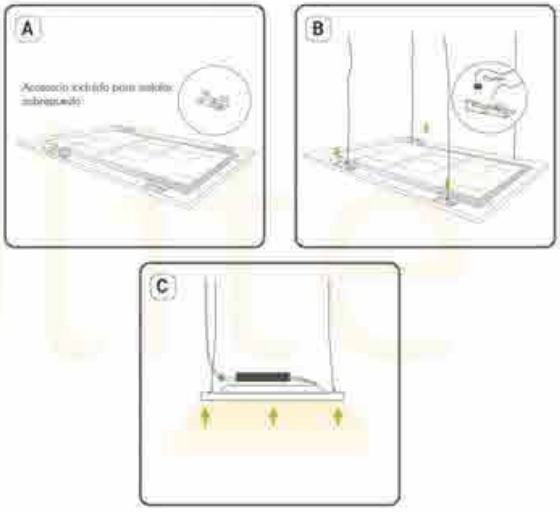


FORMA DE INSTALACIÓN

INSTALACIÓN INCRUSTADO EN TECHO



INSTALACIÓN SUPENDIDO EN TECHO



RoHS CE ISO 9001 RETILAP

ecolite
www.ecolite.com.co

Cable Triplex THHN/THWN-2 600V CT RoHS

3x12 AWG

Contacto
Ventas
Phone: 3134338810
ventas.colombia@nexans.com



Ref. Nexans: 10013988

Cable de cobre suave, aislado en PVC y cubierta en nylon. Fases cableadas entre si.

DESCRIPCIÓN

Aplicaciones

Se utiliza para el cableado eléctrico en edificios, en circuitos de alimentación, ramales y redes interiores secundarias industriales, comerciales y residenciales. Especial para instalaciones en ambientes abrasivos o ambientes contaminados con aceite, grasa, gasolina y otras sustancias químicas.

Son aptos para instalación en ductos, tuberías, tableros y charolas de acuerdo al RETIE artículo 20.3, literal J, desde calibre 12 AWG y mayores.

Construcción

Conductor

Conductor de cobre suave, trenzado concéntrico, Clase B.

Aislamiento

Cloruro de polivinilo (PVC), retardante de llama (FR), resistente al calor, a la abrasión y a la humedad, resistente a la luz solar (SR) en color negro, libre de sustancias peligrosas (RoHS).

Chaqueta

Revestimiento exterior de poliamida (nylon), resistente a gasolinas y aceites (GR II).

Normas Aplicables

UL 83, NTC 1332

ASTM B8, NTC 307

ASTM B3, NTC 359

Certificado

RETIE N° 01864

RETIE N° 00406

Temperatura de funcionamiento

90°C lugares secos y húmedos.

NORMAS

Nacional NTC 1332; NTC 359



Flexibilidad del conductor
Clase B



Resistencia a aceites
Si



Resistencia química
Excelente



Temperatura máxima operativa
90 °C

Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas una representación de la parte de Nexans.

Cable Triplex THHN/THWN-2 600V CT RoHS

3x12 AWG

Contacto
Ventas
Phone: 3134338810
ventas.colombia@nexans.com

Tensión de funcionamiento

600V

Identificación

Aislamiento en colores:

- Blanco-Negro-Verde.
- Blanco-Azul-Verde.
- Blanco-Rojo-Verde

CARACTERÍSTICAS

Características de construcción	
Aislamiento	PVC
Cubierta Exterior	Nylon
Flexibilidad del conductor	Clase B
Forma del conductor	Comprimido
Material del conductor	Cobre Suave
Características dimensionales	
Diámetro del conductor	2,05 mm
Diámetro exterior nominal	7,107 mm
Espesor Aislamiento	0,38 mm
Nominal outer sheath thickness	0,1 mm
Número de conductores	3
Peso aproximado	108,86 kg/km
Sección del conductor	3,31 mm²
Características eléctricas	
Intensidad de corriente admisible	30,0 A
Max. Resistencia DC del Conductor a 20 ° C	5,56 Ohm/km
Tensión de operación	600 V
Características de uso	
Resistencia a aceites	Si
Resistencia química	Excelente
Temperatura máxima operativa	90 °C



Flexibilidad del conductor
Clase B



Resistencia a aceites
Si



Resistencia química
Excelente



Temperatura máxima operativa
90 °C

Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas una representación de la parte de Nexans.

Contacto
Ventas
Phone: 3134338810
ventas.colombia@nexans.com

CONDICIONES DE PRUEBA

- Capacidad de corriente para 90°C temperatura del conductor, 30°C temperatura ambiente. No más de tres conductores portadores de corriente en un ducto ó canalización. NTC 2050, Tabla 310.15(B)(16).
- Los datos indicados en esta tabla están sujetos a tolerancias normales de fabricación.

NOTA:

- Los datos aquí registrados son nominales y están sujetos a tolerancias según las normas y las prácticas normales de fabricación.
- Otras configuraciones no especificados en este catálogo, pueden estar disponibles bajo pedido especial y cantidades mínimas de fabricación.

Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas una representación de la parte de Nexans.

LED Emergencia

LED EMERG R3 2X1W

P23345



Luminaria LED para iluminación de emergencia, para montaje en techo o en pared, con diseño moderno y robusto.Proyección uniforme de la luz, con batería integrada para brindar más de 90 minutos de autonomía.

CARACTERÍSTICAS

Diseño compacto con spots integrados
Chasis de color blanco con lamparas ajustables
Bateria recargable y botón de prueba
Indicador de estado de bateria

APLICACIONES

Pasillos y escaleras
Áreas comerciales, industriales, de oficinas, e instalaciones educativas
Rutas de evacuación en interiores

LED

90 minutos
Autonomía en emergencia

Tecnología Amigable con el medio ambiente

Ultra Confiable

ENCENDIDO INSTANTANEO

DATOS ÓPTICOS

Temperatura de color	6500K (DL)
Flujo luminoso	2X150 lm
Ángulo de apertura	120°
Reproducción de color (IRC)	>70
Potencia Spot LED	2X1W LED

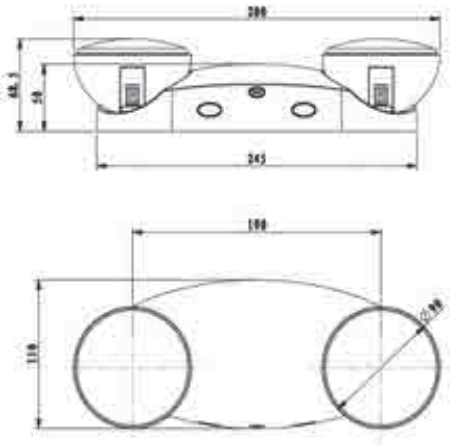
DATOS FÍSICOS

Acabado	Blanco - Opalizado
Grado de protección	IP20
Dimensiones (WxLxH)	110 x 280 x 68.5 mm
Tipo de montaje	Sobreponer
Chasis	Carcasa termo plástica
Material óptica	PMMA
Temperatura de operación	0°C ~ 40°C

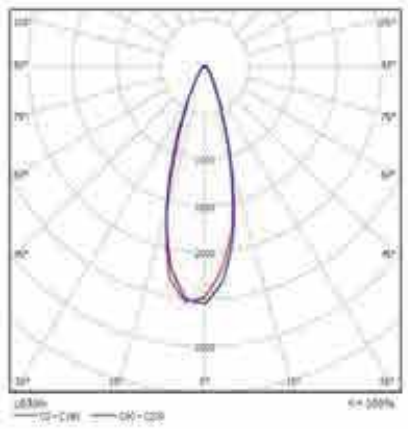
DATOS ELÉCTRICOS

Potencia de entrada	Max 2W
Tensión de operación	120-277V
Frecuencia	50/60 Hz
Corriente de entrada	Max 0.016A
Factor de potencia	>0.4
Batería	Ni-MH 3.6V 600mAH
Tiempo de carga	24 horas
Tiempo de autonomía	90 min
Ciclos carga/descarga	>400 ciclos

DIMENSIONES



FOTOMETRÍA



Las características de los productos pueden ser modificadas sin previo aviso según la evolución de la tecnología LED. 04/22.

Producto Ecológico:Permite ahorrar energíacomparado con productos tradicionales. Libre de mercurio.

by FEILO SYLVANIA

marwa
REDES Y ENERGÍA

PATCH CORD CAT.6A

Chaqueta flexible (Multifilar)

- 1 mt
- 3 mts



marwa
REDES Y ENERGÍA

PREMIUM
QUALITY
PRODUCT

FICHA TÉCNICA
PATCH CORD CAT. 6A
Chaqueta flexible - Conductor Multifilar



DESCRIPCION

Los Patch Cord MARWA Categoría 6A están diseñados para ser utilizados dentro del sistema 10G (ANCHO DE BANDA 500MHz Y VELOCIDAD DE TRANSMISION 10Gbps) El diseño del cable en chaqueta FLEXIBLE color azul o rojo ofrece un rendimiento muy bueno en diafonía exógena, además el uso del conductor MULTIFILAR (7/0.20) permite una mayor eficiencia en la transmisión de la red de voz y datos que sean totalmente compatibles con los centros de alta densidad que utilizan conexiones RJ-45.

CARACTERISITICAS FISICAS

MATERIAL DEL BLINDAJE: AZUL - ROJO
TIPO BLINDAJE U/UTP

CARACTERISITICAS GENERALES

CONFIGURACIÓN: Conector en ambos extremos
ANCHO DE BANDA: 500MHz
VELOCIDAD DE TRANSMISION 10Gbps

CONDICIONES DE USO

Rango de temperatura de operación:
-20 – 60 °C | 14 – 140 °F

LONGITUDES

1.00 m | 3.0 ft
3.00 m | 10.0 ft
Calibre del cable: .7/0.20mm (MULTIWIRE) | 23 AWG

TIPO DE CHAQUETA: FLEXIBLE

CARACTERISITICAS DEL EMPAQUE

Tipo de empaque: Bolsa

CARACTERISITICAS DEL PRODUCTO

Tipo de producto: Patch Cord
Tipo de ensamblaje: Conector a Conector
Tipo de conector (Punta A): Conector modular RJ45
Tipo de conector (Punta B): Conector modular RJ45
Categoría de rendimiento: Categoría 6A | Categoría 7
Categoría de ensamblaje del cable: Estándar Industrial
Blindado: NO





Código UPC : 078477151426

País de origen : Contáctese con el servicio al cliente.

NEMA : 

5-15 R

5320-WCP

15 A, 125 V, NEMA 5-15R, 2P, 3W, Receptáculo dúplex con pestañas, hoja recta, uso residencial, conexión a tierra, todos los tornillos sin apretar, paquete del contratista, Con cableado a presión y lateral Quickwire, correa de acero, - Blanco

El catálogo completo de receptáculos de grado residencial de Leviton incluye productos clasificados para todas las aplicaciones residenciales en distintas configuraciones estándar. Se fabrican en una gran variedad de colores, tanto en los estilos tradicionales como en el estilo Decora. Todos los receptáculos dúplex están diseñados con una construcción termoplástica y de superficie para proporcionar el máximo espacio para el cableado. Cada dúplex está equipado también con orejas y lengüetas de yeso rompibles, para permitir una alineación fácil y la conversión a dos circuitos.

Información técnica

Características del producto

Amperaje : 15 A

Cable : 3

Característica : Todos los tornillos retirados

Color : Blanco

Conexión a tierra : Conexión a tierra

Finalización : A presión y lateral Quickwire

Garantía : limitada a 2 años

Material de la correa : acero

Material del cuerpo : Termoplástico

NEMA : 5-15 R

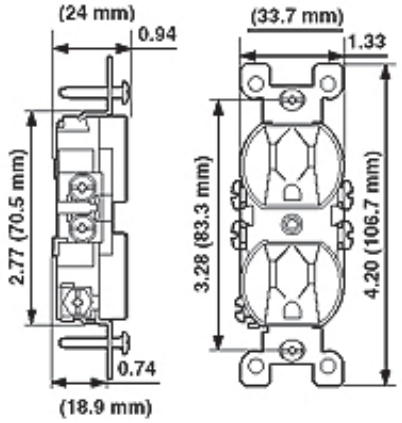
Normas y certificaciones : UL

Polo : 2

Voltaje : 125 V

material de la superficie : Termoplástico

Dimensional Diagram



ENGLISH

TO INSTALL:

WARNING: TO BE INSTALLED AND/OR USED IN ACCORDANCE WITH APPROPRIATE ELECTRICAL CODES AND REGULATIONS.

WARNING: IF YOU ARE NOT SURE ABOUT ANY PART OF THESE INSTRUCTIONS, CONSULT A QUALIFIED ELECTRICIAN.

FOR SEPARATE FEED CONVERSION ONLY. Our outlet is provided with a break-off tab located between the two brass terminal screws. If you want to have the top outlet and the bottom outlet controlled by two different hot wires (two circuits), remove the break-off tab before wiring. With needlenose pliers, bend tab back and forth until it breaks off.

1. **WARNING:** TO AVOID FIRE, SHOCK OR DEATH: **TURN OFF POWER** AT CIRCUIT BREAKER OR FUSE AND TEST THAT THE POWER IS OFF BEFORE WIRING!
2. Remove insulation per strip gauge on device (about 5/8" (1.6 cm)).
3. Connect wires per WIRING DIAGRAM as follows:

 To Side Wire: Loop wires clockwise 3/4 turn around terminal screws. BLACK (hot) wire to BRASS screw, WHITE (neutral) wire to SILVER screw, GREEN or BARE (ground) wire to GREEN screw. Firmly tighten screws over wire loops. Terminal screws accept up to #12 AWG copper or copper clad wire.

 To Quickwire™: Insert straight #14 AWG solid copper or copper clad wires into round Quickwire™ holes. Quickwire™ terminals accept #14 AWG solid copper or copper clad wires ONLY! For circuits with #12 AWG solid copper or copper clad wires, use terminal screws instead. If this receptacle must be replaced or rewired after Quickwiring, gently press the tip of a small screwdriver in the release slot and back the wire out gradually. If the receptacle or Quickwire™ terminal becomes damaged, do not reuse.
4. Mount device using ring mounting screws. Attach wallplate (not included).
5. Restore power at circuit breaker or fuse. **Installation is complete.**

FRANÇAIS

INSTALLATION :

PRISE Valeurs nominales : 15 A, 125 V

AVERTISSEMENT : INSTALLER OU UTILISER CONFORMÉMENT AUX CODES DE L'ÉLECTRICITÉ EN VIGUEUR.

AVERTISSEMENT : À DÉFAUT DE BIEN COMPRENDRE LES DIRECTIVES SUIVANTES, FAIRE APPEL À UN ÉLECTRICIEN.

ALIMENTATION SÉPARÉE SEULEMENT : la prise est dotée d'une ailette détachable entre ses deux bornes laitonnées. Si on veut que les sorties supérieure et inférieure soient alimentées par deux fils actifs distincts (deux circuits), cette ailette doit être retirée avant qu'on procède au câblage. Le cas échéant, se servir d'une pince à bec effilé pour la plier et la replier jusqu'à ce qu'elle casse.

1. **AVERTISSEMENT :** POUR ÉVITER LES RISQUES D'INCENDIE, DE CHOC ÉLECTRIQUE OU DE BLESSURE MORTELLE, **COUPER LE COURANT** AU FUSIBLE OU AU DISJONCTEUR ET S'ASSURER QUE LE CIRCUIT SOIT BIEN COUPÉ AVANT DE PROCÉDER À L'INSTALLATION.
2. Dénuder les fils conformément au gabarit apparaissant sur le dispositif [sur environ 1,6 cm (0,6 po)].
3. Raccorder les fils conformément au SCHÉMA DE CÂBLAGE, de la façon suivante :

 Câblage latéral : enrouler de 3/4 de tour les fils sur les bornes à vis. Raccorder le fil NOIR (actif) à la vis LAITON, le fil BLANC (neutre) à la vis ARGENT; le fil VERT ou DÉNUDÉ (MALT) à la vis VERTE. Serrer ces dernières fermement. Les bornes à vis acceptent les fils de cuivre de calibre allant jusqu' à 12 AWG. **Câblage rapide Quickwire® :** Raidir et insérer les fils dans les orifices de câblage rapide. Les bornes Quickwire® acceptent les fils en cuivre plein de calibre 14 AWG SEULEMENT! En présence de fils de calibre 12 AWG, se servir plutôt des bornes à vis. Si l'interrupteur doit être remplacé ou recâblé, appuyer délicatement la pointe d'un petit tournevis sur la patte de dégagement et retirer graduellement les fils.
4. Installer le dispositif au moyen de longues vis de fixation. Fixer la plaque murale.
5. Rétablir le courant au fusible ou au disjoncteur. **L'installation est terminée.**

ESPAÑOL

PARA INSTALAR:

CONTACTO Capacidad: 15A-125V

ADVERTENCIA: PARA INSTALARSE Y/O USARSE DE ACUERDO CON LOS CODIGOS ELECTRICOS Y NORMAS APROPIADAS.

ADVERTENCIA: SI USTED NO ESTA SEGURO ACERCA DE ALGUNA DE LAS PARTES DE ESTAS INSTRUCCIONES, CONSULTE A UN ELECTRICISTA.

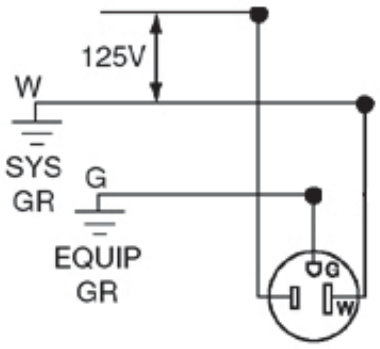
SOLO PARA ALIMENTACION SEPARADA: Este contacto tiene una aleta rompible ubicada entre las dos terminales de latón. Si quiere que el contacto de arriba y el contacto de abajo se controlen con 2 alambres fase diferentes (dos circuitos), rompa la aleta antes de la instalación. Con un alicate de punta, doble hacia atrás y adelante hasta que se rompa.

1. **ADVERTENCIA:** PARA EVITAR DESCARGA ELECTRICA, FUEGO O MUERTE, **INTERRUMPA EL PASO DE ENERGIA** MEDIANTE EL INTERRUPTOR DE CIRCUITO O FUSIBLE. ¡ASEGURESE QUE EL CIRCUITO NO ESTE ENERGIZADO ANTES DE INICIAR LA INSTALACION!
2. Pele los cables según la medida dibujada detrás del producto [aprox. 1,6 cm (5/8")].
3. Conecte los cables según el DIAGRAMA DE CABLEADO y como sigue:

 Para Cableado Lateral: Enrosque los alambres 3/4 de vuelta hacia la derecha alrededor de los tornillos terminales. El cable NEGRO (fase) al tornillo color LATÓN, el cable BLANCO (neutro) al tornillo color PLATEADO, el VERDE o PELADO (a tierra) al tornillo VERDE. Apriete los tornillos sobre el alambre enroscado. Los tornillos terminales aceptan cable de cobre o revestido de cobre hasta #12 AWG.

 Para Quickwire®: Inserte el cable de cobre #14 AWG en los orificios redondos Quickwire™. Las terminales Quickwire® SOLO aceptan cable de cobre hasta #14 AWG. Para circuitos con cable de cobre o revestido de cobre #12 AWG use tornillos terminales. Si se tiene que cambiar o reconectar el interruptor después de haber instalado terminales Quickwire™, apoye suavemente la punta de un destornillador pequeño en la ranura de liberación y haga retroceder el cable gradualmente.
4. Monte el producto con los tornillos largos provistos. Ponga la placa mural.
5. Restablezca la corriente con el fusible o interruptor de circuitos. **La instalación está completa.**

Wiring Diagram



5-15R

SPECIFICATION SUBMITTAL

JOB NAME:	CATALOG NUMBERS:	
JOB NUMBER:		

Leviton Manufacturing Co., Inc.
201 North Service Road, Melville, NY 11747
Telephone: +1-800-323-8920 · FAX: +1-800-832-9538 · Tech Line (8:30AM-7:30PM E.S.T. Monday-Friday): +1-800-824-3005

Leviton Manufacturing of Canada, Ltd.
165 Hymus Boulevard, Pointe Claire, Quebec H9R 1E9 · Telephone: +1-800-469-7890 · FAX: +1-800-824-3005 · www.leviton.com/canada

Leviton S. de R.L. de C.V.
Lago Tana 43, Mexico DF, Mexico CP 11290 · Tel.: (+52)55-5082-1040 · FAX: (+52)5386-1797 · www.leviton.com.mx

ISO 9001 REGISTERED Quality Manufacturer

Visit our Website at: www.leviton.com
© 2018 Leviton Manufacturing Co., Inc. All Rights Reserved. Subject to change without notice.

Leviton has a global presence.
If you would like to know where your local Leviton office is located please go to:
www.leviton.com/international/contacts/

LED Panel

LED PANEL RD 18W DL UNV

P23402



Luminaria tipo Panel LED con driver independiente. Montaje de incrustar en cielo raso, con clip de fijación. Proyección uniforme de la luz , reduce los costos de consumo de energía y de mantenimiento.

CARACTERÍSTICAS

Diseño moderno con fuente LED SMD y difusor opalizado

Ultra delgado y liviano con disipador de calor integrado

Ganchos de sujeción con resorte para fácil instalación

APLICACIONES

Adecuado para aplicaciones con altura limitada de instalación entre cielo raso y placa

Iluminación general residencial y comercial

Zonas comunes

LED

12 años de vida
(Uso 8 horas al día)

Tecnología Amigable con el medio ambiente

Ultra Delgado

ENCENDIDO INSTANTANEO

DATOS ÓPTICOS

Temperatura de color	6500 K (DL)
Flujo luminoso	1530 lm
Ángulo de apertura	120°
Tipo de distribución	Directa simétrica
Reproducción de color (IRC)	>80
Vida útil	35000 h L70
Eficacia	85 lm/W

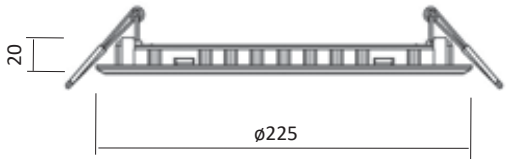
DATOS FÍSICOS

Acabado	Blanco
Grado de protección IP	IP20
Dimensiones (DxH)	Φ225x20 mm
Tipo de montaje	Incrustar
Chasis	Aluminio + PC
Óptica	Difusor opalizado
Temperatura de operación Ta	´-20°C ~ +50°C

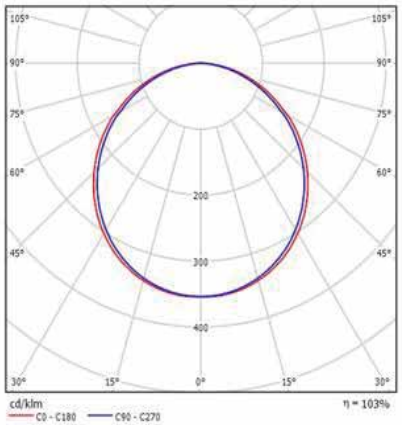
DATOS ELÉCTRICOS

Potencia de entrada	18 W
Tensión de operación	120-277 V 50/60 Hz
Corriente de entrada	0.167 A @ 120 V
Factor de potencia	0.9
Distorsión armónica (THD)	<20%
Tipo de driver	Independiente CC
Atenuable	NO

DIMENSIONES



FOTOMETRÍA



Las características de los productos pueden ser modificadas sin previo aviso según la evolución de la tecnología LED. 11/19

Producto Ecológico:Permite ahorrar energía comparado con productos tradicionales. Libre de mercurio.

by FEILO SYLVANIA

Versión 1.1 / 2018

ESTUCO PROFESIONAL® INTERIOR/EXTERIOR

Estuco plástico para muros y cielos interiores o exteriores



DESCRIPCIÓN

Estuco Profesional® Interior/Exterior es una masilla plástica de alta blancura para uso interior y exterior, lista para usar y de excelente adherencia sobre diferentes materiales de construcción. Maximiza el rendimiento y garantiza la adherencia de las pinturas. Proporciona acabados lisos, tersos y de larga duración.

USOS

Recomendado para superficies rugosas, pañete, mampostería sin pañete o superficies lisas como sistemas constructivos industrializados (pantallas de concreto) y paneles de fibrocemento.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- Listo para usar, de fácil aplicación y lijado. Permite acabados en filos y dilataciones.
- Buena resistencia al agua y la intemperie. Apto para usar en baños y cocinas.
- Alta blancura que facilita el acabado y mejora el rendimiento y cubrimiento de la pintura.
- Excelente adherencia sobre la mayoría de sustratos de construcción.
- Por su flexibilidad reduce el riesgo de postventas por agrietamiento o microfisuración por asentamiento o movimientos estructurales.
- Minimiza el desperdicio de material y facilita la limpieza en obra.
- Producto con bajo VOC ideal para proyectos eco-sostenibles.

PRESENTACIONES

Galón 6 kg / Balde 15 kg / Caja 20 kg / Caneca 30 kg

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD / MÉTODO	VALOR	UNIDAD
Acabado	Blanco, terso	-
Densidad (ASTM D1475)	6.98 - 7.08	kg/gal
pH a 25°C	9.0 - 9.5	pH
Viscosidad a 25°C (ASTM D562)	50 - 70	rpm
Contenido de VOC	≤ 15	g/L
Tiempo de secado a 25°C y humedad relativa del 60%		
Primera capa	4 - 6	h
Segunda capa	2 - 4	h
Para aplicación de pintura	24	h

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Espesor recomendado 2 a 3 capas.

TIPO DE SUPERFICIE	RENDIMIENTO PRÁCTICO
Lisas	3.0 a 4.0 m^2/gal (Consumo 1.5 a 2.0 kg/m^2)
Rugosas	2.0 a 3.0 m^2/gal (Consumo 2.0 a 3.0 kg/m^2)

El rendimiento práctico puede variar dependiendo de la calidad del sustrato, las condiciones atmosféricas y la experiencia del aplicador. Se debe hacer pruebas de rendimiento previas para determinar el rendimiento real del producto.

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la superficie

Antes de aplicar verifique que la superficie esté limpia, seca, libre de polvo, materiales degradados, humedades, grasas, aceite, eflorescencias y otros contaminantes. Para superficies de pañete o concreto nuevo deje curar como mínimo 28 días antes de la aplicación. Trate previamente fisuras, grietas y otros defectos de la superficie con Selladores Pintuco® según la necesidad específica. Proteja o enmascare vidrios, ventanas, domos, jardineras y otros elementos decorativos o de paisajismo durante la aplicación, para evitar su deterioro o contaminación con el producto.

Preparación del producto y aplicación

Mezcle el Estuco Profesional® Interior/Exterior en su envase original con una espátula limpia hasta obtener una consistencia uniforme. En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la de la superficie no debe ser mayor a 40°C. Si se aplica en exteriores no se debe estucar si se prevén lluvias después de 4 horas de aplicado el producto. Aplique de dos a tres capas de producto. La primera capa es para nivelar y dar soporte a las capas posteriores.

Extienda adecuadamente el producto siguiendo la trayectoria de la superficie (horizontal o vertical) de tal manera que pueda obtener los mejores resultados de nivelación, rendimiento y acabado. Cuando la primera capa esté completamente seca, inicie la aplicación de la segunda en sentido perpendicular a la primera, corrigiendo imperfecciones y emparejando la superficie.
Aplique una tercera capa moderadamente diluida para lograr un acabado suave y terso. Una vez terminada la aplicación, deje transcurrir 6 horas de secado aproximadamente para pulir con papel de lija grano 180 o superior hasta alcanzar una superficie tersa y homogénea (Secamiento a 25°C y 60% de Humedad Relativa). El número de manos, dilución y el rendimiento son variables y dependen del conocimiento, experiencia del aplicador y la calidad del sustrato. Proteja y dé acabado final con pinturas Pintuco®. Lave con agua los equipos de aplicación. No mezcle el Estuco Profesional® Interior/Exterior con otros productos que puedan alterar sus propiedades.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de 12 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y ALMACENAMIENTO

Mantenga fuera del alcance de los niños. No ingiera el producto. Evite el contacto con la piel y los ojos. No consuma alimentos mientras manipula el producto. Aplique en un lugar con buena ventilación, alejado de toda fuente de calor, y utilice guantes y gafas de seguridad. Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor. No vierta el producto en desagües, sobre el suelo o en quebradas o ríos. Para retirar (desprender) el producto aplicado que este seco utilice gafas de seguridad y mascarilla para material particulado (polvos).

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de salpicadura del producto en los ojos, aplique agua corriente durante 15 minutos, no aplique agua a presión, solo deje que fluya en el ojo. Luego consulte al médico. En caso de contacto del producto con la piel, lave con abundante agua y jabón común. Si presenta irritación consulte al médico. En caso de ingestión, no administre ninguna sustancia, no induzca el vómito, consulte inmediatamente al médico y lleve la etiqueta donde se identifica el producto.
Si al manipular el producto, presenta malestar, salga a una zona ventilada y retírese la ropa que tenga impregnada del producto y consulte inmediatamente al médico.
En caso de Emergencia llame a la línea de Atención de ARL SURA (CISTEMA): En Colombia al 018000-51 14 14. Fuera de Colombia al (0574) 4444578.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte la Hoja Técnica del Producto, al Asesor Técnico o al área de Servicio al cliente 018000 111 247 o desde Medellín 325 25 23.

NOTAS LEGALES:
Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación. Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de Calidad /Ambiental/ Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

Productos de calidad para la tranquilidad de su hogar



Producto Conforme
Según especificación técnica SEDAPAL de 21mm y 26.5mm PN10
SELLO SEDAPAL

PAVCO



TUBERIA Y CONEXIONES DE PVC

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA TUBERÍA PARA AGUA FRÍA CON ROSCA NTP 399.166 : 2008

Diámetro Exterior		Longitud			Rosca NPT	Clase 10 SDR 21 145 PSI (10 Bar)	
Nominal	Real	Total	Rosca	Util	Hilos	Espesor	Peso Aprox.
(Pulg)	(mm)	(metros)	(mm)	(Metros)	Número	(mm)	(Kg x tubo)
½"	21.0	5.00	17.2	4.98	14	2.9	1.277
¾"	26.5	5.00	17.5	4.98	14	2.9	1.663
1	33.0	5.00	21.8	4.98	11½	3.4	2.443
1¼"	42.0	5.00	22.4	4.98	11½	3.6	3.353
1½"	48.0	5.00	22.8	4.98	11½	3.7	3.975
2"	60.0	5.00	23.7	4.98	11½	3.9	5.303

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA TUBERÍA PARA AGUA FRÍA PRESIÓN NTP 399.002 : 2015

Diámetro Exterior		Longitud		Clase 5 SDR 41 72 PSI (5 bar)		Clase 7.5 SDR 27.7 108 Psi (7.5 bar)		Clase 10 SDR 21 145 PSI (10 bar)		Clase 15 SDR 14.3 215 PSI (15 bar)	
Nominal	Real	Total	Útil	Espesor	Peso	Espesor	Peso	Espesor	Peso	Espesor	Peso
(Pulg)	(mm)	(metros)	(metros)	(mm)	(Kg/tubo)	(mm)	(Kg/tubo)	(mm)	(Kg x tubo)	(mm)	(Kg x tubo)
½" (I)	21.0	5.00	4.97	-	-	-	-	1.8	0.841	1.8	0.841
¾" (I)	26.5	5.00	4.96	-	-	-	-	1.8	1.082	1.8	1.082
1	33.0	5.00	4.96	-	-	-	-	1.8	1.365	2.3	1.717
1¼"	42.0	5.00	4.96	-	-	1.8	1.758	2.0	1.943	2.9	2.755
1½"	48.0	5.00	4.96	-	-	1.8	2.020	2.3	2.554	3.3	3.584
2"	60.0	5.00	4.95	1.8	2.544	2.2	3.088	2.9	4.021	4.2	5.692
2½"	73.0	5.00	4.94	1.8	3.111	2.6	4.444	3.5	5.905	5.1	8.407
3	88.5	5.00	4.93	2.2	4.608	3.2	6.625	4.2	8.593	6.2	12.385
4	114.0	5.00	4.90	2.8	7.562	4.1	10.944	5.4	14.244	8.0	20.597
6	168.0	5.00	4.86	4.1	16.326	6.1	23.995	8.0	31.099	11.7	44.432
8	219.0	5.00	4.82	5.3	27.519	7.9	40.521	10.4	52.713	15.3	75.730
10	273.0	5.00	4.77	6.7	43.353	9.9	63.290	13.0	82.130	19.0	117.269
12	323.0	5.00	4.73	7.9	60.487	11.7	75.585	15.4	98.105	22.5	164.301

(I) Sello Sedapal para 21mm y 26.5mm según especificación técnica SEDAPAL.

SGS SGS SGS

(*) Certificación NFS INASSA NTP 399.166
(*) Certificación NFS INASSA NTP 399.002
(*) Certificación NFS INASSA NTP 399.003

Línea Sanitaria PVC

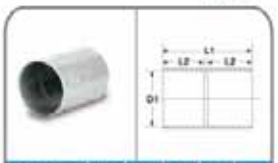
TUBERÍAS Y CONEXIONES PARA DESAGÜE SEGÚN NTP 399.003 : 2015 / NTP 399.172 : 2014 / NTE 009

Esta tubería es fabricada bajo la norma NTP 399.003 y se fabrica en dos clases: Liviana y Pesada. Contamos con una variedad de mas de 140 conexiones, las cuales tenemos disponibles en gris orgánico. Las conexiones termoformadas son probadas y revisadas por nuestro laboratorio de control de calidad, asegurando que cumplan las exigencias establecidas por las normas técnicas.

Características Técnicas de la tubería para desagüe NTP 399.003 / NTE 009

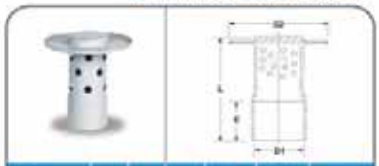
Diámetro Exterior		Longitud		Clase Liviana		Clase Pesada	
Nominal (pulg.)	Real (mm)	Total (mm)	Útil (mm)	Espesor (mm)	Peso (kg. x tubo)	Espesor (mm)	Peso (kg. x tubo)
1½	41.0	3.00	2.97	1.3	0.788	-	-
2	54.0	3.00	2.96	mín.1.3	1.019	1.7	1.324
3	80.0	3.00	2.94	mín.1.4	1.635	mín.2.0	2.322
4	105.0	3.00	2.92	mín.1.7	2.611	mín.2.8	3.960
6	168.0	5.00	4.87	mín.2.8	11.453	mín.4.1	16.639
8	219.0	5.00	4.83	3.5	18.676	5.3	28.045
10	273.0	5.00	4.79	4.4	29.263	6.7	44.178
12	323.0	5.00	4.75	4.8	35.086	-	-

UNIÓN



Ø NOMINAL PULG	L1 (mm)	L2 (mm)	D1 (mm)	Peso (kg)	F
1½	73	35	41.6	0.022	T
2	84	40	54.3	0.043	I
3	143	68	80.3	0.085	T
4	144	70	105.3	0.173	I
6	300	143	169.0	0.829	T
8	391	186	220.4	1.200	T
10	487	232	274.7	2.250	T
12	536	255	301.7	3.530	T

SOMBRERO DE VENTILACIÓN



Ø NOMINAL PULG	D1 (mm)	D2 (mm)	L (mm)	E (mm)	PESO (Kg)	F
1½	41.0	92	89	39	0.049	T
2	54.0	125	115	46	0.080	I
3	80.0	170	160	68	0.175	T
4	105.0	210	230	89	0.350	T
6	168.0	360	300	142	1.000	T

CODO 90°



Ø NOMINAL PULG	Z (mm)	E1 (mm)	E2 (mm)	D1 (mm)	D2 (mm)	Peso (kg)	F
1½	70	35	37	41.0	41.5	0.037	I
2	64	33	38	54.0	54.3	0.058	I
3	123	58	70	80.0	80.3	0.180	I
4	117	59	65	105.0	105.3	0.232	I
6	262	142	170	168.0	169.0	1.700	T
8	335	186	213	219.0	220.4	3.200	T
10	460	245	245	273.0	274.7	5.600	T
12	510	255	355	300.0	301.7	7.850	T

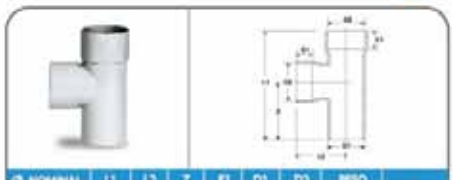


CODO 45°



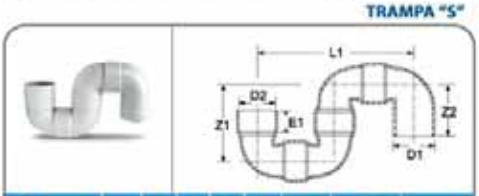
Ø NOMINAL PULG	L (mm)	E1 (mm)	Z (mm)	D1 (mm)	D2 (mm)	Peso (kg)	F
1½	35	31	35	41.0	41.5	0.030	T
2	40	33	41	54.0	54.3	0.051	I
3	67	56	67	80.0	80.3	0.135	I
4	64	61	68	105.0	105.3	0.200	I
6	143	154	143	168.0	169.0	0.800	T
8	186	186	186	219.0	220.4	1.600	T
10	232	232	232	273.0	274.7	3.250	T
12	255	255	255	300.0	301.7	3.800	T

TEE



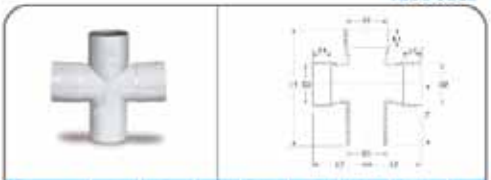
Ø NOMINAL PULG	L1 (mm)	L2 (mm)	Z (mm)	E1 (mm)	D1 (mm)	D2 (mm)	PESO (Kg)	F
1½	122	68	61	35	41.0	41.5	0.060	T
2	136	65	65	33	54.0	54.3	0.085	I
3	236	130	120	65	80.0	80.3	0.334	I
4	234	122	117	68	105.0	105.3	0.314	I
6	495	162	238	142	168.0	169.0	0.200	T
8	631	336	315	1861	219.0	220.4	3.799	T

TRAMPA "S"



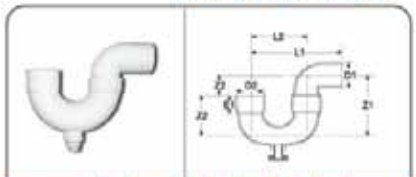
Ø NOMINAL PULG	L2 (mm)	Z1 (mm)	Z2 (mm)	E1 (mm)	D1 (mm)	D2 (mm)	PESO (Kg)	F
1½	90	68	58	30	41.0	41.5	0.110	T
2	100	105	68	34	54.0	54.3	0.250	T
3	154	150	122	55	80.0	80.3	0.750	T
4	176	180	123	61	105.0	105.3	1.700	T

TEE DOBLE



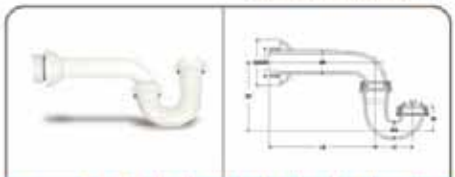
Ø NOMINAL PULG	Z (mm)	L1 (mm)	L2 (mm)	E1 (mm)	D1 (mm)	D2 (mm)	PESO (Kg)	F
1½	61	122	68	35	41.0	41.5	0.089	T
2	87	160	86	40	54.0	54.3	0.130	I
3	97	236	118	55	80.0	80.3	0.450	T
4	158	294	161	73	105.0	105.3	0.582	I
6	236	495	262	142	168.0	169.0	2.700	T

TRAMPA "P" CON REGISTRO



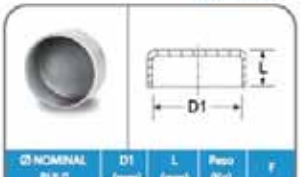
Ø NOMINAL PULG	L1 (mm)	L2 (mm)	Z1 (mm)	Z2 (mm)	E1 (mm)	D1 (mm)	PESO (Kg)	F
2	190	110	123	90	20	54.0	0.285	I

SIFÓN DESMONTABLE



Ø NOMINAL PULG	Z1 (mm)	Z2 (mm)	L1 (mm)	L2 (mm)	D1 (mm)	D2 (mm)	D3 (mm)	D4 (mm)	PESO (Kg)	F
1½/1½/2	147	59	83	198	39.4	54.4	74	38	0.200	I

TAPONES



Ø NOMINAL PULG	D1 (mm)	L (mm)	Peso (Kg)	F
1½	41.5	20	0.010	T
2	54.3	27	0.020	I
3	80.3	33	0.043	I
4	105.3	33	0.100	I
6	169.0	50	0.220	T
8	220.4	55	0.300	T
10	274.7	65	1.000	T
12	301.7	75	1.700	T

F= Proceso de Fabricación
I = Inyección
T =Termoformado

Nota: Todas las dimensiones y pesos son referenciales. Las dimensiones son para diseño y pueden variar por el proceso de fabricación de Termoformado.

Línea Sanitaria PVC

TUBERÍAS Y CONEXIONES PARA AGUA FRÍA CON PRESIÓN SEGÚN NTP 399.002 : 2015 / NTP 399.019 : 2004 / NTE 002

Contamos con tuberías en medidas desde 1/2" hasta 12" para presiones de Trabajo de 5, 7.5, 10 y 15 bar respectivamente. Asimismo contamos con mas de 90 conexiones Clase 10 con campanas para ser soldadas. Las Conexiones PAVCO tienen mayor resistencia a la presión (43% mas espesor en promedio), mayor seguridad en el embone (tienen 31% mas área de embone en promedio) y no tienen restricciones al flujo de agua, minimizando así las pérdidas de carga.

CODOS 45º SP



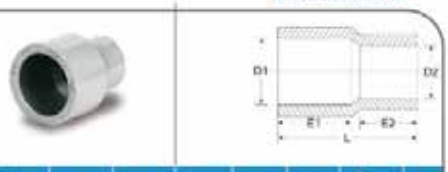
Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	L (mm)	E (mm)	Peso APROX (Kg)	F
1/2"	21.2	35	25	0.018	T
3/4"	26.7	43	30	0.030	T
1"	33.3	51	35	0.040	T
11/4"	42.3	63	42	0.085	T
11/2"	48.3	72	48	0.115	T
2"	60.3	90	60	0.190	T
21/2"	73.3	109	73	0.270	T
3"	84.0	133	89	0.450	T
4"	114.4	171	114	0.800	T
6"	168.5	253	168	3.260	T
8"	220.0	328	219	8.400	T
10"	274.0	409	273	12.000	T
12"	324.0	484	323	17.200	T

CODOS A 90º SP



Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	L (mm)	E (mm)	Peso APROX (Kg)	F
1/2"	21.2	48	23	0.028	I
3/4"	26.7	57	29	0.047	I
1"	33.2	68	29	0.068	I
11/4"	42.4	93	33	0.090	I
11/2"	48.2	93	33	0.225	I
2"	60.2	115	45	0.251	I
21/2"	73.6	155	62	0.500	T
3"	88.7	143	62	0.502	I
4"	114.8	242	97	1.000	T
6"	169.0	356	143	3.500	T
8"	220.3	465	186	10.000	T
10"	274.8	579	233	18.300	T
12"	324.6	685	275	30.000	T

REDUCCIONES SP



Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	D2 (mm)	L (mm)	E1 (mm)	E2 (mm)	Peso APROX (Kg)	F
3/4" a 1/2"	26.7	21.2	51	26	20	0.025	I
1" a 1/2"	33.2	21.2	53	28	18	0.030	I
1" a 3/4"	33.2	26.7	56	28	22	0.030	I
11/4" a 1/2"	42.0	21.0	62	36	18	0.050	T
11/4" a 3/4"	42.0	26.5	67	36	23	0.055	T
11/4" a 1"	42.0	33.0	73	36	28	0.060	T
11/2" a 1/2"	48.0	21.0	67	41	18	0.075	T
11/2" a 3/4"	48.0	26.5	73	41	23	0.073	T
11/2" a 1"	48.0	33.0	79	41	28	0.075	T
11/2" a 11/4"	48.0	42.0	88	41	36	0.100	T
2" a 1/2"	60.0	21.0	79	51	18	0.095	T
2" a 3/4"	60.0	26.5	85	51	23	0.100	T
2" a 1"	60.0	33.0	91	51	28	0.100	T
2" a 11/4"	60.0	42.0	100	51	36	0.098	T
2" a 11/2"	60.0	48.0	106	51	41	0.100	T
21/2" a 1/2"	73.0	21.0	118	62	18	0.160	T
21/2" a 3/4"	73.0	26.5	118	62	23	0.160	T
21/2" a 1"	73.0	33.0	118	62	28	0.170	T
21/2" a 11/4"	73.0	42.0	118	62	36	0.200	T
21/2" a 11/2"	73.0	48.0	118	62	41	0.203	T
21/2" a 2"	73.0	60.0	130	62	51	0.175	T
3" a 1/2"	88.5	21.0	133	75	18	0.250	T
3" a 3/4"	88.5	26.5	133	75	23	0.520	T
3" a 1"	88.5	33.0	133	75	28	0.275	T
3" a 11/2"	88.5	48.0	133	75	41	0.300	T
3" a 2"	88.5	60.0	145	75	51	0.300	T
3" a 21/2"	88.5	73.0	159	75	62	0.305	T
4" a 2"	114.0	60.0	170	97	51	0.575	T
4" a 21/2"	114.0	73.0	183	97	62	0.550	T
4" a 3"	114.0	88.5	198	97	75	0.585	T
6" a 4"	168.0	114.0	276	143	97	0.200	T
8" a 6"	219.0	168.0	378	186	143	1.000	T

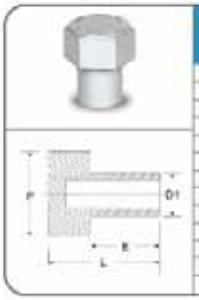
F = Proceso de Fabricación
I = Inyección
T = Termoformado

¡NUEVO! Accesorio Inyectado



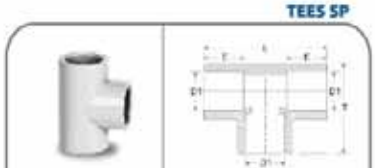
TEE DE 3/4" CON REDUCCIÓN A 1/2"

TAPÓN MACHO SP



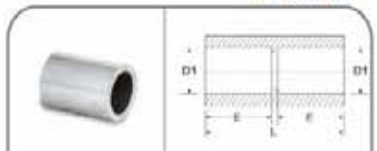
Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	L (mm)	P (mm)	E (mm)	Peso APROX (Kg)	F
1/2"	21.0	43	33	22	0.030	T
3/4"	26.5	56	37	22	0.040	T
1"	33.0	51	46	23	0.062	T
11/4"	42.0	71	50	36	0.100	T
11/2"	48.0	82	56	41	0.115	T
2"	60.0	102	76	51	0.175	T
21/2"	73.0	124	89	62	0.150	T
3"	88.5	150	105	75	0.500	T
4"	114.0	194	130	97	0.850	T
6"	168.0	286	194	143	2.400	T
8"	219.0	372	250	186	5.100	T
10"	273.0	634	307	317	3.000	T
12"	323.0	548	361	275	3.500	T

TEES SP



Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	L (mm)	T (mm)	E (mm)	Peso APROX (Kg)	F
1/2"	21.2	67	48	23	0.036	I
3/4"	26.7	78	57	26	0.064	I
1"	33.2	94	68	29	0.094	I
11/4"	42.4	123	88	36	0.273	I
11/2"	48.3	123	88	36	0.308	I
2"	60.2	153	109	46	0.345	I
21/2"	73.6	240	184	62	0.850	T
3"	88.1	320	230	75	0.912	T
4"	114.8	418	328	97	1.700	T
6"	169.0	576	443	143	6.500	T
8"	220.3	750	577	186	13.000	T
10"	274.6	936	722	232	23.600	T
12"	324.6	510	827	275	30.000	T

UNIONES SP



Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	L (mm)	E (mm)	Peso APROX (Kg)	F
1/2"	21.2	48	22	0.026	I
3/4"	26.7	53	26	0.040	I
1"	33.3	0	29	0.062	I
11/4"	42.3	77	33	0.095	I
11/2"	48.2	77	33	0.109	I
2"	60.2	97	46	0.184	I
21/2"	73.3	130	62	0.210	T
3"	88.8	158	75	0.370	T
4"	114.3	203	97	0.650	T
6"	168.5	300	143	2.500	T
8"	219.6	391	186	6.400	T
10"	273.8	487	232	9.500	T
12"	323.9	577	275	12.500	T

TAPÓN HEMBRA SP



Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	L (mm)	E (mm)	Peso APROX (Kg)	F
1/2"	21.2	33	22	0.020	I
3/4"	26.7	37	22	0.022	I
1"	33.2	48	22	0.032	I
11/4"	42.4	49	36	0.045	T
11/2"	48.4	57	41	0.055	T
2"	60.5	59	51	0.125	T
21/2"	73.6	62	62	0.150	T
3"	89.1	101	75	0.270	T
4"	114.8	116	97	0.450	T
6"	168.0	190	143	0.946	T
8"	220.3	217	186	2.100	T
10"	274.6	240	323	3.000	T
12"	334.8	394	375	3.500	T

Nota: Todas las dimensiones y pesos son referenciales. Las dimensiones son para diseño y pueden variar por el proceso de fabricación de Termoformado.

Propiedades Físicas y Mecánicas del PVC

PROPIEDADES	NORMA	UNIDADES
Peso Específico a 28ºc	ASTM D-792	1.41g/cm3
coeficiente de Dilatación Térmica	ASTM D-696	0.06 mm / m / ºC
Constante Dieléctrica	ASTM D-150	A 10^3-10^6 Hz:3.0 - 3.8
Inflamabilidad	NTP 399.007	Autoextinguible
Coeficiente de Fricción	-	n=0.009 Manning; C= 150 Hazen-Williams
Tensión de Diseño	-	100 bar
Resistencia a la Tracción	ASTM D-638	48 Mpa

Propiedades y Ventajas de las Tuberías y Conexiones

- Tuberías diseñadas, fabricadas y comercializadas bajo la garantía de sistema de calidad ISO 9001:2008.
- Materia prima: PVC virgen sin estabilizantes de plomo, lo cual reduce el impacto ambiental.
- Fabricado por la empresa Nº 1 de Latinoamérica en Tubosistemas, lo cual brinda un respaldo de calidad internacional.
- Mexichem desarrolla sus actividades enmarcadas en valores como la integridad, que se refleja en un comportamiento ético con responsabilidad social y ambiental; la innovación constante en el mejoramiento de nuestros productos; y a búsqueda de soluciones completas que nos permite ofrecerle la mayor variedad de tuberías y conexiones en el Perú.

Agua Fría con Rosca

TUBERÍAS Y CONEXIONES PARA AGUA FRÍA CON ROSCA SEGÚN NTP 399.166 : 2008 (2013) / NTP 399.019 : 2004 / NTE 002

Son fabricadas en diámetros desde ½" hasta 2" para una presión de trabajo de 10 bar (145 psi). Las roscas usadas son NPT y contamos con más de 80 conexiones en diversos tamaños y variedades de las cuales mas de 30 son inyectadas. Todos nuestros accesorios son fabricados en color Gris orgánico o blanco.

CODOS 90° CON ROSCA



Diámetro Nominal (Pulg)	DE (mm)	R (mm)	PESO (Kg)	F
1/2"	45	17	0.020	I
3/4"	58	17	0.053	I
1"	64	21	0.074	I
11/4"	90	22	0.200	I
11/2"	90	22	0.166	I
2"	118	24	0.288	I

TEES CON ROSCA



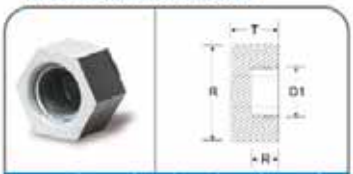
Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	T (mm)	L (mm)	R (mm)	PESO (Kg)	F
1/2"	18.4	44	62	17	0.025	I
3/4"	23.8	53	73	17	0.041	I
1"	29.9	64	88	21	0.063	I
11/4"	38.7	86	122	22	0.280	I
11/2"	44.8	86	122	22	0.350	I
2"	56.8	109	153	24	0.404	I

UNIONES CON ROSCA INTERNA



Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	L (mm)	R (mm)	PESO (Kg)	F
½"RE.K	21.3	40	17	0.010	I
½"RI	18.4	48	17	0.029	I
3/4" RI	23.8	53	17	0.042	I
1" RI	29.9	56	21	0.053	I
11/4" RI	38.7	77	22	0.167	I
11/2" RI	44.8	77	22	0.130	I
2" RI	56.8	97	24	0.126	I

TAPÓN HEMBRA CON ROSCA



Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	L (mm)	T (mm)	R (mm)	PESO (Kg)	F
1/2"	18.4	33	22	17	0.030	I
3/4"	23.8	36	22	17	0.023	I
1"	29.9	46	22	17	0.034	I
11/4"	38.7	53	36	22	0.045	T
11/2"	44.8	60	41	22	0.055	T
2"	56.8	74	51	24	0.078	T



UNIÓN UNIVERSAL CON ROSCA



Diámetro ref.	A (mm)	B (mm)	C (mm)	F
1/2"	43	46.5	16	I
3/4"	46	52	17.5	I
1"	53	62	20.5	I

CODOS CACHIMBA



Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	E (mm)	Z (mm)	R (mm)	PESO APROX. (Kg)	F
½"	21.2	21.3	48.5	20.3	0.020	I
3/4"	26.7	21.6	50.1	21.4	0.060	I

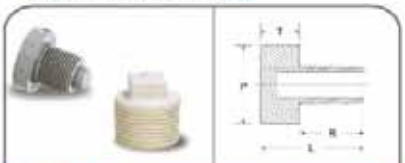
ADAPTADORES UNIÓN PRESIÓN-ROSCA



Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	L (mm)	E (mm)	R (mm)	PESO APROX. (Kg)	F
1/2"	21.2	46	23	17	0.017	I
3/4"	26.7	50	27	17	0.023	I
1"	33.2	57	29	21	0.040	I
11/4"	42.4	66	36	22	0.080	T
11/2"	48.4	72	41	22	0.075	T
2"	60.5	89	51	23	0.130	T
21/2"	73.6	107	62	35	0.145	T
3"	89.1	126	75	36	0.290	T
4"	114.9	157	97		0.500	T
6"	169.0	300	143		1.800	T
8"	220.3	381	186		3.600	T
10"	274.6	447	232		5.900	T
12"	324.8	577	275		7.000	T

R= Longitud Mínima de RoscaD1 = Diámetro entrada de Campana

TAPÓN MACHO CON ROSCA

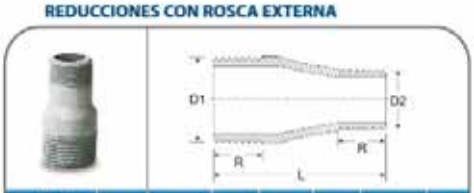


Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	L (mm)	T (mm)	P (mm)	R (mm)	PESO (Kg)	F
1/2"	21.3	30	8	33	17	0.030	I
3/4"	26.7	28	8	16	17	0.010	I
1"	33.4	34	10	19	21	0.016	I
11/4"	42.2	71	33	80	22	0.090	T
11/2"	48.3	82	41	56	22	0.100	T
2"	60.3	102	48	69	24	0.165	T

F= Proceso de Fabricación
I = Inyección
T=Termoformado

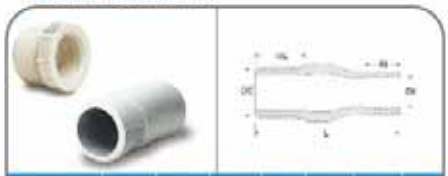
Nota: Todas las dimensiones y pesos son referenciales. Las dimensiones son para diseño y pueden variar por el proceso de fabricación de Termoformado.

REDUCCIONES CON ROSCA EXTERNA



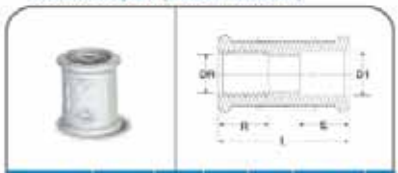
Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	D2 (mm)	L (mm)	R1 (mm)	R2 (mm)	PESO (Kg)	F
3/4" - 1/2"	26.7	21.3	63	17	17	0.021	I
1" - 1/2"	33.4	21.3	53	21	17	0.028	T
1" - 3/4	33.4	26.7	56	21	17	0.026	T
11/4" a 1/2"	42.2	21.3	67	22	17	0.047	T
11/4" a 3/4"	42.2	26.7	67	22	17	0.045	T
11/4"a 1"	42.2	33.4	73	22	21	0.050	T
11/2 a 1/2"	48.3	21.3	79	22	17	0.055	T
11/2" a 3/4	48.3	26.7	79	22	17	0.060	T
11/2" a 1"	48.3	33.4	79	22	21	0.070	T
11/2" a 1/4"	48.3	42.2	88	33	33	0.090	T
2" a 1"	60.3	33.4	91	24	21	0.100	T
2" a 1/2"	60.3	21.3	100	24	17	0.100	T
2" a 3/4"	60.3	26.7	100	24	17	0.010	T
2" a 11/4"	60.3	42.2	100	24	22	0.115	T
2" a 1/2"	60.3	48.3	106	24	22	0.125	T

BUSHINGS CON ROSCA



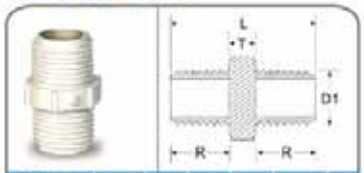
Diámetro Nominal (Pulg)	DE (mm)	D1 (mm)	L (mm)	RE (mm)	RI (mm)	PESO (Kg)	F
3/4" - 1/2"	18.4	26.7	23	14	16	0.009	I
1" - 1/2"	18.4	33.4	30	21	17	0.021	I
1" - 3/4	23.8	33.4	30	21	17	0.017	I
11/4 - 3/4"	23.8	42.2	75	22	17	0.056	T
11/4" - 1"	29.9	42.2	82	22	21	0.070	T
11/2" - 1"	29.9	48.3	70	22	21	0.057	T
11/2" - 11/4"	38.7	48.3	70	22	22	0.085	T
2" - ½"	18.4	60.3	104	24	27	0.109	T
2" - 3/4"	23.8	60.3	110	24	17	0.105	T
2" - 1"	29.9	60.3	93	24	21	0.124	T
2" - 11/2"	44.8	60.3	90	24	22	0.113	T

UNIÓN SOQUET (ROSCA HEMBRA)



Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	L (mm)	E (mm)	R (mm)	PESO APROX. (Kg)	F
1/2"	21.2	48	21	17	0.027	I
3/4"	26.7	53	31	17	0.043	I
1"	33.2	56	23	21	0.052	I
11/2"	48.4	77	33	22	0.134	T
2"	60.5	97	46	23	0.203	I
3"	89.1	158	75	36	0.370	T

NIPLE CON ROSCA

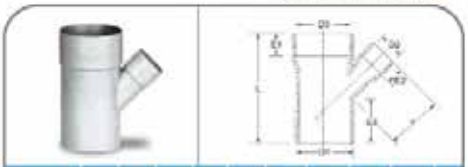


Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	L (mm)	T (mm)	R (mm)	PESO (Kg)	F
½"	18.4	40	7	16	0.010	I

Línea Sanitaria PVC

TUBERÍAS Y CONEXIONES PARA DESAGÜE

YEE CON REDUCCIÓN



Ø NOMINAL PULG	L (mm)	y (mm)	E1 (mm)	E2 (mm)	E3 (mm)	D1 (mm)	D3 (mm)	D2 (mm)	PESO (Kg)	F
3-2	205	99	53	41	63	80.0	80.3	54.3	0.200	I
4-2	201	101	54	37	58	105.0	105.3	54.3	0.320	I
4-3	284	141	75	57	87	105.0	105.3	80.3	0.433	I
6-2	492	136	142	150	38	168.0	169.0	54.3	1.500	T
6-3	492	181	142	150	55	168.0	169.0	80.3	1.500	T
6-4	492	181	142	150	82	168.0	169.0	105.3	2.200	T
8-3	586	300	186	200	55	219.0	220.4	80.3	1.475	T
8-4	586	300	186	200	82	219.0	220.4	105.3	2.200	T
8-6	646	345	186	260	142	219.0	220.4	169.0	3.600	T
10-6	805	487	245	260	142	273.0	274.7	169.0	4.700	T
10-8	865	487	245	260	186	273.0	274.7	220.4	4.400	T
12-6	835	487	255	270	142	300.0	301.7	169.0	5.300	T
12-8	895	487	255	270	186	300.0	301.7	220.4	5.800	T
12-10	945	500	255	270	245	300.0	301.7	274.7	5.700	T

TEE SANITARIA SIMPLE - TEE SANITARIA DOBLE



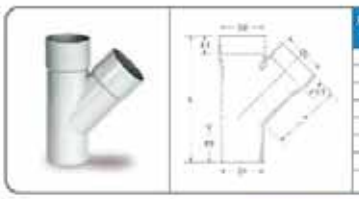
Ø NOMINAL PULG	L1 (mm)	L2 (mm)	E1 (mm)	D1 (mm)	D2 (mm)	Z (mm)	PESO (Kg)		F	
							SIMPLE	DOBLE	SIMPLE	DOBLE
11/2	130	95	95	41.0	41.5	80	0.075	0.085	T	T
2	180	100	48	54.0	54.3	116	0.124	0.228	I	T
3	205	185	55	80.0	80.3	150	0.325	0.450	T	T
4	315	179	65	105.0	105.3	222	0.625	0.950	I	T
6	562	462	142	168.0	169.0	416	2.250	-	T	-
8	766	546	186	219.0	220.4	506	4.600	-	T	-
10	915	825	245	273.0	274.7	535	5.230	-	T	-
12	1005	859	255	300.0	301.7	575	7.500	-	T	-

TEE CON REDUCCIÓN SIMPLE - DOBLE



Ø NOMINAL PULG	Z (mm)	L1 (mm)	L2 (mm)	D1 (mm)	D2 (mm)	D3 (mm)	E1 (mm)	E2 (mm)	PESOS		F	
									SIMPLE	DOBLE	SIMPLE	DOBLE
2-11/2	61	72	65	54.0	54.3	41.5	35	35	0.075	-	T	-
3-2	97	188	90	80.0	80.5	54.3	55	35	0.150	0.200	T	T
4-2	90	184	55	105.0	105.3	54.3	58	35	-	0.280	I	-
4-2	130	237	112	105.0	105.3	54.3	75	60	0.228	-	-	I
4-3	130	262	135	105.0	105.8	80.3	75	55	0.315	0.392	T	T
6-3	238	420	182	168.0	169.0	80.3	142	55	0.875	-	T	-
6-4	238	420	182	168.0	169.0	105.8	142	62	0.700	-	T	-
8-6	315	514	222	219.0	220.4	105.8	186	62	1.732	-	T	-
10-6	447	690	322	273.0	274.7	169.0	245	142	4.300	-	T	-
10-8	490	750	376	273.0	274.7	220.4	245	186	4.850	-	T	-

YEE



Ø NOMINAL PULG	L (mm)	Y (mm)	E1 (mm)	E2 (mm)	D1 (mm)	D2 (mm)	PESO (Kg)	F
11/2	140	78	35	22	41.0	41.5	0.090	T
2	158	102	35	34	54.0	54.3	0.093	I
3	244	144	54	65	80.0	80.3	0.243	I
4	290	176	59	71	105.0	105.3	0,514	I
6	582	367	142	137	168.0	169.0	2.400	T
8	766	580	186	186	219.0	220.4	3.350	T
10	915	670	245	245	273.0	274.7	6.400	T
12	1005	750	255	255	300.0	301.7	10.150	T

CODO VENTILACIÓN

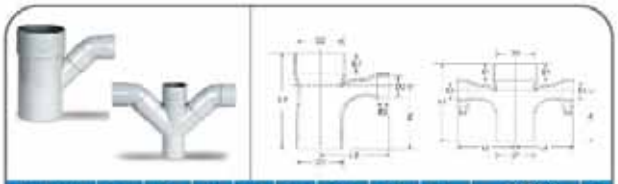


Ø NOMINAL PULG	Z1 (mm)	Z2 (mm)	E1 (mm)	E2 (mm)	D1 (mm)	D2 (mm)	D3 (mm)	L (mm)	PESO (Kg)	F
4-2	117	133	58	33	105.0	105.3	54.3	201	0.253	I

F= Proceso de Fabricación
I = Inyección
T= Termoformado

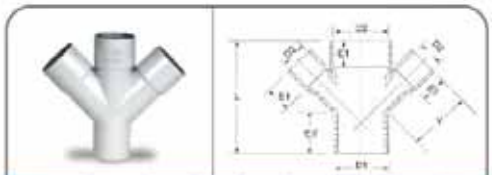
Nota: Todas las dimensiones y pesos son referenciales. Las dimensiones son para diseño y pueden variar por el proceso de fabricación de Termoformado.

TEE SANITARIA CON REDUCCIÓN SIMPLE - DOBLE



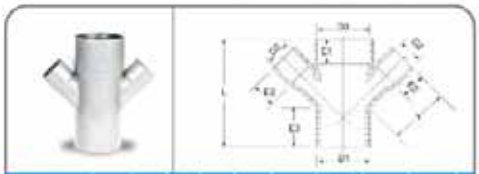
Ø NOMINAL PULG	L1 (mm)	L2 (mm)	Z (mm)	E1 (mm)	E2 (mm)	D1 (mm)	D2 (mm)	D3 (mm)	PESO (Kg)		F
									SIMPLE	DOBLE	
2-11/2	130	110	80	35	35	54.0	54.6	41.5	0.100	-	T
3-2	209	159	149	59	39	80.0	80.3	54.3	0.218	0.270	T
4-2	240	150	144	75	35	105.0	105.8	54.3	0.350	0.375	T
4-3	275	185	177	75	55	105.0	105.8	80.3	0.490	0.650	T
6-3	492	263	342	142	55	168.0	169.0	80.3	1.100	-	T
6-4	492	262	342	142	82	168.0	169.0	105.5	1.300	1.575	T
8-4	586	282	386	186	82	219.0	220.4	105.3	1.732	-	T
8-6	646	472	396	186	142	219.0	220.4	169.0	2.210	-	T
10-6	805	503	475	245	142	273.0	274.7	169.0	4.300	-	T
10-8	865	572	485	245	186	273.0	274.7	220.4	4.850	-	T
12-6	835	517	475	255	142	300.0	301.7	169.0	5.200	-	T
12-8	895	596	505	255	186	300.0	301.7	220.4	5.680	-	T
12-10	945	840	525	255	245	300.0	301.7	274.7	6.940	-	T

YEE DOBLE



Ø NOMINAL PULG	L (mm)	Y (mm)	E1 (mm)	E2 (mm)	D1 (mm)	D2 (mm)	PESO (Kg)	F
11/2	140	78	35	22	41.0	41.5	0.070	T
2	174	102	39	48	54.0	54.3	0.148	I
3	244	145	52	44	80.0	80.3	0.317	I
4	290	176	59	71	105.0	105.3	0.650	I
6	582	367	142	137	168.0	169.0	2.700	T
8	766	580	186	186	219.0	220.4	3.180	T

YEE DOBLE CON REDUCCIÓN



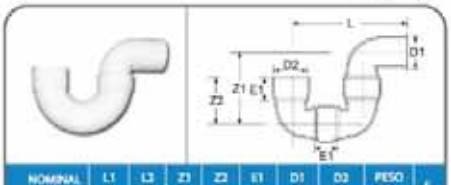
Ø NOMINAL PULG	L (mm)	Y (mm)	E1 (mm)	E2 (mm)	E3 (mm)	D1 (mm)	D2 (mm)	D3 (mm)	PESO (Kg)	
3-2	204	98	52	40	63	80.0	80.3	54.3	0.223	I
4-2	248	98	72	40	86	105.0	105.3	54.3	0.340	I
4-3	284	141	59	82	46	105.0	105.3	80.3	0.410	T
6-4	492	181	142	150	62	168.0	169.0	105.3	1.400	T

REDUCCIÓN



Ø NOMINAL PULG	L1 (mm)	L2 (mm)	L3 (mm)	D1 (mm)	D2 (mm)	PESO (Kg)	F
2-11/2	97	46	35	54.2	41.5	0.033	T
3-2	137	68	48	80.2	54.5	0.075	I
4-2	132	59	38	105.2	54.5	0.127	I
4-3	189	89	68	105.2	80.5	0.168	I
6-3	278	143	68	168.3	54.2	0.765	T
6-4	279	143	89	168.3	105.2	1.064	T
8-6	395	186	143	219.4	168.3	1.425	T

TRAMPA P



NOMINAL PULG	L1 (mm)	L3 (mm)	Z1 (mm)	Z2 (mm)	E1 (mm)	D1 (mm)	D2 (mm)	PESO (Kg)	F
11/2	80	56	68	56	30	41.0	41.5	0.100	T
2	115	80	120	27	22	54.0	54.3	0.263	I
3	154	108	150	108	55	80.0	80.3	0.450	T
4	176	117	180	117	61	105.0	105.3	1.050	T
6	384	262	384	262	142	168.0	168.0	4.500	T
8	484	335	484	335	186	220.4	220.4	8.600	T

TUBERÍAS Y CONEXIONES PARA ELECTRICIDAD SEGÚN NTP 399:2003 / NTE 012 / NTE 007

Esta tubería es fabricada bajo norma NTP 399.006 y se fabrican en dos clases, Liviana (SEL) y Pesada (SAP). Las Tuberías y conexiones SEL y SAP son fabricadas en color Gris orgánico.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA TUBERÍA ELÉCTRICA NTP 399.006 / NTE 012

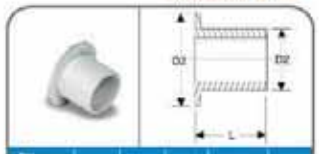
Diámetro Nominal (Pulg)	Longitud Total (Metros)	SEL					SAP				
		Nominal	Real	Longitud Util	Espesor	Peso Aprox.	Nominal	Real	Longitud Util (Metros)	Espesor (mm)	Peso Aprox.
(pulg)	(mm)	(mm)	(mm)	(Metros)	(mm)	Kg x tubo	(mm)	(mm)	(metros)	(mm)	Kg x tubo
½	3.00	11	12.7	2.99	1.1	0.191	15	21.0	2.98	1.8	0.316
⅝	3.00	13	15.9	2.99	1.1	0.243	-	-	-	-	-
¾	3.00	15	19.1	2.98	1.3	0.321	20	26.5	2.08	1.8	0.663
1	3.00	20	25.4	2.98	1.3	0.467	25	33.0	2.07	1.8	0.838
1¼	3.00	25	31.8	2.97	1.3	0.602	35	42.0	2.97	2.0	1.193
1½	3.00	30	38.1	2.97	1.6	0.871	40	48.0	2.96	2.3	1.567
2	3.00	40	50.8	2.96	1.7	1.245	50	60.0	2.96	2.8	2.389
2½	3.00	-	-	-	-	-	65	73.0	2.95	3.5	3.627
3	3.00	-	-	-	-	-	80	88.5	2.04	3.8	4.798
4	3.00	-	-	-	-	-	100	114.0	2.03	4.0	6.558

CURVAS SAP



Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	D2 (mm)	E1 (mm)	L1 (mm)	R (mm)	Peso (Kg)	F
½"	21.3	21.0	18	81	52	0.037	T
¾"	26.8	26.5	21	125	91	0.057	T
1"	33.3	33.0	25	143	102	0.084	T
1¼"	42.3	42.0	30	187	136	0.132	T
1½"	48.3	48.0	33	203	145	0.183	T
2"	60.3	60.0	40	251	181	0.338	T
2½"	73.3	73.0	47	330	346	0.600	T
3"	88.8	88.5	55	418	319	1.225	T
4"	114.3	114.0	69	329	400	1.700	T

CONECTOR SEL



Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	D2 (mm)	L (mm)	Peso (Kg)	F
1/2"	12.5	19	16	0.002	T
5/8"	15.7	22	15	0.002	T
3/4"	18.8	25	18	0.003	I
1"	25.0	33	23	0.005	T
1 1/4"	31.3	40	29	0.001	T
1 1/2"	37.7	46	34	0.015	T
2"	50.4	59	64	0.020	T

UNIONES SEL



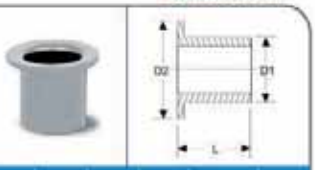
Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	D2 (mm)	L (mm)	Peso (Kg)	F
1/2"	12.9	11	28	0.003	T
5/8"	16.1	13	36	0.003	T
3/4"	19.3	15	40	0.005	T
1"	23.7	20	48	0.008	T
1 1/4"	32.0	26	56	0.015	T
1 1/2"	38.4	31	64	0.025	T
2"	51.2	41	91	0.035	T

CAJA DE PASE OCTOGONAL



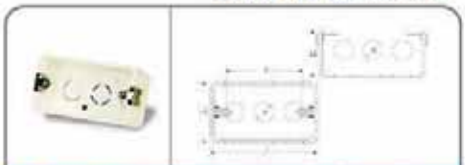
Diámetro Nominal (Pulg)	a (mm)	b (mm)	L1 (mm)	L2 (mm)	Z (mm)	D (mm)	Peso (Kg)	F
31/2" x 31/2 x 11/2"	47	33	93	43	75	21.3	0.050	I

CONECTOR SAP



Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	D2 (mm)	L (mm)	Peso (Kg)	F
1/2"	17.6	29	22	0.007	T
3/4"	23.2	35	24	0.012	T
1"	29.3	41	27	0.018	T
11/4"	38.0	52	33	0.030	T
11/2"	43.6	58	38	0.045	T
2"	54.3	70	44	0.077	T
21/2"	66.3	93	53	0.130	T
3"	80.9	109	62	0.197	T
4"	106.2	134	77	0.305	T

CAJA DE PASE RECTANGULAR

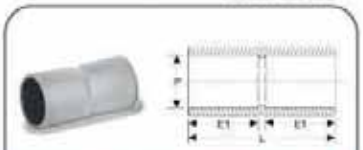


Diámetro Nominal (Pulg)	Z (mm)	L1 (mm)	L2 (mm)	L3 (mm)	D (mm)	Peso (Kg)	F
4" x 2" x 11/2"	83	105	57	45	21.3	0.050	I

SOLDADURA PARA PVC

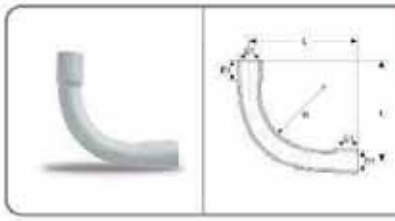
La soldadura líquida PAVCO para PVC, está especificada para unir tuberías y accesorios de PVC hasta 12". Cumple con las normas ASTM D-2564 y NTP399.090, está formulada para un secado extra rápido y es capaz de soportar la más altas presiones hidrostáticas. El tipo de soldadura a emplear se debe seleccionar en función al diámetro de la tubería a soldar. El producto es fabricado con material 100% virgen, y está completamente homogenizado, libre de grumos y sustancias extrañas.

UNIONES SAP



Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	E1 (mm)	L (mm)	Peso (Kg)	F
1/2"	21.3	18	38	0.015	T
3/4"	26.8	21	44	0.021	T
1"	33.3	24	50	0.033	T
11/4"	42.3	29	61	0.051	T
11/2"	48.3	33	69	0.073	T
2"	60.3	39	82	0.124	T
21/2"	73.3	46	97	0.208	T
3"	88.8	55	116	0.343	T
4"	114.3	69	145	0.587	T

CURVAS SEL



Diámetro Nominal (Pulg)	D1 (mm)	L1 (mm)	L (mm)	R (mm)	Peso (Kg)	F
1/2"	12.5	13	89	65	0.008	T
5/8"	15.7	15	103	70	0.010	T
3/4"	18.8	17	104	72	0.018	T
1"	25.0	20	127	82	0.030	T
11/4"	31.3	24	178	125	0.060	T
11/2"	37.7	27	211	163	0.100	T
2"	50.4	34	260	200	0.150	T

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA SOLDADURA DE PVC



Presentaciones				Propiedades	
Galones	(L)	Envase	Etiqueta	Rango de Diámetro Tuberías aplicar	Viscosidad (cP)
1/32	118	Lata Con Aplicador	Dorada	1/8" a 2"	90 min
1/16	237	Lata Con Aplicador	Azul	21/2" a 6"	500 min
1/8	946	Lata Con Aplicador	Azul	21/2" a 8"	500 min
1/4	946	Lata Con Aplicador	Verde	8" a 12"	1600 min

En Mexichem tenemos un compromiso diario con nuestros clientes, el medio ambiente y la comunidad.



Integridad Confianza Innovación Soluciones

¡NUEVO!

BASTÓN PVC 3/4" y 1" SEL

Diámetro Nominal (Pulg)	Diámetro Nominal (mm)	Diámetro Real (mm)	Altura (mm)	Espesor (mm)
3/4"	15	19.1	500	1.2
1"	20	25.4	500	1.3

Advertencia: Como todo PVC, la exposición directa al fuego de tuberías PVC ocasiona la pérdida de sus propiedades físicas y mecánicas.

MEXICHEM PERÚ S.A.

Mayo 2016

Línea Eléctrica PVC

Ficha **Técnica**



Tanques **Plásticos**

Los Tanques Plásticos de ETERNIT son fabricados con polietileno de la mejor calidad, para garantizar productos livianos, resistentes y libres de elementos contaminantes.

Todos nuestros tanques son elaborados tecnológicamente para cuidar y proteger el agua, usando materias primas grado FDA.

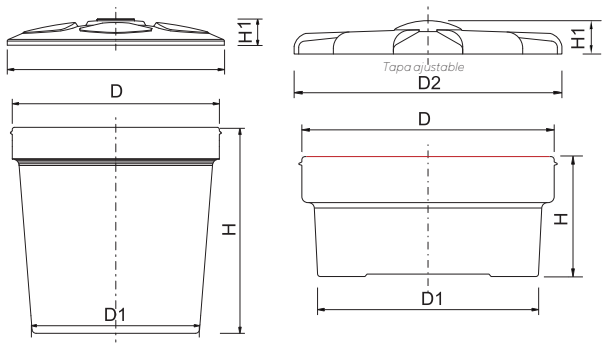
El diseño de los Tanques Eternit de 6000L posee tres anillos de refuerzo que mejoran su resistencia, estabilidad y durabilidad. También se ha diseñado el Tanque Plástico 250 mini de ETERNIT para ser ubicado en lugares donde no se dispone de espacio o altura suficiente.

Ventajas

Doble capa
Una capa externa de color azul o negra, y una capa interna blanca en los tanques negros que facilita la inspección de líquidos y limpieza del tanque, o una capa interna negra en los tanques azules que evita el paso de luz y previene el crecimiento de algas.

Resistentes
El material de los tanques plásticos está especificado para estar expuesto a la intemperie.

Higiénicos
No se corroen, no sueltan partículas, tienen superficies lisas y fáciles de limpiar.



Volumen bruto Litros	Dimensiones del tanque mm			Dimensiones de la tapa mm		Espesor mm	Peso Kg
	D	D1	H	D2	H1		
250 Agrotanque	932	815	443	-	-	0.63	6.5
250 mini	932	815	443	989	124	0.63	7.2
250	810	677	720	850	138	0.78	7.0
500	931	758	934	975	170	1.31	9.5
1000	1.232	1.031	1.030	1.275	236	1.91	19.0
2000	1.520	1.220	1.550	1.585	280	3.20	35.5
6000	2.205	1.800	2.197	2.277	250	6.32	115.0

*Peso total de tanque y tapa.

Transporte, almacenamiento y manipulación.

- Los tanques se pueden transportar en arrumes verticales, en las cantidades indicadas en el cuadro.
- Los arrumes pueden colocarse sobre la plataforma del camión o sobre otros productos teniendo la precaución de hacerlo sobre cartón para evitar daños por rozamiento y vibración durante el viaje.
- Cuando el espacio en la altura no es suficiente, los tanques se pueden cargar acostados y encajados uno entre otro, siempre colocando cartones para evitar daños.

Cantidad máxima por arrume

Litros	Tanques
6000	2
2000	5
1000	8
500	12
250	13
250 mini	15
Agrotanque	15

Para tanques de 6000L

- Los tanques de 6.000L deben ser manipulados por dos o más personas de acuerdo a su peso, con el fin de evitar lesiones del personal, cualquier tipo de golpe o afectación al tanque.
- Los Tanques Plásticos de 6.000L deben ser almacenados únicamente de forma vertical en arrumes de no más de dos unidades para evitar su deformación la cual puede impedir el cierre con su tapa; entre tanque y tanque se deben disponer de separadores de cartón o icopor para facilitar su desencaje.
- Para el transporte los tanques de 6.000L pueden ser despachados de forma vertical en arrumes de máximo dos unidades o menos, siempre y cuando no se supere la altura máxima permitida para la circulación de vehículos; también pueden ser despachados de forma horizontal, arrumados o individuales teniendo la precaución de colocar dentro de la boca del tanque una cruceta de madera para evitar su deformación.

NOTA: En el descargue de los tanques Eternit se debe evitar cualquier tipo de golpe, caída o arrastrarlos ya que esto pueden ocasionar fisuras en el producto afectando su desempeño.

Garantía Eternit

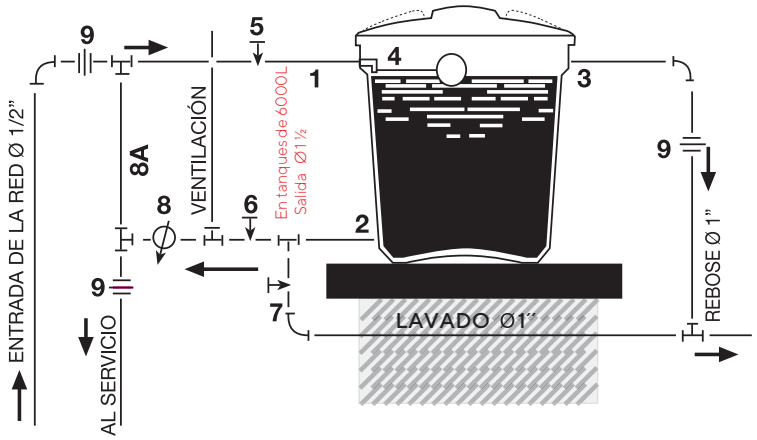
LIVIANOS - HIGIÉNICOS - DURABLES

Tanques **Plásticos**

Cumplimos con los requisitos exigidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 4384

Instalación hidraúlica

Esquema de instalación hidráulica



Accesorios necesarios:

1. Conexión de entrada ø 1/2".
2. Conexión de salida ø 1".
3. Conexión de rebose ø 1".
4. Válvula de entrada ø 1/2 " y flotador.
5. Válvula de paso directo para interrumpir la entrada del agua en caso de reparación o lavado de tanque.
6. Válvula de paso para interrumpir la salida al servicio en caso de reparación o para lavado de tanque.
7. Válvula de paso, se abre solamente para lavar el tanque.
8. Cheque (8) y paso directo o bypass (8A), para aprovechar la presión del acueducto en la red interna de servicio.
9. Unión universal.

Instrucciones para la instalación

- Antes de instalar el tanque se recomienda lavar el interior con un desinfectante y enjuagar.
- La superficie que va a soportar el tanque debe ser totalmente horizontal, limpia y sin irregularidades que generen apoyos puntuales que lo deterioren o deformen.
- El área de la plataforma de apoyo debe ser mayor al diámetro de la tapa del tanque para que no queden partes por fuera.
- La estructura de apoyo debe soportar un peso mayor al peso del tanque lleno. (Tener en cuenta la densidad del líquido).
- No almacene líquidos derivados del petróleo o solventes ya que pueden deteriorar el tanque.
- Las tuberías o mangueras empleadas para las instalaciones hidráulicas no deben estar torcidas, ni deben generar fuerzas o tensiones sobre el tanque.
- Siempre utilice las conexiones y accesorios suministrados por Eternit.
- No hacer conexiones con tuberías torcidas o mangueras que halen el tanque.
- No enterrar el tanque bajo tierra.
- Se recomienda mantener el tanque totalmente lleno para evitar daños o deformaciones en el producto a mediano o largo plazo.
- Evitar efectuar el uso de bombas con tanques vacíos que pueda generar presiones en el producto.

NOTA:

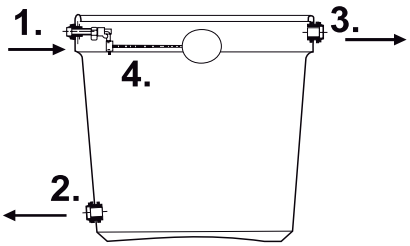
- La instalación debe ser realizada por personal calificado y certificado para trabajo en alturas.
- El tanque debe permancer bien tapado y con los conductos de ventilación sin obstrucciones.
- Realice inspecciones al menos una vez al año para verificar el correcto funcionamiento y limpieza.
- No instale los tanques cerca de fuentes de calor.
- La aplicación de estos tanques es para el almacenamiento y manejo de aguas a temperatura ambiente de requerirse para otros usos consultar con servicio al cliente.

Advertencias y recomendaciones para tanques de 6000L

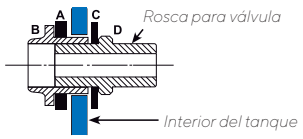
- El Tanque de 6000L debe ser instalado sobre una superficie totalmente horizontal, limpia y sin irregularidades que lo deterioren, deformen o ejerzan presiones puntuales.
- La instalación se debe realizar preferiblemente a nivel del suelo, se debe tener en cuenta que el tanque lleno pesa más de 6 toneladas, en caso de requerir instalarlo a niveles superiores, la plataforma o lugar de instalación las cargas totales del lugar mediante cálculos estructurales y serán responsabilidad del ingeniero calculista.
- El área de la superficie de apoyo debe ser mayor que el diámetro de la tapa del tanque para que no queden partes por fuera, y debe soportar un peso mayor al peso del tanque lleno.
- La base en donde será instalado el tanque debe resistir la sumatoria del peso del tanque + tapa y el peso del líquido contenido.
- No realice orificios adicionales, ni tampoco incremente el diámetro de los orificios que vienen de fábrica ya que esto puede afectar la integridad del tanque.
- No almacene líquidos derivados del petróleo porque deterioran el tanque.
- El tanque debe permanecer bien tapado ya que esto le proporciona una mayor rigidez.

Conexiones para tanques plásticos

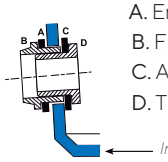
Localización de las conexiones



1. Conexión de entrada Ø 1/2"

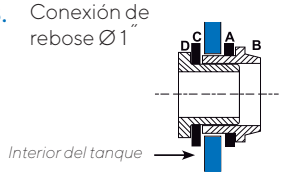


2. Conexión de salida al servicio Ø 1"

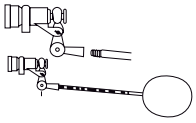


A. Empaque de caucho
B. Flanche
C. Arandela y empaque
D. Tuerca espigo

3. Conexión de rebose Ø 1"



4. Válvula con varilla



Ficha **Técnica**

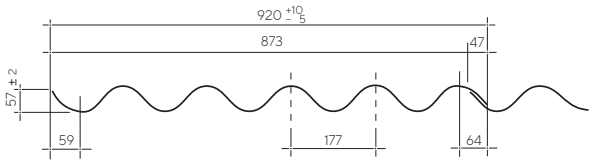




Teja **Perfil 7**



Garantía Eternit



Dimensiones en mm.

La Teja Ondulada perfil 7 es la solución para cubiertas de todo tipo de construcción que requieran un techo económico y versátil.

Cumple con los requisitos exigidos en la norma técnica Colombiana NTC 4694, categoría C, clase 6. El cálculo de la estructura sobre la cual se instalarán las tejas debe cumplir los requisitos del reglamento colombiano de construcción sismo resistente NSR 10 y son responsabilidad del calculista.

Teja	Longitud		Ancho		Superficie		Traslapo		Peso*
	m	m	m	m	m²	m²	m	m	Kg
N°	Total	Útil	Total	Útil	Total	Útil	Long.	Lateral	
3*	0.91	0.77	0.92	0.87	0.84	0.67	0.14	0.047	9.55
4	1.22	1.08	0.92	0.87	1.12	0.94	0.14	0.047	12.74
5	1.52	1.38	0.92	0.87	1.40	1.20	0.14	0.047	15.92
6	1.83	1.69	0.92	0.87	1.68	1.48	0.14	0.047	19.11
8	2.44	2.30	0.92	0.87	2.25	2.01	0.14	0.047	25.48
10	3.05	2.91	0.92	0.87	2.81	2.54	0.14	0.047	31.85

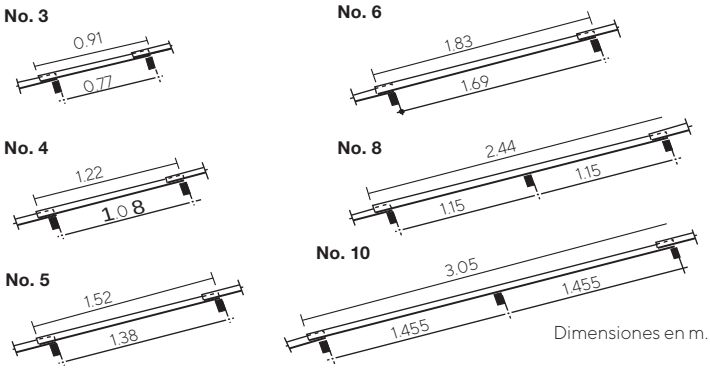
* Los despachos de la teja No. 3 se realizan bajo pedido.
* Los pesos pueden variar ±10 % de acuerdo con la humedad del producto.

Carta de colores

Naranja fuego · Ocre otoño · Blanco · Verde aceituna
Rojo · Ladrillo colonial · Negro · Gris natural

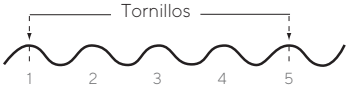
Tonos aproximados, para más colores comuníquese a la Línea de Servicio al Cliente.

Distancia entre correas



Dimensiones en m.

Localización de los elementos de fijación

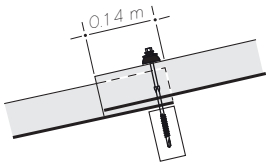


Las tejas se fijan con dos tornillos ubicados en las crestas de las ondas 1 y 5.

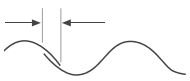
La estructura de apoyo y fijación de las tejas debe estar alineada, nivelada y sin salientes que ocasionen daños después de la instalación.

Traslapo

Longitudinal



Tranversal



1/4 de onda

El ancho mínimo de la estructura de apoyo debe ser de 40 mm siguiendo la inclinación de la teja.

Componentes

Contienen cemento, carbonato, fibras PVA y celulosa.

Espesor mínimo promedio entre valles y crestas 5.5 mm ± 0.5 mm.



Tolerancias Largo: - 5 + 10 mm
Ancho: - 5 + 10 mm

Propiedad	Valor	Unidad
Clasificación NTC 4694	C6	-
Resistencia Perpendicular (saturada)	Min. 2500	N/m
Densidad	Mín. 1.35	Kg/L
Absorción Total	Máx. 35	%

Peso unidad de superficie
11.35 kg/m²

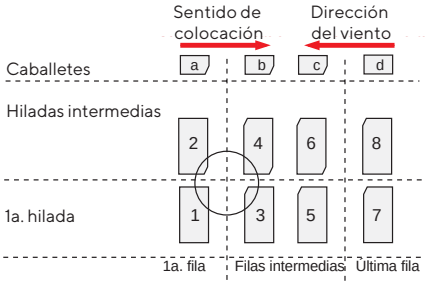
Teja **Perfil 7**

Las tejas **ETERNIT** son **hidrofugadas,** lo cual brinda una alta resistencia a la humedad.

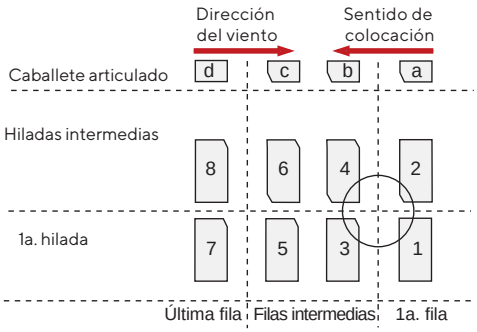
Confort térmico y acústico.

Sistemas de instalación

Montaje de izquierda a derecha

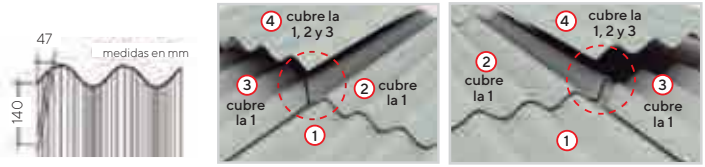


Montaje de derecha a izquierda



La colocación debe iniciarse de abajo hacia arriba, en el orden indicado.

Despunte de teja

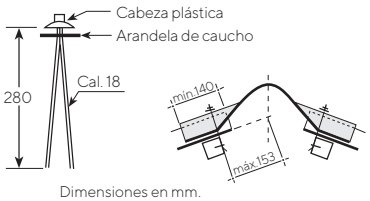


Nota: No realice los despuntes sobre la cubierta.

Fijación según el tipo de estructura

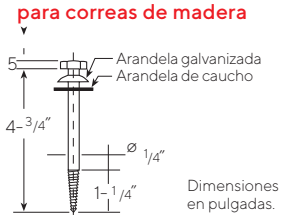
Nota: Para la fijación utilice 2 tornillos por teja.
Los elementos de fijación deben cumplir con los requisitos de la norma NTC 275.

Amarre de alambre para caballetes



Dimensiones en mm.

Con tornillos galvanizados para correas de madera

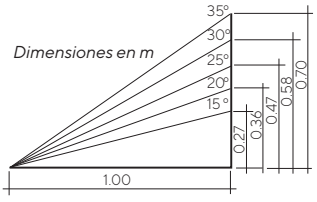


Dimensiones en pulgadas.

Los elementos de fijación en los caballetes siempre deben ser instalados en las crestas de las ondas, nunca en los lomos.

Nota: Para Instalar los tornillos autoperforantes es necesario utilizar, "Atornillador con torque graduable", NUNCA utilice taladros.

Pendiente



Equivalencias

Ángulo	Pendiente
15° mínima	27%
20°	36%
25°	47%
30°	58%
35°	70%

Para pendientes menores se debe remitir manual de manejo, instalación y mantenimiento de cubierta. Cualquier información adicional para manejo, almacenamiento e instalación consulte el departamento de servicio al cliente.

Recomendaciones

1.En caso de requerir pintar el producto, es necesario estabilizar el sustrato y utilizar pinturas para cubiertas de fibrocemento (resistentes a la alcalinidad).

2.Se pueden presentar fenómenos de condensación de humedad en interiores si no se cuenta con la ventilación adecuada, esto debido a la disminución de temperatura ambiente en exteriores de la cubierta.

3.Si se instala mampostería en la cubierta se debe garantizar que el peso de este no se transfiera a la teja (ejemplo:pisa techo, redoblón o encoroce) se recomienda usar terminales contra muro o mantos asfálticos.

4.Instale el producto con la cara lisa en donde se encuentra sello de garantía y trazabilidad hacia el exterior de la cubierta.

NOTA: Se pueden presentar algunas manchas blancas leves por eflorescencia en producto gris las cuales son características de productos cementicios por su alto contenido de sales y no afectan el desempeño final del producto.

Se pueden presentar variaciones mínimas en la tonalidad de los colores entre lotes de productos las cuales siempre se encontrarán por debajo del limite de percepción visual (Δ L*a*b ±2).

Para mayor información consulte el certificado de garantía.

Para información adicional de los accesorios complementarios remitirse al manual de instalación.

Medidas de seguridad y protección a la salud durante el corte e instalación de productos de fibrocemento

La instalación de los productos de fibrocemento debe ser realizada por personal técnico que cumpla con los procedimientos indicados en este manual. Estos productos contienen fibras, la manipulación indebida puede ser perjudicial para la salud. Si requiere transformar o cortar productos de fibrocemento, hágalo en una zona abierta y bien ventilada. Humedezca previamente las áreas de corte para evitar la generación de polvo. Para todo proceso de corte, es obligatorio el uso de gafas de protección.

Cuando haga aseo en las zonas donde cortó o transformó los productos, utilice preferiblemente métodos de aspiración, si es necesario barrer, debe humedecer la zona para évitar la generación de polvo. Se debe cumplir la normatividad vigente para trabajo seguro en alturas. Para transitar sobre las cubiertas de fibrocemento se deben colocar tablones apoyados sobre tres correas mínimo. No se debe transitar sobre las cubiertas de fibrocemento húmedas. El ancho de los tablones debe apoyarse mínimo sobre dos ondas de la teja.

Mientras esté cortando o perforando el producto, se deben utilizar elementos de protección personal respiratoria aprobados por el Ministerio de la Protección Social o quien haga sus veces. En ausencia de elementos de protección personal respiratoria aprobados por dicho Ministerio, se debe garantizar que éstos, ofrezcan una alta eficiencia de retención, la cual debe ser igual o superior al 99.97% para partículas de 0,3 micrómetros de diámetro y que posean el etiquetado de aprobación NIOSH/MSHA N, R o P 100 o su equivalente. Evite generar polvo fino al cortar o transformar productos de fibrocemento. La inhalación de polvo en altas concentraciones y durante un tiempo prolongado, puede ocasionar enfermedades respiratorias.

Herramientas necesarias para corte y perforación de tejas y accesorios



1. Sierra circular de baja velocidad y disco no abrasivo con sistema de extracción de polvo.



3. Atornillador con torque graduable.



2. Caladora con extractor de polvo: Para cortes longitudinales transversales y especiales.

POLICARBONATO

PERFIL AJOZINC

CARACTERÍSTICAS

- Más resistente al impacto
- Permite el paso de la luz pero no de los rayos directos del sol
- Resistente a la exposición solar
- Estricto control de calidad

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Características	Unidades	Perfil Ajozinc
Traslapo Lateral	cresta	1
Traslapo Transversal	cm	14
Distancia Máxima entre apoyos	m	1.00
Voladizo Máximo	cm	14

- Colocar un elemento aislante entre la teja y las correas o apoyos, y en los traslapos con tejas de otros materiales.
- Almacenar en un lugar fresco y a la sombra.
- Usar siempre el sistema de fijación en las crestas pre-taladrando huecos de 10 mm para garantizar el movimiento generado por la expansión y contracción de la teja ante los cambios de temperatura.
- Las Tejas de Policarbonato contienen una capa coextruida de protección contra la radiación UV.

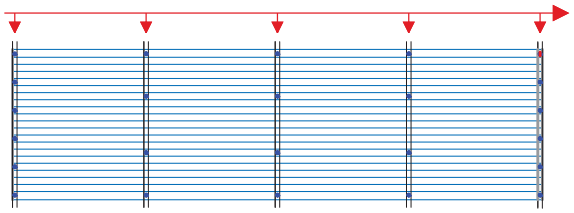
COLORES

Cristal

Opal


Bronce

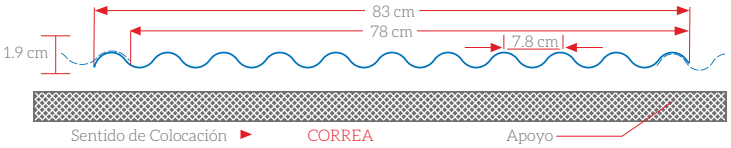
SISTEMA DE FIJACIÓN



Tornillo Autoperforante para Metal
Ref. FTA 14014258



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



DIMENSIONES

Teja Ajozinc #	Ancho (m)	Largo (m)
6	0.83	1.83
7	0.83	2.15
8	0.83	2.44
10	0.83	3.05
12	0.83	3.66

PRUEBAS DE LABORATORIO

NTC 1088 Resistencia al Impacto: La teja no se rompe, ni se astilla, ni presenta grietas o rajaduras después de dejarle caer una esfera de 60 mm de diámetro y 0.89 kg de masa a una altura de 1,830 mm.

NTC 1088 Retención de Perfiles: El cambio en el paso de las ondulaciones no varía más del 2% después de someter las probetas a 60°C durante 1 hora.

NTC 1088 Resistencia a la Carga Transversal: La deflexión máxima de la teja es inferior a 50 mm a los 5 minutos de aplicada la carga y la deflexión residual no sobrepasa el 10% después de 6 horas de aplicada la carga. La teja no sufre deformación residual del perfil.

NTC 1088 Calidad de Extrusión: La teja no se desintegra en escamas o desmorona después de 20 minutos en acetona a 23°C.

BS4203 (British Standard) Estabilidad Térmica: La teja no se ennegrece completamente a 190°C de temperatura antes de 90 minutos.

Comportamiento al Fuego: Está clasificado como V-2 según el estándar UL-94. La quema sigue 30 segundos después de retirada la llama y se auto-extingue.

ADVERTENCIAS

Este producto debe ser instalado por personal profesional experto en el tema de acuerdo con las instrucciones técnicas correspondientes. AJOVER DARNEL S.A.S. no presta el servicio de instalación por lo que los defectos por este concepto y/o mala manipulación no están cubiertos por la garantía. La garantía no cubre daños causados por eventos naturales que sobrepasen las resistencias del producto, tales como huracanes, terremotos, vendavales, granizo, tormentas, tornados y otros.

Las especificaciones técnicas, características, materiales o diseños, indicadas en esta ficha técnica podrán ser modificadas en cualquier momento y sin previo aviso por el fabricante y sin que se genere ninguna responsabilidad a su cargo. La información de esta ficha técnica, es de carácter general por lo que no debe emplearse de ninguna forma, como sustituto de las necesidades y requisitos de cada proyecto, las cuales no son responsabilidad del fabricante ni de sus distribuidores. La instalación del producto debe hacerse por personal capacitado.

Al seleccionar la cubierta debe tenerse en cuenta el material y tipo de estructura de soporte de aquella, como también todas las cargas indicadas en la Norma Sismo Resistente NSR 10, Título B, Cargas. Así mismo, deben tenerse en cuenta las variables o efectos no incluidos en dicha norma y los asentamientos, dilataciones térmicas u otras posibles condiciones.

Fabricado por Ajover Darnel S.A.S • Tel: (601) 594 9999 • Calle 65 Bis No. 91 - 82 Bogotá, D.C. - Colombia
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 91 8800 • construccion@ajover.com
www.ajover.com Ajover

ISO 9001 icontec CO-SC039-1
ISO 14001 icontec CO-SA-CER661320
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
Nuestros productos cumplen con la legislación y reglamentos aplicables.

F-T-01-T-653 Rev.: 9 2023-06-01

VERSIÓN 1 2024



Pintulux 3EN1

Metales y maderas exterior e interior

DESCRIPCIÓN

Esmalte alquídico que prepara, protege y decora en un solo paso. Diseñado para aplicar directo al metal con excelente adherencia, durabilidad y resistencia a la corrosión. Evita lijar en superficies con oxidación leve, contiene anticorrosivo y da un hermoso acabado brillante / mate. Se puede utilizar en maderas.

USOS

Recomendado para proteger y decorar artículos de metal y madera, apto tanto para interiores como exteriores, incluyendo estructuras, puertas, ventanas y marcos. Gracias a su formulación, Pintulux® 3EN1 permite aplicarse directamente sobre metal oxidado, facilitando su aplicación, ya que actúa como un eficaz inhibidor de óxido ofreciendo una protección robusta con un acabado brillante / mate en un solo paso.

COLORES

Acabado Mate: disponible en blanco y negro.
Acabado Brillante: Disponible en miles de colores a partir de las cuatro bases tinturables (pastel, tint, deep y accent) del sistema de tecnología superior de color ColorTech®.

Tecnología Superior del Color

Miles de Colores

VENTAJAS Y BENEFICIOS

✓ Evita lijar.
✓ Contiene anticorrosivo.
✓ Acabado mate.
✓ Alto poder anticorrosivo.
✓ Máxima adherencia.
✓ Durable y resistente.

PRESENTACIONES



ACABADO

Brillante - Mate.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia

VERSIÓN 1 2024



Pintulux 3EN1

Metales y maderas exterior e interior

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD (METÓDO)	VALOR	UNIDADES
Viscosidad	75 – 100	KU
Brillo a 60°	Brillante 70 - 90 Mate 5 - 10	%
Densidad	3.7 – 5,4 (según color)	Kg/Gal
Cubrimiento	80 - 100	%
Solvente para dilución y limpieza	Disolvente	-
Contenido de VOC	420 - 440	Gramos/Litro
Secamiento al tacto	2 - 3	Horas
Secamiento al manejo	5 – 8	Horas
Secamiento entre manos	3 – 5	Horas
Sólidos por peso	Brillante 50 - 59 Mate 66 - 70	%
Sólido por volumen	Brillante 35 - 40 Mate 44 - 45	%
Rendimiento teórico	Brillante 52 Mate 66	m^2/gal

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos favor comunicarse con el área de calidad Pintuco.

**Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio de obra.

INSTRUCCIONES DE USO

1.Preparación de la superficie a pintar: Antes de aplicar, verifique que la superficie esté seca, libre de grasa, polvo, corrosión severa y/o pintura deteriorada. Repare los defectos que puedan afectar el acabado. No requiere base anticorrosiva.
Para promover la adherencia del esmalte:

- En superficies de metal no ferroso como aluminio, zinc, hojalata, galvanizados y metales pulidos, aplique una mano de Wash Primer Pintuco® Ref. 509A/509B.
- En repintes sobre pinturas en buen estado, lije la superficie con papel de lija N°220 antes de aplicar el esmalte.

Para lograr un mejor acabado en superficies con pinturas deterioradas, elimine estas completamente con ayuda de herramientas mecánicas como rasquetas, lijas, cepillo y/o removedor Pintuco® Ref.1020. En madera sin pintura aplique 1 mano de esmalte Pintulux® 3EN1 diluido en proporción de 1 galón de esmalte con 1/8 de Ajustador Pintuco® Ref.21132 para cubrir los poros de la superficie y luego aplique las manos necesarias de esmalte para el acabado deseado.

2. Preparación del producto y aplicación: Mezcle el esmalte Pintulux® 3EN1 con una espátula limpia hasta obtener su completa uniformidad. El color verde bronce puede presentar sedimentación, por lo que es indispensable mezclar también durante la aplicación y se recomienda aplicar a pistola. Diluya el producto según el equipo de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia

VERSIÓN 1 2024



Pintulux 3EN1

Metales y maderas exterior e interior

Equipos de aplicación	PINTULUX ® 3EN1	Ajustador Pintuco® Ref. 21132
Brocha o rodillo	1 galón	Max. 10%
Pistola convencional	1 galón	25% Aprox.

*Esta proporción de dilución se mantiene para cualquier presentación y/o tamaño del producto. No se recomienda el uso de thinner corriente, porque puede afectar el desempeño del producto.

Aplique 2 manos (capas) de esmalte para obtener un buen desempeño y acabado. En repintes con cambio de color muy apreciable, puede ser necesario aplicar manos adicionales. En el momento de la aplicación, la temperatura ambiente debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C. Deje transcurrir de 4 a 6 horas aproximadamente para aplicar la segunda mano (secamiento a 25°C y 60% de humedad relativa). Para la manipulación de la superficie pintada, deje secar mínimo 24 horas. Lave los equipos de aplicación con Ajustador Pintuco® Ref. 21132. Para el almacenamiento de envases con contenido parcialmente utilizado y prevenir la formación de películas superficiales, adicione una cantidad apropiada de Ajustador Pintuco® Ref. 21132, evite agitar y asegúrese de sellar el envase correctamente.

RENDIMIENTO PRÁCTICO APROXIMADO

En metal:	m²/gal a 2 manos
En superficies nuevas	15 – 18
Color diferente	18 – 22
Color igual o similar	22 – 25

En madera:	m²/gal a 2 manos
En superficies nuevas	10 – 12
Color diferente	15 – 18
Color igual o similar	18 - 22

NOTA: El rendimiento dependerá del estado de la superficie, la porosidad y otros factores externos.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de **24 meses** contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. El producto puede mostrar variaciones en el color debido a su naturaleza. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia

VERSIÓN 1 2024



Pintulux 3EN1

Metales y maderas exterior e interior

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información deberá verificar ficha técnica, hoja de seguridad y/o recomendaciones de servicio técnico. Esta información no constituye garantía expresa o implícita. Las propiedades, beneficios y durabilidad son definidos con base en normas estándar, conocimiento y/o experiencia de Pintuco®.

RECOMENDACIONES ALMACENAMIENTO

Para estibado y almacenamiento tener en cuenta la siguiente tabla:

Envase	Máx. de planchas por estiba
Galón (1GL)	6
Cuarto (1/4GL)	7

- El máximo de apilado de estibas paletizadas es 1 nivel.
- Los envases metálicos no resisten caídas de altura.
- Si los envases metálicos se encuentran abollados, no usar en máquina de agitación.
- Reportar novedades en el material de empaque en la guía de recepción de transporte o durante los 3 días siguientes a la línea de servicio al cliente.
- Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor.
- No vierta el producto en desagües, sobre el suelo o en quebradas o ríos. Para retirar (desprender) el producto (aplicado) que este seco utilice gafas de seguridad y mascarilla para material particulado(polvos). Almacenar en el envase original, este debe permanecer cerrado mientras no se esté utilizando. Se debe almacenar a temperaturas entre 10°C a 30°C.

NOTAS LEGALES

En caso de que el producto sea defectuoso, a discreción, se podrá reparar o reemplazar por otro producto, siempre y cuando los defectos sean concernientes a su fabricación y se encuentren debidamente comprobados, cualquier compensación no excederá el valor del producto. La presente prevalece sobre demás declaraciones escritas o verbales.

No aplicará la garantía, y por ende no se acepta responsabilidad directa o indirecta por PINTUCO®, cuando ocurra, entre otros, los siguientes:

Fuerza mayor o caso fortuito; usos o procesos no especificados en ficha técnica; uso indebido del sistema de color; mezcla de otros productos no recomendados; intervención de reparación por un tercero no autorizado; el empaque o la caja se encuentre rayada , con golpes o con otra forma de maltrato; “Productos exclusivos o bajo pedido” que son fabricados específicamente para el cliente, excepto que exista otro acuerdo establecido entre las partes; el producto es obsoleto, inactivo o descontinuado; la descripción del producto incluya la leyenda "DEFECTO EN ENVASE, VENCIDO, DESCONTINUADO Y/O GELADO"; El plazo de estabilidad del producto venza luego de la fecha de compra; o no se autorice la visita de servicio técnico.

Siempre deberá verificarse la etiqueta, ficha técnica y hoja de seguridad donde se amplía la información de este, igualmente se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. Pintuco Colombia S.A.S. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



Para conocer mayor información acerca de nuestros productos puede comunicarse a la línea de servicio al cliente al 018000111247 y visitar nuestra página web www.pintuco.com.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

Sistema de gestión de calidad	Sistema de gestión ambiental	Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo
icontec ISO 9001 SC101-1	icontec ISO 14001 CO-SA069-1	icontec ISO 45001 CO-OS038-1

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



PINTURA ACRILICA ALTA ASEPSIA

Recubrimiento acrílico de fácil lavado y desinfección antiviral y antibacterial

DESCRIPCIÓN

Recubrimiento acrílico tipo 1 de uso interior y exterior, formulada para ambientes que requieran lavado y desinfección rutinaria y un alto nivel de higiene, por su bajo olor fácil aplicación y rápido secado es ideal para lugares que requieran poner rápidamente en uso. Pintura Acrílica Alta Asepsia esta certificada que proporciona una protección eficaz y duradera sobre los virus* SARS CoV-2 que causa el Covid -19 y H1N1, y bacterias* Como Escherichia coli y Staphylococcus aureus en las superficies como paredes y muros, haciendo los espacios más seguros para clientes, pacientes y la familia.
Esta certificada GREENGUARD Gold, lo que la califica como una pintura que mejora la calidad del aire respecto a otras pinturas estándar, por su nulo contenido de VOC, (Componentes Orgánicos Volátiles).

USOS

Por su excelente acabado, gran lavabilidad y resistencia al roce se recomienda para la protección y mantenimiento de cielos y muros en zonas que requieran condiciones de alta asepsia y lavados frecuentes como: hospitales, veterinarias, farmacias, laboratorios, consultorios médicos y odontológicos, cocinas y plantas de producción de alimentos, zonas comunes, salas de belleza, clínicas de estética y gimnasios.

Por su certificación GREENGUARD Gold, es ideal para aquellos ambientes donde los factores de limpieza y calidad del aire son importantes, donde haya personas sensibles a los olores como niños y personas de la tercera edad o personas con problemas respiratorios como bronquitis, asma o alergias, este es un producto aceptado para uso en entornos como escuelas e instalaciones de salud. La certificación GREENGUARD Gold es referenciada por The Collaborative for CHPS.

CPHS* proporciona información y recursos a las escuelas para facilitar la construcción y operación de instituciones de alto rendimiento. GREENGUARD Gold también es aceptada por el Sistema de Certificación de Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental (LEED).

CUMPLIMIENTO DE NORMA Y APORTE SOSTENIBLE

- NTC – 1335
- JIS Z 2801:2010"Antibacterial Activity And Efficacy"
- ASTM D5590-00 "Standard Test Method for Determining the Resistance of Paints Films and Related Coating to Fungal Defacement by Accelerated Four Week Agar Plate Assay"
- ISO 2190 – Measurement of antiviral activity on plastics and other non – porous Surfaces.
- LEED 2009 VOC
- Materiales de baja emisión / pinturas y recubrimientos.
- LEED V4 Emisiones y VOC
- LEED V4.1 Emisiones y VOC
- WELL / VOC Reduction.
- LIVING BUILDING CHALLENGE 4.0 / Imperative.
- CASA COLOMBIA / Uso eficiente de materiales.



VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Antibacterial activo que inhibe el desarrollo del 99.99% de hongos y bacterias.
- ✓ Antiviral Inactiva el Sars-Cov 2 y el H1N1
- ✓ Bajo olor.
- ✓ Cero VOC.
- ✓ Rápido secado.
- ✓ Pintura libre de plomo y cromo.
- ✓ Resistente a humedad, vapor de agua, manchas, grasas, formación de hongos y lavado con químicos como hipoclorito y jabones de yodo.
- ✓ Excelente adherencia, alta lavabilidad y fácil limpieza.
- ✓ Excelente durabilidad y retención del color.
- ✓ Producto base agua, amigable con el usuario y el medio ambiente.

PRESENTACIONES

Galón
Cuñete 5 galones

COLORES

Blanco
Base Pastel
Base Tint
Base Deep
Base Accent
Mas de 5.000 colores

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD / MÉTODO	VALOR	UNIDAD
Brillo Especular 60° / 85°	20 / 30	UB
Clasificación según UB	Semi-mate	
Viscosidad 25°C ASTM D562	78 – 85	KU
Densidad ASTM D1475	4.5 - 4.6 – 5.14	Kg / gal
pH	8.5 – 9.5	pH
TIEMPO DE SECADO		
Secamiento al tacto (25°C – 60%)	2 – 4	H
Secamiento al recipiente (25°C-60%)	4 – 6	H
Secamiento total (25°C – 60%)	20	Días
Contenido de VOC	Cero	g/l
RENDIMIENTO APROXIMADO		
TIPO DE SUPERFICIES	RENDIMIENTO PRÁCTICO	
Estuco profesional® Interior y exterior Pintuco®	20 - 25 m²/gal a 2 manos	

* El rendimiento práctico puede variar dependiendo de la calidad del sustrato, las condiciones atmosféricas y la experiencia del aplicador. Se debe hacer pruebas de rendimiento previas para determinar el rendimiento real del producto.

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos favor comunicarse con el área de calidad Pintuco.
**Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de aplicación y las condiciones del sitio de obra.
*** Entre menor sea el contenido de VOC (Compuestos Volátiles Orgánicos) menor será el impacto negativo sobre la capa de ozono, y ayudará a cuidar tu salud.

INSTRUCCIONES DE USO

1. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE A PINTAR

Antes de aplicar verifique que la superficie esté seca y libre de polvo, mugre, grasa y pintura deteriorada. Las pinturas deterioradas deben ser eliminadas mecánicamente. Se deben resanar grietas, agujeros y otros defectos que puedan afectar el acabado con Pintuco® Sellador Acrílico y Revoque Plástico Profesional® y/o Estuco Profesional® Interior. En superficies muy alcalinas (pH superior a 10) se recomienda aplicar 1 mano de Sellomax®. Si se aplica directamente sobre superficies rugosas, el brillo es inferior que si se aplica sobre superficies estucadas. En repinte sobre pinturas brillantes, se debe lijar antes de aplicar el producto. Se debe aplicar cuando la temperatura ambiental sea mayor a 5°C y la temperatura de las superficies menores a 25°C.

Para superficies de alta asepsia conforme al artículo 446 de 1996 y su actualización, estas superficies deberán ser de superficie continua, lisa, impermeable, lavable y resistente a procesos de desinfección profundos para garantizar la asepsia total, en este caso la superficie se deberá tratar de la siguiente manera.

2. MORTEROS INESTABLES CON POCA COHESIÓN (ARENOSOS)

Aplicar con rodillo una mano de Acrolatex® 50 diluido 1 parte de Acrolatex® 50 por 2 partes de agua. A las 24 horas afinar la superficie con Estuco Acrílico Exterior Doble Protección, esta nivelación disminuye la posibilidad de anclaje de microorganismos sobre la superficie y facilita el proceso de limpieza y desinfección. Estos productos son resistentes al agua, proveen excelente adherencia a la pintura y mejoran el desempeño del producto. Por último, aplicar de 2 a 3 manos de Pintura Acrílica Alta Asepsia.

3. ESTUCOS EN POLVO O BASE YESO

Sobre este tipo de superficies con estucos tradicionales que no proveen adherencia para la pintura se debe aplicar una mano de Intervinil® Pro 400 diluida al 40% con agua, una vez seca la pintura se debe aplicar una a dos manos de Estuco Acrílico Exterior Doble Protección y luego proceder con la aplicación de la Pintura Acrílica Alta Asepsia.

4. APLICACIÓN DEL PRODUCTO

Mezclar pintura acrílica Alta asepsia en su envase original con una espátula limpia hasta obtener una consistencia uniforme. Se debe usar un 10% de agua limpia como diluyente, aplique de dos a 3 manos de Pintura Acrílica Alta Asepsia, dejando mínimo 2 horas como secado entre manos, para repinte puede aplicar de una a dos manos de pintura.

Después de 5 días puede iniciar procesos de limpieza con paño de algodón y jabón suave, al día 14 puede realizar la asepsia se manera convencional.

INDICACIONES IMPORTANTES / PRECAUCIONES

- No exceda el 10% de dilución con agua limpia, si lo hace se puede perjudicar el cubrimiento.
- Algunos colores de la base Pastel pueden ser sensibles al Hipoclorito.
- La pintura no resiste inmersión.
- Para aplicar la Pintura Acrílica Alta Asepsia sobre superficies brillantes deberá lijar la superficie para eliminar el brillo. No aplicar sobre superficie de cerámica o metálicas.
- Nunca usar cepillos o materiales abrasivos para limpiar la pintura

PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

* Imprimax
* Intervinil Pro 400
* Ultra Asepsia Acrílico Uretano

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de 24 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas. Si después de utilizar el producto, queda contenido para su posterior uso, re envase el sobrante en un recipiente limpio y sin cámara de aire para conservar sus propiedades de almacenamiento

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE

Para mayor seguridad consulte la ficha de seguridad del producto

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte la Hoja Técnica del Producto, al Asesor Técnico o al área de Servicio al cliente 018000 111 247 o desde Medellín 325 25 23.

PLANTA CERTIFICADA

Los productos elaborados en Pintuco® en la planta ubicada el km 1 vía Belén- Rionegro, Antioquia- Colombia se encuentran fabricados en una empresa con el certificado de neutralidad de carbono

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

ISO 9001 - 2015
Sistema de gestión de calidad
CO – SC101-1

ISO 14001 - 2015
Sistema de gestión de calidad
CO – SA069-1

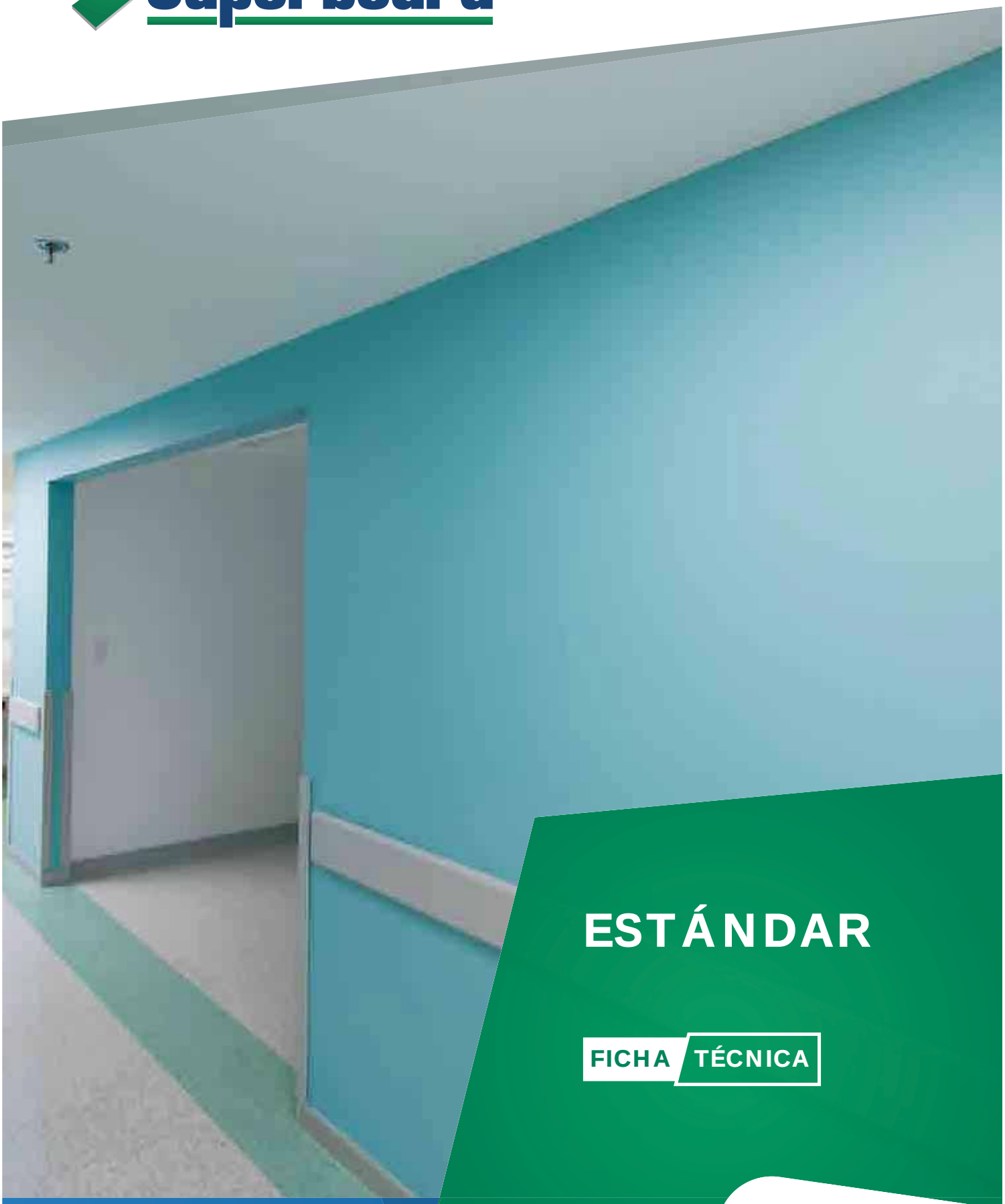
OHSAS 18001 - 2007
Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional / CO – OS038-1

NOTAS LEGALES

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.

Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a la norma ISO 9001 ISO 14001 y OHSAS 18001 y acorde con los lineamientos de responsabilidad integral.

Superboard



ESTÁNDAR

FICHA TÉCNICA

www.etex.com.co

@ SuperboardColombia

etex
inspiring ways of living



Descripción

Superboard® Estándar es una placa de cemento resistente a la humedad y el impacto que permite gran variedad de aplicaciones con mayor rapidez constructiva, poco peso y limpieza en la obra.

Está compuesta por una mezcla homogénea de cemento, refuerzos orgánicos y agregados naturales, fabricada bajo altos estándares de calidad mediante un proceso de autoclave, donde se somete la placa a alta presión, temperatura y humedad, obteniendo una placa de gran estabilidad dimensional y alta resistencia mecánica.

Características

Placa Superboard sin procesos de transformación en sus bordes o superficie, ideal para aplicaciones que no requieren altos niveles de acabado.

Presentaciones y usos

Espesor mm	Dimensiones m	Peso* Kg/m	Usos recomendados
4	1.22 x 2.44	16.40	Cielos rasos clavados
6	1.22 x 2.44 1.22 x 3.05	24.60 33.00	Cielos rasos atornillados, revestimientos interiores, muros curvos
8	1.22 x 2.44 1.22 x 3.05	32.80 44.00	Muros internos, aleros, cielo rasos atornillados, casetas sanitarias, ductos, formaletas
10	1.22 x 2.44 1.22 x 3.05	42.00 55.00	Muros interiores y exteriores, bases para cubiertas
12	1.22 x 2.44 1.22 x 3.05	45.90 66.00	Muros interiores y exteriores, bases para cubiertas

* Los pesos registrados son valores .promedio, pueden tener diferencias según variaciones de espesos y humedad del producto.

Ventajas

- Amplia gama de espesores y aplicaciones.
- Resistente a la humedad y al impacto.
- Fácil de trabajar.
- Soporta fácilmente cualquier acabado.
- No propaga la llama ni genera humo.
- Estable dimensionalmente. No se deforma.
- Resistente a la flexión.
- Resistente a plagas y roedores.

Características técnicas

Propiedad	Valor*	Unidad	Ensayo
Absorción Densidad (seca al horno)	32 1.25	% kg/dm^3	NTC 4373 NTC 4373
Contenido de humedad	10	%	NTC 4373
Movimientos hídricos: Estiramiento de seco al aire o saturado Escogimiento de saturado en seco al horno	 0.55 2.39	mm/m	ASTM D1037
Movimientos térmicos: Escogimiento de 105°C a 25°C	 6.5 x 10 $^{-6}$	m/m °C	ASTM D1037
Módulo de elasticidad (E) Seco longitudinal Seco transversal Saturado longitudinal Saturado transversal	 6.044 7.902 4.009 5.769	MPa	ASTM D1037
Resistencia a la flexión (MOR): Seco al ambiente longitudinal Seco al ambiente transversal Saturado longitudinal Saturado transversal	 8.0 15.0 5.5 9.5	MPa	NTC 4373
Conductividad térmica	0.263	W/mK	ASTM D1037
Resistencia a la tracción del clavo En humedo En seco	 1.56 2.86	KJ/m^2	ASTM D256
Índice de expanción de la llamada Índice de propagación de humo	0 0		ASTM E84 ASTM E84

*Valores promeio: MPa = Megapascales Kj = Kilojulios W = Vatios K= Grados Kelivin

Tolerancias

Las siguientes tolerancias deben ser halladas con un promedio de varias medidas sobre la misma placa según la norma NTC 4373.

Largo y Ancho (L)	Espesor (E)
L <= 1000mm: +ó- 5mm **1000mm < L < 1600mm: + ó – 0.5%** **L > 1600mm: + ó – 8mm**	**E <= 6mm: + ó - 0.6mm** **E > 6mm: + ó – 10%**

Certificación y ensayos

Las placas Superboard® se fabrican cumpliendo con los ensayos tipo de la Norma Técnica Colombiana ICONTEC NTC 4373 "Ingeniería Civil y Arquitectura, Placas planas de fibrocemento". Las placas Superboard son material tipo B.

Otras normatividades y ensayos aplicables

International Standard ISO 8336 "Fibre-cement flat sheets"

ASTM C 1185 " Los ensayos fueron realizados en conformidad con la Norma ASTM C 1185-08" Métodos de prueba estándar para muestreo y pruebas de paneles de fibrocemento sin asbestos, materiales para techos y tejas de revestimiento y tablillas" en cumplimiento con la Norma ASTM C 1186-08 "Especificación estándar para paneles planos de fibrocemento" tipo B

Las placas Superboard fueron ensayadas bajo la ASTM E 84 "Standard Test Method for Surface Burning Characteristics of Building Materials" con el siguiente resultado:

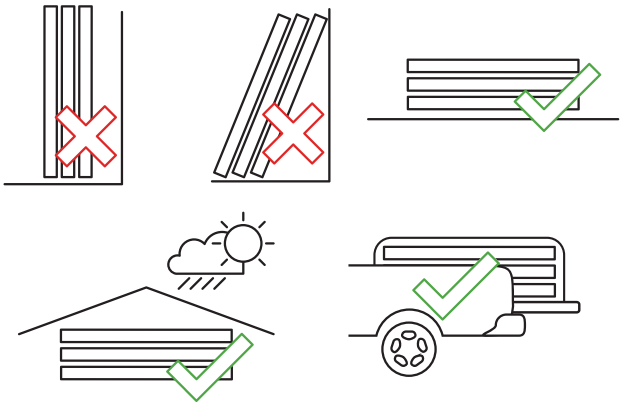
Índice de Generación de Humo = 0
Índice de propagación de llama = 0

Las placas Superboard fueron ensayadas bajo la ASTM D 3273 "Determination of Susceptibility of Building Panels to Fungal Growth". Determinación de la susceptibilidad al crecimiento de hongos en paneles de construcción.

Ensayos IDIEM CHILE. Se hicieron bajo la norma ASTM E 119-00 "Standard Test Methods for Fire Tests of Building Construction and Materials".

Almacenamiento

Las placas Superboard® deben ser almacenadas bajo techo en espacios secos y ventilados, sobre una superficie limpia y plana en posición horizontal, en paquetes de 800 mm separados unos de otros mediante listones de madera y superponiendo máximo 4 paquetes.



Instrucciones de seguridad

Consultar ficha de seguridad.

Instrucciones de instalación

Contactar el departamento de asistencia técnica.

Superboard ESTÁNDAR

OF. PRINCIPAL
Av. Cra 19 No. 120-71 Of. 506
Bogotá D.C., Cundinamarca
PBX: (57)(1) 355 3500

ETEX Manizales
Km 14, vía al Magdalena,
Manizales, Caldas, Colombia
Tel: 6 8747747
Enlace (01 8000 966200)

ETEX Cartagena
Km 1 Variante Mamonal - Gambote,
Tel: Cartagena Bolivar, Colombia
(57) (5) 677 8600

www.etex.com.co

etex
inspiring ways of living

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sika®-1

Aditivo para impermeabilizar y aumentar la durabilidad de los morteros con mayor concentración y más rendimiento

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sika®-1 es un aditivo líquido mejorado con polimeros sintéticos que actúa como impermeabilizante integral taponando poros y capilares en morteros, bloquea el agua e impermeabiliza hasta un 20% más.

USOS

- Para preparar morteros de baja permeabilidad (pañetes o revoques) en: cimentaciones, sótanos, tanques para agua, albercas y muros.
- Para la elaboración de todo tipo de pegas impermeables en mampostería.
- Para la elaboración de morteros de baja permeabilidad en nivelación y pendientado de pisos y cubiertas.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Mejorado con polímeros sintéticos, tecnología que le da mayor poder de impermeabilización, disminuye la contracción, las fisuras y la porosidad del mortero.
- Morteros más resistentes y durables.
- No contiene cloruros.
- Permite que los muros pañetados con **Sika®-1** respiren.
- Permite preparar morteros fluidos para facilitar la aplicacion en pisos y cubiertas.

CERTIFICADOS / NORMAS

- Clasificación USGBC LEED. El **Sika®-1** se ajusta a los requisitos de LEED EQ. crédito 4.2: Materiales de baja emisión Pinturas &recubrimientos: VOC<100g/l

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	1/2 de galón	2 kg
	1 galón	4 kg
	5 galones	20 kg
	Plástico	60 kg
	Tambor	220 kg
Apariencia / Color	Líquido amarillo	
Vida útil en el recipiente	Un (1) año a partir de la fecha de fabricación.	
Condiciones de Almacenamiento	Almacenar en sitio fresco y bajo techo en su envase original y bien cerrado. Para su transporte deben tomarse las precauciones normales para productos químicos.	
Densidad	1,02 kg/l ± 0.05 kg/l	

INFORMACION DE APLICACIÓN

Dosificación Recomendada

Agite el producto antes de usar. Mezcle **Sika®-1** con el agua de amasado de acuerdo con la dilución indicada: Puede ser usado en una dosis del 2% del peso del cemento, es decir, aproximadamente 1 Kg de **Sika®-1** para un bulto de cemento de 50 Kg.

Ésta estimación está basada en nuestros conocimientos actuales de **Sika®-1**, en condiciones adecuadas de aplicación. Sin embargo, debido a que las condiciones reales y su empleo pueden variar considerablemente, esta estimación es sólo indicativa y la dosificación real podría ser menor o mayor de lo enunciado anteriormente, depende del diseño de mortero, las condiciones de los materiales a utilizar, entre otros.

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

LIMITACIONES

- Utilice siempre cemento fresco, arena bien gradada, con tamaño máximo de 3 mm. Arenas blandas o con arcilla se deben descartar.
- El curado se debe prolongar por (7) siete días como mínimo.
- En los sitios donde no sea posible terminar el mismo día, deberán traslaparse las diferentes capas de mortero aproximadamente 10 cm.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Preparación de la base:

La superficie debe estar rugosa y limpia (libre de grasas, polvo, lechada de cemento u otros materiales extraños). Si hay presencia de fisuras estáticas u hormigueros, deberán ser reparados con morteros impermeables de la linea **SikaTop®**. Las juntas entre los muros o entre pisos y muros, deben ser tratadas con un poliuretano flexible **Sikaflex®** y recubiertas con una media caña cóncava de mortero impermeable. En reparaciones si se presentan chorros o filtraciones por porosidad, se deben taponar previamente con pasta preparada con **Sika®-2** o **SikaTop®-108 waterplug**.

MEZCLADO

Dosificación del producto:
Agite el producto antes de usar.
Mezcle **Sika®-1** con el agua de amasado de acuerdo con la dilución indicada. Hasta 2% peso del cemento ≈ 1 kg de **Sika®-1** por bulto de cemento de 50 kg.

METODO DE APLICACIÓN / HERRAMIENTAS

Se deben aplicar 3 capas de mortero con un espesor total de aproximadamente 2.5 cm, teniendo en cuenta los siguientes pasos:

• Previa saturación de la superficie se aplica una primera capa consistente en una lechada de cemento preparada con la dilución de **Sika®-1** hasta obtener una consistencia cremosa.

• Antes que la primera capa haya secado, se aplica una segunda capa de mortero preparado con una parte de cemento por una parte de arena en volumen, mojado con la dilución de **Sika®-1**. Esta segunda capa se lanza sobre la anterior hasta obtener un espesor de aproximadamente 10 mm (1cm) y dejando un acabado rugoso.

• Cuando la capa anterior haya fraguado y todavía este húmeda, se aplica una tercera capa de mortero preparado con una parte de cemento por tres partes de arena en volumen, mojado con la dilución de **Sika®-1**, en un espesor de 10mm (1 cm) a 15 mm (1.5cm).

El acabado se efectúa con llana de madera hasta obtener una superficie lo más lisa posible. Si desea un acabado esmaltado se debe hacer aplicando sobre la superficie en la ultima capa, una mezcla de una parte de cemento por dos de arena cernida en volumen. Nunca utilice sólo cemento para hacer el acabado esmaltado, ya que frecuentemente se cuartea. Lave las herramientas con agua antes de que el producto haya endurecido.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso.
Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

MANTENGASE EL ENVASE BIEN CERRADO • MANTENGASE FUERA DE ALCANCE DE LOS NIÑOS • NO APTO PARA CONSUMO HUMANO • SOLO PARA USO INDUSTRIAL •SOLO PARA USO PROFESIONAL. Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o llamar al Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos. Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso. Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras. El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad antes de usar cualquier producto. Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fecha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLICA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO. La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones generales de venta publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca. Colombia
phone: +57 601 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com



VINILO TIPO 1 CONSTRUCTOR

Vinilo para acabado de alta productividad en obra

DESCRIPCIÓN

Vinilo Tipo I Constructor es una pintura Tipo base agua fabricada con copolímeros acrílicos de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable lo que lo hace especial para acabados arquitectónicos en obras de construcción.

USOS

Recomendada para decorar y proteger muros y cielos rasos residenciales, oficinas, salas de conferencias en ambientes interiores. En muros y cielos en exteriores bajo sombra. Para uso sobre superficies previamente pintadas o nuevas como mortero, ladrillo, fibrocemento, madera, estuco y yeso.

CUMPLIMIENTO DE NORMA Y APORTE SOSTENIBLE

ENVASE 80% RECICLADO

Cumple Norma Técnica NTC – 1335 Tipo 1

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- Cumple con la Norma Técnica Colombiana 1335, tipo I.
- Excelente cubrimiento y rendimiento.
- Acabado totalmente liso y mate. Lavable y resistente al frote.
- Uso interior y exterior (bajo sombra).
- Permite altas diluciones (hasta 30%) sin perder sus propiedades.
- Se puede aplicar en sustratos como estucos (tradicional y plástico), mampostería,

mortero o concreto, fibrocemento, drywall, entre otros.
- Es un producto formulado sin plomo ni cromo.
- Fácil aplicación con brocha, rodillo o equipos airless.

PRESENTACIONES

Cuñete 5 galones

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD / MÉTODO	VALOR	UNIDAD
Color	Blanco	
Blancura	78	% WB
Brillo Especular 60° / 85°	2.5 / 5.0	UB
Viscosidad 25°C ASTM D562	125 – 135	KU
Densidad ASTM D1475	5.38 - 5.48	kg / Gal
pH	8.5 – 9.5	pH
Solidos por volumen	39.3 +/-2	%
Solidos por peso	56 - 58	%
Poder cubriente (RC) %	≥ 97.4	%
Lavabilidad	≥ 80	%
Resistencia a la abrasión	≥ 400	Ciclos
TIEMPO DE SECADO		
Secamiento al tacto	15 – 20	Min
Secamiento al manejo	1 – 4	H
RENDIMIENTO APROXIMADO		
TIPO DE SUPERFICIES	RENDIMIENTO PRÁCTICO	
Estuco profesional Pintuco®	45 - 50 m^2/gal a 1 mano	
Estuco profesional Pintuco®	25 - 30 m^2/gal a 2 manos	
En repinte sobre color diferente (Pastel o intermedio)	30 - 35 m^2/gal a 2 manos	
En repinte sobre color igual o similar	35 - 40 m^2/gal a 2 manos	

*** El rendimiento práctico puede variar dependiendo de la calidad del sustrato, las condiciones atmosféricas y la experiencia del aplicador. Se recomienda hacer pruebas de rendimiento previas para determinar el rendimiento real del producto.**

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos favor comunicarse con el área de calidad Pintuco.
**Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de aplicación y las condiciones del sitio de obra.

INSTRUCCIONES DE USO

1. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE A PINTAR

Antes de aplicar verifique que la superficie esté seca y libre de polvo, mugre, grasa y pintura deteriorada. Elimine los acabados deteriorados, cales y humedades con rasqueta o lija. Resane las fisuras, agujeros y otros defectos que puedan afectar el acabado final de la superficie con **Estuco Profesional® Interior Pintuco®** o con **Selladores Pintuco®** adecuados para este fin. En superficies muy alcalinas (pH >10) como las tejas de fibrocemento, los revoques y morteros modificados con cal, aplique una mano de **Sellomax®** de Pintuco® y deje secar durante una hora. En superficies con pintura brillante en buen estado, lijar suavemente para suprimir el brillo.

2. PREPARACIÓN DEL PRODUCTO Y APLICACIÓN

Mezclar **Vinilo Tipo 1 Constructor** con una espátula limpia para obtener completa uniformidad. Diluir con agua limpia según el equipo de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

EQUIPOS DE APLICACIÓN	VINILTEX PRO 40	CANTIDAD DE AGUA PARA DILUIR	
		% AGUA	GALÓN
Brochas o rodillo	1 Cuñete	30%	
Pistola airless	1 Cuñete	20%	0.7

Aplique 2 a 3 manos de pintura para obtener un buen acabado. En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 35°C. Deje transcurrir 1 hora de secado aproximadamente para aplicar la segunda mano (secamiento a 25°C y 60% de humedad relativa). Lave con agua los equipos de aplicación. Para evitar el deterioro prematuro de la superficie pintada, se recomienda no lavarla con agua y jabón antes de transcurridos 28 días después de la aplicación.

INDICACIONES IMPORTANTES / PRECAUCIONES

- El agua usada para la dilución debe ser limpia, esto evita la descomposición de la pintura en el envase.
- Nunca exceda el porcentaje de dilución especificado en el envase o la ficha técnica.
- La limpieza a los muros debe hacerse después de 28 días de aplicada la pintura con jabón líquido o de tocador y un paño de color blanco.
- Las pinturas pueden presentar problemas de adherencia cuando son aplicadas sobre estucos base yeso.

PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

- Imprimax.
- Estuco Profesional Interior.
- Intervinil Pro 200.
- Estucomastic.
- Intervinil Pro 400.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de 36 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor.

- Caneca: 3 planchas x 12 unidades = 36 Unidades x estiba.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE

Para mayor seguridad consulte la ficha de seguridad del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para más información, otros usos o asesoría, consulte la Hoja Técnica del Producto, al Asesor Técnico o al área de Servicio al cliente 01 8000 111 247 o desde Medellín (604) 325 25 23.

PLANTA CERTIFICADA

Los productos elaborados en Pintuco® en la planta ubicada el km 1 vía Belén - Rionegro, Antioquia-Colombia se encuentran fabricados en una empresa con el certificado de neutralidad de carbono.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

ISO 9001 - 2015
Sistema de gestión de calidad
CO – SC101-1

ISO 14001 - 2015
Sistema de gestión ambiental
CO – SA069-1

OHSAS 18001 - 2007
Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional / CO – OS038-1

NOTAS LEGALES

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.
Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a la norma ISO 9001 ISO 14001 y NTC-OHSAS 18001 y acorde con los lineamientos de responsabilidad integral.

LED Panel

LED PANEL RD 18W DL UNV

P23402



Luminaria tipo Panel LED con driver independiente. Montaje de incrustar en cielo raso, con clip de fijación. Proyección uniforme de la luz , reduce los costos de consumo de energía y de mantenimiento.

CARACTERÍSTICAS

Diseño moderno con fuente LED SMD y difusor opalizado

Ultra delgado y liviano con disipador de calor integrado

Ganchos de sujeción con resorte para fácil instalación

APLICACIONES

Adecuado para aplicaciones con altura limitada de instalación entre cielo raso y placa

Iluminación general residencial y comercial

Zonas comunes

LED

12 años de vida
(Uso 8 horas al día)

Tecnología Amigable con el medio ambiente

Ultra Delgado

ENCENDIDO INSTANTANEO

DATOS ÓPTICOS

Temperatura de color	6500 K (DL)
Flujo luminoso	1530 lm
Ángulo de apertura	120°
Tipo de distribución	Directa simétrica
Reproducción de color (IRC)	>80
Vida útil	35000 h L70
Eficacia	85 lm/W

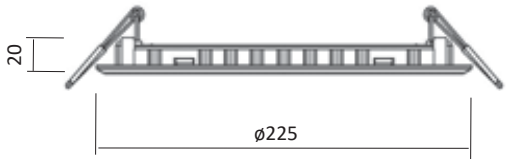
DATOS FÍSICOS

Acabado	Blanco
Grado de protección IP	IP20
Dimensiones (DxH)	Φ225x20 mm
Tipo de montaje	Incrustar
Chasis	Aluminio + PC
Óptica	Difusor opalizado
Temperatura de operación Ta	´-20°C ~ +50°C

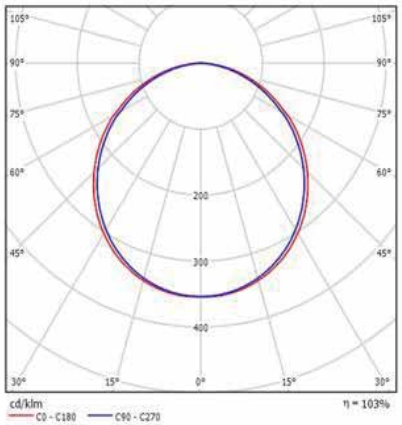
DATOS ELÉCTRICOS

Potencia de entrada	18 W
Tensión de operación	120-277 V 50/60 Hz
Corriente de entrada	0.167 A @ 120 V
Factor de potencia	0.9
Distorsión armónica (THD)	<20%
Tipo de driver	Independiente CC
Atenuable	NO

DIMENSIONES



FOTOMETRÍA



Las características de los productos pueden ser modificadas sin previo aviso según la evolución de la tecnología LED. 11/19

Producto Ecológico:Permite ahorrar energía comparado con productos tradicionales. Libre de mercurio.

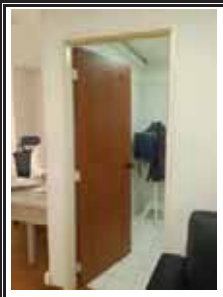
by FEILO SYLVANIA

CONTRATO 2444 DE 2025

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES”.

CONSORCIO SANTA MARTA
NIT 901.979.029 - 3

25. Registro fotográfico del avance de obras de cada uno de los frentes.

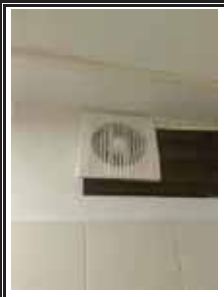



ORIP CALARCA



ORIP CALARCA

Luminaria led 60x60cm de sobreponer




ORIP CALARCA



ORIP CALARCA



ORIP CALARCA



ORIP CALARCA



ORIP CALARCA



ORIP CALARCA



ORIP CALARCA

Luminaria led 60x60cm de sobreponer




ORIP CALARCA




ORIP CALARCA



ORIP CALARCA